Guillermo Palacios

Cultivadores libres, Estado y crisis de la esclavitud en Brasil en la época de la Revolución industrial

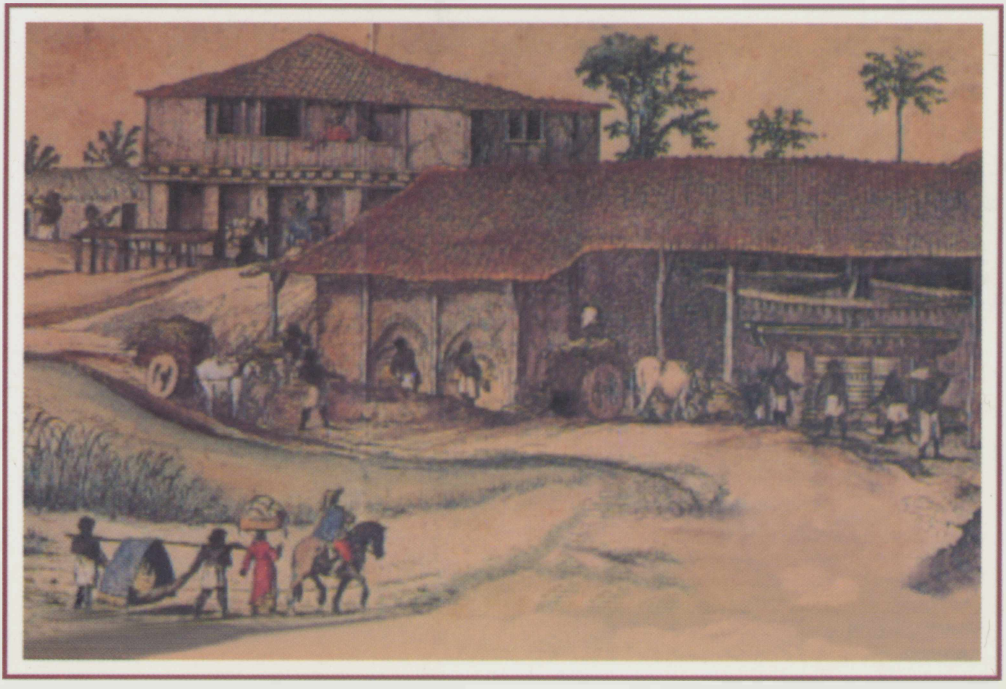

Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Ensayos

Guillermo Palacios

Cultivadores libres, Estado y crisis de la esclavitud en Brasil en la época de la Revolución industrial

Los estudios sobre la época colonial en Brasil han destacado el papel preponderante que tuvo la esclavitud en la construcción y desarrollo de una economía caracterizada, según la tradición, por el monocultivo de exportación y la autosuficiencia de las grandes unidades productoras, y de una sociedad definida por el dominio social y político establecido desde los inicios de la ocupación del territorio por los grandes propietarios de tierras y de esclavos sobre la población libre del interior. En esas condiciones, los espacios socioeconómicos de lo que podría haber sido un segmento campesino habrían sido reducidos e insignificantes, al punto de bloquear, por innecesario, el nacimiento de ese tipo de comunidades.

Centrado en la porción oriental de la Capitanía General de Pernambuco, un importante espacio de relaciones políticas y económicas poco visitado por los estudiosos del periodo colonial, el presente estudio adopta una perspectiva diferente y muestra cómo durante el siglo XVIII inicia y se desarrolla en la región una crisis general del sistema esclavista que, combinada con el impetuoso crecimiento de la demanda del mercado mundial por materias primas para la gran manufactura textil, permite y estimula —de hecho provoca— la emergencia de un sector campesino compuesto por cultivadores libres y pobres. Inicialmente articulado en torno del cultivo clandestino de tabaco para los mercados africanos de esclavos, y de mandioca para el abastecimiento urbano y de las líneas de comercio interatlántico, y posteriormente, durante el último cuarto del siglo XVIII, basado

(pasa a la segunda solapa)

Sección de Obras de Historia

Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Estudios

Coordinada por
Alicia Hernández Chávez

Cultivadores libres, Estado y crisis de la esclavitud en Brasil en la época de la Revolución industrial

GUILLERMO PALACIOS

CULTIVADORES LIBRES, ESTADO Y CRISIS DE LA ESCLAVITUD EN BRASIL EN LA ÉPOCA DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 1998

CREATIVE COMMONS

D. R. © 1998, Fideicomiso Historia de las Américas
D. R. © 1998, El Colegio de México
Camino al Ajusco, 20; 10740 México, D. F.

D. R. © 1997, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-5739-X

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una unidad plural de americanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por definir y caracterizar las identidades nacionales nos ha hecho olvidar que la realidad es más vasta, que supera nuestras fronteras, en cuanto ésta se inserta en procesos que engloban al mundo americano, primero, y a Occidente, después.

Recuperar la originalidad del mundo americano y su contribución a la historia universal es el objetivo que con optimismo intelectual trataremos de desarrollar a través de esta serie que lleva precisamente el título de Historia de las Américas, valiéndonos de la preciosa colaboración de los estudiosos de nuestro país y en general del propio continente.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que fue acogido por el gobierno federal. Al estímulo de éste se suma el entusiasmo del Fondo de Cultura Económica para la difusión de estas series de Ensayos y Estudios que entregamos al público.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta
Fideicomiso Historia de las Américas

ARCHIVOS CONSULTADOS

A. Archivo del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño

1. Arquivo do Conselho Ultramarino.
   a. vol.4: Companhia Geral de Comércio de Pernambuco e Paraiba.
   b. vol.5: Correspondência Official do Governador do Maranhão. 1772-1791.
   c. vol.13: Correspondência dos Governadores da Paraiba e do Ceará.
   d. vol.14: Correspondência dos Governadores de Pernambuco, 1753-1770.
   e. vol.15: Correspondência do Governador de Pernambuco, 1772-1791.

2. Correspondência do Governador de Pernambuco, Jozé Cézar de Menezes, com o marquês do Lavradio e outros, 1774-1776.

3. Correspondência do Governador de Pernambuco, Jozé Cézar de Menezes [...], 1777-1779.

4. Memoria de Pernambuco e de seus mais notaveis acontecimentos, extraída de varios escritores, *c.* 1795 (manuscrito incompleto).

5. Livro de Registro de Cartas que me Foram Dirigidas pelas Secretarias de Estados dos Negocios do Reyno, e da Repartição da Marinha, e Dominios Ultramarinos no tempo em que governei esta Capitania de Pernambuco, anno de 1778 [1778-1785].

6. Cartas de Serviço que fez destribuir [...] Jozé Cézar de Menezes, Governador e Cap^{am} Geral de Cap^{nia} de Pernambuco, annos de 1783-1787.

7. Índice das Cartas Dirigidas a Jozé Cézar de Menezes em 1786, [correspondência da Junta da Real Fazenda de Pernambuco com o Governador da Capitania].

8. Correspondência entre o Governo de Portugal e o Governo Interino da Capitania de Pernambuco, 1802-1803.

B. Archivo Nacional de Rio de Janeiro

1. Catálogo das Cartas Regias, Provisões, Alvarás, Avisos, Portarias, etc., de 1662 a 1821 [...].

2. Códice 60: Registro original da Provedoria da Fazenda, v. 16.

3. Códice 537: Registro de Ordens Regias, Provisões e Alvarás, 1623-1760.

4. Códice 807, v. 2: Crónica do Estabelecimento dos Padres Missionarios Apostólicos Capuxinhos Franceses, e Italianos na Provincia da Bahia, Bahia, 1824.

5. Coleção Eclesiástica, Pernambuco, caixas 919, 947.

6. Códice 103: Correspondência de Pernambuco, Governadores, 1797-1807.

7. Códice 602: v. I. Creação e Limites de Provincias, 1754-1877.

8. Códice 222: Entradas de fazendas em Pernambuco, 1807-1809.

9. Correspondência da Presidência da Provincia de Pernambuco com o Ministério do Império [CMI]; 1808-1875, v. 243: Correspondência do Governo da Capitania de Pernambuco com o Ministério do Reino, 1818-1819.

10. Mapas de População de Provincias, 1789-1889, caixa 761.

11. Presidentes de Pernambuco, correspondência com o Ministério da Fazenda.

12. Presidentes de Pernambuco, correspondência com o Ministério do Império. 1808-1855.

13. Presidentes de Pernambuco, correspondência com o Ministério da Justiça. 1822.

C. Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro

1. Câmara, Manuel Arruda da, "Memoria sobre o melhor methodo de cultivar os algodeiros na Capitania de Parnambuc e suas anexas [...]". s/l, 1797.

2. Capitania de Pernambuco, Cartas do Governo, 1804-1809.

3. Cartas expedidas para Pernambuco e mais Capitanias do norte pelos governadores geraes do Estado do Brazil [...], do anno 1692 ao de 1717.

4. Mappas Estatisticos de Pernambuco, Recife, 1763.

5. Câmara, Manuel Arruda da, "Memoria sobre a cultura dos algodoeiros (no Brazil) offerecida ao Illustrissimo e Excellentissimo Senhor D. Rodrigo de Souza Coutinho [...]", s/l.1797.

6. Levantamento Estatistico da População de Pernambuco. 1822.

7. "Memória histórica da Freguezia de Serinhaem composta pelo R^do^ Vigario João Jozé Saldanha Marinho", s/l, *c.* 1803 [copia de 1889].

8. Narrativa dos acontecimentos do Governo de Luiz do Rego, Pernambuco, c. 1860.

9. Notas sobre curatos, vigararias de Índios e vigararias coladas dependentes do Bispado de Pernambuco, *c.* 1795. ms. incompleto.

10. Vilhena, Luiz dos Santos, "Recopilação de Noticias Brazilicas contidas em tres cartas escriptas na Cidade da Bahia por um a outro amigo em Lisboa, debaixo de nomes alusivos, noticiando-se das Capitanias de Pernambuco, e Goyaz, e terminando finalmente com recopilação de alguns pensamentos políticos applicados em parte ás Colonias Portuguezas no Brazil [...] acompanhada de uma colleção de plantas geographicas e topographicas [...], anno de 1802".

D. Archivo Público Estatal de Pernambuco

1. Correspondência com a Corte - CC.
   1:1749; 2:1773-1825; 3:1784-1798; 4:1788-1790; 5:1789-1791; 6:1791-1794; 7:1794-1796; 8:1794-1797; 9:1798, v.I; 10:1798, v.II; 11:1799-1802, v.I; 12:1799-1802, v.II; 13:1801-1802; 14:1804-1807, v.I; 15:1804-1807, v.II; 16:1804-1808; 17:1808-1817, v.I; 18:1808-1817, v.II; 20:1808-1820; 21:1808-1821; 22:1809-1821; 23:1813-1816; 24:1817-1821, v.I.
2. Oficios de Governo - OG.
   1:1769-1773; 2:1780-1783; 3:1787-1789; 5:1796-1798; 6:1798-1799; 7:1799-1800; 8:1800-1801; 9:1801-1803; 10:1803-1804; 11:1804-1807; 12:1807-1811; 13:1811-1814; 14:1814-1816; 15:1816-1817; 16:1818-1819.
3. Ordens Regias - OR.
   26:1799; 27:1799-1801; 28:1800-1821; 29:1800-1816; 31: 1802-1804.
4. Cámaras Municipais - CM. 1:1814-1818.
5. Juizes Ordinarios -JO. 1:1818-1822.

E. División de Investigación del Departamento de Historia - Universidad Federal de Pernambuco

a. Arquivo Histórico Ultamarino - Lisboa - Documentação referente ao Nordeste.
   i. Pernambuco - Papeis Avulsos - *caixas* 18, 35 ,55, 59, 60, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 73, 88, 89, 90.
   ii. Maços 1, 2DO, 7, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 21, 23, 29, 33, 42DO, 51.
   iii. Códices 415, 583, 584.
b. Arquivo Histórico do Ministério da Fazenda (Lisboa), Livros 7, 107.
c. Tribunal da Real Junta de Commercio, *caixa* 126, pacote 1.

PREFACIO

LA HISTORIA DE ESTE LIBRO comienza a finales de 1984, cuando terminé un pequeño estudio (que hasta la fecha permanece inédito en su forma original) sobre una breve insurrección de hombres y mujeres pobres y libres que sacudió a Pernambuco y, en menor grado, a otras provincias del noreste y norte de Brasil (así como también a Minas Gerais), entre diciembre de 1851 y febrero de 1852. La revuelta fue una reacción furiosa y fulminante de numerosos grupos de campesinos, pequeños arrendatarios y *foreiros,* moradores de ingenios y haciendas, jornaleros rurales y vendedores ambulantes, artesanos, pequeños empleados y subempleados de villas del interior, solicitantes de la caridad pública, vagabundos, mendigos y otras categorías y subcategorías de los subterráneos de la sociedad libre brasileña —pero entre las cuales se destacaban, nítidamente, los cultivadores pobres autónomos—, contra la promulgación de dos leyes que afectaban en forma directa e íntima sus modos de vida: la del Registro de Nacimientos y Óbitos y la que determinaba la elaboración periódica y sistemática de censos modernos (la *Lei do Censo),* ambas reglamentadas por el imperio en 18 de julio de 1851.[1]

Tan sólo el 4 de septiembre del año anterior, 1850, la Ley Eusebio de Queiroz, firmada por la intensa presión británica, había determinado el fin del tráfico de esclavos entre África occidental y Brasil. Se cerraba así una conexión que había sido la arteria vital de prácticamente toda la actividad económica de la ex colonia portuguesa en sus tres siglos de existencia y que había crecido hasta proporciones sin precedentes durante la primera mitad del siglo XIX. La proximidad

[1] Guillermo Palacios, "A 'Guerra dos Maribondos'. Uma revolta camponesa no Brasil escravista", Rio de Janeiro, mimeo, 1984; Mário Melo, "Guerra dos Maribondos", en *Revista do Instituto Arqueológico, Histórico e Geográfico de Pernambuco (RIAHGPe),* vol. XXII, núms. 107-110, 1920. Hay un tratamiento resumido de la revuelta en G. Palacios, "Imaginario social e formação do mercado de trabalho"; una versión levemente modificada fue publicada en español como "Revueltas campesinas, misiones mendicantes e imaginario social en la formación del mercado de trabajo", en *Historia y Grafía,* núm. 8, año 4 (1997), pp. 145-175.

entre la promulgación de registros obligatorios de pobres y libres —que, por las especificidades de los decretos, eran los objetivos preferidos de las nuevas leyes— y la abolición del tráfico interatlántico, y con ella el fin del registro de esclavos, el único registro civil hasta ese momento, fue, al parecer, lo que hizo estallar el conflicto. La insurrección, precedida por rumores indomables, recorrió en cuestión de días centenas de comunidades campesinas, rancherías, poblados y villas del inconmensurable interior del Brasil septentrional, y al transformarse en oleadas de pánico colectivo, en terror de clase, la Ley del Registro sufrió en la mentalidad de los cultivadores y de los otros pobres y libres la metamorfosis en una terrible *Ley del Cautiverio*. Con ella —propagaban las noticias—, el Estado nacional brasileño, ante la imposibilidad de mantener la reposición de la fuerza de trabajo esclava, que siempre había sido posible sólo por medio del tráfico, se volvía contra los pobres y libres y comenzaba a contarlos y a registrarlos con el propósito de someterlos, por fin, a la infamante disciplina del trabajo compulsorio en las plantaciones y haciendas esclavistas en sustitución de los cautivos. Para los cultivadores pobres del noreste de Brasil se iniciaba así la llamada transición al trabajo "libre" y a la fase "moderna" del capitalismo agrario.

Sin embargo, mientras preparaba la versión definitiva del texto, me pareció que una de las operaciones imprescindibles para darle "cuerpo" al estudio consistiría en trazar el origen social y espacial de los núcleos campesinos que encabezaron la revuelta de 1852, nacida en la región comprendida por los municipios pernambucanos de Pau d'Alho, Limoeiro e S. Lourenço da Mata. Hacia finales de 1985, la investigación en busca de los "antecedentes" de los actores centrales del movimiento había ya retrocedido hasta la segunda mitad del siglo XVII, más precisamente hasta los últimos años del dominio holandés en Pernambuco. Naturalmente, conforme avanzaba en la pesquisa fueron apareciendo diversas problemáticas y se fue configurando el proceso —muchas veces más por los silencios que por la voz explícita de los documentos, más como resultado de sus omisiones que de "hallazgos" propiamente dichos—. Así, poco a poco fue quedando claro que la compacta trama de la concatenación histórica había hecho de la investigación de los antecedentes de los grupos sublevados en 1851-1852

un cuerpo analítico y narrativo mayor, que desbordaba naturalmente (y englobaba) los cauces de la revuelta "originaria" del campesinado nordestino. Asimismo, al tiempo que se ampliaba la temática en este camino de vuelta a los "orígenes", las fuentes y los materiales disponibles para la reconstitución del proceso fueron abarcando espacios geográficos cada vez más anchos, conforme el limitado territorio de la Provincia de Pernambuco, varias veces mutilado, se convertía en la extensa jurisdicción de la antigua Capitanía General de los siglos XVII y XVIII. En esa medida, las observaciones contenidas en este estudio se refieren a los territorios incluidos en el conjunto de la Capitanía, pero en especial a su franja oriental, aquí denominada noreste oriental. Era allí donde se desenvolvía el núcleo de las actividades económicas y políticas que hacían posible la articulación formal de esa región de Brasil con el mercado mundial, básicamente en torno a una oscilante fabricación y exportación de azúcar proveniente de plantaciones esclavistas y, cada vez más, conforme avanzaba el último cuarto del siglo XVIII, de algodón producido por trabajadores libres.

El primer resultado de la investigación fue un ensayo de periodización del proceso histórico de los cultivadores pobres de Pernambuco, una especie de guía que abarcaba los años de 1700 a 1875.[2] La fecha inicial corresponde aproximadamente al momento en que los hombres y las mujeres pobres y libres del campo, campesinos y otros "rústicos", aparecen por primera vez en las fuentes regionales como grupos diferenciados, como colectividades identificadas por características propias que las señalan y distinguen del resto de la sociedad, a saber, aislamiento, una precaria agricultura de subsistencia y pobreza, pero también, y de singular importancia en una sociedad esclavista, libertad. La segunda, más de un siglo y medio después, luego de la propia fecha de la insurrección contra el registro, comprende los años que marcan la solución del problema de la transición del esclavismo al llamado trabajo libre en el noreste de Brasil, solución que se fundamenta, como es bien sabido, en la incorporación de millares de cultivadores pobres autónomos a las plantaciones y en su transformación

[2] G. Palacios, "Campesinato e escravidão. Uma proposta de periodização para a história dos cultivadores pobres livres do Nordeste Oriental do Brasil", en *Dados. Revista de Ciências Sociais*, v. 30, núm. 3, 1987.

en trabajadores y productores dependientes, esto es, en "moradores de condición", campesinos en proceso de perder los últimos vestigios de su autonomía y libertad. Este estudio cubre los años de 1700 a 1817, que corresponden al nacimiento, la expansión y la expropiación del campesinado del noreste oriental y que incluyen también la otra cara de la moneda: la afirmación de la plantación esclavista como la forma dominante de producción en la agricultura nordestina; la causa, entre otras, de la revuelta contra el registro en 1851-1852. Así, en más de un sentido este libro es una *introducción* a mi inacabado y tal vez malogrado artículo sobre ese levantamiento campesino. Un libro que introduce un texto inédito, 120 años que "fundamentan" escasos tres meses de insurrección.

Una versión bastante más extensa y pesada de este trabajo fue presentada como tesis de doctorado al Departamento de Historia de la Universidad de Princeton. De ella se conserva una estructura semejante que divide el periodo 1700-1817 en dos partes, separadas por la mitad de siglo, más la segunda complementada con los últimos años del dominio portugués en el noreste. La primera parte estudia en un preámbulo y tres capítulos las condiciones de la aparición de un segmento campesino en el contexto de una sociedad esclavista, deteniéndose en las primeras pruebas documentales de su existencia durante los conflictos de mercaderes y capitalistas metropolitanos instalados en el puerto de Recife y sus aliados contra los *senhores de engenho* y los grandes plantadores de caña, la "nobleza de la tierra", en la primera década del siglo XVIII. Analizo con particular atención las referencias, muchas veces oblicuas, a la presencia creciente de cultivadores pobres en las áreas nordestinas de plantío de tabaco y de mandioca y sigo la crisis de las plantaciones azucareras esclavistas, sobre la que elaboro la hipótesis central de la primera parte: que la aparición y la fase inicial de crecimiento del campesinado libre en el noreste oriental ocurrió durante la primera mitad del siglo XVIII, en el contexto de la crisis del esclavismo, y que se dio sobre la base del cultivo de esos dos productos, articulado y operado por los *comissários volantes,* un segmento semiclandestino de pequeños comerciantes interatlánticos que no participaba directamente de los beneficios formales del sis-

MAPA 1. *Mapa general de Brasil, donde se destaca la Capitanía General de Pernambuco y sus anexos* (ca. *1750-1780*).

MAPA 2. *Mapa general de Brasil, donde se destaca el noreste* (ca. *1750-1780*).

tema colonial. La primera parte termina con la percepción, por parte de los representantes del Estado colonial, del cúmulo de esa masa de trabajadores libres "ociosos" —en el sentido fisiocrático del término— y con la imagen igualmente importante de que el algodón, un producto hasta ese momento desdeñado como género de exportación, crece en gran abundancia y sin mayor esfuerzo por todo el territorio que los no muy agudos ojos de la administración lusitana consiguen abarcar. El colofón es el proceso que culmina con la eliminación de los *comissários volantes* por órdenes expresas del marqués de Pombal, acusados de introducir el caos en el comercio africano de esclavos por causa de la comercialización de tabaco de calidad producido por campesinos libres del litoral nordestino.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, sobre todo a partir de su último cuarto, la difusión del algodón por el noreste oriental del Brasil revolucionó y alteró para siempre la fase de esa región, con consecuencias y repercusiones que rebasan tanto su ámbito geográfico como su tiempo. Ese proceso, basado en la incorporación ahora "formal" del campesinado de la Capitanía General de Pernambuco a las actividades productivas ligadas al mercado exportador, y sus desdoblamientos sociales y políticos, constituyen el tema central de la segunda parte. Sin embargo, no se trata de una "historia del algodón" en el noreste del Brasil al final del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX, en la acepción estricta del término. Se trata más bien de seguir la trayectoria de este cultivo para reconstituir—como intenté a través del tabaco y de la mandioca en la primera parte— la historia escondida de los cultivadores pobres y libres y el significado de su papel, como grupo social, en la economía y la sociedad de la transición entre el *ancien régime* colonial y la nación políticamente independiente. Así, lo que interesa no es tanto el algodón, sino quién lo plantaba, cómo y cuáles fueron las consecuencias de su cultivo en la historia social y económica de Pernambuco, Alagoas y Paraíba entre 1760 y 1817. Desde este punto de vista, el Estado cumplió funciones de primera importancia inclusive porque de sus agentes en el gobierno de la Capitanía General surgió el proyecto de "campesinizar" oficialmente el noreste oriental, con lo que se buscaba sustituir, ya en plena mitad del siglo XVIII, la carísima fuerza de trabajo de los esclavos para evitar que sus costos le

quitaran competitividad al nuevo producto en el mercado internacional. Por eso, este estudio es también una indagación sobre las relaciones entre el acto de gobernar lo que se percibía como tan sólo una colonia agrícola tropical, regular e intervenir constantemente en su economía, resolver problemas imprevistos derivados del crecimiento de una sociedad de hombres y mujeres pobres y libres agregados a estructuras productivas técnicamente centradas en la esclavitud, y colocarla al servicio de las necesidades de la metrópoli y del mercado mundial.

La segunda parte está contenida entre un "interludio" y un epílogo y las conclusiones. En el núcleo, cinco capítulos tratan temas distintos —aunque necesariamente entrelazados—, que acompañan, unos más, otros menos, los poco más de 50 años comprendidos por este periodo. El "interludio" es una breve incursión en la experiencia monopolista de la *Companhia Geral de Comércio de Pernambuco e Paraíba* (CGCPP), cuyo interés por el algodón, a pesar de marginal, tuvo el mérito de abrirle las puertas del futuro. En los capítulos centrales analizo los puntos fundamentales de la problemática de los cultivadores pobres y libres del noreste oriental durante ese periodo, que son, *grosso modo,* los siguientes: el algodón en sí, su introducción, difusión y plantío, así como los cambios que introdujo en las recónditas estructuras sociales y económicas del campesinado; el reclutamiento militar y sus funciones como instrumento de contención de los cultivos de algodón de los pobres y libres y como mecanismo expropiatorio; las crisis de subsistencia, los problemas de abastecimiento y las primeras tentativas de constituir un "sistema alimentario" en el noreste oriental, subordinando y disciplinando, en el transcurso, a las estructuras campesinas; finalmente, la expansión de la frontera agrícola, la incautación por el Estado de las florestas tropicales y el proceso de expulsión de los pobres y libres de las tierras que habían ocupado desde la primera mitad del siglo XVIII. De estas cuatro temáticas surge un cuadro nítido de expropiación y diferenciación social del campesinado del noreste oriental, iniciado en los primeros años de la década de 1780 con la decisión del Estado de interrumpir la expansión de los cultivos campesinos de algodón y reforzado drásticamente con la apropiación estatal en 1797 de los bosques vírgenes donde plantaba y sobrevivía un

número incalculable de familias de cultivadores de mandioca y algodón. Con la diferenciación arrancarían tres procesos independientes que constituyeron, a su vez, las líneas maestras de la historia del campesinado nordestino a lo largo del siglo XIX hasta la otra transición, la del llamado "trabajo libre". Dichos procesos, que sólo indico y formulo, e identifico sus orígenes, dieron inicio a principios del siglo XIX a la transformación de los cultivadores pobres autónomos —como grupo social— en moradores de las plantaciones azucareras y algodoneras, forzaron el éxodo de comunidades enteras hacia la frontera interior de la Capitanía —lo que las separó de los mercados consumidores del litoral— y lanzaron a la marginalidad, a la delincuencia y a los ejércitos particulares de los grandes propietarios a millares de cultivadores pobres incapacitados para seguir siendo productores autónomos y que habrían de protagonizar los conflictos que acompañarían en el noreste oriental la formación del Estado nacional, un Estado creación de un proyecto político institucional de clase que se basaba precisamente en la subordinación y en la conversión de los cultivadores pobres y libres en el núcleo de la fuerza de trabajo para las plantaciones desde mediados del siglo XIX. Con él, como era natural, los campesinos pernambucanos, alagoanos y paraíbanos —como los de tantas otras provincias del Brasil— tendrían relaciones difíciles y tensas que a menudo acababan en la resistencia, el enfrentamiento y la revuelta. El Epílogo trata brevemente de los años próximos a 1817, del crecimiento de los conflictos en la base productiva del complejo agroexportador del noreste oriental y de las actitudes de los cultivadores pobres y libres ante los movimientos separatistas del periodo, sus haberes y deberes con relación al estatus colonial o a la perspectiva de una nación independiente, pero gobernada y controlada precisamente por los ejecutores de su expropiación. Así, 1817, primer momento de afirmación política de los grupos dirigentes de la Capitanía General de Pernambuco, marca también, simbólicamente, el fin de la autonomía del campesinado regional.

Como casi todos, este libro no habría sido posible sin la ayuda de varias personas. A Stanley J. Stein, director de la tesis, le agradezco una paciencia casi sobrehumana para soportar mis dificultades y letargos.

Sin su apoyo, no habría terminado el trabajo. Richard Graham cumplió un papel verdaderamente providencial y me sacó de un atolladero al inicio de la investigación; su estímulo, aunque él no lo sepa, fue fundamental para sortear las dificultades iniciales de la investigación. En Recife me beneficié de la amistad y de la suave sabiduría de Denis Bernardes. El personal del Archivo Público Estatal de Pernambuco y de la División de Investigación del Departamento de Historia de la Universidad Federal de Pernambuco hicieron todo lo que estaba a su alcance para facilitar la investigación; el mismo reconocimiento tengo que hacer al personal del Archivo Nacional de Rio de Janeiro, de la Sección de Manuscritos y de Obras Raras de la Biblioteca Nacional y del Archivo Histórico del Instituto Histórico y Geográfico de Brasil. Adquirí una deuda enorme con la institución a la que estoy asociado desde 1976, el Centro de Posgrado en Desarrollo, Agricultura y Sociedad —CPDA—, ubicado desde 1982 en la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro, cuyos esmerados integrantes tuvieron siempre una reserva de paciencia para escuchar alucinadas digresiones sobre el siglo XVIII y un puñado de bizarros pobres y libres. Tengo que agradecer en especial a mi entrañable Nelson G. Delgado, que leyó con la pasión que le es característica diversos fragmentos del manuscrito original y que fue tal vez la primera persona en darse cuenta de la importancia del tema. Kenneth R. Maxwell y Rebecca J. Scott leyeron cuidadosamente versiones preliminares, hicieron comentarios fundamentales y ofrecieron contribuciones que resultaron decisivas para culminar el estudio; Luis Werneck Vianna y Wanderly Guilherme dos Santos me dieron su apoyo en un episodio central para el fortalecimiento de la investigación; Carlos Moreira de Araújo Neto me brindó su ayuda constante e incondicional y una orientación imprescindible sobre fuentes y archivos, y le agradezco con afecto su amistad. Debo agradecer también el respaldo de Fernando A. Novais y de Tamás Szmrecsányi, que en el momento de escribir este prólogo batallan por la edición brasileña del libro. Obligaciones intelectuales y afectivas irredimibles me ligan en México a Arturo Warman, a Teresa Rojas y a Guillermo Bonfil —donde quiera que esté—, y a Maria Nazareth Lins Soares, Eduardo Leser y Curtiss Tenorio en Rio de Janeiro. Sin el empeño de Andrés Lira González, actual presidente de El Colegio de México, y

de Alicia Hernández, presidenta del Fideicomiso Historia de las Américas, el manuscrito no se habría convertido en libro. Por último, agradezco la lectura generosa e inteligente de Marcello Carmagnani, que detonó la decisión de esta publicación.

"Freedom's just another word for nothing left to lose", no hay que olvidarlo. Amor y gratitud a Martín, que acompañó con suave ironía e incredulidad este interminable trabajo durante buena parte de su pubertad; a Juliano, que nació en el interludio e iluminó la segunda parte; a Ángela y Amara, que nunca reclamaron. Y a Raquel, que se desvió sin querer de la trayectoria que seguía, y me dejó concluir.

I. PREÁMBULO: LOS CULTIVADORES POBRES DEL NORESTE ORIENTAL EN LOS ALBORES DEL SIGLO XVIII

EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XVIII, extensas regiones de las fronteras de expansión de las plantaciones esclavistas de azúcar en Pernambuco ya eran conocidas e identificadas como espacios de concentración de hombres y mujeres pobres y libres que, reunidos en pequeñas comunidades en la proximidad de las villas principales, sobrevivían precariamente con base en una paupérrima agricultura de subsistencia centrada en el cultivo de la mandioca, el maíz y una reducida variedad de legumbres. Esto era particularmente cierto en las áreas centro y noroccidentales de los confines de la zona de cañaverales, comprendidas en el triángulo compuesto por las feligresías de Santo Antão, São Lourenço y Tracunhaem. Distantes y aislados, mencionados siempre por las escasas fuentes que a ellos se refieren con una mezcla de compasión y temor, esos grupos de pequeños cultivadores familiares —"la gente más indigente de Pernambuco" como los llama un cronista de la época—[1] constituían sin duda, al lado de otros segmentos semejantes localizados en la frontera sur de la expansión (en los distritos de las cuencas *(várzeas)* de los ríos Serinhãem y Una), los núcleos iniciales de una agricultura campesina que nacía y se incubaba estratégicamente en los límites del territorio bajo el control directo de las grandes unidades productoras de azúcar.

A partir de ese momento, y durante todo el siglo XVIII, esos grupos de agricultores pobres iniciaron un crecimiento prolongado y accidentado que los convertiría en embriones de formas productivas y estructuras de organización social que significaban la aparición de espacios socioeconómicos y socioculturales de resistencia al predominio de la

[1] Manuel dos Santos, "Narrativa Histórica das Calamidades de Pernambuco sucedidas desde o ano de 1707 até o de 1715 com a notícia do levante dos Povos das suas Capitanias", en *RIHGB*, t. 53, 2a. parte, v. 82 (1890), p. 58.

plantación esclavista, espacios que crecerían en el transcurso del siglo conforme más y más hombres y mujeres pobres y libres se convertían en campesinos, adoptaban formas campesinas de producción de subsistencia y de cohesión social como alternativa para resistir a la presión del esclavismo, la forma de producción predominante y excluyente de la sociedad colonial.[2]

Distancia y aislamiento representaban mecanismos esenciales de una estrategia de sobrevivencia individual y colectiva determinada, desde los orígenes, por las características del esclavismo y de la gran propiedad que eran, al final, los objetos de la resistencia. Sin embargo, tales rasgos de la naciente sociedad campesina no implicaban necesariamente el desacoplamiento total de esos segmentos subalternos de la sociedad colonial de los procesos de formación de estructuras y relaciones complejas de producción y de comercialización que se derivaban de la íntima articulación del noreste oriental con el mercado mundial a través, principal pero no exclusivamente, como intentaremos mostrar, de las mercancías producidas en las plantaciones esclavistas. No obstante, los grupos de cultivadores pobres, sujetos de importancia secundaria en el proceso histórico comandado localmente por las grandes explotaciones azucareras, se mantuvieron durante los siglos XVI y XVII inmersos y ocultos en los subterráneos más recónditos de la historia colonial. Fue necesario esperar a que el elemento conductor del proceso de formación de la sociedad agraria del noreste oriental, la plantación esclavista, abriera espacios a la participación de los pobres y libres para que pudiéramos tener entonces, aunque en forma rápida y fragmentaria, cierta noción de la red de relaciones que esas comunidades de pequeños cultivadores de subsistencia habían ya establecido con el sistema general.

De hecho, entre 1710 y 1714, aproximadamente, los cultivadores pobres y libres de las regiones de la frontera de expansión de la caña de azúcar en Pernambuco fueron llamados a intervenir, tal vez de manera decisiva, en el conflicto armado que enfrentó a una fracción de

[2] El concepto de "resistencia" como elemento característico de las sociedades campesinas en formaciones esclavistas, fue desarrollado originalmente, si no me equivoco, por Sidney W. Mintz. *Cf.* su *Caribbean Transformations*, pp. 147-158; proposiciones más recientes en torno del concepto de "resistencia campesina" pueden ser encontradas en James C. Scott, *Weapons of the Weak. Everyday forms of peasant resistance*, New Heaven/Londres, Yale University Press, 1985.

la clase dirigente agraria contra los comerciantes de la ciudad portuaria de Recife en el episodio que se conoce como la *Guerra dos Mascates*.[3] El conflicto representaba agravios de diversa índole, desde manifestaciones locales del proceso mayor de avance mundial del capital comercial sobre los intereses agrarios hasta cuestiones sociales microrregionales, como la disputa por las aguas de los ríos Beberibe y Capibaribe entre diversos grupos de vecinos. El detonador formal de la guerra fueron los intentos de los comerciantes por elevar el poblado de Recife, su sede, a la categoría de villa. Con esto, los mercaderes obtenían una autonomía casi completa con relación a los grupos dirigentes agrarios —la autodenominada "nobleza de la tierra"— y coronaban el proceso de control de la producción y de los niveles de acumulación que cabían a cada uno de los grupos involucrados en la economía azucarera.

El noreste oriental atravesaba una difícil coyuntura durante esa primera década del siglo, caracterizada por bruscas oscilaciones en los precios del azúcar en el mercado europeo que se transformarían a partir de 1710 en una tendencia depresiva clara que habría de perdurar buena parte del siglo, y por un pesado endeudamiento de los plantadores con las casas comerciales de Recife. Este marco fue fundamental para transformar la confrontación en el primer episodio de guerra civil de la historia de Brasil y para provocar la incorporación de la producción y de la "fuerza armada" de diversas comunidades de cultivadores pobres, tanto las que se localizaban en las áreas ya mencionadas, como los minúsculos focos de agricultura de subsistencia situados en los intersticios de los dominios de las plantaciones esclavistas.

Gracias a la *Guerra dos Mascates* y a las eventuales alianzas de "clase" que propició, es posible verificar, recorriendo las entrelíneas de las diversas narrativas del conflicto, que además de las ya mencionadas feligresías de Santo Antão, São Lourenço y Tracunhaem, centros de lo que parecía ser una región predominantemente caracterizada por la agricultura de los pobres libres, otras feligresías, incluso aquellas que conformaban los núcleos principales de la región azucarera,

[3] *Mascates* se traduce por vendedores ambulantes, y era el término depreciativo con que los criollos brasileños se referían a los comerciantes portugueses establecidos en Recife. Sobre el conflicto, véase el reciente libro de Evandro Cabral de Mello, *Uma fronda tropical*.

también contenían significativas parcelas de población pobre y libre organizada social y económicamente en torno de la producción directa para su subsistencia. Ipojuca y Serinhãem, en el extremo sur de la frontera de expansión esclavista, Muribeca y Cabo, a pocas leguas del puerto de Recife, centro del complejo agroexportador, e Igarassú al norte, eran todas feligresías que, en los comienzos del siglo XVIII, combinaban en sus jurisdicciones una cada vez más deprimida agricultura esclavista de plantación con esquemas campesinos de pequeños plantíos de agricultura alimentaria, dentro o fuera de los propios límites territoriales de las grandes unidades productoras.

Todos estos grupos de cultivadores pobres, aislada o colectivamente, fueron incorporados o se incorporaron al conflicto (una cuestión importante a ser resuelta por quien se aventure en investigaciones más profundas sobre el tema) en virtud de dos elementos fundamentales: su capacidad de producir municiones de boca y su disponibilidad para constituir estructuras paramilitares y grupos armados. Vale advertir que, sintomáticamente, los segmentos campesinos que parecen haber apoyado al "partido" de los mercaderes lo hicieron en su papel de proveedores de alimentos, mientras que los cultivadores pobres que aparecían al lado de los grandes propietarios de tierras y de esclavos lo hacían como contingentes armados que, encabezados por los *senhores de engenho,* enfrentaron a las tropas del ejército real estacionadas en el puerto de Recife.

Así, meses antes de que se estableciera un virtual estado de guerra entre ambas facciones, durante 1710, grupos de agentes de los comerciantes del puerto iniciaron diversas operaciones de formación de reservas de alimentos, sobre todo de harina de mandioca, maíz, frijol, arroz y carne seca, ante la inminencia de la confrontación armada y la eventualidad, más que probable, de tener que defender Recife de un cerco por parte de los seguidores de la aristocracia agraria local. Durante los seis meses que al parecer duró la operación, los enviados de los *mascates* recorrieron diversos distritos de cultivadores de subsistencia para comprar "millares" de *alqueires* de provisiones y enviarlos a la villapuerto en cajas propias para el transporte de azúcar, para burlar los controles establecidos por los propietarios de tierras en los caminos que llevaban a Recife. Parece significativo el que las fuen-

tes indiquen (aunque se trate de documentos de sólo una de las partes en pugna) que la operación de aprovisionamiento se habría dado principalmente en las "feligresías más distantes", como queriendo indicar que las áreas de producción de alimentos más próximas al centro del conflicto estaban de alguna manera comprometidas, fuera por la vigilancia de los grandes propietarios, por la participación voluntaria de los cultivadores pobres de esas zonas en el partido de los *senhores de engenho* y abastecedores de caña o, simplemente, para no llamar la atención sobre los preparativos para la guerra.[4]

Por su parte, las llamadas "feligresías más distantes", que correspondían probablemente a Porto Calvo y Serinhãem en el sur y Goiana en el norte, eran también distritos azucareros, esto es, territorios controlados directamente por los intereses agrarios, como el recurso al disfraz de las cajas de azúcar parece señalar. Esto indica la existencia de grupos de agricultores de subsistencia dentro de los límites de la región ocupada por las plantaciones, algo que sólo confirma observaciones de un sinnúmero de cronistas de la época y de la región; pero —detalle despreciado por las fuentes— esos grupos de cultivadores pobres parecen haber tenido un grado suficiente de autonomía como para disponer de su producción a pesar de las presiones ejercidas por los grandes propietarios de la región.

Con base en las parcas informaciones proporcionadas por las fuentes de la *Guerra dos Mascates* es posible identificar al menos dos parcelas de cultivadores pobres y libres diversamente situadas ante el conflicto de los grupos hegemónicos de la sociedad esclavista regional. La primera, y con certeza la más notable, estaba localizada en las ya citadas regiones centro y noroccidentales de la frontera de las plantaciones, en el triángulo mencionado, y, por lo que todo indica, se ca-

[4] Los documentos que destacan la existencia de una operación de aprovisionamiento por parte de los negociantes del puerto y sus agentes son "representaciones" de los *senhores de engenho* y grandes plantadores, líderes de la "parcialidad" agraria, que con esos argumentos trataban de probar la premeditación de que se había revestido el conflicto por el lado de los mercaderes. Así, buscaban librarse de la peligrosa acusación de revoltosos y pasársela a los hombres de Recife. El documento más explícito a ese respecto, un "Manifesto da Nobreza Pernambucana", está reproducido en Santos, "Narrativa", pp. 60-61 y en Costa, *Anaes,* 5, pp. 243-249. Por su parte, Capistrano de Abreu piensa que el sigilo y la preparación del levantamiento fueron simples argumentos de los *senhores de engenho,* dándole crédito a la versión de los comerciantes de Recife, según los cuales el conflicto había comenzado en forma espontánea. *Cf.* su *Capítulos de Historia Colonial,* p. 176.

racterizó por haberse abstenido de participar en el aprovisionamiento *ante bellum* de Recife, a pesar de ser una región notoriamente dedicada a la producción de subsistencia por parte de cultivadores pobres. Por el contrario, su participación en el conflicto fue directa, merced a la incorporación de sus habitantes como grupos paramilitares en el asalto a la villa de los mercaderes. La otra parcela, ubicada en las feligresías de los confines internos de la zona azucarera, aunque constituía una pequeña zona agrícola situada dentro de la región de las plantaciones, y por tanto susceptible de sufrir las presiones subordinadoras de las clases dirigentes agrarias —presiones con certeza facilitadas por la extrema fragmentación que las fuentes atribuyen a esa agricultura—, fue sin embargo lo bastante autónoma como para atender de buena gana la demanda que originaba el partido adversario a los *engenhos* y cañaverales.

Esta pequeña paradoja se resolvería, por lo menos en una de sus facetas, si interpretáramos la abstención de las regiones campesinas próximas a Recife de aprovisionar a los habitantes del puerto como resultado y reflejo del control más estricto y de la articulación más estrecha entre ellos y la plantación; esto es, como indicio de que se trataba de una región campesina de hecho subordinada a los dictados de la gran propiedad esclavista. Con este razonamiento, estaríamos abonando al mismo tiempo la versión de que las "feligresías más distantes" eran en realidad reductos de fracciones de la clase dirigente agraria que se aliaron subrepticiamente a los mercaderes de Recife con el propósito de debilitar —o derrotar— el poderío de los mejor situados productores de las proximidades del puerto. Todo no pasaría, pues, de diversos actos de voluntad de los señores. La versión es de João Capistrano de Abreu (1853-1927), el famoso historiador brasileño de la Colonia, y difiere notablemente de las informaciones trasmitidas por las fuentes de los *senhores de engenho*. Según él, la cuestión de las "feligresías más distantes" habría sido en realidad la siguiente: "Con habilidad fueron separadas de la causa de Olinda las feligresías situadas sobre el cabo de Santo Agostinho y el Rio de S. Francisco". Un poco después afirma: "los de Olinda no habían encontrado apoyo al norte de Itamaracá o al sur de Santo Agostinho". La interpretación de Capistrano no ha sido repasada —ni en favor ni en contra— por ningu-

no de los autores que en nuestros días tocan, por lo general mínimamente, la cuestión de la *Guerra dos Mascates*. Aunque el sentido del texto parezca diluir el contenido de clase del enfrentamiento y relativizar la definición de las líneas de la confrontación, en realidad Capistrano muestra la existencia de conflictos internos entre los *senhores de engenho,* probablemente derivados del proceso de diferenciación que se daba en función —entre otras cosas— de la diversa localización de las propiedades con relación al puerto. La tesis es en sí provocativa y potencialmente rica en implicaciones: sin embargo, parece difícil vincular de manera automática tensiones y diferencias entre diversos segmentos de la clase dirigente agraria y un comportamiento paralelamente diferenciado de los pequeños productores de subsistencia situados en las varias zonas y subzonas en conflicto, a menos que la simplificación y el reduccionismo característico de la propia versión de los círculos dirigentes de la sociedad agraria pernambucana sean admitidos como una imagen no ideológica del comportamiento de los grupos sociales subalternos. Queda abierta la cuestión de la "autonomía relativa" de los cultivadores pobres de las regiones eventualmente aliadas a los comerciantes de Recife, aunque sin duda el apoyo de los grandes propietarios locales a los compradores de la producción campesina debe haber facilitado con mucho la operación.[5]

De esa manera, habrían sido solamente los ricos terratenientes cuyas plantaciones se situaban en la fertilísima región de la *Várzea* —el espacio delimitado por los ríos Capibaribe e Ipojuca, cuna de los más antiguos establecimientos agrícolas de Pernambuco— los que se rebelaron contra las pretensiones de los comerciantes de participar en el gobierno y en la administración de las feligresías azucareras incluidas en la jurisdicción de la Cámara de Olinda. Por su parte, los propietarios y productores localizados fuera de aquella privilegiada región habrían sido de alguna manera "separados" de ellos y mantenidos a dis-

[5] Cf. *op. cit.*, pp. 176-179. Para un análisis reciente de la geografía de la zona de las plantaciones pernambucanas y de las ventajas de los propietarios de la *Várzea* —si bien ignora por completo las sugerencias de Capistrano en relación con las características de la *Guerra dos Mascates*—, véase S. B. Schwartz, "Colonial Brazil, c.1580-c.1750: Plantation and Peripheries", en L. Bethell, (comp.), *The Cambridge History of Latin America* (de ahora en adelante *CHLA),* v. II, p. 424.

tancia. Sin embargo, algunos detalles de lo poco que sabemos sobre la participación de los cultivadores pobres en la *Guerra dos Mascates* pueden relativizar y hasta poner en tela de juicio esa versión.

Como advertí en líneas anteriores, los cultivadores pobres de las "feligresías de las matas", esto es, los habitantes de las regiones de agricultura de subsistencia de la frontera más próxima al centro exportador, participaron también en el conflicto, principalmente como combatientes de los escasos encuentros ocurridos y como masa de presión del lado de sus eventuales líderes, los *senhores de engenho* y grandes plantadores de caña. No obstante, la penetración de *mascates* y pequeños intermediarios del comercio interatlántico en los distritos campesinos, donde vendían ajo y otros productos originarios de Portugal, creaba, ya desde comienzos del siglo XVIII, fricciones y relaciones conflictivas directas entre esos agentes del capital comercial y los pequeños cultivadores. Por otro lado, esto significa que esa agricultura, a pesar de que la practicaban los productores "más indigentes de Pernambuco", producía un excedente, por pequeño que fuera, que permitía su articulación con el conjunto del sistema colonial. Esos grupos de agricultores de subsistencia habrían, pues, luchado al lado de los *senhores de engenho* por su propia causa, como representantes de intereses que se enfrentaban directamente a los del partido de los negociantes de Recife.

El argumento de que la aceptación de los cultivadores pobres del liderazgo de los *senhores de engenho* —y, al contrario, el tranquilo aprovisionamiento que hacían los *mascates* en feligresías supuestamente opuestas al grupo dominante de los productores de azúcar— reflejaba de hecho vínculos de subordinación ya establecidos por los grandes propietarios de tierra y de esclavos sobre las comunidades campesinas de la periferia, también puede ser matizado con otras consideraciones. En efecto, hay indicios de que, si bien dirigidos por la aristocracia esclavista, los campesinos se involucraron en el conflicto a partir de ocurrencias y hechos relacionados en particular con cuestiones propias de su forma de organización social y de sus características productivas, cuestiones que se referían sobre todo a su condición de cultivadores pobres y libres, esto es, asuntos referentes a la pobreza y a la libertad. Tal parece que el factor determinante que situó a los cultiva-

dores pobres y libres de la región al lado de los *senhores de engenho* y propició su participación activa, militante, en el conflicto contra los intereses comerciantes de Recife, fue un ataque franco a su autonomía y libertad, representado por la invasión de sus distritos por tropas del ejército de línea lusitano enviadas por el gobernador Sebastião de Castro Caldas (1707-1709) para buscar y prender a los cabecillas de una conspiración que acababa de realizar un atentado contra su vida.

Por su parte, la invasión fue el elemento que acabó por detonar la confrontación armada, una vez que los cultivadores pobres reaccionaron a la ocupación con una contraofensiva fulminante y, armados con palos, piedras, instrumentos y herramientas de trabajo, cuchillos y algunas pocas armas ofensivas, ensayaron una verdadera *jacquérie,* expulsaron a los cuerpos de ejército de sus tierras y los persiguieron, con una fuerza aproximada de 2 000 hombres, hasta la población de Apipucos, prácticamente a la entrada del arrabal de Recife. Días después, en noviembre de 1710, la mitad de ese contingente entró en Recife y despertó —con su simple e insólita presencia— el pánico y la angustia colectiva en los *pacatos* habitantes del barrio de los mercaderes.[6] Los comerciantes acusaron a los *matutos,* los "habitantes de las feligresías de las matas", de ser una simple masa de maniobra de la "nobleza de la tierra", y de haber formalizado la alianza con los productores de azúcar con la promesa del saqueo de la rica plaza comercial. Pero las denuncias, por lo menos en el segundo sentido, resultaron ser infundadas. Los campesinos y los demás pobres y libres ocuparon durante varios días algunos de los puntos estratégicos del puerto y de sus arrabales, pero se abstuvieron de practicar mayores excesos, a pesar de algunas tentativas aisladas de pillaje. En vez de eso pidieron descuentos en el precio de la sal, en lo que fueron inmediatamente atendidos por los comerciantes. Hay que advertir que la notable elevación del precio de este producto era ya un reflejo de la reorientación de los flujos comerciales en dirección a las minas del centro oeste de la colonia, las *Minas Geraes;* específicamente, del cre-

[6] Para las tensiones que siguieron a la entrada de los "indigentes" de las feligresías "de las matas", *cf.* Gama, *Memórias,* v. II, pp. 66-67. Antes de enviar tropas, el gobernador ya había provocado irritaciones y revueltas en el interior al determinar que nadie anduviera armado en un radio de 10 leguas alrededor de Recife, distancia que alcanzaba precisamente, en su límite, a las feligresías de los cultivadores pobres, entre otras. *Cf.* Capistrano de Abreu, *op. cit.,* p. 173.

ciente "desvío" de carne salada para el nuevo polo de atracción y crecimiento demográfico.[7] Poco después, como el conflicto entre *senhores de engenho* y mercaderes se transformara en un callejón sin salida (que sería finalmente resuelto por la corona en favor de los segundos, concediendo la categoría de villa a Recife, aunque mantuvo a Olinda como la capital), los campesinos y otros pobres y libres abandonaron sus posiciones y volvieron en calma a sus lugares de origen.

Está lejos de los propósitos de este trabajo agotar el análisis de la participación de los cultivadores pobres en la *Guerra dos Mascates*. Inclusive una simple aproximación detallada al asunto es inviable, pues requeriría de investigaciones dirigidas específicamente en esa dirección y del estudio exhaustivo de las fuentes disponibles. Se trata tan sólo de aprovechar el (providencial) conflicto entre los grupos dirigentes de la sociedad esclavista del noreste oriental para situar a los cultivadores pobres y libres de las feligresías periféricas como agentes activos y participantes en un proceso de constitución de formas peculiares de organización social y estructuras de mando ya plenamente en curso. En otras palabras, transcurrido un siglo y medio de la ocupación originaria de la región, en los albores del siglo XVIII, el dominio de la plantación esclavista sobre los espacios agrarios ya había dado origen, como un "producto" derivado, a la organización de grupos sociales diferenciados que se aglutinaban en torno de procesos de trabajo diametralmente opuestos a los de la plantación esclavista y que se localizaban en espacios libres del dominio territorial directo de los grandes propietarios. Parece haber sido una microformación íntimamente vinculada, sí, al movimiento general comandado por el ingenio azucarero y por la lógica de la producción esclavista, pero no siempre, ni mucho menos durante el siglo XVIII, como se mostrará en el resto del trabajo, dominada o determinada por ésta.

[7] Santos, "Narrativa", p. 59. Para el impacto de las minas sobre los precios, *cf.* Russell-Wood Jr., "Colonial Brazil: the Gold Cicle, c. 1690-1750", en Bethell, *op. cit.*, v. II, p. 152.

II. CONDICIONES Y ESTRUCTURAS ORIGINARIAS DE LA AGRICULTURA CAMPESINA EN EL NORESTE ORIENTAL DEL BRASIL

LA DERROTA DE LOS INTERESES de los *senhores de engenho* y grandes plantadores de caña en la *Guerra dos Mascates* fue sólo uno de los anuncios de las consecuencias, en el plano del poder regional, de la caída de la producción azucarera pernambucana en los mercados externos. La causa era la competencia antillana y el progresivo dominio impuesto por las recién descubiertas minas de oro en el Brasil central sobre toda y cualquier actividad que no se subordinara a las necesidades surgidas del nuevo foco de acumulación colonial. Precisamente por su capacidad para adaptarse con rapidez a coyunturas socioeconómicas diversas, y por poder ser útiles a los intereses internacionales que dirigían la explotación de las minas, las comunidades de cultivadores pobres de la Capitanía de Pernambuco, a diferencia (y a pesar) de las paquidérmicas estructuras productivas de las plantaciones esclavistas, se expandieron por todo el noreste oriental durante el siglo del oro. De ese movimiento de ajuste surgió el proceso de constitución de una agricultura mercantil no esclavista, sino basada en el trabajo familiar, en una región que en el último cuarto del siglo XVIII abarcaba desde los extensos territorios fronterizos comprendidos entre las proximidades de la Villa de Fortaleza, en Ceará, hasta por lo menos los confines más meridionales de la Capitanía de Pernambuco, esto es, las riberas del Río São Francisco, en la división entre la comarca de Alagoas y la Capitanía de Sergipe del Rei, conocida en esa época como el granero de la rica Capitanía de Bahia.

1. El tabaco y la expansión de la agricultura de los cultivadores pobres

Todo indica que durante la primera mitad del siglo XVIII la agricultura de los pobres y libres de Pernambuco sufrió una profunda transformación debido a la difusión vertiginosa del cultivo del tabaco entre grupos y comunidades de familias de pequeños cultivadores esparcidos por áreas de frontera del litoral no ocupadas por los *engenhos* y cañaverales ni reclamadas por las formas de propiedad características de la legislación colonial. Aunque ninguna de las fuentes del periodo hace referencias explícitas a ese respecto, casi todas patentizan la perfecta compatibilidad del plantío de la hoja con la agricultura familiar de los pobres y libres, y varias otras subrayan la conveniencia de tal cultivo para los segmentos de pequeños cultivadores libres. (Como se sabe, el tabaco era el único producto originario del Brasil —además, por supuesto, del oro— que los comerciantes holandeses, que controlaban las principales factorías de esclavos de la Costa da Mina desde el siglo anterior, aceptaban a cambio de cautivos.) A comienzos del siglo, el jesuita André João Antonil (Giovanni Antonio Andreoni, 1650-1716) describió el enorme impulso que tomaba el tabaco en el noreste oriental —y sobre todo en el vecino *recôncavo* bahiano— y justificó la rapidez con que la planta desplazaba otros productos por su virtud de ser "tal que a todos les da qué hacer, porque en ella trabajan grandes y pequeños, hombres y mujeres, capataces y siervos". Sin embargo, partiendo de esa premisa, el cronista se remitía a la forma predominante de producción, la unidad esclavista, naturalmente porque sabía que era la que más interesaba a sus lectores.[1] Poco tiempo después, en 1714, el superintendente de la Junta del Tabaco de Bahia confirmaba la expansión simultánea de agricultores pobres y tabaco en tierras de esa Capitanía, "habitadas por muchas gentes que no tienen otros medios de vida, pues esta agricultura está entre las menos costosas y por eso entre las más fáciles para los pobres que la practican".[2]

[1] A. J. Antonil, *Cultura e opulência do Brasil por suas drogas e minas*, p. 153.

[2] Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Junta do Tabaco, *maço* 97-A. Citado en Schwartz, "Colonial Brazil", p. 456.

No obstante, a pesar de las constantes referencias a la naturaleza más accesible del tabaco para la pequeña producción y a la frecuente participación de los pobres en su cultivo, parece estar fuera de duda que eran las unidades esclavistas situadas en torno a la villa de la Cachoeira en Bahia las responsables de la mayor parte de la producción colonial de tabaco, sobre todo si se toma en cuenta la parcela de la producción exportada legalmente a través de los controles y de la fiscalización de la aduana del puerto de Salvador. Sin embargo, durante la primera mitad del siglo XVIII fueron constantes los indicios de una creciente participación de pequeños agricultores, esclavistas o no, en la producción del tabaco, como constantes fueron los esfuerzos de la administración colonial (y del propio gobierno metropolitano) por forzar a los *lavradores,* arrendatarios de tierras y dueños de un número limitado de esclavos, a abandonar el cultivo del tabaco y retomar la agricultura de subsistencia, sobre todo la siembra de la mandioca. Esto parece indicar que la permuta de los alimentos por el tabaco era un proceso generalizado entre los segmentos de cultivadores pobres, esclavistas o no.

No se pretende negar, pues, que el plantío y el cultivo del tabaco hayan sido realizados básicamente con mano de obra cautiva en las regiones conocidas por las fuentes existentes para el siglo XVIII, sobre todo el famoso *recôncavo* bahiano; sin embargo, esta certeza no puede extenderse a otras áreas productoras, de importancia secundaria, como las "Alagoas de Pernambuco" y Goiana, comarca en aquella época perteneciente a la Capitanía de Paraíba.[3] Allá, como resultado de una crisis agravada por elementos específicamente regionales que ocasionó una sensible disminución de la mano de obra esclava en la agricultura, otras formas productivas basadas en tipos alternativos de fuerza de trabajo parecen haber tenido una importancia mayor en la expansión del tabaco de la que tuvieron en la política y geográficamente privilegiada región del *recôncavo.* Así, la propuesta de este trabajo podría ser formulada de la siguiente manera: si la producción de tabaco en la

[3] "Alagoas de Pernambuco" era bien conocida por Antonil, *op. cit.*, p. 158. Con relación a Goiana, existen referencias muy elogiosas a la calidad de su tabaco en, por ejemplo, Vasco Fernandes de Menezes a Mestre de Campo Governador de Pernambuco, D. Francisco de Sousa, Bahia, 19/08/1721, en Ministério de Educação e Saúde, *Documentos Históricos* (a partir de ahora *MES/DH),* v. 85, pp. 68-69.

primera mitad del siglo XVIII no estaba basada en la agricultura campesina, la agricultura campesina de esa época estaba, ella sí, muy probablemente basada en el tabaco. Con esto no se atenta contra el evidente predominio del esclavismo ni se contradicen recientes conclusiones de un conocido especialista estadunidense en historia colonial del Brasil, Stuart B. Schwartz, quien estimó el número de esclavos presente en las zonas bahianas productoras de tabaco "suficientemente grande como para desvanecer cualquier ilusión de que el cultivo del tabaco haya estado basado en cultivadores libres".[4] Dotado de ilusiones bastante más modestas, yo simplemente estaría invirtiendo la ecuación.

De esa manera es posible suponer que, habiendo vegetado por décadas en la escuálida dinámica de un mercado local y regional restricto y de lento crecimiento, los cultivadores pobres de la Capitanía General de Pernambuco iniciaron un rápido proceso de expansión en la estela de un producto que, adaptado perfectamente a sus condiciones de producción, los vinculaba de forma directa —por medio del pequeño capital comercial, como veremos— al mercado exportador y a la demanda doméstica. Como es sabido, el tabaco se cultivaba también profusamente para el abastecimiento de la población de la colonia, por lo menos de la que se aglomeraba en las principales áreas de la economía colonial, como las regiones de agricultura de plantación de Bahia, de Pernambuco y de Paraíba, con sus respectivas villas y ciudades. Amparada en los usos y virtudes que se le atribuían —remedio contra el hambre, estimulante de la fuerza física, etc.—, la hoja se consumía en todos los segmentos sociales y las variedades de peor calidad encontraban abundante demanda en los campos de trabajo y

[4] Schwartz, art. cit., p. 457. Es curioso que Lapa y Canabrava —y Schwartz con mayor firmeza todavía— se nieguen inclusive a especular sobre los cultivadores *no propietarios* que eran, precisamente, la gran mayoría de los productores agrícolas. En ese sentido, Schwartz contraargumenta mostrando que la *estructura de la propiedad* en las regiones tabacaleras de Bahia en la primera mitad del siglo XVIII indicaba que el cultivo se hacía en propiedades de todos los tamaños: "The scale of operation varied widely", p. 455. Esta sensata insistencia en limitarse a registrar lo constatable, o a constatar lo que fue efectivamente registrado en las selectísimas relaciones de los propietarios rurales del noreste brasileño en el siglo XVIII, lleva a Schwartz a hacer afirmaciones semejantes en relación con la mano de obra. En este caso, el autor limita la investigación a la proporción de esclavos existentes en las parroquias tabacaleras e ignora, aparentemente como si no formara parte de la población dedicada a cualquier tipo de producción rural, a la significativa población pobre y libre que las equívocas estadísticas de la época indican que también estaba presente, aún a la espera de que se le encuentre alguna utilidad.

en las habitaciones de los esclavos, las *senzalas* de los ingenios azucareros.[5]

El descubrimiento de las minas a finales del siglo XVII y la constatación de que serían necesarias enormes cantidades de cautivos para extraer la riqueza mineral quintuplicó la demanda de la hoja como la moneda de trueque por excelencia en el tráfico negrero. En 1674, la Corona estableció en la ciudad de Bahia una Junta de Tabaco con el propósito de supervisar su comercio, mientras trataba de montar, sin éxito, un esquema de recolección de impuestos sobre el género.[6] Por esa época, diversas comunidades de pequeños plantadores esclavistas de las proximidades de la ciudad de Bahia trataban de especializarse en la cultura tabacalera, al punto de merecer la atención especial de las autoridades metropolitanas. Así, en 1704, como resultado de señales de crisis alimentarias en la región debido a la mengua de interés de los *lavradores* en el plantío de géneros de subsistencia, el gobernador general de Bahia y del Estado de Brasil, Rodrigo da Costa (1702-1705), giró instrucciones al *Sargento-Mor* de la Villa da Cachoeira para que estimulara "la plantación de las mandiocas, para que la hagan con gran ventaja, no consintiendo vuestra Merced que planten tabaco, y todo aquel plantado lo mandará arrancar".[7] Instrucciones similares venía expidiendo periódicamente la Corona desde la primera mitad del siglo XVII sin que, por lo que todo indica, fueran capaces de erradicar el tabaco de las pequeñas y las medianas unidades productoras. Tres años antes, en febrero de 1701, el gobierno metropolitano había expedido un *alvará* exigiendo que todo *lavrador* plantara 500 pies de mandioca por esclavo en un diámetro de 10 leguas en torno de la ciudad de Bahia. En el decreto se sancionaba también la expulsión del ganado de la región por los daños que causaba en los sembradíos de mandioca. Se determinaba además que solamente los plantadores que tuvieran seis o más esclavos podrían plantar caña, mientras que los restantes tendrían que dedicarse al cultivo de alimentos. El hecho de que

[5] Para una descripción de la popularidad del tabaco, *cf.* Antonil *op. cit.*, p. 156.

[6] "Regimento que se há de observar no Estado do Brazil na arrecadação de tabaco", en "Informação Geral 1749", pp. 361-366; también F. Mauro, "Portugal and Brazil: Political and Economic Structures of Empire, 1580-1750", en Bethell, *CHLA*, v. I, p. 459.

[7] D. Rodrigo da Costa ao Sargento-Mor Felipe de Melo Garcia, Bahia, 04/07/1704, en *MES/DH*, v. 40, pp, 141-142.

la legislación colonial agraria se limitara a establecer normas relativas sólo a la producción esclavista indica la naturaleza de la sociedad que esa legislación normaba, privilegiaba y contemplaba. Así, antes que servir de base para imágenes equívocas de una agricultura dieciochesca eminentemente esclavista, esto debería ampliar las ideas sobre el alcance de la acción del Estado colonial. El hecho de que excluyera a los cultivadores pobres y libres de sus leyes y normas dice mucho sobre la naturaleza de ese mismo Estado, mucho más por cierto de lo que nos informa sobre ese tipo divergente de agricultura que se desenvolvía fuera de la sociedad legal.[8]

Sin embargo, nada sugiere que las órdenes de 1704 hayan sido obedecidas con mayor puntualidad que las anteriores, sobre todo tomando en cuenta que coincidían exactamente con el inicio de la gran expansión de la demanda de tabaco provocada —y estructurada en forma triangular— por las minas. Pero, independientemente de su fracaso, estas medidas muestran que la región productora de las inmediaciones de la sede del poder colonial estaba sujeta a una vigilancia constante y a una supervisión rígida por parte de los administradores gubernamentales. Tal control, sumado a la irrefrenable ampliación de la demanda, estimuló la difusión del cultivo en áreas distantes de la fiscalización directa de las autoridades coloniales. En ese contexto, a partir de 1720 es sintomático el ritmo creciente de referencias en las fuentes a la producción de tabaco en territorios de la Capitanía General de Pernambuco y, en especial, en la comarca de Alagoas.

El tabaco alagoano ya era famoso desde inicios del siglo, y a él se refirió con elogios Antonil, considerándolo, como tabaco en polvo, uno de los mejores que se producían por entonces. Pero aunque de excelente calidad, su producción era significativamente inferior a la bahiana, de acuerdo con las cifras de exportación, las únicas con que contamos, y que son las mismas de que disponía Antonil. Guiado por ellas, el jesuita atribuyó a Bahia una exportación de 25 000 rollos por año contra apenas 2 500 de Alagoas.[9] No hay cifras para estimar el monto de la producción para el consumo interno, que en el caso de

[8] "Inventário", *ABN*, 31, p. 91.
[9] Antonil, *op. cit.*, p. 158.

Alagoas atendía una vasta región que abarcaba las razonablemente pobladas márgenes del Río São Francisco al suroeste y toda la región de plantaciones esclavistas de caña de azúcar al norte, prácticamente hasta llegar a Recife. Al mismo tiempo, habría que tomar en cuenta otro elemento de primerísima importancia para estimar la verdadera dimensión de la producción alagoana: el comercio ilegal que evitaba los controles establecidos por el gobierno colonial sobre las áreas oficiales de producción. En efecto, el contrabando fue el elemento dinamizador de la expansión del cultivo del tabaco a través de una red de pequeñas unidades productoras en Alagoas, Pernambuco y Paraíba a partir de la tercera década del siglo.

Así, a escasos 10 años de los solemnes bandos del gobernador general que prohibían a los *lavradores* del *recôncavo* plantar tabaco y les ordenaban volver a su función primordial de productores de alimentos para el consumo interno, la hoja desbordaba los límites de los distritos propiamente dichos de Alagoas y se diseminaba por las feligresías de São Miguel en el sur y Porto Calvo al norte, mientras que más al norte, en la frontera con la Capitanía de Paraíba, los dilatados territorios sujetos a la jurisdicción de la villa de Goiana comenzaban a ser descritos como una región que combinaba su ya conocida agricultura de subsistencia, sobre todo de mandioca, con recientes y cada vez más grandes plantíos de la hoja.

Pero, paradójicamente, esta segunda oleada de expansión del tabaco se inició al mismo tiempo en que la agricultura sustentada en la mano de obra esclava en la Capitanía de Pernambuco entraba en declive. En efecto, paralizada por coyunturas desfavorables en el mercado mundial y diezmada por ejecuciones judiciales promovidas por acreedores comerciales sobre gran parte de las cuadrillas de esclavos, la plantación pernambucana enfrentó la crisis de la primera mitad del siglo XVIII —agudizada por el gran aumento del precio de los cautivos en el mercado interno— sumergiéndose en el letargo, se descapitalizó brutalmente por la venta forzada de esclavos y redujo la producción de azúcar a los niveles mínimos indispensables para, en el mejor de los casos, mantener al menos ardiendo el fuego de los ingenios. Y sin embargo, a pesar de la gravedad del momento, dos tipos de cultivos continuaron creciendo tranquilamente, intocados por la crisis del es-

clavismo: los alimentos y el tabaco. Esta instigante paradoja será analizada en las secciones siguientes.

2. El contexto de la expansión: la crisis de los ingenios en la primera mitad del siglo XVIII

Las primeras décadas del siglo XVIII, cuando salen a la luz los primeros indicios de un proceso de constitución de comunidades de cultivadores pobres y libres, con bases técnicas y formas de organización social de naturaleza campesina, constituyen un periodo de profundas modificaciones socioeconómicas tanto en la esfera general de la colonia (y del lugar del imperio portugués en el contexto de la política europea) como en la particular de las capitanías del noreste oriental. Para comenzar, ya en los primeros días de 1701, una *Provisão Régia* desterró las haciendas ganaderas nordestinas a una distancia de 10 leguas del litoral y de las desembocaduras de los ríos,[10] sin duda con la intención de contribuir a la recuperación del territorio que los ingenios habían perdido en la mitad del siglo anterior, durante la guerra contra la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales.[11] La orden real servía también para impedir la viabilidad, desde ese momento, de la siembra del tabaco a gran escala, ya que éste dependía del empleo de cantidades correspondientes de abono animal. La expulsión de las haciendas liberaba así grandes áreas de pastos y terrenos preparados para el plantío que, sin embargo, ingenios y cañaverales serían incapaces de aprovechar por el agravamiento de la crisis a partir de 1710. Esas tierras, próximas a los mercados urbanos más importantes y a los grandes puertos de exportación, se convirtieron así en espacios libres para ser ocupados por cultivadores de las feligresías periféricas de la economía regional.

A diferencia de las haciendas, los cultivadores pobres y sus diminutas comunidades, insignificantes aglomerados de chozas que surgían aquí y allá, en el centro de campos de mandioca, de maíz, de frijol y de tabaco, traían en la propia precariedad de su agricultura la garantía

[10] *Cf.* "Inventário" *ABN*, 31, p. 91.

[11] *Cf.* Duarte de Albuquerque Coelho, *Memórias Diárias da Guerra do Brasil*, Recife, Fundação de Cultura Cidade do Recife, 1981.

de no representar ninguna amenaza seria a la hegemonía que las plantaciones esclavistas ejercían sobre los fértiles territorios de la zona azucarera y de sus inmediaciones. Algunos distritos en torno de la villa de Goiana, al norte de Recife, parecen haber sido las áreas pioneras de ocupación de los cultivadores de subsistencia de las zonas de ganadería, liberadas por las cartas reales de principios de siglo. Allí, donde en las últimas décadas del XVII había florecido una de las mayores ferias regionales de ganado, los informantes del primer virrey, don Pedro de Noronha (1714-1718), informaban en 1715 de la existencia de una "abundantísima" producción de harina de mandioca.[12]

Por esos mismos años, factores diversos contribuirían a colocar otras grandes extensiones de tierras a disposición de la agricultura de los pobres y libres. Así, a partir de 1715, la Corona portuguesa inició una política intermitente de explotación de los bosques atlánticos en busca de maderas de ley para todo tipo de construcción, pero fundamentalmente para volver a equipar y ampliar las todavía poderosas flotas mercantes y de guerra que servían de sustentáculo al imperio. A mediados de ese año, el proveedor de la Real Hacienda portuguesa en Pernambuco recibió una comunicación de la corona avisando de la determinación *d'El-Rei* de establecer en el territorio de la Capitanía tres "fábricas de maderas", que enviarían su producción directamente "para la Ribera de las naves de la Ciudad de Lisboa".[13] Con eso se daba inicio a un proceso —que culminaría en la segunda mitad del siglo— por el cual grandes espacios de los bosques atlánticos alagoanos y paraíbanos serían desmontados y convertidos en campos fertilísimos para la agricultura de los cultivadores pobres, en tanto que las condiciones políticas en Europa anunciaban rayos y tempestades y hacían que el imperio se armara —y armara de paso, con tierras, a los campesinos del noreste oriental—.

Pero las principales responsables del establecimiento de condiciones generales que permiten deducir y explicar la formación de una economía campesina en las regiones más fértiles de la Capitanía en la primera mitad del siglo XVIII fueron las diversas facetas de la crisis que

[12] Marquês de Angeja a Governador de Pernambuco, Félix José Machado, Bahia, 05/02/1715, *MES/DH*, v. 40, pp. 9-10.

[13] *Idem* a Governador de Pernambuco, D. Lourenço de Almeida, Bahia, 30/07/1715, *ibid.*, pp. 30-40.

se abatió sobre las plantaciones azucareras desde finales del siglo XVII (y que sólo se resolvió casi 100 años después, cuando bruscas alteraciones en el mercado mundial del azúcar abrieron espacios nuevos —y ocasionales— para la producción pernambucana). Básicamente, la crisis estaba compuesta por dos elementos. Por un lado, una abrupta caída de los precios del azúcar en los mercados europeos, determinada por el sensible aumento en la oferta del producto con la entrada en la competencia de la producción de las Antillas holandesas, británicas y francesas. En efecto, de acuerdo con recientes estudios de carácter general sobre el periodo, los precios del azúcar en el mercado de Lisboa pasaron de 3 800 réis en 1654 a 1 300 en 1688. Luego de una breve recuperación iniciada en la década de 1690 —que ciertamente explica la oportunidad de la expulsión de las haciendas de ganado del litoral— y de un corto periodo de fluctuaciones, retornó la tendencia declinante y el precio de la *arroba* bajó de los 2 400 reis a que había llegado en 1706 a 1 600 en los años siguientes y se mantuvo fluctuando entre 1 200 y 1 400 hasta prácticamente la mitad del siglo.[14] Por el otro, una inédita elevación del precio de los esclavos durante la década de 1710, con tasas superiores a 5% anual, motivada por el auge de las minas (véase cuadro II.1).[15]

Hasta aquí, nada había que diferenciara a la Capitanía de Pernambuco del resto de las áreas productoras de azúcar, notablemente la Bahia, que también sufría los impactos de la crisis; nada, por tanto, que la singularizara como territorio especialmente propicio para la expansión de la agricultura campesina en la región. Pero la situación pernambucana, y ésta era una diferencia notable con la bahiana, estaba enormemente complicada por cuestiones del proceso histórico singular que se había desarrollado alrededor del poderoso foco de formación de la economía de plantación que era el puerto de Recife. Los *senhores de engenho* y plantadores de caña —y en general todo el sector productivo dependiente del brazo esclavo— se encontraban dramáticamente endeudados con los negociantes del puerto, que comenzaron a cobrar y exigir la ejecución de los bienes de los plantadores —sobre todo los esclavos— ya en la primera década del siglo XVIII.

[14] Mauro, "Portugal and Brazil", pp. 457-458.
[15] Schwartz, "Colonial Brazil", p. 452.

Sin embargo, el endeudamiento de los plantadores no parece haber sido un fenómeno tan sólo derivado de las críticas condiciones de la época. Ya durante la ocupación holandesa (1630-1654) la gran mayoría de los *senhores de engenho* aparecía como deudora de grandes sumas a prestamistas de toda índole y nacionalidad, especialmente judíos y flamencos. En 1644, el príncipe Mauricio de Nassau informó a sus superiores de la Compañía de las Indias que una generación no sería suficiente para saldar las deudas hasta entonces contraídas por los plantadores.[16] Las necesidades originadas por la restauración del dominio lusobrasileño sobre la Capitanía a partir de 1654, y las grandes sumas requeridas para reconstruir ingenios y plantaciones de caña, llevaron a nuevas rondas de endeudamiento, que aparentemente crecieron más todavía con la leve recuperación de los precios del azúcar en la última década del siglo. Alrededor de 1710, la situación era ya de ruina inminente. Queda por saber hasta qué punto la crisis de los ingenios pernambucanos se vio agudizada por un componente político: el breve pero grave episodio de guerra civil protagonizado por plantadores y mercaderes, del cual salieron vencedores estos últimos.

Existen diversos indicios de que la Corona, generosa y comprensiva de las críticas condiciones de los *senhores de engenho* bahianos, se mostró al contrario mucho más severa y rígida con los plantadores pernambucanos, reos del crimen de rebelión. De hecho, diversas actitudes de los líderes agrarios durante la *Guerra dos Mascates* fueron consideradas en Lisboa como verdaderas afrentas al poder absoluto de la monarquía y como ejemplos peligrosísimos de insubordinación y desobediencia que no podían ser tolerados, bajo pena de colocar en riesgo la autoridad *d'El-Rei*. Así, por ejemplo, la exigencia de los *senhores de engenho* en el sentido de que el gobierno colonial aceptara una serie de reivindicaciones como condición previa para permitir la toma de posesión del obispo de Olinda, don Manuel Álvares da Costa (1709-1711), como gobernador interino en substitución de Castro Caldas, hizo que el Consejo Ultramarino, el órgano portugués encargado de deliberar sobre la administración de las colonias, considerara tipificada la sublevación de la "nobleza de Pernambuco". Hay que

[16] *Cf.* José Antonio Gonsalves de Mello, *Tempo dos Flamengos*, pp. 236-237.

recordar también el episodio, no comprobado, de la supuesta iniciativa de un grupo de insurrectos, encabezados por Bernardo Vieira de Melo, para que Pernambuco fuera proclamado una república inspirada en el modelo veneciano.[17] De cualquier manera, la ocupación holandesa de Pernambuco privó a la capitanía de su antigua preeminencia en la producción de azúcar también en el ámbito interno. A partir de ese momento, y conforme avanzaba el siglo XVIII, Bahia suplantó a Pernambuco como mayor productor de azúcar de Brasil y como mayor centro de concentración de esclavos empleados en la agricultura.

Que la crisis, además de ser consecuencia de una coyuntura desfavorable en el mercado mundial del azúcar, era una depresión regional de extrema gravedad localizada en Pernambuco por la insolvencia de sus *senhores de engenho* y plantadores que dependían del trabajo esclavo, parece estar comprobado por el hecho de que ni las condiciones externas ni los precios de los cautivos impidieron que los *senhores* bahianos expandieran su producción. Mientras tanto, el azúcar pernambucano prácticamente desapareció de los mercados externos como competidor importante. La singularidad de la crisis en Pernambuco se evidenciaba también en otros aspectos. En efecto, al lado de repetidos llamados para que la Corona interviniera con medidas que favorecieran la recomposición de las partidas de esclavos en las plantaciones de la Capitanía, la mayor preocupación de los plantadores pernambucanos (y paraíbanos) entre 1710 y 1725 fue sin duda la de combatir la vertiente propiamente local de la crisis, la más inmediata y peligrosa, que los amenazaba con la descapitalización total a través de la ejecución de sus bienes. Naturalmente, las medidas drásticas que exigían los negociantes de Pernambuco se explicaban en última instancia por la nueva dinámica de acumulación que subordinaba a todos los otros sectores productivos de la colonia, la explotación de las minas. Eran éstas —y la enorme valoración que habían traído para el brazo esclavo— las que llevaban a los comerciantes recifenses a lanzarse como lobos sobre el espolio de los ingenios.

El proceso de ejecución y descapitalización de los ingenios pernambucanos en la primera mitad del siglo XVIII no ha sido todavía

[17] *Cf.* Mello, "O 5° volume dos Anais", pp. XXII-XXIV.

objeto de un estudio profundo que complemente las detalladas investigaciones ya concluidas sobre la situación existente en Bahia y que aclare un movimiento de desarticulación de una economía agraria que parece haber sido profundo y violento. A falta de ello, y no siendo ése el objetivo del presente estudio, me limitaré a trazar los contornos generales de la crisis para tomar de ella una especie de negativo que permita iluminar la situación de los cultivadores pobres en medio de la tempestad de las plantaciones.

La batalla de los plantadores pernambucanos y paraíbanos por obtener la protección real contra las amenazas de los mercaderes del puerto de Recife y sus socios metropolitanos parece haber tenido varias fases y, sobre todo, varios niveles de desarrollo. Tal vez por eso, lo que acontecía en el frente de las relaciones de los *senhores de engenho* con el gobierno metropolitano no siempre tenía que ver con el cuerpo a cuerpo que se establecía en las Casas Grandes de los ingenios y en los establecimientos de los grandes comerciantes. Las noticias parecen contradictorias y confusas, puesto que al tiempo en que diversas medidas gubernamentales debían estar en vigor, plantadores y *senhores de engenho* se quejaban de estar siendo despojados y descapitalizados por los negociantes y capitalistas del puerto. De cualquier manera, durante la década de 1710 se percibe un temor creciente de los plantadores, que alcanza puntos culminantes entre 1717 y 1720, ante el peligro cercano de ejecuciones y decomiso de sus bienes.

Así, en junio de 1717, el *Capitão-Mor* de Paraíba, lamentando la "miseria" de los *senhores de engenho* y *lavradores,* advertía al gobierno metropolitano sobre la inminente incautación judicial de diversas plantaciones, que amenazaba incluso a los propios arrendatarios *(rendeiros)* de los ingenios paraíbanos con la pérdida de sus pocos esclavos, y pedía la extensión por seis años más de una disposición que impedía el secuestro de esclavos y maquinaria de los ingenios, así como de las cosechas de caña.[18] En marzo del año siguiente, tocó a la Cámara de Olinda comunicar a *El-Rei:*

[18] Carta do Capitão-Mor de Paraíba [...], referindo-se à compra de escravos [...], Paraíba, 08.06.1717, en *MES/DH,* v. 99, pp. 23-25. La prórroga decía respecto a una *Provisão Real* de 1714, "que se pasó para no se rematar las fábricas de los Ingenios y haciendas de Caña". Marquês de Angeja, Virrey, a Governador de Pernambuco, Bahia, 26.09.1714, en *Chartas expedidas,* fl. 164 v.

que los *senhores de engenho* de hacer azúcar y *lavradores* de caña de aquella capitanía se encuentran hoy imposibilitados para la agricultura por faltarles los esclavos y bueyes con que se planta la caña y fabrica el azúcar [...] siendo toda la causa de la falta de los frutos de la tierra el haberse acabado la *provisão,* por donde Vuestra Majestad fue servido dejar exentos de la ejecución que los creedores hacían a los *senhores* y *lavradores* de caña [...].[19]

Finalmente, en 1721, el virrey Vasco Fernandes Cézar de Menezes (1720-1735) extendió a los *senhores* pernambucanos la misma moratoria obtenida de *El-Rei* por los grandes plantadores de Bahia.[20] Pero parece ser que la medida, de haber sido aplicada, no fue hecha extensiva a los propietarios de tierras situadas al norte de Olinda, que formalmente pertenecían a las capitanías de Itamaracá y Paraíba. Allá, a comienzos de la década de 1720, las incautaciones parecen haberse diseminado por la zona azucarera con alarmante rapidez y, por lo que todo indica, decenas de ingenios y propiedades cesaron de producir por la confiscación y venta de sus instrumentos productivos, sobre todo los esclavos. La crisis se difundía desde las regiones menos ricas o dotadas de tierras menos fértiles o, en fin, más distantes de los puertos de embarque. Con frecuencia, a la liquidación de los ingenios y de las plantaciones sobrevenía el éxodo de sus propietarios, llevando todo cuanto podían salvar del naufragio: animales, esclavos, familia y agregados, en dirección a los distritos mineros de las nacientes del río São Francisco. Desde 1717, Paraíba se despoblaba de esa manera, y sus otrora opulentas planicies y estuarios, donde el autor de los *Diálogos das Grandezas do Brasil* juraba que se producía el mejor de los azúcares, comenzaban a verse abandonados y desiertos.[21]

En noviembre de 1722, la inestabilidad ya alcanzaba el centro de los añejos cañaverales de Goiana y propiciaba la repetición de las mismas escenas de retirada de *senhores de engenho* y plantadores "que

[19] Carta dos Oficiaes da Câmara de Olinda, 14.03.1718, en *MES/DH,* v. 99, pp.

[20] Vasco F. C. de Menezes a Officiaes da Câmara da Cidade da Bahia, Bahia, 05.02.1721, *Ibid,* v. 85, pp. 58 y 60.

[21] *Diálogos das Grandezas do Brasil,* pp. 43-45. En ese mismo año el *Capitão-Mor* se dolía de la situación de Paraíba, "que hoy se encuentra tan diminuta en las capitanías de todo el Estado del Brasil, a respecto de las minas para donde desertó la mayor parte de sus moradores, llevando consigo los esclavos [...]". Carta do Capitão-Mor da Paraíba [...], 08.06.1717, cit. *supra* nota 18.]

con los pocos esclavos que pudieron ocultar de las peñoras se van para las minas".[22] Un año después, en diciembre de 1723, la Cámara de Olinda envió nuevos pedidos a Lisboa reiterando la necesidad de extender a Pernambuco (a pesar de las salvedades anunciadas por el virrey) la protección real concedida a los plantadores bahianos, y solicitó, en el inicio de lo que habría de ser un periodo prolongado de sequía, que la protección alcanzara también "a los *lavradores de roças*". La respuesta de Lisboa sólo llegó en abril de 1729, con una orden que extendía por seis años más y exclusivamente "a los *Snres. de engenho,* y plantaciones de azúcar la gracia de no ser ejecutados en los esclavos, y fábricas de sus plantaciones, quedando éstas obligadas a los creedores".[23]

Evidentemente, la crisis atacaba el centro exacto del sistema de las plantaciones: las partidas de esclavos. Solamente ellos, y en menor medida los animales de trabajo, podrían ser reaprovechados en la explotación de las minas para garantizar así el pago de las deudas contraídas. Una vez perdidos los cautivos, la tierra perdía igualmente su valor, pues sin ellos no se podía hacer nada. El rápido desmantelamiento de numerosas plantaciones convirtió la antes exuberante Capitanía de Pernambuco en un gran mercado vendedor de mano de obra, un simple depósito costero en el cual se instalaron, durante las décadas de 1710 y 1720, oleadas sucesivas de pequeños, medianos y grandes traficantes de esclavos que se disputaban ávidamente los despojos de los arruinados ingenios. En 1719, la Cámara de Olinda, la guardiana del comportamiento y de los privilegios de la nobleza de la tierra, se quejaba con gran indignación a *El-Rei* de la invasión de mercaderes de esclavos llegados de los distritos mineros, que desviaban todas las cargas de siervos procedentes de la costa de África a las regiones auríferas, dejando Pernambuco literalmente a *ver navíos* con el solo recurso de ofrecer "precios tan exorbitantes".[24]

La ocupación de Pernambuco por parte de traficantes y revendedores de esclavos estaba también ligada a una serie de restricciones impues-

[22] Carta dos Officiaes da vila de Goiana a El-Rei, Goiana, 09.10.1722, en *MES/DH,* v. 99, pp. 165-166.

[23] Carta dos Officiaes da Câmara de Olinda a El-Rei, Olinda, 14.10.1724, *ibid.,* v. 99, pp. 212-213.

[24] Carta de Officiaes da Câmara da Cidade de Olinda [...] informando do lastimoso estado a que estão reduzidas as capitanias pela falta de escravos, Olinda, 05.07.1719, en *ibid.,* pp. 85-86.

tas por la Corona y por la administración colonial al tráfico directo con dirección a la región de las minas. Se temía justamente que el establecimiento de tales rutas suprimiera la oferta de esclavos para los mercados nordestinos, aunque el comercio irrestricto de mano de obra africana con Minas Geraes, independientemente de la procedencia, hubiera sido liberado en 1710. Por otro lado, la posición geográfica de Pernambuco hacía de Recife un punto natural de llegada de los navíos negreros, aunque fuera sólo —como aconteció con frecuencia en el auge de la crisis— para aprovisionarse y seguir el viaje hacia Bahia o Rio de Janeiro.

Así, a comienzos de la década de 1720, el norte de la capitanía parecía estar hundido en la depresión: primero Paraíba, despoblada y desierta, Goiana e Itamaracá después, siguiendo los mismos caminos, como si cada peldaño de la escalada de precios de los esclavos correspondiera a avances proporcionales de los acreedores sobre plantaciones cada vez más productivas —que sólo a partir de determinado momento de la curva era conveniente desmantelar—. En 1722, cuatro de los cinco ingenios situados en la feligresía de Taquara, en Goiana, suspendieron la molienda, restando sólo uno que "muy apenas muele". De nuevo, la causa era "la falta de cultivadores por lo que tienen de esclavos, que éstos se venden por exorbitantes precios por los muchos mineros que vienen a traspasarlos en Pernambuco", lo que forzaba la migración de propietarios endeudados, ejecutados o forajidos, que buscaban el camino de las minas y dejaban "los ingenios y partidos en pasto, y lo que es peor es que de los que se habían ido ninguno tornaba ni con oro y ni sin él".[25]

Diversas medidas tomadas por la Corona con el propósito de amortiguar el impacto de la demanda de fuerza de trabajo originada en las minas sobre las economías de agricultura tropical del noreste oriental habían sido completamente inútiles. Algunas eran tan insuficientes que a veces parecían simplemente responder más que nada a una obligación formal del Estado hacia un sector de sus súbditos que a una voluntad verdadera por detener la hemorragia que paralizaba a Pernambuco. Así, por ejemplo, en 1701, una famosa *Carta Régia* prohibió el

[25] Consulta sobre a Carta dos Officiaes da Câmara da Vila de Goiana, 09.10.1722, *MES/DH*, v. 99, p. 165.

MAPA 3. *Noreste oriental: Alagoas, Pernambuco y Paraíba* (ca. 1750-1780).

CUADRO II.1. *Estimativas de precios de los esclavos en los puertos nordestinos, 1700-1740*

*c.*1700	40/50 000réis
*c.*1710	100 000réis
*c.*1720	180 000réis
*c.*1740	200 000réis

FUENTES: 1700 y 1710, Antonil, *Cultura,* p. 139; 1720, *MES/DH,* v. 99, p. 165; 1740 (Bahia), Garcia, *Ensaio,* p. 69.

comercio de las capitanías del norte con las del sur, por temor al contrabando pero también a la transferencia indiscriminada de esclavos ocupados en la agricultura de caña de azúcar y tabaco para las minas.[26] Dos años después, en julio de 1703, el virrey insistía ante el gobernador de Pernambuco: "En lo que dice a la observancia de las órdenes de Su Majestad que Dios Guarde, para que no haya comunicación alguna de estas Capitanías de Bahia y Pernambuco con las minas de oro de São Paulo ni de una y otra se puedan introducir en ellas ganados, esclavos, y otros géneros cualquier".[27] En los años subsecuentes, conforme los altos precios ofrecidos tornaban la salida de esclavos de Pernambuco completamente refractaria a las órdenes gubernamentales, se impusieron diversos tributos para tratar de desestimular la transferencia de mano de obra entre provincias, pero seguramente con los ojos puestos más en la recaudación que en la disminución de las salidas. Por último, en 1710, presionado por los poderosos intereses combinados del oro y del tráfico interatlántico de esclavos, *El-Rei* determinó el fin de todas las limitaciones a la entrada de esclavos en los distritos mineros y a su reclutamiento en cualquier área del imperio.[28] Mientras tanto, los precios de los cautivos en los puertos de Pernambuco crecían a alturas muy superiores a los 70 000 réis sugeridos por los *senhores de engenho* a la Corona como razonables por una "pieza de Guinea". Después de 1710, año de la *Guerra dos Mascates,* el gobierno se abstuvo de intervenir en la cuestión del abastecimiento

[26] Carta Régia de 7 de fevereiro de 1701, en *Códice 537.*

[27] D. Rodrigo da Costa a Governador de Pernambuco, Francisco de Moraes, Bahia, 20.07.1703, *MES/DH,* v. 39, pp. 185-186. *Cf.* también Pereira da Costa, *Anaes,* v. 5, p. 17.

[28] Russell-Wood, "Colonial Brazil", p. 551.

de mano de obra esclava para las plantaciones por más que se amontonaran en las mesas de los altos funcionarios metropolitanos pedidos y más pedidos de los *senhores de engenho* y plantadores.

Es evidente que, a estas alturas, los líderes y representantes de la economía y de la sociedad regionales aparecían a los ojos de la Corona como un grupo que llegaba al fin de un largo proceso de descapitalización e improductividad, y cuya rebeldía, además, los hacía indignos de merecer la protección real. En 1715, un duro parecer de Félix José Machado de Mendonça (1711-1715) —nuevo gobernador de la Capitanía y consolidador de la victoria de los mercaderes sobre los plantadores y *senhores de engenho*— puso al descubierto la incapacidad de la agricultura de caña de Pernambuco de mantenerse sin el amparo del Estado y recomendó una completa renovación de la clase dirigente local. Al responder a una consulta del Consejo Ultramarino, el gobernador afirmó que era inútil para "Pernambuco que se conserven los ingenios en poder de personas que se encuentran con pocos esclavos para fabricarlos" y rechazó "que resulta perjuicios a aquele dominio [...] que ellos pasen de un vasallo suyo para otro que mejor pueda beneficiarlos".[29] Para evitar deterioros excesivos de la situación en las regiones afectadas por la crisis, apenas se tomaron medidas paliativas y localizadas conforme las circunstancias lo exigían. Así, en 1719, noticias de hallazgos de nuevos yacimientos de oro en la región conocida como Cariris Novos, en la capitanía de Ceará, fueron recibidas sin entusiasmo por la administración lusitana, que vetó formalmente su explotación. La razón era simple: los informes sobre descubrimientos de oro en regiones que no fueran los distritos centrales del Brasil debían ser mantenidas en sigilo "por no ambicionarlas las potencias extranjeras y por el perjuicio que se sigue a la agricultura de los azúcares, y plantación de los tabacos en divertirse los hombres y todos sus esclavos en el dicho trabajo de las minas".[30]

El desmantelamiento de los ingenios y cañaverales pernambucanos parece haber alcanzado sus momentos culminantes durante la década

[29] Governador de Pernambuco, Felix José Machado, em resposta à Consulta do Conselho Ultramarino, Recife, 05.12.1715, *ibid.*, v. 98, p. 248.

[30] Conde de Vimieiro a Governador de Pernambuco, Manuel de Sousa Tavares e Távora, Bahia, 22.03.1719, *MES/DH*, v. 85, p. 31. Las minas serían "redescubiertas" en la década de 1750. Véase "Diário do Governador Correia de Sá", pp. 139 y ss.

de 1720, aunque los datos referentes al periodo 1730-1750 son insuficientes y demasiado parcos como para tratar de establecer una cronología detallada de la crisis. Sin embargo, sabemos que en la década de 1720 la producción de azúcar de la capitanía —datos de exportación— cayó en 50% con relación a las cifras de comienzos del siglo. Al mismo tiempo, una alarmante disminución en la frecuencia de las flotas metropolitanas que llegaban a Pernambuco parecía anunciar la eliminación del noreste oriental del mapa del comercio del imperio y, para el caso, del mercado mundial.[31] No es, pues, de sorprender la lastimosa impresión que la capitanía causaba a un historiador contemporáneo de la desarticulación del dominio de la plantación esclavista en Pernambuco: "Será siempre memorable, porque llegando a la mayor opulencia, la continua variación del tiempo y de la fortuna la hizo todavía más célebre por la devastación que por la grandeza, conservando en sus ruinas los patrones de su fidelidad y de su valor".[32]

La recuperación, como veremos después, solamente vendría en el último cuarto del siglo XVIII con la restructuración de los mecanismos de dominio monopólico de la economía agraria regida por Lisboa y con una importante inyección de recursos, sobre todo esclavos, realizada por intermediación de las compañías pombalinas de comercio. Aun así, la primacía en la producción azucarera quedaría por el resto del siglo firmemente anclada en Bahia, que en 1760 exportaba 200 000 arrobas de azúcar contra apenas 8000 de Pernambuco.[33]

El vacío dejado por la crisis de las plantaciones ofreció condiciones favorables para la expansión marginal de estructuras productivas y formas de organización social que no dependían del trabajo de esclavos y que eran capaces —aun por su propia precariedad— de adaptarse con agilidad a las oscilaciones de un mercado que demandaba básicamente tabaco para comprar esclavos y provisiones con que alimentarlos. Por otro lado, habiendo cortado por la mitad las actividades productivas en los ingenios y cañaverales, la crisis debe haber determinado simultáneamente la desaparición —por lo menos pasa-

[31] Representação dos Officiaes da Câmara de Olinda a El-Rei, julho de 1719, *MES/DH,* v. 99, p. 85. Carta dos Oficiaes da Câmara de Olinda, Olinda, 15.04.1720, anexa a la Consulta n. 59 del Conselho Ultramarino, *ibid.,* pp. 103-104.

[32] Pitta, S. da R., *História da América Portuguesa,* p. 51.

[33] Alden, "Late Colonial Brazil, 1750-1808", Bethell, *CHLA,* v. II, pp. 630-631.

jera— de una importante fracción intermedia de la sociedad agraria: los pequeños productores esclavistas dedicados en particular al cultivo de la caña —en terrenos "de partido" de los ingenios—, del tabaco y de la mandioca. Con eso se abrían otros espacios para la expansión de la agricultura mercantil de los pobres y libres.

3. Mercados y esquemas de comercialización de la producción campesina

Frágilmente vinculada al comercio mundial por una residual producción esclavista de azúcar, la Capitanía General de Pernambuco parece no obstante haberse integrado al esfuerzo colonial de explotación de las minas con la fuerza acrecentada de la agricultura campesina. Es evidente que el azúcar continuó siendo el producto principal de la Capitanía —y esa continuidad delimitaba la crisis— de la misma manera que el sector comercial que controlaba la circulación de la producción azucarera siguió obteniendo ganancias considerables a pesar de las deprimidas condiciones del producto en el mercado mundial. Pero quien se aproxima a las fuentes del periodo puede percibir que por detrás de la crisis general dieciochesca de la plantación esclavista existía otra dinámica: la del desarrollo de un tipo "nuevo" de agricultura, que surgía en las áreas que en esos años de la primera mitad del siglo estaban siendo ocupadas por plantíos de tabaco y de otros géneros propios de la producción de los pobres y libres, principalmente alimentos.

De la producción campesina de alimentos

Aunque solamente haya dejado indicios —y no registros—, la agricultura familiar parece haber sido la principal responsable de la regularidad del abastecimiento de géneros alimenticios en la capitanía durante buena parte del siglo XVIII, una actividad que antes de la crisis se derivaba por lo menos en parte de la producción de explotaciones esclavistas de porte medio. En efecto, la oferta de alimentos no parece haber sufrido mayores alteraciones con la crisis del azúcar y de la plantación;

por el contrario, los cultivadores pobres ocuparon rápidamente los espacios dejados en el mercado por los déficit, de producción alimentaria que podrían haber resultado del abandono de las plantaciones —sobre todo en la región norte de la Capitanía, la más afectada—. Así, durante toda la primera mitad del siglo, la harina de mandioca, el maíz y el frijol parecen haber sido suficientes para las necesidades de consumo interno y bastantes para eventuales exportaciones.

Es necesario advertir que, no obstante la tradicional subestimación del mercado de alimentos que domina la historiografía agraria de Brasil —recientemente fortalecida por las nociones, estructuralistas o no, de la plantación autosuficiente—, la producción de géneros de primera necesidad no estaba simplemente determinada por la demanda del mercado "interno" de la capitanía. La supuesta autonomía alimentaria de los ingenios y haciendas, que colmarían dentro de sus límites territoriales y con su propia mano de obra esclava todas las necesidades locales de géneros comestibles, sería la otra cara de un "sector" productor de alimentos —esto es, un sector formalmente "campesino"— que habría sido limitado así a producir para el diminuto mercado urbano. Esa falta de una "razón económica" sería entonces una de las explicaciones para justificar la ausencia de un "campesinado" *toute court* en el Brasil colonial. Al contrario, como argumentaremos en el presente estudio, en el noreste oriental existió una demanda de alimentos lo bastante grande como para explicar, entre otros factores, la aparición y diseminación de una agricultura campesina en la primera mitad del siglo XVIII. Esa demanda respondía a dos variables fundamentales. Por un lado, un mercado ampliado de la colonia que se regulaba con frecuencia en función de crisis alimentarias regionales que movilizaban la producción de otras áreas y segmentos productores especializados en el cultivo de géneros de primera necesidad; por el otro, un enorme mercado externo constituido por las demandas generales de diversos sectores de la población que habitaba los dominios del imperio portugués, sus áreas de influencia directa e incluso sus canales de comunicación.

En efecto, durante la primera mitad del siglo XVIII, sobre todo a lo largo de las sucesivas experiencias de comercio con flotas y convoyes, los distritos pernambucanos de cultivadores pobres productores de

alimentos que crecían en medio de la crisis del esclavismo eran parte de un complejo sistema de producción y abastecimiento de provisiones que garantizaba no sólo la subsistencia de las áreas urbanas de la Capitanía, sino que permitía la continuidad y ampliación del dominio portugués en el exterior. De estas áreas de agricultura campesina y por medio de una multitud de pequeños intermediarios comerciales que analizaremos después, se abastecían en buena medida las numerosas tripulaciones de las naves de línea y otras embarcaciones lusitanas que cruzaban los mares sustentando la integridad imperial, de Guinea al Cabo, de la costa oriental de África a la India, de allá al Japón y a las otras regiones del extremo oriente ya articuladas, con la ayuda del mercantilismo portugués, al mercado mundial. Hay una carencia enorme de investigaciones en esta área, y la imagen tradicional del mercado "interno" como mercado "interior" continua inquebrantable a pesar de la enorme obviedad que significa la constitución del noreste oriental (y del Brasil) como partes integrantes y sistémicamente articuladas de un imperio. Sólo así es posible explicar que caídas imprevistas de la producción bahiana de harina de mandioca, como las acontecidas entre 1719 y 1724, debidas a sequías e inundaciones que inutilizaron gran parte de los plantíos locales, fueran registradas como amenazas no tanto al abastecimiento regular de la rica capital colonial, sino —lo que era mucho más grave— al estibamiento de las flotas portuguesas que en esos años llamaban al puerto de la Bahia de Todos los Santos.

Tanto en 1721 como en 1724, la inminencia de la llegada de la flota a Bahia en coyunturas de quiebra de la zafra de mandioca obligó al virrey a ordenar voluminosas compras en las regiones productoras de alimentos del norte de Pernambuco y sur de la Paraíba, única forma de garantizar "las provisiones de víveres que precisamente se han de hacer para todos los navíos, naves de guerra y de la India".[34] Todo indica que la emergencia bahiana fue solamente el factor que motivó el registro de un hecho rutinario en la articulación precisa de las cara-

[34] Vasco Fernandes C. de Menezes a Oficiaes da Câmara da Vila de Goiana, 06.02.1721, en *MES/DH*, v. 85, pp. 97-98. Véase también la preocupación renovada del virrey cuando la sequía de 1723-1724 amenazó más una vez el embarque de alimentos en la flota de ese año en *ibid.* a Manuel Rolim de Moura, Governador de Pernambuco, 26.02.1724, en *ibid.*, p. 117.

vanas comerciales del imperio, y no una excepción limitada a los casos señalados.[35]

A la demanda de las decenas de navíos integrantes de las flotas y de los convoyes portugueses de comercio imperial, que variaban por lo general de 20 a 50 embarcaciones de grande porte, vendría a sumarse en el transcurso del siglo de las minas una desestabilizadora demanda proveniente de la red de navíos involucrados en el tráfico triangular de tabaco y esclavos que hacían de los puertos del noreste oriental, fundamentalmente Bahia y Recife, sus factorías coloniales. El carácter contextual del presente capítulo no permite un análisis profundo en esa dirección para el caso específico de Pernambuco, pero datos accesibles sobre Bahia —ciertamente, como vimos, mucho menos afectada por la crisis y con una actividad productiva y comercial más animada en la mitad del siglo XVIII— dan una idea de la dimensión de ese mercado para los géneros alimenticios de la región. En 1754, un edil de la Cámara de Bahia envió una representación a Lisboa para informar sobre la falta de harina de mandioca que padecía el pueblo, "principalmente los rústicos, mujeres, niños y esclavos", y del hecho de que:

> de todo este bien lo costumbra privar los señoríos de los navíos, que navegaban de esta ciudad para la *Costa da Mina y Angola,* al rescate de esclavos, extrayendo en cada año millares y millares de *alqueires* de la dicha harina, parte para sustento de los dichos esclavos y otra parte para negocio de este Reino de Angola, donde la venden por altísimos precios.[36]

Desde luego, el desequilibrio provocado en el mercado de alimentos del noreste oriental por la demanda de mandioca que se originaba en el tráfico esclavista no era un fenómeno de esa mitad del siglo y sí una perturbadora variable que acompañaba el propio ritmo de

[35] No lo era, en efecto, ni, por otro lado, se limitaba a la mandioca. A la mitad del siglo un edicto anunciando la abertura de las operaciones de avituallamiento de dos "naves de la India" solicitaba los siguientes géneros: "harina de guerra, frijol de varias castas, carne de vaca, gallinas, maíz, arroz en cáscara y pilado, dulce de varias castas, azúcar, alfazema, algodón, alquifares, almotolias (aceiteras) grandes de Hoja de Flandres, ollas y vasijas, paño de lino, loza blanca, bombas de hoja de tonel, bombas de hoja de pipa, candados, hachas de leña". Edital anexo a Ofício do Provedor-Mor da Fazenda da Bahia, 07/07/1755, en "Inventário", *ABN,* 31, p. 124.

[36] Representação do Vereador da Câmara da Bahia Francisco Xavier de Araújo Lasso, protestando contra a extraordinária exportação de farina de mandioca [...], Bahia, 06.11.1754, *ibid.,* 31, pp. 89-90.

entrada de esclavos en las minas. Desde los primeros años del siglo, las amenazas que representaban las abultadas compras de harina realizadas por los comerciantes de esclavos a la estabilidad del mercado regional habían motivado medidas tendientes a contornar la situación sin perjudicar el fundamental movimiento de entrada de mano de obra cautiva. El propio *alvará* que exigía que los *lavradores* plantaran 500 pies por esclavo estaba por completo inspirado en esa situación, pues otra de sus secciones decretaba que "habiendo para los hombres de negocios, que navegan con *patacho* y *sumacas* para la Costa da Mina, sitios capaces adonde puedan hacer la plantación que baste para el mantenimiento del viaje, sean obligados a hacer plantíos".[37] Pernambuco era, como Bahia, un puerto central para el abastecimiento de géneros alimenticios pasibles de ser conservados durante las demoradas travesías interoceánicas, aunque sea necesario conceder que la propia depresión de la actividad económica pernambucana, incidiendo negativamente en el número de naves que llegaban a su puerto, debe haber significado un volumen de demanda menor que el observado para Bahia. De cualquier manera, esa articulación parece innegable, y las investigaciones en esa dirección, tendientes a reconstituir los mecanismos que vinculaban la agricultura de los cultivadores pobres del noreste oriental y el mercado internacional lograrán sin duda reevaluar la "viabilidad" histórica del campesinado en el esclavismo colonial.

Por otro lado, diversas cuestiones centrales en la reconstrucción de los procesos productivos de la agricultura de alimentos —y en el repaso de la extensión de sus minimizados mercados— están íntimamente relacionadas con el contexto específico de este primer periodo de expansión de los cultivadores pobres en el noreste oriental. Como ya advertimos, no hay registros de carestías de géneros de primera necesidad en la Capitanía de Pernambuco a partir de 1720; por el contrario, los productores de mandioca y de maíz parecen inclusive haber tenido una producción suficiente para atender la demanda urbana regional, exportar a otras capitanías y —como se sabe y reafirmaremos luego— para satisfacer la demanda de las plantaciones azucareras. (Esto, a pesar de las afirmaciones en contrario del célebre historiador

[37] "Inventário", *ABN*, 31, p. 91. La medida, naturalmente, nunca fue cumplida. *Cf.* también Brito, *Cartas Económico-Políticas*, pp. 52-53.

paulista Caio Prado Júnior, que escribió genéricamente sobre todo el periodo colonial apoyado en datos de 1796, cuando Pernambuco y todo el noreste padecían aún las consecuencias brutales de la sequía de comienzos de la década.)[38]

Resulta hasta cierto punto asombroso constatar lo que parece haber sido una plácida regularidad en el abastecimiento de esos productos en Pernambuco si consideramos que el periodo que comienza en 1720 se inserta, de acuerdo con el consenso de los especialistas, en los inicios de la gran curva de elevación de los precios de los géneros alimenticios en la colonia entera, como resultado de la formidable demanda de los distritos mineros.[39] Las raras y eventuales referencias recogidas a ese respecto, que de alguna manera tocan problemas de desequilibrios entre oferta y demanda, aparecen sintomáticamente unidas a quejas de los *senhores de engenho* sobre la disminución de la fuerza de trabajo esclava en la región. Así, en 1719 los plantadores de Pernambuco, al tiempo que lamentaban que "fallecían como vivientes los esclavos que labran la tierra y los que van de fuera pasaban por [Pernambuco] de caminho para las minas del oro", reforzaban la trascendencia de sus reclamaciones con noticias sobre la mengua creciente del número de esclavos que trabajaban en la agricultura de alimentos, lo que determinaba que "un *alqueire* de harina, que comúnmente se compraba por un cruzado, costaba ahora tres y cuatro todo por la misma razón de la disminución de los esclavos para labrar".[40]

Es posible inferir de esa información dos pequeñas conclusiones exploratorias y una igualmente poco pretenciosa hipótesis alternativa, que refuerzan todas ellas procesos y fenómenos bastante conocidos en la historiografía colonial agraria brasileña. La primera conclusión es que, naturalmente, los productores de azúcar y plantadores de caña efectuaban grandes compras de alimentos en el mercado local —*externo* a las plantaciones— en la primera mitad del siglo XVIII, sobre todo harina de mandioca, para complementar la subsistencia de su fuerza de trabajo. Sin embargo, esa práctica parece haber sido mucho más

[38] Prado Jr., *Formação do Brasil*, p. 165.

[39] Russell-Wood, "Colonial Brazil", p. 552.

[40] Carta dos Oficiaes da Câmara de Olinda informando [...] do lastimoso estado [...]. Olinda, 05.07.1719, *MES/DH*, v. 99, pp. 85-86.

habitual que la tan mentada autosuficiencia *estructural* de las plantaciones (por cierto, como ya había sido demostrado con elocuencia desde la mitad del siglo anterior, cuando los *senhores de engenho* reaccionaron desfavorablemente a las directrices de Mauricio de Nassau para que plantaran mandioca en sus ingenios).[41] La propia referencia al *alqueire* como unidad patrón en el comercio de ese género indicaba ya la dimensión de las transacciones con alimentos, puesto que cada uno de ellos era considerado suficiente para alimentar a un hombre durante un mes.[42]

Por otro lado, una parte considerable de esa producción alimentaria se originaba en pequeñas y medianas unidades esclavistas y, por eso, por su dependencia de esa mano de obra en aquel preciso momento, este grupo de productores responsables del abastecimiento comenzaba a ser (como las plantaciones azucareras, e incluso tal vez en mayor grado) corroído por la crisis que devastaba la agricultura esclavista, con el agravante de que, a diferencia de los ingenios, la crisis sobrevenía paradójicamente en una coyuntura de elevación de los precios de sus productos. En los años subsecuentes, esta debilidad del segmento esclavista productor de alimentos se pondría todavía más en evidencia cuando los *senhores de engenho,* reiterando por enésima vez su versión catastrófica del estado general de la agricultura en la Capitanía y cada vez más acorralados por sus acreedores, insistieran también en que la moratoria solicitada se hiciera extensiva "a los *lavradores de roças,* porque será uno de los medios más convenientes para que se aumenten y cese la gran falta que casi siempre experientan de este género todas aquellas capitanías". Es evidente que abogaban por su propia causa, pues los *lavradores* eran todos arrendatarios o tributarios de tierras marginales de las plantaciones.[43]

Por su parte la pequeña alternativa hipotética estaría localizada en el desenvolvimiento del proceso y podría indicar que, conforme se desarticulaban las cuadrillas de fuerza de trabajo de los ingenios, los escla-

[41] Barléu, *História dos Feitos recentemente praticados durante otto anos no Brasil* [...], São Paulo, Itatiaia/USP, 1974, pp. 161-163.

[42] *Cf.* Brandão, *Diálogos,* p. 168. El cálculo corresponde a principios del siglo XVII, pero la capacidad nutritiva de la harina no debe haber cambiado con el tiempo, al contrario de lo que debe haber sucedido con la dieta del esclavo, ésta sí dependiente de coyunturas de mayor o menor abundancia.

[43] Carta dos Oficiaes da Câmara de Olinda, Olinda, 08.12.1723, *MES/DH,* v. 99, pp. 212-213.

vos dedicados al plantío de alimentos iban siendo cada vez más absorbidos por la agricultura de exportación, sacrificando sus niveles anteriores de consumo de géneros de subsistencia y muy probablemente dejando grandes vacíos en el aprovisionamiento de bienes de primera necesidad para la población de las villas y de las ciudades de la región. Como se sabe, ese mecanismo de transferencia de mano de obra esclava para el cultivo de mayor importancia mercantil —siempre los productos de exportación para venta en los mercados metropolitanos europeos— fue frecuente en coyunturas de restricciones en la disponibilidad de brazos o de aumentos "anormales" de la demanda externa.

En cualquier caso, conviene advertir que no se trataba simplemente de un avance de la "agricultura de subsistencia" sobre la "agricultura de exportación", como un estructuralismo imposible de ser sustentado a la luz de la documentación histórica pretende establecer, por cierto, como *mecanismo* del sistema. Se trataba, eso sí, de la *desaparición de una fracción de los productores de subsistencia* (aquellos que habían sido, irónicamente, envueltos por la crisis en virtud de sus mayores niveles de capitalización, que les permitían explotar el trabajo esclavo) y de su sustitución por los cultivadores pobres y libres como productores directos del grueso de la alimentación de la Capitanía. La expansión de la producción campesina, detonada a todas luces por la demanda de alimentos, tanto la "normal" como la coyuntural resultante de los efectos de la minería y facilitada por su independencia de las amarguras del esclavismo, constituye así la principal explicación del impacto amortiguado de las minas sobre la producción regional de géneros de primera necesidad.

Es evidente que una elevación de los precios de los géneros alimenticios, como la anunciada por los *senhores de engenho* en 1719, apenas dos años antes de que los servicios de información del virrey descubrieran la gran abundancia de mandioca exactamente en los distritos de Goiana, podría ser igualmente el anuncio de otro tipo de tendencias en la atribulada sociedad agraria regional. En lugar de una diferenciación social selectiva, de naturaleza esclavista —esto es, que afectara básicamente sus segmentos propietarios—, podríamos aceptar que un proceso *generalizado* de empobrecimiento fue la característica de esta primera mitad del siglo XVIII en Pernambuco. De hecho,

un trabajo reciente resume una impresión difundida en varios estudios referentes a la coyuntura del siglo de las minas, y concluye que aumentos insustentables en los precios de los alimentos (y de prácticamente todos los géneros componentes del mercado) pusieron a las poblaciones de las regiones de agricultura tropical (y a todos los demás habitantes de zonas no mineras) ante dos alternativas: "morir de hambre o migrar a las áreas de minas".[44] Si bien el autor busca subrayar el dramatismo de las condiciones de sobrevivencia en la época, es evidente que había otras posibilidades, y que fueron éstas las que en Pernambuco delinearon la crisis en lo que se refería en particular al abastecimiento de víveres. Tales posibilidades parecen haber estado demarcadas por dos movimientos complementarios: una retracción general de las relaciones de mercado en la agricultura regional y un "retorno" creciente a la producción directa de subsistencia, algo que sería llamado, en ciertas esferas de la polémica, de tendencia a la *campesinización*.

Como en otras situaciones de crisis, las plantaciones esclavistas, en dificultades para acomodarse a la elevación de los precios en el mercado —ya no determinados por su demanda efectiva en términos regionales, sino ahora influenciados por el poderoso componente que representaban las minas—, deben haber sustituido sus compras en el mercado por una atención redoblada a los plantíos propios para la subsistencia de sus esclavos. Hay que destacar dos elementos: primero, que la disminución de la mano de obra esclava y la retracción de los cañaverales por la coyuntura mercantil adversa facilitaban y casi volvían obligatoria esta alternativa; segundo, que la retirada de las grandes propiedades del mercado debe haber contribuido en cierta medida a mejorar las condiciones generales de los precios en la economía regional.[45]

[44] Russell-Wood, "Colonial Brazil", p. 552.

[45] Obviamente, esta hipótesis está basada en el comportamiento comprobado de diversas plantaciones en otros momentos —por lo general posteriores— de su desarrollo. Otra línea argumental sugeriría que, siendo los *senhores de engenho* los vértices del proceso interno de acumulación en el sector agrario, su retracción ante las condiciones desfavorables de los precios al comprador de los productos de primera necesidad bien podría indicar que antes de ellos otros segmentos de la población libre rural ya se habían retirado. Así, sería de gran utilidad estimar la proporción de la demanda de géneros alimenticios en las plantaciones en el contexto de la demanda general de la región.

No obstante, esta "reversión", tan conocida en la bibliografía especializada, y que se resume como la combinación de una agricultura de exportación desacelerada con el incremento del plantío de géneros alimenticios, debe haber tenido como límite la autosuficiencia coyuntural, puesto que ninguna fuente insinúa, ya no digamos afirma, que la crisis hubiera convertido a las grandes propiedades esclavistas, ni siquiera parcialmente, en vendedoras de géneros alimenticios. Tal movimiento, de haber existido, desde luego que no habría pasado inadvertido a los observadores, sobre todo tratándose de un fenómeno que afectaría a las empresas modelos de la sociedad agraria regional (a diferencia del evidente ostracismo en el que transcurrían los procesos formativos del campesinado). Los límites de la "reversión" pueden tal vez ser explicados si recordamos que la propia estructura de precios del mercado de alimentos, aunque alterado por la demanda de las minas, difícilmente podía soportar la producción en escala de muchas plantaciones esclavistas. En el estado actual de las investigaciones sobre el asunto, parece imposible hacer estimaciones ni siquiera aproximadas de las cantidades de alimentos y en especial harina de mandioca *desviados* del mercado nordestino por la demanda de las minas; además, no parece haber sido éste el aspecto que asumió la crisis, inclusive porque la propia región minera establecía cada vez más sus propias áreas de cultivos de alimentación. Nada indica, pues, que la conversión de las plantaciones en "haciendas", según la célebre tipología de Wolf y Mintz —esto es, en grandes unidades orientadas hacia el mercado interno—, haya sido una alternativa rentable para los plantadores pernambucanos de la primera mitad del siglo XVIII.[46]

Por otro lado, a una coyuntura de declinación de los precios en el mercado externo del azúcar se sumaba, como vimos, una elevación brutal de los costos de producción por la carestía —y reducción acentuada— de la fuerza de trabajo esclava disponible para la agricultura. Es natural, pues, que en esas circunstancias los diezmados grupos remanentes de esclavos, calculados a mediados del siglo ya en un ter-

[46] E. R. Wolf, y S. W. Mintz, "Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas", en E. Florescano (comp.), *Haciendas, latifundios y plantaciones*, pp. 493-529. Para un análisis de esa diferenciación insertada en el contexto de los siglos XVII y XVIII, véase Stein y Stein, *Herança Colonial*, pp. 38-40.

cio, ya en la mitad de las necesidades reales de fuerza de trabajo de las plantaciones azucareras, difícilmente habrían sido desviados del cultivo de la caña (aún la fuente primordial de lucro) para sembrar cualquier cosa que no fuera su estricta subsistencia. Esto debe de haber dejado el resto del mercado —la demanda externa a las plantaciones— a descubierto: poblados, villas, ciudades, fortalezas, navíos mercantes y militares portugueses y la incalculable demanda de harina de mandioca proveniente de la red interatlántica de tráfico de esclavos (ciertamente sostenida por ese alimento).

Por otro lado, fuera del ámbito de las plantaciones, es válido especular que la crisis también pudo haber estimulado la reversión a determinados niveles de autosuficiencia de otros segmentos de la población que anteriormente participaban de alguna manera del mercado. En otras palabras, al tiempo en que las plantaciones se cerraban y pasaban a producir, coyunturalmente, la alimentación de sus esclavos, los pobres y libres encontraban en las diversas manifestaciones de la crisis, en particular en los precios elevados de los géneros de primera necesidad, fuerzas diversas que los empujaban a convertirse en cultivadores de alimentos, ellos sí, parafraseando a Russell-Wood, enfrentados a la alternativa de *campesinizarse* o morir. Resta saber en qué medida la progresiva sustitución de la producción alimentaria de las unidades esclavistas por la de los pobres y libres en el mercado centrado en Olinda y Recife restauró cierto equilibrio en los precios e hizo que las plantaciones disminuyeran una vez más su producción de alimentos y volvieran a emplearse fundamentalmente en el cultivo de la caña de azúcar. Dicha sustitución debe haber estado en proceso tal vez ya en la segunda mitad de la década de 1720, en curiosa coincidencia, como veremos más adelante, con un súbito despertar del interés del fisco por la recaudación en los distritos rurales.

De cualquier forma, uno de los resultados de media duración de este periodo crítico de los primeros decenios del siglo XVIII parece haber sido, como ya dijimos, la desaparición de los pequeños y medianos productores esclavistas de alimentos, erradicados del mercado por la misma combinación de factores que generaban la crisis regional. Muchos de ellos deben de haber integrado las caravanas de migrantes en dirección a las minas, mientras que otros, expropiados de sus pocos

esclavos, pueden haber engrosado, viniendo de arriba, el segmento de los cultivadores pobres y libres, los responsables del abastecimiento del mercado regional de alimentos durante el resto del siglo XVIII. De esa manera, como veremos con detalle en capítulos subsecuentes, al apagarse las luces del XVIII, nuevas y notables carestías de mandioca en la Capitanía de Pernambuco ya no serían atribuidas a cualquier problema relacionado con segmentos esclavistas productores de alimentos, sino explícita y directamente a la retirada del mercado de la producción excedente de los cultivadores pobres y libres.

Así, en retrospectiva, parece posible afirmar que a lo largo del siglo XVIII la plantación esclavista en Pernambuco se convirtió, de manera casi imperceptible, en un complejo agroexportador que dependía cada vez más de los excedentes y hasta cierto punto de las decisiones de los cultivadores pobres y libres —los campesinos de la formación esclavista— para la reproducción de su fuerza de trabajo y, por ende, para su participación en el proceso de acumulación. Esa perturbadora constatación, que nada tiene que ver con una supuesta articulación "estructural" de la producción campesina a la plantación, provocó un choque de reverberaciones múltiples y persistentes en la conciencia política de los administradores coloniales y de los sectores dirigentes agrarios, y determinó —en el último cuarto del XVIII— el inicio *real* de la expropiación y de la subordinación de las comunidades campesinas de Pernambuco y de sus capitanías anexas a los intereses de la plantación esclavista. Ahora sí, finalmente, en los albores del siglo XIX, la plantación se encontraba en camino de convertirse en la unidad agraria dominante del noreste oriental del Brasil.

De la producción del tabaco

Las características de la articulación externa de la agricultura de base campesina eran, por supuesto, más marcadas en el caso del tabaco y, dada la naturaleza eminentemente mercantil de su cultivo y el papel central que el producto detentaba en el engranaje del tráfico de esclavos, implicaban procesos que trascendían la misma constitución de comunidades de cultivadores pobres y libres como núcleos productivos.

En Pernambuco, Alagoas y Paraíba, la formación de las áreas tabacaleras fue acompañada —y, más que eso, muy probablemente dinamizada— por la estructuración de una red de comercialización, y con certeza también de financiamiento, *especialmente* dedicada a atender las peculiaridades y las características de los procesos productivos de los pequeños cultivadores, sobre todo de los que no poseían esclavos. Dicha red buscaba maximar el potencial de estos productores como evasores de los controles fiscales establecidos por el Estado para regular la economía agrícola de escala de las plantaciones o de cualquier otro tipo de producción esclavista. Íntimamente ligada a esquemas de contrabando, la red estuvo formada en lo fundamental por un tipo de pequeño negociante interatlántico —conocido como *comissário volante*— que, todo indica, tuvo un papel central en la difusión, organización y centralización de la producción de tabaco de las pequeñas unidades, esclavistas o no, diseminadas por las extensas tierras improductivas de la deprimida capitanía de Pernambuco en la primera mitad del siglo XVIII.

La expansión

Como ya dijimos, las informaciones proporcionadas por las fuentes sobre la expansión del cultivo del tabaco en otras áreas que no fueran las del *recôncavo* bahiano y de las "Alagoas de Pernambuco" corren paralelas a las reclamaciones constantes de las autoridades coloniales, sobre todo de la administración virreinal en Bahia, referentes a los "descaminos" del tabaco. Antonil ya había dedicado una famosa página al fenómeno del contrabando —en pleno desarrollo en la época en que él escribía— mostrando la dimensión de ese comercio y la inutilidad de las penas estipuladas por la legislación colonial ante los suculentos lucros asegurados por la infalible triangulación entre tabaco, esclavos y minas.[47] Justo 10 años después de la primera edición de sus escritos, en 1721, el virrey Vasco Fernandes Cézar de Menezes reiteró al oidor general de la Capitanía de Pernambuco instrucciones que venían siendo giradas desde inicios del siglo para que se ejerciera un mínimo de control sobre la salida de la producción del tabaco regio-

[47] Antonil, *Cultura e Opulência*, p. 160.

nal y, sobre todo, del contrabando de calidades superiores para la costa de África, recordándole "que todo el que no fuera de tercera e ínfima calidad se ha de embarcar para Lisboa".[48] De la misma forma, en misiva dirigida al *mestre* de campo y gobernador interino de Pernambuco, don Francisco de Souza (1721-1722), al tiempo que tejía elogios al tabaco que comenzaba a ser producido en Goiana, le comunicaba la promulgación de bandos que prohibían la exportación directa del que se producía en Alagoas, São Miguel y Porto Calvo que, en vez de ser remitido a Bahia, como era debido, estaba siendo enviado sin escalas a la "Costa da Mina".[49] Por su parte, los bandos no tuvieron ningún resultado: en agosto del año siguiente el virrey recibió mensajes del nuevo gobernador general de la Capitanía, don Manuel Rolim de Moura (1722-1727), que le notificaban que en el propio puerto de Recife era imposible el control de contrabando, a la vez que admitían "continuar todavía los descaminos del tabaco que con tanto escándalo se embarca de esa capitanía para la Costa da Mina".[50]

En realidad, las instrucciones del virrey buscaban ajustar los mecanismos de fiscalización del comercio con la costa de África establecidos por la Corona mucho antes del inicio de la exploración de las minas; eran anteriores, por tanto, a la rápida expansión de la demanda del tabaco y se encontraban en un acelerado e irreversible proceso de deterioro ante la nueva coyuntura de la economía colonial. En el caso referido, se trataba en concreto de crear más obstáculos a la producción y la comercialización pernambucanas para impedir o limitar el intercambio directo con las factorías esclavistas de África occidental, una práctica de hecho liberada desde 1644, cuando Portugal había perdido el control de los mercados de esclavos de esa región.[51]

Pero la inutilización de los esquemas de control del comercio de tabaco fabricado en la Capitanía de Pernambuco no parece haber estado determinada sólo por el aumento de la demanda y otros factores propios del mercado, como las tentativas portuguesas de estipu-

[48] Vasco F. C. de Menezes a Ouvidor Geral da Capitania de Pernambuco, Bahia, 19.08.1721, *MES/DH*, v. 85, pp. 68-69.

[49] *Idem* a Mestre de Campo-Governador D. Francisco de Souza, Bahia, 18.08.1721, *loc. cit.*

[50] *Idem* a Governador de Pernambuco, D. Manuel Rolim de Moura, Bahia, 18.08.1722, *ibid.*, p. 117.

[51] *Cf.* Schwartz, pp. 457-458. El autor afirma que la mayor parte de los controles buscaba evitar principalmente la entrada de contrabando en Portugal.

lar topes a los precios del tabaco de primera calidad reservado para el mercado de Lisboa, un caso común de estímulo directo al contrabando. Al contrario, diversos indicios sugieren que la cuestión puede haber estado también vinculada a determinadas características de las zonas productivas de donde salía el grueso del tabaco que alimentaba en esa primera mitad del siglo XVIII al contrabando pernambucano. En primer lugar, era evidente que la distancia de los centros administrativos coloniales dificultaba enormemente la fiscalización. Las regiones productoras alagoanas ocupaban un área que en muchos sentidos sólo nominalmente podía considerarse como jurisdicción de los gobernadores pernambucanos de la época. La zona de Goiana, si bien mucho más vinculada a la capital regional, conformaba de cualquier manera una región intermedia entre las capitales Olinda y Paraíba y, además, era dueña de una rancia tradición de independencia de éstas. Por otro lado, tanto las tierras de Goiana como las São Miguel, la zona "de las Alagoas" y Porto Calvo, las principales "manchas" productoras de tabaco en la Capitanía de Pernambuco, estaban cruzadas estratégicamente por vías fluviales que desembocaban en puertos naturales y ensenadas capaces de ofrecer posibilidades independientes de embarque.

Por último, una red de comercialización compuesta básicamente por *comissários volantes* sugiere que la dimensión de las unidades productivas equivalía de alguna manera a la naturaleza "artesanal" de los esquemas de salida ilegal de la producción, así como se adaptaba a las probables limitaciones de ese pequeño capital mercantil que dinamizaba su crecimiento. Se formaba así una multiplicidad de pequeñas áreas de plantío que se reproducían en las condiciones determinadas por la crisis regional de mano de obra esclava, esto es, con la fuerza de trabajo del propio cultivador y de su familia.[52] La atomización de las unidades de producción y el hecho de encontrarse diseminadas por áreas de extensión considerable les daba una naturaleza prácticamente clandestina y hacía de ellas partes de una economía y de un

[52] C. Lugar *(The Portuguese Tobacco Trade,* p. 33) identifica a determinados grupos que participaron, en esa primera mitad del siglo XVIII, en la producción *campesina* del tabaco en áreas gemelas, como la Bahia: "El cultivo del tabaco se convirtió en una empresa atractiva para inmigrantes portugueses recién llegados de áreas rurales y que no se avergonzaban de ganarse la vida trabajando la tierra en una sociedad dominada por la plantación esclavista".

sistema de organización social que se reproducían literalmente a la sombra de la decadente agricultura esclavista de la época.

En la tercera década del siglo XVIII, el contrabando y la actividad de los *comissários volantes* parecía haber instaurado ya algo muy semejante al caos en los esquemas tradicionales de "rescate" de esclavos, aunque sea difícil atribuir causas únicas a cualquiera de los procesos en desarrollo en un momento de complejas alteraciones de las estructuras económicas de la colonia. Pero los *comissários volantes,* al desorganizar (o ayudar a desorganizar) los mecanismos monopólicos de comercialización mediante procesos productivos que, por su atipicidad con relación al sistema dominante, escapaban también a la tenue fiscalización tributaria que se cernía sobre el trabajo agrícola, rompían los bloqueos impuestos por los grandes comerciantes de Bahia y Pernambuco. Al hacerlo, amenazaban la estabilidad del mercado provocando la rápida depreciación de los tabacos destinados al tráfico y encarecían todavía más la fuerza de trabajo de las plantaciones del noreste oriental. A comienzos de 1723, el virrey volvió a quejarse ante el gobernador de Pernambuco de que la lasitud de los controles fiscales permitía que tabacos de primera calidad, sabidamente oriundos de zonas productoras bajo jurisdicción pernambucana, fueran contrabandeados en grandes cantidades para África, eliminando del mercado las variedades de calidad inferior.[53] Era una transmisión casi literal de las quejas que le habían dirigido los negociantes de la ciudad de Bahia, el segmento más tradicional del tráfico, también representantes de intereses vinculados al cultivo esclavista de calidades inferiores, comerciantes "legales" por excelencia y monopolistas de la producción del *recôncavo* bahiano, que se rebelaban contra el comercio "libre" practicado por los pequeños competidores de las nuevas regiones tabacaleras de la deprimida Capitanía de Pernambuco. Pero frente a tal combinación de "anormalidades" (producción distante de los puertos de fiscalización, pequeño comercio y trabajo independiente del sistema esclavista), los bandos del virrey poco o nada podían hacer. Alrededor de 1735, la desarticulación de los esquemas comerciales coloniales del tabaco alcanzaba ya niveles sin precedentes, y los admi-

[53] Carta do Vice-Rei representando queixas dos negociantes da Costa de Mina, Bahia, 20.04.1723, *MES/DH,* pp. 254.

nistradores de la Real Hacienda en Pernambuco ya no conseguían cumplir con la cobranza del impuesto del tabaco, pues los eventuales recolectores se desinteresaban por el bajo precio del producto y la dificultad que representaban millares de distantes contribuyentes.[54] Nuevamente, el diseño del aparato fiscal de la economía esclavista se mostraba por completo inapropiado para lidiar con los negocios que envolvían la producción de los pobres y libres. En 1738 el intendente general del Oro, Wenceslão Pereira da Silva, recomendó la inmediata constitución de una Compañía General que, monopolizando el intercambio, restituyera el valor de la producción colonial que participaba en el tráfico de esclavos. Se refería a éste como una empresa en plena decadencia, que empleaba menos de la mitad de las embarcaciones de años anteriores sin orden ni concierto y que cada vez más se convertía en un negocio "sólo útil para los negros de aquel país, porque compran los tabacos por más inferiores precios".[55]

El declive

En algún momento de la década de 1750, quizá en el segundo lustro, el plantío de tabaco para exportación en los moldes "alternativos" en los cuales se había desarrollado en los decenios anteriores, mediante la combinación de cultivadores pobres y libres y *comissários volantes* contrabandistas, llegó a su fin en la Capitanía de Pernambuco, tanto en la región sureña de São Miguel, Alagoas y Porto Calvo, como en Goiana, al norte (aunque sobre ésta existan diversas informaciones contradictorias). Tal afirmación se basa en la casi total falta de datos sobre ese producto a partir de 1762 y en el igualmente notable y súbito fin de las quejas de los comerciantes recifenses y bahianos por el contrabando de ese género. Esto debe entenderse sin duda como un elogio implícito a la eficiencia inicial del monopolio restablecido por

[54] Carta do Governador e Capitão General da Capitania de Pernambuco (citada en la respuesta), Recife, 11.03.1735, *MES/DH*, v.100, pp. 148-149. En el mismo documento se afirmaba también que los ingenios no estaban pagando diversas contribuciones "en razón de la pobreza de los dueños".

[55] W. P. da Silva, "Parecer [...] em que se propõem os meios mais convenientes para suspender a ruina dos três principaes géneros do comércio do Brasil, açúcar, tabaco e solla", Bahia, 12.02.1738, en "Inventário", *ABN*, 31, p. 28.

esos años por la controvertida Compañía General de Comercio de Pernambuco y Paraíba (CGCPP, 1759-1780), por lo menos en lo que al tabaco y a la participación de los cultivadores pobres y libres en el mercado exportador se refiere. En efecto, fuentes de la CGCPP garantizaban que en Pernambuco, alrededor de 1758, ya "no se cultivaban Tabacos, y que había cesado la navegación y comercio de la Costa da Mina".[56] En 1761, cuando el primer gran navío de la recién fundada Compañía zarpaba del puerto de Recife para Lisboa bajo la mirada entonces satisfecha de los grandes negociantes de la plaza, inaugurando 20 años de monopolio comercial en la región, no llevaba en sus bodegas ni un rollo de tabaco pernambucano o alagoano. Al parecer sólo continuaba activa la zona tabacalera norte, establecida en tierras de la jurisdicción de Goiana pertenecientes a la Capitanía de Paraíba, pues registros posteriores de la Compañía indican que en ese mismo año de 1761 se había cosechado una zafra superior a 25 000 *arrobas*.[57] No obstante, independientemente de cuál versión resulte la más aproximada para ese inicio de la década de 1760, cerca de 15 años más tarde, mientras el algodón comenzaba a propagarse por las áreas campesinas del litoral pernambucano y alagoano así como por las feligresías del agreste, los plantíos de tabaco ya se encontraban reducidos a exiguos campos en las feligresías de Taquara y Tejucupapo, en el norte de la Capitanía, y ya no se hablaba de su cultivo en ninguna de las antiguas zonas productoras. Al finalizar el siglo XVIII, el tabaco era un artículo insignificante en las exportaciones de Pernambuco. Por último, en 1850, el gobierno de la Capitanía procedió a desmantelar todo el aparato fiscal levantado en torno de ese producto.[58]

El aparente colapso de la producción tabacalera de exportación a partir de la década de 1760 marca también el inicio de un periodo en que se detiene (o se interrumpe) el proceso de expansión de los culti-

[56] Junta de Administração da Companhia Geral de Pernambuco e Paraíba a Governador de Pernambuco, Lisboa, 13.02.1778, en *Correspondência [...] 1777-1779,* fl. 209.

[57] Junta de Administração [...], doc. cit. Un trabajo reciente confirma la debacle pernambucana mostrando que, entre 1761 y 1775, ante la desaparición del tabaco en Pernambuco y Alagoas, la empresa había tenido que acudir al mercado bahiano para comprar 11 500 arrobas de tabaco por año y así poder efectuar su propio comercio de esclavos en las costas africanas. Cf. Alden, "Late Colonial", p. 634.

[58] Caetano Pinto de Miranda Montenegro, Governador de Pernambuco, a Dez^{or} Ouv^{or} Geral, e Corregedor desta Comarca. Recife, 17.08.1805, en *Capitanía de Pernambuco,* fl. 87.

vadores pobres y libres. Pero ¿cuáles habrían sido las causas del declive y, en consecuencia, cuáles los instrumentos del debilitamiento y de la posible contracción de la agricultura campesina en Pernambuco? Todo parece indicar que el centro del problema se situaba en la por años anunciada saturación del mercado africano, en la subsecuente depreciación del género y, más hipotéticamente, en la pérdida de competitividad de regiones productoras que habían surgido en momentos en que los niveles de precios eran capaces de cubrir costos elevados, fueran calculados en insumos de la producción o en los propios riesgos comerciales. Sin embargo, independientemente de la suerte del tabaco, el hecho definitivo que provocó esa primera expulsión de los cultivadores pobres y libres de Pernambuco del circuito exportador parece haber sido la desarticulación, desde mediados de la década de 1750, de la extensa y activa red de los *comissários volantes*. Sin ella, cesaba el comercio libre entre Pernambuco y la Costa da Mina y, por tanto, se deshacía el enlace de las pequeñas unidades no esclavistas con el mercado internacional.

El eclipse de los "comissários volantes"

Como vimos, los esfuerzos del gobierno colonial por controlar los "descaminos" del tabaco fueron constantes durante la primera mitad del siglo XVIII, aunque por lo general las medidas propuestas carecieran del aparato administrativo necesario para hacerlas efectivas. Así, diversas presiones para que se establecieran formas de monopolio en la comercialización del tabaco desembocaron en una enérgica tentativa de reorganización iniciada en 1743. En ese año, para reforzar el sistema de las flotas, que había sido muy irregular en los decenios anteriores y había tenido un número muy variable de navíos, se limitó a seis el número de embarcaciones pernambucanas que podían navegar al año llevando tabaco para comprar esclavos en la *Costa da Mina,* mientras que Bahia podía enviar 24. La idea era, por tanto, restringir la oferta y forzar un nivel de precios apropiado a la economía agraria de cada una de las capitanías.[59] La disparidad en el tamaño de las flotas refle-

[59] Véase Schwartz, "Colonial Brazil", p. 458.

jaba la dimensión de la crisis pernambucana y de la depresión en que se mantenían sus regiones azucareras, no sólo por causa de la desproporción en el volumen del comercio propiamente dicho, sino sobre todo porque el número de navíos se calculaba en función de la cantidad de esclavos que cada una de las capitanías nordestinas requería para mantener su producción principal. Un siglo después de haber perdido la primacía en la producción de azúcar para Bahia, las necesidades de fuerza de trabajo esclava de Pernambuco no pasaban de un cuarto de las bahianas.

Todo indica que el plan de 1743 funcionó apenas unos pocos años, menos de una década, pues a partir de 1754 se hicieron nuevas tentativas para reestructurar el sistema comercial. Sin embargo, se hacía cada vez más evidente que no se trataba de un problema de esquemas mercantiles, sino de cuestiones que se vinculaban crecientemente a problemas ligados en forma directa con la esfera de la producción. En efecto, mientras los diversos factores que elevaban el precio de los esclavos continuaran incidiendo en los altos costos de la producción esclavista del noreste oriental, los esquemas de restricción de la oferta por parte de los comerciantes pernambucanos y bahianos sólo estimulaban la entrada en el mercado de otros países y colonias concurrentes.

Pero se siguió buscando las soluciones en el ámbito de la política y de las prácticas mercantilistas, en especial en torno de nuevas versiones de esquemas comerciales de monopolio y limitación artificial de la oferta. En 1757, el primer gobernador pombalino de Pernambuco, Luis Diogo Lôbo da Silva (1756-1763), en un largo informe sobre el estado de la Capitanía dirigido al primer ministro, Sebastião José de Carvalho Mello, conde de Oeiras y futuro marqués de Pombal (1750-1777), confirmaba las condiciones ya bien constatadas de decadencia y ruina en la agricultura regional y resumía otra vez el problema del tabaco en las dificultades de controlar los excesos de oferta en los mercados africanos. Con el documento del gobernador llegaba también a Lisboa una representación de los más importantes negociantes de Recife pidiendo medidas dirigidas a reprimir sumariamente la libertad de comercio de la hoja que la falta de vigilancia de las autoridades y la argucia de los pequeños contrabandistas y *comissários volan-*

tes habían convertido en práctica habitual en las décadas anteriores. Incapaces de sugerir medidas destinadas a reducir la producción, los comerciantes de Recife dejaban ver, no obstante, las fisuras que la crisis había provocado en el esclavismo como sistema predominante de relaciones de trabajo, y urgían acciones que las cegaran, cerrando los mecanismos de comercialización que estimulaban otras formas productivas que continuaban creciendo indiferentes a la depresión. El tráfico de esclavos, decían los mercaderes y capitalistas de Pernambuco,

> de que depende *enteramente* toda la Agricultura de géneros comerciables y pertenecientes a la subsistencia de los habitantes de América se encuentra totalmente arruinado por el desorden que ha venido de *permitir a todos* mandar sus embarcaciones a aquellos puertos introduciendo en ellos mayor cantidad de género del que se puede consumir [...] siendo de estos el más importante el tabaco [...] que por su abundancia está reducido a ningún valor.[60]

La propuesta y denuncia de los comerciantes de Recife, representantes avanzados del capital comercial metropolitano —y, en la medida de las conveniencias del mercado, defensores intransigentes de la plantación esclavista—, terminaba sugiriendo la creación de "una compañía, en la cual entre la plaza de Bahia como capital con 8 navíos, ésta con 4 y la de Lisboa con un cuarto de los de Bahia y Pernambuco". La propuesta llevaba implícita la idea de eliminar el activo comercio de los *comissários volantes* y de todo el proceso que, suponían, estaba detrás de su desarrollo. En ese mismo mes de mayo de 1757, el conde dos Arcos, virrey del Brasil (1754-1760), envió al ministro Carvalho Mello una petición semejante de los comerciantes de la ciudad de Bahia.[61]

Era evidente que la principal preocupación de los negociantes era convencer al Estado de que ofreciera las condiciones necesarias para restablecer la dinámica de crecimiento de la agricultura de base escla-

[60] Representação dos homens de negócios da praça de Pernambuco a El-Rei, s/f, anexa a la carta de Luiz Diogo Lôbo da Silva a Sebastião de Carvalho Mello, 18.05.1757, *ACU*, v. 14, fl. 76. Cursivas mías.

[61] Conde dos Arcos a Sebastião de Carvalho Mello, Bahia, 04.05.1757, en "Inventário", *ABN*, 31, pp. 237-239. El virrey enviaba la representación sin haberla aceptado él mismo a la luz del fracaso del proyecto de 1743, que él atribuía a divisiones entre los propios mercaderes.

vista, rompiendo en cualquier punto el círculo vicioso que vinculaba la caída de los rendimientos del azúcar con el encarecimiento de la fuerza de trabajo esclava y con la depreciación del tabaco, mientras que ellos mismos recuperaban, de manos del contrabando y de los *comissários volantes,* el control de la circulación. Sin embargo, a pesar de las apariencias un tanto desalentadoras, las presiones por el refuerzo de los esquemas de monopolio y de exclusión de productores y comerciantes marginales ya eran parte de un tenue movimiento de recuperación de la plantación esclavista. Aunque los *senhores de engenho* pernambucanos que habían conseguido saldar sus deudas o burlar a sus acreedores, muchas veces con base en la venta de una parte importante de sus esclavos, continuaran vegetando en condiciones precarias "por no tener la cuarta parte de los esclavos que necesitan", como afirmaba el gobernador, la reestructuración del monopolio y la exclusión de los sectores concurrentes dentro de la formación estaban por operar el milagro tan esperado. Con esos cambios, auguraban los mercaderes de la Bahia, todos los *senhores de engenho* nordestinos "tendrán esclavos en abundancia para el cultivo de las tierras [...], por precios tales y tan acomodados, que nunca se compraron en el Estado del Brasil".

Por esos años aparecieron también tenues indicios de inversión de las tendencias económicas que habían prevalecido durante toda la primera mitad del siglo, lo que se manifestaba en una aún tímida pero importante expansión de los ingenios en actividad en la *zona da mata* pernambucana (la fertilísima región de floresta atlántica donde se habían establecido desde el siglo XVI los primeros cañaverales), que de 157 en 1749 saltaron a 199 en 1761, mientras que su número total, incluyendo los que estaban paralizados *(de fôgo morto),* había pasado de 190 a 225 respectivamente (véase cuadro II.2). Pero más importante tal vez que el simple aumento era el peso claramente subregional de la expansión de la plantación esclavista, puesto que las feligresías de la frontera noroccidental de la zona azucarera, S. Lourenço y Tracunhãem y, sobre todo, Goiana, concentraban una parte a todas luces mayoritaria de las nuevas plantaciones. Sintomáticamente, esas mismas feligresías habían estado durante toda la primera mitad del siglo en el espacio preciso del crecimiento de la agricultura de alimentos y de

tabaco, como vimos en páginas anteriores. Así, mientras el tabaco y el pequeño comercio se agotaban, el monopolio y la plantación azucarera parecían recuperar sus espacios, si bien el proceso sólo alcanzaría su verdadera dinámica en las últimas décadas del siglo XVIII. En 1755, en la mitad de estos movimientos preparatorios de la restauración de la gran agricultura esclavista, una *Orden Régia* simplemente prohibió las actividades de los *comissários volantes,* colocando así, de un plumazo, todo el esquema de comercialización de los cultivadores pobres fuera de la ley.

Sería sin duda un despropósito atribuir esa medida nada más que a la mala voluntad de la Corona hacia las comunidades campesinas del noreste oriental. En verdad, la exclusión de los *comissários volantes* era parte de una ofensiva general de Lisboa, dirigida por Carvalho Mello, contra todas las formas de comercio que no se adecuaran a los esquemas fiscales elaborados en función de los modelos productivos y mercantiles característicos de la colonia, ya se tratara de organizaciones o agrupamientos de pequeños intermediarios o simplemente de bandos de contrabandistas. En ese sentido, sendos *alvarás* de noviembre de 1753 y enero de 1755 reanudaron los esfuerzos por restaurar el sistema de flotas y defender los intereses combinados del comercio monopolista y de la plantación. El 6 de diciembre de 1755, un *alvará* con fuerza de ley prohibió lacónicamente "que pasen al Brasil los *comissários volantes",* con el argumento de que sus actividades "no sólo arruinan la fe pública, sino también los intereses particulares de los negociantes". El 7 de marzo de 1760, otro decreto similar reforzó la prohibición con nuevas medidas "contra los fraudes que se venían verificando con relación a la prohibición de pasar al Brasil los *comissários volantes".*[62] Por desgracia, las fuentes, ciegas a los pequeños procesos (y para los productores de los registros de la época, testigos de la dramática crisis de las plantaciones, la expansión campesina no debe haber pasado de un fenómeno microscópico, indigno de ser notado), nada dicen sobre los efectos de la ley en el nivel de la producción de las comunidades responsables por los géneros afecta-

[62] Véase *Coleção das leis, decretos e alvarás [...] D. Jozé o I,* v. 1 y 2; Silva, "Portugal and Brazil: Imperial Re-organization, 1750-1808", Bethell, *CHLA,* v. I, p. 489; Falcon, *Época Pombalina,* 473-474.

dos. Sería necesaria una aproximación mucho más detallada para elucidar esa y otras cuestiones derivadas de la tentativa de desarticular un sistema acoplado de producción y comercialización que negaba y neutralizaba el monopolio y la plantación esclavista. Y que ciertamente había reunido contingentes de la población pobre y libre del campo en Pernambuco, Paraíba y Alagoas que se contaban por millares. Los efectos de la desaparición de los *comissários volantes* no han sido estudiados, y pueden ser de la mayor importancia, no sólo por el interés intrínseco del tema y del proceso de lucha intracomercial que sugieren, sino, sobre todo, porque los pequeños intermediarios constituyen, como ya advertimos, una de las pocas pistas que tenemos para entrar, aunque sea de manera limitada y con una visión "mercantil", en los escondidos circuitos de operación de la agricultura campesina pernambucana en el siglo XVIII.[63] Parece fuera de duda que la revitalización de las plantaciones y todas las otras medidas que serían promulgadas por los gabinetes pombalinos para recuperar la economía agrícola del noreste oriental estarían bajo el estandarte de los grandes intereses de las compañías privilegiadas y de las grandes propiedades y en obvio detrimento de las comunidades de cultivadores pobres de la región. Sin embargo, éstas, aunque frenada su expansión a la mitad del siglo, se encontraban ya por esas fechas profusamente instaladas en la propia zona de dominio de las plantaciones esclavistas, con la fuerza y la firmeza que puede tener quien crece justo en el vientre de la ballena.

4. Las condiciones sociales de la expansión campesina: miseria persistente y fin de la primera fase

Aunque en las fuentes disponibles se transluzcan informaciones que, no obstante fragmentadas, pueden servir para montar un mosaico

[63] Una de las pocas referencias a las secuelas de la exclusión de los *comissários volantes* data de los primeros años del siglo XIX y se ocupa de Bahia. En ella, el *desembargador* João Rodrigues de Brito, respondiendo a una consulta, declara que su desaparición había privado a los *lavradores* de la variedad de demanda que les permitía negociar precios satisfactorios para sus productos. *Cf.* Brito, *Cartas Econômico-Políticas,* pp. 18-22. El acto legal de exclusión es el *Alvará* con fuerza de ley de 06.12.1755, en *Coleção de leys, decretos e alvarás [...] D. Jozé o I,* v. 1.

CUADRO II.2. *Ingenios azucareros en la* zona da mata *de Pernambuco, 1749-1761*

	1749			1761			
Feligresía	M	FM	T	M	FM	T	Dif
S. Lourenço	11	02	13	17	02	19	+ 6
N.S da Luz	14	04	18	13	04	17	- 1
Santo Antão	02	01	03	03	01	04	+ 1
Jaboatão	11	02	13	12	-	12	- 1
Muribeca	09	02	11	09	01	10	- 1
Cabo	21	03	24	22	04	26	+ 2
Ipojuca	16	05	21	14	01	15	- 6
Igarassú	10	03	13	13	03	16	+ 3
Tracunhaem	10	02	12	15	02	17	+ 5
Goiana	16	03	19	23	01	24	+ 5
Tijicupapo*	03	02	05	12	02	14	+ 9
Taquara**	03	02	05	-	-	-	-
Itamaracá	06	—	06	12	02	14	+ 8
Serinhãem	21	01	22	24	02	26	+ 4
Unna	04	01	05	10	01	11	+ 6
Total	157	33	190	199	26	225	+35

FUENTES: 1749: Informação Geral da Capitania de Pernambuco, en *ABN*, v. 28, p. 477; 1761: Carta de Luiz Diogo Lôbo da Silva a Sebastião de Carvalho Mello, en *ACU*, v. 14.

M: moliente.

FM: fuego muerto.

* Hacía parte de la feligresía de Goiana.

** Posiblemente incluido en Goiana en 1761.

aproximado del proceso de expansión física y productiva de la agricultura campesina en Pernambuco y en el resto del noreste oriental durante la primera mitad del siglo XVIII, nada o casi nada consta sobre las condiciones sociales, la organización interna o los sistemas culturales de los cultivadores pobres y libres.

Sin embargo, parece evidente que las condiciones de desclasificación social derivadas de la pobreza en que se desarrollaban las áreas campesinas eran, simultáneamente, la fuerza propulsora de otro proceso que corría paralelo y que continuaría haciéndolo cada vez

con mayor impulso en lo que restaba del siglo XVIII y en el siguiente, en el accidentado camino de los movimientos formativos de las comunidades campesinas del noreste oriental. Me refiero a la violencia y la criminalidad como estrategias alternativas para amortiguar carencias generalizadas en esos segmentos de la población y combatir la barrera de la marginalidad impuesta por la plantación esclavista. Parece natural que siendo ambas, criminalidad y comunidad campesina, elementos originados de un mismo fenómeno de desclasificación social y resistencia al exterminio —aunque con manifestaciones claramente diversas—, deban aparecer en las fuentes debidas a los representantes del sistema hegemónico como procesos indiferenciados en sus contenidos sociales y en la identidad de sus agentes. Así, desde inicios del siglo XVIII, si no es que antes, comienza a aparecer en la documentación regional una frecuente sinonimia entre bandidos y *matutos* (habitantes de la *mata),* campesinos y asaltantes de caminos, cultivadores pobres y delincuentes. Los ejemplos más claros de esta identificación en Pernambuco se encuentran en las fuentes de la *Guerra dos Mascates,* sobre todo en las descripciones de los grupos de *matutos* que cercaron e invadieron Recife a fines de 1710.[64]

En efecto, como vimos con relación al comercio contrabandista de los *comissários volantes,* las comunidades campesinas tenían diversas características que, en el marco del orden establecido por ingenios y haciendas esclavistas, hacían de ellas no sólo células infractoras del paradigma concentrador y monocultor de la época, sino que violaban también leyes y normas específicas. Eran productores que carecían de esclavos, cuando era sabido que su posesión era indispensable para definir su posición en la sociedad; trabajaban directamente la tierra sin llevar en cuenta el hecho de que esa actividad, en el esquema de control social vigente y, sobre todo, en el marco ideológico del esclavismo, era una tarea propia de cautivos. Peor aún, trabajaban por lo general en tierras que no habían sido legalmente apropiadas, y muchos de ellos deben haber sido invasores de áreas de *sesmarias* o de la Corona mientras que otros eran pequeños arrendatarios —*foreiros*— de diminutas extensiones de tierra activamente apropiadas, pero las

[64] *Cf.* Santos, "Narrativa", pp. 37-41; Gama, *Memórias,* v. II, t. IV, pp. 54-70.

condiciones económicas en que se reproducían no parecen haberlos diferenciado de los que labraban tierras como ocupantes *(posseiros)* o invasores.

El tabaco no parece haber alterado de manera substancial y evidente las condiciones socioeconómicas de la gran masa de la población libre de la zona oriental de la Capitanía de Pernambuco, aunque seguramente fue vital para su reproducción y, sobre todo, como veremos adelante, para su confluencia hacia la región de las plantaciones. Igualmente, su difusión, no obstante haber significado por primera vez un vínculo directo entre la agricultura campesina y el mercado externo, no representó tampoco un cambio en la relación antagónica que se establecía poco a poco entre los campesinos y el Estado colonial, inclusive porque el acceso a los canales de acumulación de la economía regional se daba a espaldas de la estricta pero ineficiente legislación vigente, por medio del empleo, en casi todos los momentos, del contrabando y de la subversión del monopolio legal del sector comercial establecido.

Pero si no existen evidencias de que el cultivo del tabaco haya de alguna manera modificado estructural o coyunturalmente las condiciones de sobrevivencia de las comunidades de cultivadores pobres (por más que una hipótesis en ese sentido pueda encontrar apoyo en la generalización del cultivo), algunos informes efectivamente parecen indicar la ocurrencia de tenues procesos de formación de peculio entre los pobres y libres en las primeras décadas del siglo, un peculio suficiente como para justificar la voracidad del Estado y la aplicación de medidas extraordinarias de extracción de ganancias de comunidades campesinas de la Capitanía General de Pernambuco. En efecto, diversas tensiones acumuladas habrían de degenerar en conflictos entre campesinos y agentes gubernamentales en varios puntos de la Capitanía en la segunda mitad de la década de 1720, especialmente en los años de 1726 y 1727. La mayor parte estaban motivados tanto por la simple cobranza de diezmos, y quizá por su extensión a grupos que antes habían estado exentos, como por la imposición de un pesado tributo determinado por el gobernador Rolim de Moura para hacer frente a los gastos del casamiento del príncipe heredero de Portugal —el príncipe del Brasil— con la princesa de Asturias. En 1726, alegando estar entera-

mente descapitalizados por tres años consecutivos de lluvias escasas, los productores de las feligresías de Serinhãem, Igarassú y de las redondezas de la villa de Recife, grandes y pequeños, se negaron a pagar los diezmos reales.[65] La resistencia llegó al punto de obligar al gobernador a reunir, en agosto de 1727, a los *Capitães-Mor* y otras autoridades de su jurisdicción para combinar estrategias destinadas a efectuar el cobro forzado de 1 250 000 cruzados estipulados por él mismo como regalo para el futuro marido real. Todo indica que en la reunión se discutieron las medidas que serían tomadas para combatir el descontento y la revuelta que se diseminaban por algunas regiones del interior.

Durante esos dos años, los cultivadores pobres y libres protestaron al unísono con los propietarios de sus distritos y en algunas regiones, tal vez por no creer en la eficacia de esa representación, emprendieron confrontaciones armadas y disturbios generalizados. Por desgracia, las pocas fuentes disponibles son demasiado sucintas y parcas con relación a los casos efectivos de conflicto, y sólo nos hablan brevemente de "una sublevación de la feligresía del Cabo" y del levantamiento de diversos poblados ribereños en los márgenes del río São Francisco por causa del tributo extraordinario. En el caso del Cabo, el gobernador, atendiendo una sugerencia del virrey, ordenó que se reprimiera el descontento con violencia y que se persiguiera y castigara de manera ejemplar a los cabecillas de la revuelta, como forma de prevenir futuras explosiones de inconformidad contra actos de la administración colonial. En el caso del río São Francisco, consta que la rebelión también fue sofocada por la tropa.[66]

No es improbable que los disturbios hayan estado también relacionados con la provisión real de 5 de marzo de 1725, que determinaba que los contratos de recaudación de los diezmos pasaran a ser rematados en Lisboa, y ya no en Recife, medida que provocó "muy fuertes representaciones".[67] Pero cualesquiera que hayan sido las causas del

[65] Governador aos Officiaes das Câmaras das vilas do Recife, Igarassú e Serinhãem [tomando conocimiento], Recife, 08.06.1726, *MES/DH,* v. 85, pp. 233-234.

[66] Vasco Fernandes C. de Menezes a Rolim de Moura, Governador de Pernambuco, Bahia, 15.01.1726, *MES/DH,* v. 85, p. 247; Governador a Provedor da Fazenda Real de Pernambuco, Recife, 15.11.1726, *ibid,* v. 85, p. 249.

[67] Pereira da Costa, *Anaes,* v. 5, pp. 292-293, plagiando de forma prácticamente literal las informaciones de Gama en *Memórias,* v. 2, livro x, p. 338.

clima de sublevación que parece haberse instaurado en Pernambuco durante los años centrales de la década de 1720, coincidiendo con los primeros momentos de la expansión de los cultivadores pobres y libres y con lo más profundo de la crisis de las plantaciones, era evidente que las condiciones sociales y políticas del proceso de desenvolvimiento y formación de la sociedad agraria del noreste oriental del Brasil estaban cambiando, ciertamente en la dirección del agravamiento de los conflictos entre los diversos grupos y segmentos componentes de la formación social esclavista.

Así, en los días siguientes a los disturbios populares en Pernambuco, el virrey Vasco Fernandes Cézar de Menezes cavilaba amargamente sobre las crecientes dificultades que encontraba en el control de la población libre de la colonia, y advertía que "los disturbios que han acontecido en la América Portuguesa procedieron de no haberse extirpado con rapidez las parcialidades", en una clara alusión a los conflictos de comienzos del siglo, dirigidos por propietarios rurales y comerciantes pero protagonizados por soldados y cultivadores pobres y libres. En esa Pernambuco, sospechaba el virrey, existían aún "reliquias de este contagio", como también existían en el resto de Brasil, en particular en los distritos mineros del centro oeste, donde por esos años se desarrollaba la llamada *Guerra dos Emboabas,* un conflicto entre mineros paulistas y portugueses recién llegados. Finalizaba, inmerso en la retórica del discurso de la defensa del capitalismo "antes de su triunfo": "Las pasiones desordenadas suelen ser siempre perniciosas porque de ellas se siguen no sólo injusticias sino sobresaltos irremediables".[68]

[68] Vasco Fernandes C. Menezes a Duarte Sodré Pereira, Governador de Pernambuco (1727-1737), Bahia, 24.11.1727, *MES/DH,* v. 85, pp. 270-271; Hirschman, *The passions and the interests.*

III. LA COYUNTURA DE LA MITAD DEL SIGLO Y LAS BASES DE LA SEGUNDA FASE DE EXPANSIÓN DE LOS CULTIVADORES POBRES Y LIBRES

SIN DUDA ES ARRIESGADO afirmar de manera tajante, incluso en las etéreas regiones especulativas en que a veces se tiene que situar esta investigación, que la eliminación formal del pequeño comercio de los *comissários volantes* y la depreciación del tabaco, aunados al renacimiento de los esquemas monopolistas coloniales, hayan dado como resultado, a la mitad del siglo, la desactivación o por lo menos la reducción del proceso de incorporación de hombres pobres y libres a formas campesinas de producción y de organización social. Pero es innegable que algo cambió entre la década de 1750 y las inmediatamente posteriores en lo que respecta a la localización de los cultivadores pobres en el proceso general de reinicio de la expansión y consolidación de la sociedad esclavista, aunque sólo sea el hecho de que, a partir de inicios de la segunda mitad del siglo, mientras que uno de los polos concentradores del tabaco producido en las comunidades campesinas del sur de la Capitanía, Porto Calvo, se hundía en la decadencia, los cultivadores pobres y libres comenzaban a aparecer con frecuencia, dimensiones y complejidades crecientes (e imprecedentes) en los registros y documentos de la administración colonial. Tal vez porque nuevas características del sistema económico y político dominante comenzaban a resaltar —y lo resaltarían todavía más en el último cuarto del siglo— las ventajas de disponer de una abundante población campesina pobre diseminada por las inmediaciones de los centros urbanos más importantes; tal vez porque los acontecimientos de las primeras décadas, en combinación con otros elementos que analizaremos en las páginas siguientes, habían dado por resultado una notable multiplicación de esos segmentos de la población; tal vez, por último, porque ambos fenómenos llamaban al fin la atención para un proceso que acontecía a la sombra de la crisis del

esclavismo y paralelo al esplendor de las minas, un proceso que parecía pertenecer específicamente al siglo XVIII: la generalización de la pobreza.

También en la década de 1750 se iniciaba en áreas de la jurisdicción de la Capitanía de Pernambuco otro movimiento de gran pujanza que contribuiría a la forma general de la expansión de la agricultura campesina en la segunda mitad del siglo: la ejecución de un proyecto que, como vimos, ya había sido anunciado desde 1715, dirigido a desmontar enormes espacios de florestas y bosques atlánticos, ya no en busca tan sólo de *pau-brasil,* sino ahora de cualquier madera de ley que pudiera servir para el refuerzo de las flotas lusitanas, tanto las mercantes como, principalmente, las de guerra. Pocas empresas portuguesas en América, con la excepción evidente del genocidio de los grupos indígenas y de la propia esclavitud, tuvieron la naturaleza cruda de saqueo y vandalismo que la destrucción de las matas atlánticas nordestinas en la segunda mitad del siglo XVIII, sobre todo en Alagoas y Paraíba. La desforestación fue realizada por pequeñas cuadrillas de pobres y libres, por grupos de indígenas bajo el mando de oficiales de la administración colonial o de las flotas y, después, de la propia CGCPP o bien por verdaderas sociedades organizadas por contratistas esclavistas.[1] Con eso se ampliaron considerablemente las tierras arables de la provincia, aunque muchas veces eso no redundara en incrementos de la producción, con frecuencia ni siquiera en la extensión del propio dominio territorial ejercido formalmente por las plantaciones. Se talaba en función de la demanda de madera y, en esa época de continuada contención de la producción azucarera, es muy probable que tales espacios se hayan mantenido al margen de los esquemas corrientes de apropiación legal. Mientras fue posible, la explotación maderera prefirió el desmonte de boscajes vírgenes no apropiados o que técnicamente pertenecían a la categoría de tierras *devolutas* (esto es, áreas anteriormente dadas como *sesmaria* que habían retornado a las manos de la Corona por incumplimiento de las cláusulas de donación);

[1] *Cf.*, por ejemplo, las comunicaciones del Gobernador de Pernambuco Luiz José Corrêa de Sá (1749-1756) a Diogo de Mendonça Corte Real, Secretario de Estado de los Negocios de Ultramar, Recife, 30.04.1755, *ACU,* v. 14, fl. 23. El v. 14 del *ACU* está lleno de informaciones sobre las diversas formas de organizar el trabajo en el corte de la madera, principalmente sobre los equipos constituidos por indígenas en régimen de trabajo prácticamente forzado.

otras veces, cuando la calidad de la madera o la cercanía de puertos de embarque garantizaban un retorno satisfactorio que cubriera eventuales indemnizaciones, se penetraba también en áreas de la propiedad de grandes plantadores esclavistas. En las regiones así desmontadas, carentes de mayores atractivos para un sistema agrario hegemónico aún inmerso en el letargo de la crisis, se constituyó en la segunda mitad del siglo XVIII la base territorial para el segundo ciclo de propagación de las comunidades de cultivadores pobres y libres, que ocuparían y explorarían con gran intensidad áreas de tierras vírgenes y de gran fertilidad que el ya tambaleante poder naval del imperio les entregaba en una verdeciente bandeja.

1. El algodón y el nacimiento del ocio en la pobreza

En plena coyuntura reformista de la mitad del siglo, comenzaba a llamar la atención de los administradores portugueses de las capitanías del noreste oriental la extraordinaria cantidad de hombres y mujeres pobres y libres que se aglomeraban en la zona del litoral, presionando las áreas de plantación y ocupando los espacios que se abrían por la devastación de los bosques.[2] Aunque casi de seguro movidos por la fiebre del tabaco, este cultivo ya no era mencionado como característico de sus comunidades, ni siquiera con la parquedad con que lo hacían las fuentes de las primeras décadas del siglo. Tampoco sus funciones de pequeños productores de mantenimientos eran mencionadas en las fuentes que se referían a ellos —prueba, sin duda, de la suficiencia del abastecimiento alimentario para las plantaciones y para los centros urbanos de la época—. La imagen que ahora comenzaba a predominar operaba una súbita transformación de los pobres y libres conforme Pernambuco avanzaba, como otras regiones del planeta atadas al desarrollo del mercado mundial, en el lento proceso de conformación de masas de trabajadores "liberados" de antiguas trabas jurídicas o ideológicas. De incógnitos, despreciados y semiocultos productores de

[2] Al respecto, véanse los comentarios del virrey conde de Galvêas en 1742 sobre la concentración de inmigrantes pobres en las principales capitanías de la colonia, reproducidos en Russell-Wood, "Colonial Brazil", p. 554.

géneros de subsistencia y eventuales cultivadores del tabaco que habían contribuido fundamentalmente a hacer posible la gigantesca riqueza extraída por los esclavos de las minas, los pobres y libres —en fin, cierta categoría de pobres y libres— comenzaron a aparecer rodeados por una aura característica fundamental: la ociosidad. Del binomio pobreza-agricultura de subsistencia que translucía en las fuentes de principios del siglo para caracterizar las comunidades campesinas se pasaba ahora a una reformulación apropiada a los nuevos vientos de reforma y retomada de la expansión que marcaban la época: la pobreza era, nada más, nada menos, consecuencia del ocio.

Curiosamente, esas observaciones se hacían en el contexto de reflexiones sobre el naciente brillo del producto que sería la llave de la revolución tecnológica de fin de siglo: el algodón. Durante toda la primera mitad del siglo, mientras el azúcar permanecía estancado en su crisis y el tabaco absorbía, junto con los cultivos alimenticios, todas las fuerzas de la naciente agricultura campesina, el algodón había permanecido apenas como un cultivo de subsistencia y una mínima reserva mercantil en la estructura productiva de los cultivadores pobres del noreste oriental. En 1729, la siembra comercial de la fibra recibió el primer estímulo al ser incluida en una relación de géneros que estarían exentos del pago de derechos por espacio de 10 años. En 1751, fue creada la Inspectoría correspondiente en Pernambuco, anunciando el inicio de los preparativos para la explotación comercial del producto con vistas al mercado externo. Esa oficina, al igual que sus congéneres del azúcar y del tabaco, tenía por finalidad declarada controlar la calidad de la fibra, aunque su objetivo práctico fuera en realidad organizar el cobro de tasas y tributos de exportación. Por último, en 1759, el gobernador Luiz Diogo Lôbo da Silva cerró el círculo de la producción: dueño ya de razonables conocimientos sobre la sociedad local obtenidos de cinco años de administración y repetidos viajes por el interior de la Capitanía General de Pernambuco, el gobernador escribió al primer ministro Carvalho Mello sus impresiones e ideas respecto a esa parcela de la población libre que el esclavismo, habiéndola parido, empobrecía y marginalizaba. Era posible y necesario, decía Lôbo da Silva, organizar esa multitud de pobres y libres y someterla al proceso de trabajo para enriquecimiento y gloria de la nación:

> Viendo la abundancia de finísimo algodón que produce esta Capitanía en toda su extensión, y casi sin agricultura y la cantidad de mujeres y personas ociosas, que hay en toda ella, y que de este género se podría sacar el fundamento para aplicarlas al trabajo en beneficio de los que lo sembraran evitándose el que tenían en limpiarlo de la simiente a mano y siguiéndose la conveniencia no sólo de entretenerse muchas personas recogidas en el empleo de hilarlo mas también de quitarle la simiente con más facilidad, y sin la ocupación de tanta esclavatura en este empleo, lo que dificulta el poderse dar en precios, que pudieran ser en cuenta, al comercio.[3]

Dos ideas de gran importancia para los objetivos de este estudio están contenidas en la misiva del gobernador (que aún habrá de proporcionar otros pasajes sustanciales). La primera era la propia cuestión del algodón —si no me equivoco, la primera concepción verdaderamente empresarial del producto en las capitanías del noreste oriental—, ese casi accidental paseo de los ojos del mandatario por su territorio y la sorpresa al encontrarlo, de repente, inundado por lo que comenzaba a ser una de las más preciosas materias primas de esa segunda mitad del siglo XVIII.[4] La otra era la aproximación del corresponsal a la cuestión de los hombres —y por cierto, de las mujeres, en ese principio de la propuesta— pobres y libres, y, sobre todo, la espantosa sugerencia de diseñar sistemas de plantío y comercialización que sirvieran para integrarlos al mercado. Aunado a estos dos descubrimientos del gobernador venía naturalmente un tercero de crucial interés para este estudio: la percepción de que, en las potenciales regiones algodoneras de Pernambuco, la masa de los pobres y libres —su número y la dimensión de su pobreza— era ya tal que hacía sustituible el trabajo esclavo.

El plan de Lôbo da Silva, un hombre entonado con las ideas reinantes en las cortes europeas, envolvía un complejo esquema vertical de estímulo a plantadores que emplearan la abundante y "ociosa" mano de obra de los pobres y libres y, singularmente, la de las muje-

[3] Luiz Diogo Lôbo da Silva, Governador de Pernambuco a Sebastião José de Carvalho Mello, Recife, 09.05.1759, en *Correspondência dos Governadores de Pernambuco, ACU,* v. 14, fls. 63-65.

[4] Sobre la Inspectoría del Algodón en Pernambuco, véase Costa, *Anaes,* v. VI, p. 83, y Amaral, *História Geral da Agricultura,* v. II, p. 235. Como es sabido, el algodón se cultivaba en el noreste desde el siglo XVI, pero había declinado durante el XVII para sólo recuperarse a partir de la segunda mitad del XVIII.

res. Esa innovación en las relaciones de trabajo tendría la virtud de, además de aprovechar la supuesta desocupación de los pobres del campo, impedir la incorporación de los altos costos de la esclavitud (esto es, de los altos costos del propio sistema colonial) en el precio final del producto y evitar así que las peculiaridades del modo dominante de control social del trabajo y las coyunturas adversas en sus precios encarecieran el algodón regional y le restaran competitividad en el mercado internacional. En otras palabras, Lôbo da Silva sugería que se creara en Pernambuco, a mediados del siglo XVIII, un sistema agrario que sustituyera a la arruinada y decadente organización esclavista de la agricultura, por medio del reclutamiento y el empleo compulsorio de un ya enorme contingente de pobres y libres. Si "sustituir" puede parecer un término demasiado fuerte para la intención implícita del gobernador, ciertamente lo propuesto era un sistema de trabajo libre en las regiones de algodón, *paralelo al esclavismo* en las plantaciones azucareras, que tendría como principal virtud el ser mucho más lucrativo para el plantador que el trabajo cautivo.

Es importante destacar que la justificación de la propuesta de Lôbo da Silva no se apoyaba tan sólo en las condiciones intrínsecas del trabajo en diversos tipos de plantío (por ejemplo, la "facilidad" del algodón frente a la "dureza" de las faenas en la caña), tan frecuentemente citadas en la documentación colonial para amparar técnicamente al esclavismo. Por el contrario, se basaba principalmente en el factor del costo de los esclavos y en la abundancia de la oferta potencial de trabajo que representaba la masa de pobres y libres que, según el gobernador y su peculiar visión, se caracterizaban por "no tener en qué se emplear". Pero la difusión del plantío —una vez conseguido el producto y la fuerza de trabajo— precisaba aún de otros dos elementos para adquirir la dinámica y la importancia para la economía colonial que Lôbo da Silva auguraba: tecnología apropiada y financiamiento de la producción con la compra anticipada de las cosechas. Con relación a la primera cuestión, el gobernador sugería la introducción de máquinas de beneficiamiento, especialmente de "un Ingenio con que en las Antillas se limpia" y, para el siguiente paso —la transformación manufacturera—, la instalación de pequeñas fábricas de hilado operadas por mujeres pobres y libres, lo que implicaba adoptar "el uso de

las ruecas, que practican las naciones atentas a estas materias". El ritmo de la producción se sustentaría en un esquema financiero amparado en estímulos mercantiles, como compras garantizadas que serían realizadas por "personas inteligentes y abonadas", a su vez respaldadas por capitales gubernamentales: 4 000 o 5 000 mil cruzados por negociante (aproximadamente dos *contos de réis),*

> para que con ellos compren los algodones en rama de la mano de los labradores y paguen el trabajo de quitarles la semilla, y el de hilarlos, y después remeterlos por su cuenta, y de su precio satisfacer lo que hubiesen recibido de la Real Hacienda.

Las ganancias estaban garantizadas, ya que según las cuentas del gobernador, el costo total, desde la compra del algodón hasta su colocación en el mercado europeo, alcanzaba los 3860 réis por arroba, misma que podría ser vendida en Lisboa hasta por 6000 réis (véase cuadro III.1). Gran parte de la ganancia resultaba del empleo de mano de obra no esclava o de la conversión de plantíos de subsistencia de cultivadores pobres y libres en algodonales; en ambos casos la ventaja venía de no usar esclavos.

Es necesario insistir en el hecho de que estos cálculos, que garantizaban una ganancia líquida, por arroba, de aproximadamente 36%, estaban fundamentadas en el empleo de mano de obra libre, cuya importancia se destaca en la medida en que se constata que el costo de la materia prima representaba, como se puede apreciar en el cuadro, más de 66% de los costos totales. En ese sentido, si la organización comercial era relativamente simple y ya había sido probada en otras empresas, y la ganancia era segura pues el producto "no cuesta más, por la facilidad con que en este clima se cría, que dejar caer la simiente en la tierra para producir casi sin cultura", era necesario aún estructurar un sistema de control social del trabajo de los pobres y libres que, adaptado al cultivo del algodón, garantizara la oferta constante del producto. Ese mecanismo clave del esquema tendría que estar basado, según el proyecto del gobernador, en una perfecta combinación (transicional, diríamos hoy) de ingredientes propios del nuevo ambiente socioeconómico que dinamizaba el cultivo de la fibra, esto es, estímulos que correspondieran a la naturaleza capitalista de la

CUADRO III.1. *Costos de comercialización de una arroba de algodón, Recife-Lisboa, c.1760*

Arroba en *caroço* pagada al productor	640réis
Cuatro arrobas en *caroço* por una en rama	2560réis
Conducción del productor al beneficiamiento	100réis
Despepitamiento de cuatro arrobas	300réis
Flete hasta Lisboa	400réis
Derechos aduanales	500réis
	3860réis

FUENTE: Lôbo da Silva a Conde de Oeiras. Recife, 09.05.1759, en *ACU*, v. 14.

demanda del producto, con mecanismos de coerción social originarios del sistema productivo imperante en la agricultura regional. Así, la existencia de una demanda efectiva y constante, traducida en la presencia de "quien lo comprase con pronto pago", sería vital para difundir la siembra del algodón en las comunidades campesinas, inclusive en aquellas unidades sometidas al control de las plantaciones, debido al hecho de estar situadas dentro de los grandes dominios azucareros. Pero, "para vencer la pereza que en ellos generalmente predomina", era también imprescindible aguzar el gusto de los campesinos por las ganancias con mecanismos legales de coerción que hicieran del cultivo del algodón una tarea obligatoria para los pequeños cultivadores, que tendrían que plantarlo en cantidades proporcionales a la tierra en explotación. Un esquema similar de estímulos y penalidades debía ser aplicado igualmente para organizar y hacer funcionar pequeños obrajes ocupados por "mujeres de inferior condición". Así, según Lôbo da Silva, combinando elementos de diversos sistemas existentes de control social del trabajo sería posible llegar a un tercer modo, especificamente diseñado para la fuerza de trabajo disponible y para las condiciones particulares en que se encontraba antes de su organización como contingente propiamente dicho de mano de obra agrícola. Con ese nuevo sistema, pensaba el gobernador, "se podría conseguir exterminar el ocio en que viven más de 50000 personas en la mayor miseria sin más fundamento que ser blancos en la perversión de que el trabajo es sólo para los prietos, de donde nace la pobreza del país".

2. Los contornos de la plebe colonial

¿De dónde salían tantos pobres? Las reflexiones de Lôbo da Silva ofrecen pistas importantes para el entendimiento del proceso formativo del campesinado en el noreste oriental, principalmente en Pernambuco, que era adonde se dirigían de manera especial las miradas del gobernador. En sus escritos, la pobreza aparecía ya determinada por el "ocio", vale decir, por la capacidad no aprovechada de trabajo disponible, a la cual se le aplicaría, con el algodón, su único antídoto: el *neg-ocio*. Pero lo que más impresiona es la dimensión del acopio de hombres y mujeres pobres y libres en la formación esclavista del noreste oriental. Los comentarios de Lôbo da Silva muestran también la conciencia precisa del dilema que el esclavismo imponía a la población blanca pobre (y a los segmentos o a los individuos que luchaban por parecer "blancos"), víctima por reverberación del cautiverio de los negros y, como se insinúa en ese y en tantos otros textos que hacen referencia a la barrera invisible que el esclavismo levantaba entre el blanco pobre y el empleo en la agricultura, portadores por así decir de una pobreza *también* estatuaria, irremediable en el contexto social de la esclavitud.

Es necesario relativizar los términos utilizados en la documentación referida y colocarlos en el marco apropiado para poder entender la relación entre el "ocio" y el "ser blanco" que el gobernador y capitán general establecía como la clave de la miseria constatada. Porque no parece razonable imaginar que el total de la población blanca pobre pudiera haber estado compuesta por individuos ociosos, en el sentido moderno del término, ni, en consecuencia, pensar que los pequeños cultivadores eran en exclusiva negros y mulatos libres, o *cabras, caboclos, mamelucos* y toda la interminable tipología de mezclas raciales elaborada por la sociedad colonial. Inclusive porque en las escuetas descripciones de las comunidades y conglomerados campesinos de las feligresías *da mata* las turbas de *matutos* indigentes aparecían siempre integradas por todos los tipos, incluyendo, notoriamente, hombres y mujeres pobres blancos. Todo indica, pues, que el segmento de los pobres y libres estaba indiferenciado racialmente, aunque en su seno predominaran los mestizos y ese predominio tendiera a

aumentar con un crecimiento demográfico basado en la mezcla étnica. Así, decía un observador de la época:

> No es fácil determinar en estas Provincias cuáles sean los hombres de la plebe; porque todo aquel que es blanco en el color, entiende estar fuera de la esfera vulgar. En su opinión lo mismo es ser albo que ser noble [...] El vulgo de color pardo, con el inmoderado deseo de las honras de que lo priva no tanto el accidente, como la substancia, mal se acomoda con las diferencias. El del color negro así que se ve con la libertad, cuida que nada más le falte para ser como los blancos.[5]

Es evidente que se trata de una información que hay que tomar con cautela, dado el punto de observación y el clima de discriminación racial prevaleciente. Pero es también un indicio de que la consolidación de las estructuras coloniales en el diseño general de una sociedad de clases —atravesada, simultáneamente, por criterios estamentales derivados de la esclavitud—, comenzaba a producir estereotipos y tipificaciones ideológicas que se transmitirían a los siglos por venir como elementos de primera línea de la defensa ideológica del poder dominante: el mulato como ambicioso y oportunista, el "prieto" como vago y el blanco pobre como ocioso e indolente.[6]

El crecimiento de un extenso sector de la población blanca que vivía en la penuria "sin tener en qué emplearse" tendría por lo menos dos vertientes explicativas posibles. La primera encontraría su clave en otros pasajes ya citados del documento del gobernador, que resultan atenuados o neutralizados por la contundencia de la referencia, al parecer inequívoca, a la "ociosidad" y al "color". Es preciso recordar que Lôbo da Silva pensaba en reclutar brazos libres para emplearlos como *trabajadores para otros,* conforme lo indica la advertencia de que la región estaba llena de "personas ociosas", y de que con la difusión del algodón "se podría tirar el fundamento para aplicarlas al trabajo en *beneficio de los que lo sembrasen".* Esto explica la "ociosidad": de

[5] Couto, *Desaggravos,* pp. 226-227. Sobre el autor, a quien supuestamente "le faltaba sentido histórico", *cf.* Abreu, *Sertão,* pp. 81-83.

[6] La "indolencia" de los blancos pobres hacia el trabajo no parece haber sido una característica solamente colonial, como se piensa. Véanse las quejas sobre la dificultad, por el mismo motivo, de reclutar hombres y mujeres para el mercado de laboral urbano en la Inglaterra de principios del siglo XVIII, en B. Mandeville, *The Fable of the Bees,* citado en Himmelfarb, *Idea of Poverty,* pp. 28-30.

hecho, el gobernador buscaba trabajadores, no productores; los blancos pobres, a su vez, rechazaban una naciente relación social de trabajo que aparecía vinculada a las categorías raciales "inferiores". En efecto, la pizca del algodón era conocida en la época como una actividad prácticamente exclusiva de *forros,* es decir, de negros libertos.[7]

Esto daría espacio a otra noción, esta vez vinculada al sentido dado por Lôbo da Silva al término "ociosidad" y su definición en el contexto de una sociedad centrada en la categoría dominante del trabajo esclavo en sistemas de plantación, y no en la agricultura campesina ni en los cultivos alimentarios mercantiles de los pobres y libres. En otras palabras, las condiciones estructurales de la producción en las comunidades campesinas en la época de las observaciones de Lôbo da Silva, sus limitados márgenes de mercantilización de excedentes y su concentración en la agricultura de subsistencia darían lugar a una desproporción tal entre tiempo de trabajo y tiempo "libre" que la "ociosidad" se destacaba naturalmente como el elemento característico de esos núcleos, sobre todo comparados con un sistema oficial centrado en el interminable trabajo (el *eito)* de las cuadrillas de esclavos. Así, a inicios de la segunda mitad del siglo XVIII, también en este sentido la autonomía de los cultivadores pobres y libres comenzaba a aparecer como un elemento pernicioso que, al permitir la "ociosidad", permitía también una nueva noción que se afirmaba en el espíritu de la época: el "desperdicio". Ambas constataciones apuntaban a una causa única, la acción del esclavismo, y llevaban implícita una crítica fundamental del gobernador a una forma de control social del trabajo que determinaba el desaprovechamiento de enormes recursos humanos.

La segunda posibilidad de entender la aglomeración de esa masa de "desempleados" en la Capitanía General de Pernambuco de mitad del siglo XVIII estaría no tanto en la interpretación del texto sino en su vinculación con el proceso vivido en años recientes por las comunidades campesinas. En efecto, es posible que una gran parte de esa población haya sido producto de los esfuerzos del Estado por desmantelar, en la misma década de 1750, el complejo tabacalero de base campesina, precisamente en los momentos en que *Minas Geraes* daban

[7] *Cf.* Câmara, *Memória sobre a cultura,* fls. 97-98.

las primeras señales de agotamiento. A esta última coyuntura se vincula finalmente una tercera posibilidad explicativa de la generalización de la pobreza que, al parecer, caracterizaba a la Capitanía en ese periodo: que Lôbo da Silva hubiera estado haciendo una referencia indirecta a los efectos del reflujo de decenas de millares de blancos pobres que se habían concentrado, durante la primera mitad del siglo XVIII, en las regiones auríferas del centro oeste del Brasil.

En efecto, como es sabido, las primeras décadas del siglo XVIII fueron un periodo de intensos movimientos demográficos internos detonados por la explotación minera. Escribiendo en los albores, decía el inagotable Antonil:

> De las ciudades, villas, ensenadas y sertones del Brasil, van blancos, pardos y negros, y muchos indios, de que los paulistas se sirven. La mezcla es de toda condición de personas: hombres y mujeres, mozos y viejos, pobres y ricos, nobles y plebes, seculares y clérigos.[8]

Esa enorme caravana interna daba la impresión de deshabitar capitanías enteras, y en un lapso más bien corto había convertido una región prácticamente desierta en un colosal hormiguero en el que se aglomeraban, en los años del cronista, más de 30 000 individuos. Como si no fuera bastante, las flotas portuguesas depositaban a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII en los puertos brasileños pequeñas multitudes de pobres que despoblaban a su vez regiones enteras de la madre patria, el diminuto y deteriorado Portugal, en busca de la fortuna que habría de cambiar de pronto sus vidas. De acuerdo con cálculos recientes, en las primeras décadas del siglo XVIII, aproximadamente 400 000 lusitanos, en su inmensa mayoría pertenecientes a las clases más pobres de la sociedad metropolitana, esto es, campesinos y jornaleros rurales, se mudaron a Brasil, más que duplicando la población de la colonia, calculada para fines del siglo anterior en 300 000 habitantes.[9]

A partir de la mitad del siglo, o incluso antes, esa gigantesca masa que se concentraba en los distritos mineros inició un movimiento de reflujo, determinado por el ocaso de la producción y por el endure-

[8] Antonil, *op. cit.*, p. 167. Para una descripción reciente del proceso migratorio en dirección a las minas, *cf.* Russell-Wood, "Colonial Brazil", pp. 570-571.

[9] Marcilio, "Population", Bethel, *CHLA*, v. II, pp. 47-48.

cimiento del control ejercido por la administración local sobre quién podía y quién no explotar el metal. En efecto, tratando de combinar mineros en exceso con producción en mengua, el gobernador de las *minas geraes* comenzó a obstaculizar a partir de 1730 las actividades de los pobres y libres, reservando la explotación de las minas para quienes poseyeran un determinado peculio y, sobre todo, el número necesario de esclavos para ser considerados miembros natos de la sociedad colonial.[10] Aunque no existan, según creo, estudios sobre el reflujo de la población de las minas en la mitad del siglo XVIII, todo indica que el río São Francisco cumplió en el ocaso el mismo papel que había tenido en el auge como uno de los principales conductos de redistribución de la población pobre, la primera que se veía obligada a migrar. Seguramente, un contingente considerable de esa multitud de desocupados se dirigió durante la mitad del siglo hacia las capitanías del noreste, las cuales, ante las crecientes dificultades de la minería, volvían a ser regiones productivas importantes como sedes de algunos de los mayores aglomerados urbanos de la colonia.

Así, combinando informaciones sobre el abandono creciente de las minas del centro-oeste con las impresiones de los observadores de la situación sociodemográfica de las capitanías nordestinas, es posible seguir sin grandes sobresaltos las noticias sobre el crecimiento constante de los pobres y libres en la región en estudio en la segunda mitad del siglo XVIII. Esto es, en momentos en que la política ultramarina, ya firmemente en las manos de Carvalho Mello, en un esfuerzo por librar a las plantaciones esclavistas de la depresión en que continuaban inmersas, remozaba las características estructurales del sistema que se quería dominante, rediseñando los mecanismos del monopolio comercial y optando por la reforma del modo secular de explotar y administrar la economía y la sociedad brasileñas. Es evidente que en esta opción estaba implícita la amenaza de una drástica reducción de los espacios físicos, sociales y económicos de las comunidades de cultivadores pobres y libres del noreste oriental.

[10] Cf. Russell-Wood, "Colonial Brazil", p. 575; Garcia, *Ensaio*, p. 82. En 1731, el primer gobernador de la recién creada Capitanía independiente de Minas Geraes, don Lourenço de Almeida, "mandó despejar de las minas, expulsar de la comarca del Cerro, negros, mulatos y mulatos *forros*, limitar la minería a cierta zona, donde se pagaba por lo menos 60$ anualmente". Abreu, *Sertão*, pp. 165-166.

Alrededor de 1750, de acuerdo con aproximaciones inexactas, la población de la Capitanía de Pernambuco estaba compuesta por 64 725 "personas de comunión", mientras que la de Recife se calculaba "en 30 000 racionales individuos entre adultos y párvulos, blancos y negros, libertos y esclavos", con la advertencia de ser "la mayor parte tan indigente, que los mendigos, que andan por las puertas, con dificultad se podrán contar".[11] En 1763, esto es, al inicio del éxodo de las minas, datos oficiales estimaban la población general de la Capitanía en 90 000 habitantes.[12] De ésos, 66 000 —un poco más de 73%— serían pobres y libres, divididos en 15 273 negros y mulatos libertos y 51 537 "blancos", sin que sea posible saber en qué columna entraban los individuos "de color" nacidos libres. Los restantes 24 000 constituían la masa de esclavos y la minúscula parte de los "hombres de bien", esto es, los propietarios, comerciantes, funcionarios públicos, profesionales liberales, militares y las tenues capas intermedias de la sociedad regional. Si las informaciones no son del todo confiables en lo que a la evolución numérica de la población se refiere, lo son sin embargo para mostrar el tipo de datos que fundamentaba las decisiones de la administración colonial en la Capitanía de Pernambuco. En efecto, es muy probable que hayan sido esas mismas cifras y esos mismos mapas los que utilizara el gobernador para forjar su proyecto de reclutamiento de los pobres y libres del campo, ya que su cálculo de los blancos pobres "ociosos" —los famosos 50 000— equivale prácticamente a la totalidad de la población blanca según en el censo de 1763.

Claro está que el aumento de pobres y libres, independientemente del color, no resultaba sólo de la llegada a la capitanía de Pernambuco —sobre todo a sus feligresías azucareras— de las oleadas de *retirantes* de las minas, pero es igualmente improbable que los rápidos cambios en el peso proporcional de ese segmento en el total de la población de la capitanía puedan haber obedecido a la reproducción

[11] Santos, "Calamidades", p. 7. El cálculo de 1750 está en "Informação Geral", p. 407. Para 1785, la población de la Capitanía se estimaba en casi 230 000 personas "de comunión". "Idéa da População", pp. 98-105. Alden, "Population of Brazil", p. 199, estima la población pernambucana por esos mismos años en 262 930, mientras que en otro trabajo fija la población de Recife en 1750 en apenas 7 000 habitantes, siguiendo fielmente los datos proporcionados por la "Informação Geral". Alden, "Late Colonial", p. 605. En el último cuarto del siglo, Recife contaba con casi 22 000 habitantes. "Idéa de la População", pp. 99-100.

[12] *Mappas Estatisticos de Pernambuco*, Recife, 1763.

simple de esa población. El impacto de la vuelta de los "mineros" debe haber sido bastante mayor que el de los (desconocidos) índices de crecimiento natural; por otro lado, éstos pueden muy bien haber reflejado por esos años una tendencia a la multiplicación de las unidades productivas de los cultivadores pobres y una tasa creciente de reproducción de sus miembros como consecuencia de la relativa expansión de sus espacios socioeconómicos en las décadas de la fiebre del tabaco.[13] Tampoco podemos olvidar que desde el principio de la década de 1740 la Corona, ya envuelta en diversos conflictos con las misiones jesuitas, trataba de intervenir activamente en la organización de las comunidades indígenas —o, mejor, en su desorganización—, estimulando su descomposición mediante una política abierta de mestizaje con pobres y libres, o de la conversión de los indios en "huérfanos" que serían agregados a las familias "blancas". Así, en 1742 se ordenó a los gobernadores de las capitanías nordestinas "que de las aldeas se deje salir para vivir entre los blancos todos los indios e indias, que se quieran acomodar con ellos, para que se van civilizando y casando unos con otros". En 1755, esta política fue reforzada con un *alvará* que "limpiaba" la descendencia de estos casamientos mixtos y concedía diversos privilegios, al tiempo que prohibía que los hijos de tales parejas fueran llamados con el nombre despectivo de "caboclos". En 1757, al ser instaladas las Directorías de Indios que sustituían la administración de los jesuitas, las directrices fueron subrayadas una vez más y los nuevos funcionarios recibieron entre sus atribuciones la de "aplicar un incesante cuidado en facilitar y promover por su parte los matrimonios entre los blancos y los indios, para acabar con la odiosa distinción que la ignorancia o la inquina introdujo entre unos y otros".[14]

De haber promovido el cambio que proponían, algo imposible de saber en este momento, estas medidas deben de haber contribuido de

[13] Las dificultades para separar los aumentos derivados del crecimiento natural y los provenientes de movimientos migratorios se revisan en Alden, "Late colonial", p. 609. Otra especialista afirma, por su parte, que "la tasa de mortalidad en las areas de producción de alimentos era substancialmente menor en el largo plazo que en las áreas mineras, o en las de agricultura de exportación basada en plantaciones". Marcilio, "Population", p. 51. El problema de esa afirmación para los propósitos de este estudio es que se apoya en la presuposición de sectores productivos diferenciados cuando, por lo menos en la Capitanía de Pernambuco, es extremamente difícil separar —en la mitad del siglo XVIII— "food-producing agricultural areas" de "export based plantation agriculture".

[14] "Informação Geral", p. 400.

manera significativa al aumento acelerado de los porcentajes de la población pobre y libre en la segunda mitad del siglo XVIII.

Así, diversos procesos e ingredientes de instancias varias confluyeron en la mitad del siglo XVIII para la constitución de una numerosa masa de pobres y libres en Pernambuco y en todo el noreste oriental: negros, blancos, mulatos, indios, que se distribuyeron por las ciudades, villas y poblados, viviendo de eventualidades, de pequeños robos o de la caridad pública, o que inundaron las zonas agrícolas más fértiles de la Capitanía en la continuación de un proceso marginal pero cada vez más conflictivo de presión sobre la tierra, cuyas consecuencias finales, sin embargo, sólo serían palpables en las últimas décadas del siglo.

3. Los movimientos de la estructura agraria

La estructura agraria de la zona azucarera de la capitanía de Pernambuco y de sus áreas de influencia directa, formada desde el siglo XVII con base en una política de concesión de tierras que, como se sabe, mezclaba criterios de prestigio e influencia con la disponibilidad de recursos de los solicitantes para efectos de explotación mercantil de la región, parece haber sufrido pocas modificaciones durante el periodo comprendido entre 1680 y 1760, fechas que contienen, como vimos, los momentos más agudos de la depresión de la agricultura de plantación. Durante esos ochenta años, en efecto, los procesos más importantes en lo que a la tierra se refiere consistieron por lo general en movimientos de desocupación y de abandono. Aunque no se conozcan datos que permitan hablar de una eventual inversión de la tendencia secular de constitución de una estructura de propiedad de la tierra dominada por grandes unidades, en la medida en que la documentación no indica movimientos de división o fragmentación, es sin embargo posible concebir ese periodo como un largo tiempo de inercia, y tal vez podemos constatar algunos casos aislados de involución efectiva del patrón tradicional de ocupación del área. Al mismo tiempo, es necesario recordar que, considerando las peculiaridades del concepto de propiedad de la época, y sobre todo las características específicas del régimen *sesmarial,* abandono y desocupación significaban

normalmente cambios en los niveles o en las estructuras de la producción de determinados bienes, pero no afectaban la cuestión jurídica de la propiedad, a pesar de las cláusulas en lo contrario presentes en las cartas de donación. Como es bien sabido, grandes *sesmarias* se conservaban apropiadas e improductivas a la vez mientras que en el otro extremo de la estructura agraria una multitud incalculable de pequeñas y medianas parcelas se hallaban, por el contrario, libres de vínculos reales de propiedad y explotadas activamente por cultivadores pobres y libres o por pequeños agricultores esclavistas de patrimonio limitado. En ese contexto, los movimientos más notables acontecidos en el periodo en la estructura de la propiedad —y en el patrón de la ocupación del suelo— de la Capitanía de Pernambuco fueron, primero, la expulsión de las haciendas de ganado del litoral en respuesta a la ley promulgada en los primeros días del siglo XVIII que, como vimos, prohibía su instalación en distancias inferiores a 10 leguas de la costa,[15] lo que a su vez demarcaba la frontera pecuaria en los límites de lo que modernamente se conoce como el *agreste;* el segundo movimiento fue, claro, el sintetizado en las consecuencias de la larga depresión de las plantaciones azucareras.

La ocupación de amplias áreas de la zona litoral por haciendas de ganado a fines del siglo XVII parece haber sido uno de los resultados del inicio de la crisis comercial de los ingenios. En su rastro, los rebaños, volviendo del internamiento a que habían sido obligados para evitar su incautación por el enemigo durante el dominio holandés de la Capitanía, se habían multiplicado. Como vimos, algunas esperanzas de recuperación azucarera aparecieron en la última década del siglo y llevaron a la Corona a acceder a diversos pedidos de *senhores de engenho* y grandes plantadores locales en el sentido de transferir el ganado a otras regiones, dejando el espacio libre para la expansión de la caña. Resta saber en qué medida esta presión estaba en realidad dirigida, no contra la ganadería en sí, sino contra la agricultura tabacalera que sólo podría desarrollarse en gran escala si contase con una fuente próxima de fertilizante animal en proporciones abundantes, además

[15] Alvará regio de 27.02.1701 suscitando a observância da ley de 15 de fevereiro de 1688 obrigando os habitantes da capitanía da Bahia à plantação de mandioca, en "Inventário", *ABN,* 31, p. 91.

de ser un producto que aprovechaba intensamente diversos derivados vacunos. Si el objetivo principal era, entonces, impedir la peligrosa proximidad de un artículo que, cultivado en larga escala, sería capaz de competir en importancia con las plantaciones azucareras (al tiempo que elevaba, con su demanda, el costo de los factores de la producción agrícola en la región), como parecen sugerirlo algunos autores, la medida tuvo pleno éxito, pues la gran plantación de tabaco fue un tipo de agricultura ausente por completo del paisaje pernambucano durante las décadas del mayor auge de su demanda en la costa de África.[16] Si, por el contrario, se trataba de "recuperar" espacios para la caña en la expectativa de una etapa expansionista en las primeras décadas del siglo XVIII, la expulsión de las haciendas fue un movimiento fallido, ya que el agravamiento de la crisis, los conflictos armados de la *Guerra dos Mascates* y la espiral ascendente de los precios de los esclavos cancelaron cualquier tentativa de restauración de ingenios y cañaverales. En su lugar, como vimos, se inició la desactivación parcial de las plantaciones, con decenas de ingenios transformados en fábricas de fuego muerto, cañaverales convertidos en sembradíos de subsistencia, posiblemente mediante el arriendo de pequeñas parcelas, tal vez algunas destinadas inclusive al plantío del tabaco, mientras que la mayor parte de las grandes propiedades continuaba presumiblemente trabajando en niveles mínimos el producto tradicional a la espera de que una mejoría de las condiciones del mercado internacional permitiera que los ingenios volvieran a funcionar en toda su capacidad. Por otro lado, como vimos en páginas anteriores, también muchas plantaciones fueron abandonadas o cerradas por sus propietarios para cubrir deudas con los comerciantes. El paso de la propiedad de esos recursos productivos a manos de los mercaderes del puerto de Recife, y el comportamiento de éstos durante la crisis, mostró la dimensión de la naturaleza conservadora del proceso. A pesar de las expectativas del gobernador Félix Machado de que nuevos dueños, provistos de capitales suficientes, restablecerían el esplendor de la producción azucarera regional, los comerciantes se mostraron mucho más interesados

[16] Lapa insinúa esto al decir que "las medidas oficiales disciplinadoras de la agricultura del tabaco [...] afectaron también la criación de ganado en los casos en que ella se relacionaba con aquel cultivo". Lapa, art. cit., p. 167.

en la reventa de esclavos para las minas que en resucitar la economía de plantación en Pernambuco.

Como en el caso bahiano, la ausencia total de indicaciones sobre una eventual transformación de antiguas plantaciones azucareras en campos de cultivo de tabaco en Pernambuco da la impresión de que tal proceso efectivamente no ocurrió. De la misma forma, el comprobado potencial para el cultivo de alimentos en las plantaciones no parece haber sido suficiente para convertirlas en haciendas dedicadas a producir géneros de primera necesidad para un mercado interno; todo indica que éste, ampliado como estaba por las flotas y la demanda ultramarina, podía sin duda revolucionar la modesta agricultura de los cultivadores pobres y libres pero no alcanzaba la dimensión necesaria para atraer los recursos de las unidades de élite del esclavismo. Las numerosas menciones a "haciendas de culturas" en fuentes de fidelidad indeterminada, que las sitúan sobre todo en la frontera de la *zona da mata* con el agreste, no parecen referirse a unidades productivas en larga escala que emplearan trabajo esclavo.[17]

Sea cual haya sido el caso, sabemos que antes de terminar la primera mitad del siglo XVIII, las alarmantes informaciones enviadas a Lisboa por las autoridades de la Capitanía sobre el abandono de extensas regiones de la otrora opulenta zona azucarera se equipararon a numerosos pedidos de tierras que indicaban una relativa disponibilidad de ese recurso, inclusive en distritos centrales de la expansión de las plantaciones, como Santo Amaro de Jaboatão y Goiana.[18] En otras regiones, menos solicitadas por la ocupación en siglos anteriores, o eventualmente "condenadas" por cuestiones diversas que dificultaban su explotación comercial, como la proximidad de quilombos, la tierra parecía estar del todo desaprovechada —y se mantendría así durante los tres primeros cuartos del siglo— a pesar de su grande y conocida fertilidad, como era el caso de extensas áreas de la rica región de la villa de Serinhãem.

Frente sur de la expansión de las plantaciones, la frontera que se había establecido en los siglos anteriores a lo largo de los márgenes

[17] Para un caso notable de "fazenda de cultura", véanse las notas sobre la feligresía de Bom Jardim en Costa, *Anaes,* v. VI, p. 159.

[18] *Documentação histórica pernambucana,* v. 2, pp. 40-41 y 73-75, respectivamente.

del río Serinhãem se mantuvo estable durante el periodo considerado. De hecho, más que ampliarse, parece haber contenido dentro de sus límites un localizado proceso de abandono y un caso concreto de *retroceso* del dominio de la plantación azucarera, que habría cedido espacios a grupos de cultivadores pobres de tabaco, como vimos cuando analizamos la expansión de ese producto en el extremo sur de la Capitanía. Centralizadas por la Villa Formosa (o Vila do Rio Formoso de Serinhãem), esas tierras habían sido explotadas y ocupadas intensamente desde finales del siglo XVI, de forma que ya en 1627 el poblado tenía la categoría de villa, beneficiado por la existencia de condiciones muy favorables para la exportación del azúcar en la ribera del Río Formoso. A mediados del siglo, observadores holandeses informaban que esa fracción de la costa pernambucana ya se encontraba ocupada.[19] Importantes combates de la guerra entre flamencos y luso-brasileños tuvieron como escenario los ingenios del área y las inmediaciones de la villa. Tanto a la entrada como a la salida de los invasores, la producción azucarera y el propio complejo productivo que la hacía posible sufrieron daños que, si no fueron irremediables, sí llevaron mucho tiempo para ser reparados. Con la expulsión de los holandeses, cuando todo parecía indicar el inicio de un periodo de tranquilidad que permitiría la reconstrucción, una nueva perturbación del orden, esta vez personificada por los numerosos quilombos formados por esclavos en la distracción de las batallas, y especialmente por el famoso Quilombo dos Palmares, frenó la recuperación del ritmo de la producción y de la expansión de las grandes unidades azucareras. Región de influencia del formidable quilombo, Serinhãem fue de nuevo palco de combates, incursiones y guerrillas, y al final tuvo que hacer frente otra vez a devastaciones generalizadas. Al final del siglo, como recompensa a los paulistas que, con la ayuda decisiva de numerosas tropas indígenas, habían conseguido dominar y destruir Palmares, *El-Rei* ordenó que les fueran concedidas grandes porciones de *sesmarias* en los territorios recuperados de las villas de Alagoas, Porto Calvo y, precisamente, Serinhãem. Allí, los veteranos de Palmares podrían recibir tierras con la única condición de ser oficiales y, para

[19] Coelho, *Memórias Diárias*, pp. 256, 258, 289; Barléu, *História dos feitos*, p. 42.

los soldados, de ser "blancos". Los indígenas fueron premiados con tierras comunales.[20]

Sin embargo, el movimiento de ocupación efectiva de las fértiles tierras de las riberas del Serinhãem, que habría ampliado mucho en dirección del interior el dominio de las plantaciones, parece haberse visto comprometido de manera irremediable por la coyuntura de extrema depresión de los negocios azucareros durante la cual se hizo la distribución de *sesmarias;* aunque no haya informaciones específicas, es razonable pensar que lo mismo debe haber acontecido con las tierras de Alagoas y Porto Calvo, por lo menos en lo que a la siembra de caña de azúcar se refiere. Así, por ejemplo, el capitán de una de las compañías que recibieron la villa Formosa como sede, Domingos Rodrigues (o Roiz) da Silva, se tardó más de 20 años en reclamar el territorio que le correspondía, y entró en posesión de su *sesmaria* sólo en los primeros años de la década de 1720.[21] Todavía en 1752, un pretendiente a *sesmeiro* solicitó una extensión de tierras en la región, informando que se trataba de tierras abandonadas, "las cuales decían fuera ingenio y por los vestigios que mostraba parecía haber sido [...] y se encuentran hace ya bastantes años *devolutas,* por lo que mostraba haberse pasados más de cien años".[22]

Por otro lado, queda la indagación sobre el destino dado a las tierras concedidas como resultado de la destrucción del gran quilombo en la jurisdicción de las villas de Alagoas y Porto Calvo. Habría que preguntarse si no fueron ellas, precisamente, las que se convirtieron en los grandes campos de plantío de tabaco, tan famosos y extendidos por las fronteras entre los modernos territorios de Alagoas y Pernambuco. Por su parte, Serinhãem, como veremos en su oportunidad, será en el último cuarto del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX la más activa y voraz frontera de expansión de las plantaciones esclavistas.

Pero si en las regiones nucleares de la plantación esclavista pernambucana la estructura agraria implantada durante la primera mitad del siglo XVII por los colonos portugueses parecía petrificarse en el

[20] *Documentação histórica,* v. 2, p. 16.
[21] *Ibid.,* pp. 14-15.
[22] *Ibid.,* pp. 78-79

contexto de la crisis general de comienzos del siglo XVIII, en las regiones de la periferia inmediata del centro y noroeste de la *zona da mata* parecen haber acontecido durante ese periodo modificaciones relativamente importantes. En esas áreas, sobre todo en las identificadas en los primeros años del siglo como "feligresías de la mata", esto es, en los valles y escarpas de las sierras de Tracunhãem, de Santo Antão, de Nossa Senhora da Luz, hay indicios de un intenso proceso de *pecuarización* que resultó en la apropiación de vastas extensiones de tierras para la formación de grandes haciendas ganaderas.[23]

Poco se sabe sobre ese avance del ganado en los límites septentrionales de la zona azucarera durante la primera mitad del siglo XVIII, aparte del hecho de haber sido vigoroso y extenso y realizado quizá por medio de la incorporación a las estructuras coloniales de propiedad de la tierra de parcelas de explotación campesina, las áreas que usufructuaban los "indigentes" moradores de esas feligresías. Por otro lado, también es probable que, de haber habido en efecto una "invasión" ganadera de las tierras de los cultivadores pobres, ese proceso haya sido suavizado por la presencia de grandes extensiones de tierras no aprovechadas que aún existían en esos parajes periféricos del centro de la expansión agraria colonial. En ese caso, los posibles grupos campesinos afectados se habrían simplemente mudado de una ribera a la otra, de un valle más próximo a otro un poco más distante o tal vez menos fértil, de una suave planicie a las vertientes de una de las tantas sierras de la región. De cualquier manera, la existencia de grandes espacios vacíos debe de haber amortiguado los efectos de la llegada del ganado y evitado un proceso de expulsión de los cultivadores pobres y libres. También es posible especular que la propagación de tales actividades en esos distritos, siendo en lo fundamental consecuencia de la migración de las haciendas del litoral (aunque también parezca haber reflejado las ganancias obtenidas en las minas, con líneas de penetración provenientes del alto sertón y de la región de "desembarque" del río São Francisco), haya favorecido una especie

[23] Esto está implícito en las informaciones transmitidas por los solicitantes de tierras, cuyos pedidos establecen con gran regularidad otras haciendas ganaderas, ya existentes en los alrededores, como límites de las *sesmarias* pretendidas. *Cf. Documentação histórica,* v. 2, pp. 59, 143-147; v. 4, p. 55.

de "permuta" de espacios productivos. En este caso, los cultivadores pobres y libres, "desapropiados" por las haciendas, habrían bajado en dirección de las áreas abandonadas por éstas en las proximidades de las plantaciones azucareras, es decir, a las fecundas planicies litorales donde, como veremos en su oportunidad, millares de ellos serían detectados por diversos observadores durante el último cuarto del siglo, justo como lo habían sido en el agreste en la década de 1760 por Lôbo da Silva.

Estos y otros escenarios podrían ayudar a explicar el hecho de que, precisamente alrededor de 1760, las regiones periféricas se encontraran ya ocupadas en forma primordial por haciendas ganaderas, y que el agreste en su conjunto fuera identificado como una zona de producción pecuaria y de pasto para los hatos de bueyes de los ingenios de la *zona da mata* próxima. Y que un futuro *sesmeiro* en la feligresía de Nossa Senhora da Luz, situada en una región que 50 años antes había sido notable por la pobreza y dimensión de su población de cultivadores de subsistencia, declarase que "por la parte del sur adonde el suplicante pretende la referida legua de *sesmaria* no hay vecino a distancia de más de cuatro o cinco leguas", donde por vecino debemos entender, naturalmente, propietarios formales de tierras y de esclavos.[24] No es difícil, pues, suponer que en la primera mitad del siglo XVIII, mientras que grupos y comunidades de cultivadores pobres y libres se establecían en el sur de la Capitanía, otros contingentes similares de las zonas de frontera del agreste experimentaban un proceso que, si bien no podía ser caracterizado como una expulsión, era desde luego una mudanza obligatoria determinada por la constitución de las haciendas y por la entrada, con ellas, en la periferia campesina pernambucana, de las relaciones y de los sistemas agrarios dominantes.

Otra ruta visible del avance de la estructura agraria colonial en esa mitad del siglo XVIII era la que afectaba grupos e individuos ya visceralmente familiarizados con procesos de expulsión y de exterminio: los indios. Por lo menos dos de las más importantes aldeas situadas en el territorio oriental de la Capitanía de Pernambuco llegaban a la mitad del siglo con sus tierras fuertemente presionadas, una ya casi

[24] *Documentação histórica*, v. 2, p. 147.

despojada en su totalidad y la otra viendo cómo cada vez más tierras en las proximidades eran expropiadas para la fundación de ingenios y cañaverales. La primera era la Aldea dos Indios de Nossa Senhora da Apresentação do Limoeiro, donde los indígenas, según testimonio del misionero encargado de la aldea, se encontraban en 1751 "sin tierras en que puedan plantar por haberse aproximado mucho los moradores circunvecinos"; la segunda era la Aldea da Nossa Senhora da Escada, situada en una de las regiones más fértiles de la mata sur de Pernambuco, futuro emporio azucarero en el siglo XIX, donde la codicia de los *sesmeiros* comenzaba a descubrir "mucha porción de tierra *devoluta* y desaprovechada".[25]

En la década de 1750, algunas señales de cambio en la política de concesión de tierras de la Corona parecían inaugurar nuevos rumbos y anunciar nuevas tendencias en el ámbito general de la colonia. Se verificaba, por lo menos, un manifiesto propósito de actualizar los procedimientos de donación, hacer más rigurosas las exigencias y, sobre todo, dirigir las concesiones para tratar de dar un poco de organización a lo que ya comenzaba a ser una situación caótica que originaba quejas, reclamaciones y pendencias incesantes de y entre propietarios y pretendientes que se consideraban perjudicados. En 1758, una *Provisão Régia* limitó en tres el número de leguas que podían ser concedidas y estipuló la obligación de que, entre dos concesiones, existiera siempre una legua libre, para servir de pasto y tierra comunales.[26] Esta exigencia, por cierto, fue responsable de un tímido pero providencial aumento en la sustancia de las informaciones contenidas en las peticiones de *sesmarias,* ya que los pretendientes —como nuestro amigo de la feligresía de Luz que no divisaba por ningún lado "vecinos"— se veían ahora en la obligación de hablar también de las tierras circundantes de la fracción pretendida. Así nos es posible saber, por ejemplo, que en Goiana —famosa ya en la primera mitad del siglo XVII por ser la "parte más poblada de moradores e ingenios" de la Capitanía,[27] y que se había destacado en las décadas de 1720-1730 por sus abundantes cultivos de tabaco y de mandioca— existían en 1765 vastas

[25] Costa, *Anaes,* v. VI, pp. 85-87; *Documentação histórica,* v. 2, p. 92.
[26] Gama, *Memórias,* v. II, libro X, p. 362.
[27] Coelho, *Memórias Diárias,* p. 294.

regiones desaprovechadas, "tierras *devolutas* sin ningún cultivo", y en torno de las cuales no se encontraba vecino alguno en "más de trece leguas".[28]

La especificación de límites a las *sesmarias* que serían concedidas a partir de la década de 1750 reflejaba, como ya dijimos en otro lugar, la necesidad cada vez más apremiante de acomodar un número creciente de *sesmeiros* en tierras que se encogían paulatinamente. En ese contexto, la cuestión de la legua libre parece contradictoria, a menos que se entienda como un indicio de providencias implícitas para asentar a grupos de pobres y libres en pequeños aglomerados en las fronteras de las grandes propiedades, con el objetivo de que se reprodujeran y se convirtieran poco a poco en reservas de mano de obra potencial para la infinidad de servicios y tareas complementarias de las haciendas y de los ingenios esclavistas.[29]

4. La primera mitad del siglo XVIII y la emergencia del campesinado nordestino

La primera mitad del siglo XVIII fue en la historia agraria del noreste oriental del Brasil un periodo en el que se conjugaron diversas condiciones determinantes para permitir el surgimiento y la expansión de una agricultura no esclavista relativamente vigorosa, de base familiar, que parece haberse propagado, sobre todo a partir de la década de 1720, por las fertilísimas áreas de dominio original de las plantaciones azucareras esclavistas. Ese proceso de crecimiento de un estrato campesino en el interior geográfico —pero no sistémico— del complejo centrado en la gran unidad esclavista agroexportadora se desarrolló durante un periodo de profunda depresión del sistema productivo predominante, hecho viable por la reunión de cuatro factores básicos, que constituyen, así, los elementos principales de la coyuntura del surgimiento de la agricultura campesina en el noreste oriental. Esos factores fueron: *1)* la activación de la demanda de mandioca; *2)* la

[28] *Documentação histórica*, v, 2, pp. 177-179.

[29] En 1770, el procurador de la Real Hacienda en Pernambuco disminuyó a "medio cuarto de legua" la distancia entre *sesmarias* en la zona azucarera, dejando la medida original vigente solamente en las áreas ganaderas. *Cf. Documentaçao histórica*, v. 2, p. 213.

dinamización de la demanda de tabaco y la creación de una red específica de comercialización de los productos de esta agricultura, integrada en buena medida por pequeños intermediarios contrabandistas; *3)* la disponibilidad de tierras fértiles y próximas de los puertos de embarque en virtud del debilitamiento del control de las grandes propiedades sobre los territorios de su dominio; y, *4)* la existencia de considerables excedentes de población, constituidos por las capas marginales del esclavismo, acrecentadas por los residuos del movimiento migratorio detonado por la explotación de las minas en el centro oeste del espacio colonial. De hecho, este último proceso es el que más se aproxima al papel de elemento explicativo inmediato, de primera instancia, para entender la conformación del campesinado en el noreste oriental.

Este movimiento de constitución de un segmento agrario no esclavista, de cuantificación imposible para la primera mitad del siglo XVIII —aunque sea evidente que envolvió volúmenes significativos de la población pobre y libre del campo— consistió técnicamente en la conversión de la raquítica producción de subsistencia de un antiguo y aislado conjunto de pequeños productores familiares situados en las fronteras de expansión de la agricultura esclavista exportadora, en una producción revolucionada por su rápida mercantilización en virtud del incremento en la demanda de ciertos productos que, en una época de crisis galopante del modelo esclavista, se adaptaban perfectamente a las condiciones y a los recursos de una agricultura de base campesina. La formación de un mercado de extraordinario dinamismo para los productos tradicionales de los cultivadores pobres y libres del noreste oriental, como la mandioca, y de la introducción y difusión de una droga colonial, muy mercantil, al alcance de las técnicas y de las estructuras productivas de los pobres libres, como el tabaco, fueron los estímulos centrales que proporcionaron el elemento activo del proceso de reproducción originaria de la agricultura campesina en la región. Impulsadas por ellos durante la primera mitad del siglo XVIII, oleadas sucesivas de hombres y mujeres pobres y libres se convirtieron en cultivadores de tabaco y de alimentos, adoptando formas campesinas de organización social y económica y dando lugar a un amplio movimiento de "campesinización" regional. Este proceso, al mismo

tiempo que proporcionaba las bases estructurales de la incorporación de decenas de millares de pequeños productores no esclavistas al mercado, significaba también, *et pour cause,* el fundamento de un acto implícito de resistencia y de generación de conflicto social ante la forma predominante de producción y de control de la sociedad agraria colonial: la plantación esclavista.

El mercado, pues, fue un elemento a todas luces determinante en la explicación del surgimiento de un campesinado libre en el noreste oriental. Pero no era un mercado interno en el sentido tradicional, sino un mercado delimitado por las fronteras del imperio, por la estructura global de los flujos socioeconómicos que Portugal aún comandaba en el siglo XVIII por los cuatro costados del planeta, en fin, por el mercado mundial. Era de éste del que dimanaba —por conducto de otros diversos subprocesos— la dinámica fundamental que hacía posible la aparición de una agricultura campesina en el corazón del espacio privilegiado de las plantaciones esclavistas nordestinas.

Contra las interpretaciones corrientes que señalan a los cultivadores pobres como un segmento incapaz de producir más allá de su simple subsistencia, el campesinado colonial surgió de hecho como una variable de determinados impulsos del mercado mundial, un segmento productor perfectamente integrado en esquemas mercantiles y articulaciones comerciales; el que hayan "fracasado" en ese papel debe ser acreditado, primero, no a una supuesta incapacidad grupal, sino a estrategias del Estado colonial y de las plantaciones esclavistas para mantener a estos productores alejados sistemáticamente de las vías formales de exportación. Esas estrategias constituyeron la sustancia del conflicto entre las grandes unidades agroexportadoras y los cultivadores libres y fueron el principal mecanismo para imponer la subordinación y la dependencia. Si fuera necesario hablar de lucha de clases en la famosa acepción de Thompson,[30] se podría decir que ésta se desarrolló plenamente en el noreste oriental durante la primera mitad del siglo XVIII, y que giraba en torno al control, no tanto de los recursos productivos, allí incluida la tierra, sino principalmente de los mecanismos de comercialización que vinculaban la región al mercado mundial.

[30] "Eighteenth-Century English Society: Class Struggle without Class?", en *Social History,* v. III, núm. 2 (mayo de 1978).

El Estado colonial, producto de los regímenes absolutistas de la época y ejecutor de sus determinaciones, tenía un proyecto de "campesinado" en su concepción de la estructura social y productiva que buscaba imponer en sus dominios sudamericanos, un campesinado que debería limitarse al cultivo de aquellos productos, sobre todo alimentos, que su voluntad planificadora, al servicio de la fluidez de las operaciones de la agricultura de plantación, determinaba como admisibles en las pautas productivas de los cultivadores pobres y de los pequeños productores esclavistas. La persistente violación de ese proyecto por parte de los primeros, su obstinación en rebelarse y desobedecer las determinaciones del Estado y los preceptos de su ley fueron (y son) un elemento básico, central e imprescindible para entender el desenvolvimiento de las relaciones entre Estado y campesinado en el Brasil, entre autoridad y pobreza, entre libertad y ley. El campesinado del noreste oriental surgió así como un cuerpo *subversivo* dentro del orden sociopolítico colonial, un foco creciente de contradicciones, que habría de ser sometido y quebrantado a finales del siglo.

El surgimiento de un campesinado así determinado por demandas derivadas de los flujos generales del mercado mundial, tanto en la busca de géneros de primera necesidad para sustentar la infraestructura de propagación del capitalismo como en los artículos de trueque —el tabaco— para concretar la producción de una fuerza de trabajo cautiva, es un hecho que sugiere que el esclavismo agrario de la mitad del siglo XVIII era un sistema *incapaz* a las claras de atender las posibilidades productivas de los territorios coloniales portugueses. Peor aún, era insuficiente para proveer las necesidades crecientes de insumos del mercado mundial. Así, para evitar los bloqueos implícitos en las deficiencias y en las limitaciones del sistema productivo central, los impulsos del mercado activaron sistemas alternativos, organizaron unidades productivas complementarias y "enviaron" a los *comissários volantes,* que ya actuaban en otras áreas, a hacer viable la articulación de los extremos del proceso.[31]

[31] Situaciones como ésa —de falta de respeto a la rigidez del dominio de una determinada relación de producción— ya han sido ampliamente documentadas y defendidas en otros trabajos, que muestran que el mercado y sus necesidades prescinden en la práctica de rigores teóricos y, por lo contrario, resuelven sus problemas centrales con cualesquiera que sean la fuerza de trabajo y la relación social disponibles. *Cf.* I. Wallerstein, *The Capitalist World-Economy,*

El advenimiento del campesinado nordestino, además de haber sido consecuencia de la crisis agraria de la primera mitad del siglo XVIII, debe a su vez de haber tenido un papel de importancia en su desarrollo. En efecto, la desorganización de la economía regional siempre fue atribuida directamente a las enormes dificultades enfrentadas por los ingenios durante esas décadas, resultantes de un par de variables principales, una "externa" y otra "interna". La primera era la caída de los precios internacionales del azúcar a niveles intolerables para la débil productividad del conjunto manufacturero instalado en el área; la segunda estaba representada por el rápido aumento de los costos de producción, sobre todo los determinados por los precios de los esclavos. Es evidente que esos factores se mantienen como poderosos elementos explicativos de la paralización virtual de la agricultura esclavista del nordeste oriental en el periodo estudiado. Pero a ellos hay que sumar ahora el impacto del surgimiento de una agricultura basada en pequeñas unidades familiares, independientes de la mano de obra esclava, con costos significativamente menores que los que enfrentaban los otros productores de la formación regional.

Pontifica en la historiografía agraria brasileña la pétrea noción de que *siempre* existió un vínculo estructural entre la producción de subsistencia y la gran unidad agroexportadora. Sin embargo, lo visto hasta ahora muestra que, a pesar de estar ligados de manera estrecha por medio de múltiples conductos, la crisis de la plantación esclavista y la emergencia de la agricultura campesina en el noreste oriental eran también equivalentemente autónomos. Por lo común, la ocurrencia *simultánea* de ambos procesos debería sugerir, de acuerdo con los esquemas interpretativos que por tradición se emplean para analizar, o mejor, para *agregar* la historia de los grupos subalternos a los procesos de los segmentos dominantes en el Brasil, que un movimiento explica el otro y que, de esa manera, es todo harina del mismo costal. Desde este punto de vista, el surgimiento de la agricultura campesina en la Capitanía General de Pernambuco habría sido el resultado de la crisis de los ingenios, y todo quedaría conforme a los modelos consagrados. En otras palabras, la aparición de sistemas agrarios basados

Cambridge, Cambridge University Press, 1979, particularmente "The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis".

en la fuerza de trabajo familiar de los cultivadores pobres y libres *exactamente* en el contexto de la crisis de las plantaciones, no sería más que otra prueba inequívoca de la dependencia de los movimientos de expansión y contracción de la agricultura "de subsistencia" de los movimientos primordiales, determinantes, definitorios de la coyuntura interna de la colonia, esto es, los de la plantación esclavista agroexportadora.

Sin embargo, a luz de lo expuesto y en el contexto de los vínculos de la economía agraria nordestina en el siglo XVIII con el mercado mundial, parece necesario revisar las articulaciones internas de los "complejos regionales" y, sobre todo, integrarlas y analizarlas en función del proceso determinante de esas décadas: la explotación de las minas. En ese marco, la constitución de una agricultura campesina dentro de la economía agraria regional de la primera mitad del siglo XVIII estuvo internamente mucho más vinculada a la explosión metalífera y a su propia articulación como proveedora triangular de insumos básicos para la nueva área dominante de la economía colonial, que a la prolongada depresión de la agricultura esclavista regional, también en parte explicable por las minas. Así, la relación entre los cultivadores pobres y libres y los ingenios y haciendas esclavistas durante la primera mitad del siglo XVIII parece haber tenido un punto externo de convergencia mucho más importante que la interacción originaria (interna) entre ambos. De esa manera, es posible considerar el surgimiento del campesinado en el noreste oriental como un proceso que rebasaba el marco de las coyunturas local y regional. En cierta medida, es posible incluso afirmar que se trata de un proceso que escapa a la problemática de la "economía agrícola" del periodo, para situarse mejor en el contexto de lo que Celso Furtado llamó de "economía esclavista minera".[32]

Es indiscutible que la crisis que devastó las unidades esclavistas nordestinas durante la primera mitad del siglo XVIII fue de importancia crucial para el proceso de constitución de la agricultura de los pobres y libres, en la medida en que ofreció determinadas condiciones que facilitaron su desenvolvimiento, como las extensas áreas fértiles abandonadas por las plantaciones o la disminución del control político,

[32] Celso Furtado, *Formação Econômica do Brasil*, 15ª ed., São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1977, cap. XVIII.

social y administrativo por parte de las estructuras formales del poder (síntoma de una crisis de mayores proporciones, que afectaba al sistema colonial en su conjunto). Pero los elementos que parecen haber sido determinantes para dinamizar el proceso de formación de la agricultura campesina, sobre todo la demanda del tabaco y la multiplicación de la búsqueda de alimentos pasibles de conservación durante las interminables travesías interoceánicas, fueron por cierto independientes de la depresión agraria esclavista y, como vimos, constituyeron líneas de demanda ignoradas tácitamente por las plantaciones de la Capitanía General de Pernambuco. La crisis de la agricultura azucarera ofreció, pues, condiciones propicias para el crecimiento de un segmento de cultivadores pobres y libres articulados al mercado exportador, pero está lejos de ser el elemento determinante para explicar un proceso que, dada su vinculación directa con el mercado mundial, habría encontrado un suelo fértil para crecer inclusive en periodos no depresivos, como lo muestran las insistentes tentativas de los campesinos y pequeños productores esclavistas de la Bahia por aprovechar esa misma demanda en contextos de crecimiento relativo de la agricultura de plantación. En ese caso, como es sabido, la variable decisiva para explicar la frustración del proceso de crecimiento y consolidación de la agricultura campesina ante factores de estímulo externo idénticos a los que actuaban en el noreste oriental, no fue propiamente la salud de la agricultura de plantación, sino la existencia de un importante y tradicional segmento esclavista productor de tabaco y una proximidad mayor de los núcleos centrales del poder político colonial.

Así, al contrario de lo que supone la noción de la articulación originaria de la agricultura de los cultivadores pobres y libres a la plantación esclavista, durante el siglo XVIII los sistemas socioeconómicos del campesinado libre del noreste oriental, articulados en los esquemas comerciales de los *comissários volantes,* constituyeron la única "fuerza" que se opuso a la plantación, a las estructuras administrativas oficiales y, por extensión, al Estado colonial. Determinado en última instancia por los engranes del mercado mundial, el campesinado del noreste oriental nació integrado a un contexto que daba a la expansión y consolidación de su autonomía el significado de procesos contrarios a los intereses del orden colonial.

INTERLUDIO: LA COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO DE PERNAMBUCO Y PARAÍBA

ENTRE 1760 Y FINALES DE LA DÉCADA DE 1770, la agricultura de exportación de la Capitanía General de Pernambuco y de las capitanías anexas, subordinadas al gobierno de Recife, estuvo formalmente monopolizada y controlada por la Companhia Geral de Comércio de Pernambuco e Paraíba (CGCPP) que, junto con su equivalente del Maranhão y Grão Pará, constituyó el esfuerzo más patente de la política colonial pombalina por reactivar la agricultura colonial, recentralizar los flujos comerciales y rescatar las plantaciones nordestinas de la profunda crisis en que se habían sumergido durante la primera mitad del siglo XVIII.

Dado que dicha crisis había sido el medio para el surgimiento y la expansión de una agricultura campesina en el noreste oriental —particularmente en Pernambuco, Alagoas y Paraíba—, las medidas tendientes a resolverla pueden y deben ser entendidas como normas dirigidas también, y de manera central, a combatir el crecimiento y la diseminación de las formas productivas y de los esquemas de organización social de los cultivadores pobres y libres, o por lo menos a restringir los espacios económicos que permitían su reproducción. Esa función, digamos derivada de la CGCPP, de frenar y hacer retroceder a límites tolerables, para el desenvolvimiento del sistema de plantaciones esclavistas, el crecimiento de las actividades productivas de las comunidades y grupos campesinos de las regiones pobladas del litoral de la Capitanía General de Pernambuco, estaba implícita en su objetivo integral y prácticamente exclusivo de promover la producción y la comercialización de los géneros originarios de los ingenios y de las haciendas, y sólo de ellos, conforme a la estructura tradicional de las exportaciones vigente en la Capitanía en los decenios anteriores a la crisis.

El papel de la CGCPP en el combate a la economía de los cultivadores pobres y libres ocupaba un lugar destacado entre las justificacio-

nes que habían llevado a su creación en la década de 1750. De hecho, los antecedentes de la Compañía —y más generalmente de todo el esfuerzo pombalino por hacer resurgir los esquemas de monopolio—, pueden ser trazados hasta las quejas y las subsecuentes propuestas de los comerciantes de las plazas de Recife y Salvador —particularmente virulentas a partir del fin de los años 40— para liquidar los esquemas alternativos creados por el contrabando de productos oriundos de tierras ocupadas por pequeños *lavradores* y cultivadores pobres y libres y restaurar los parámetros originales del monopolio oficial.

Sin embargo, ambos objetivos, implícitos o explícitos, tuvieron resultados muy inferiores a lo esperado en los gabinetes lisboetas, donde se fraguaban las maniobras de combate para derrotar el atraso del imperio y tratar, por última vez, de colocar de nuevo a Portugal en el grupo de las grandes potencias de la época. Pues la Compañía General, idealizada con ayuda de las demandas de los círculos dominantes de la sociedad agraria del noreste oriental, y recibida por ellos como el instrumento tan esperado para recapitalizar, con recursos monetarios y mano de obra, la exangüe producción de azúcar, creó más problemas de los que resolvió. Al decir de los grupos que, después de haberla impulsado, se opusieron con éxito a la renovación de los privilegios de la empresa a finales de la década de 1770, ésta, en verdad, había ahondado en los 20 años anteriores los niveles de endeudamiento de los propietarios rurales de la Capitanía General de Pernambuco, arrebatándoles una buena parte de sus ingresos con los elevadísimos precios de monopolio que imponían a los productos llegados del Reino.

La Compañía, se quejaban los representantes de las clases propietarias, los había mantenido en el umbral de la indigencia señorial —siempre un grado más alto que la del común de los mortales—, al comprarles a precios ínfimos sus azúcares, muchas veces negándose a pagarlos en especie y a menudo forzando a los *senhores de engenho* a aceptar, a cambio, géneros de pésima calidad.[1] Además, en el testimonio de sus detractores, los esclavos que la CGCPP había efectiva-

[1] El grueso de la documentación referente está en el v. 4 del *ACU*. Véase también Requerimento dos moradores de Pernambuco ao Conde de Oeyras, Recife, s/f [1770], en *AHU*, Pernambuco, P.A., *caixa* 55-1770; Consulta do Conselho Ultramarino. Lisboa, 13.08.1778, P. A., *caixa* 67-1778.

mente ayudado a introducir en la semiparalizada agricultura de plantación habían sido mucho menos numerosos de lo prometido, a precios bastante más altos que los vigentes en otras partes de la colonia y, para colmo, se trataba de trabajadores de dudosa calidad, aunque la liberalidad de la operación crediticia hubiera mantenido a los ingenios operando durante los años de vigencia del monopolio. (Sin embargo, vale observar que, a pesar de las quejas de los *senhores de engenho* y *lavradores* pernambucanos en la década de 1770, sus colegas de la Comarca de las Alagoas justificaban por el contrario su pobreza, en 1788, entre otras cosas, como resultado de los "grandes precios en que están los esclavos principalmente después de la extinción de la Compañía".)[2] No era pues de extrañarse que conforme se aproximaba el momento de negociar la renovación de la patente real, la Compañía enfrentara una nutrida descarga de acusaciones de parte de productores pernambucanos de azúcar y comerciantes del puerto de Recife, secundados por el propio gobernador Jozé Cézar de Menezes (1774-1787). Antes aun del término de los primeros 20 años de concesión, la CGCPP estaba ya prácticamente abolida, y a partir de 1780 se reiniciaría el comercio libre entre Recife y los puertos del imperio portugués.

Pero aunque el consenso de los especialistas apunte en la dirección de considerar la experiencia de las compañías pombalinas como un rotundo fracaso a la luz de sus objetivos iniciales, el esquema de monopolio introducido con renovado vigor en el noreste brasileño a partir de 1760 debe merecer la cuidadosa atención de los interesados en la formación de las estructuras socioeconómicas de los cultivadores pobres y libres de la región. En esto, aunque involuntariamente, las políticas de la CGCPP fueron mucho más exitosas. Si bien nada indica que hayan existido contactos directos entre estos productores y la Compañía o sus agentes oficiales, la aparición de la CGCPP marcó el inicio de la recuperación de la agricultura de plantación en la Capitanía General de Pernambuco y en sus territorios anexos y, por eso mismo, desató una primera contraofensiva del Estado colonial y de los grupos que se amparaban a la sombra de la burocracia y del poder contra

[2] *Cf.* D. Thomaz José de Mello [DTJM] a Ouvidor General da Comarca das Alagoas, Recife, 09.02.1788, OG 3.

los cultivadores pobres y contra sus procesos de expansión basados en la producción de tabaco, mientras estimulaba, o planeaba estimular, la incorporación de esos mismos productores a la siembra del algodón. No obstante, en la medida en que el periodo de la Compañía representa apenas un interludio en esta rápida recuperación de las líneas generales del proceso formativo del campesinado nordestino, me limitaré a breves consideraciones a la tenue luz de algunos puntos relacionados que permiten suponer la existencia de un vínculo entre las operaciones de la Companhia Geral de Comércio de Pernambuco e Paraíba y la suerte de los cultivadores pobres pernambucanos en la segunda mitad del siglo XVIII.

Esos puntos son pocos y, peor aún, bastante obvios. Porque aunque los registros del funcionamiento de la CGCPP sean abundantes y en ellos se encuentren razonablemente detalladas sus operaciones políticas y comerciales (además de una abundante bibliografía especializada en esa experiencia pombalina), casi nada sabemos sobre los impactos de las transacciones de la empresa en la agricultura de los pobres y libres (como, por cierto, casi nada sabemos sobre los propios cultivadores pobres en general). Sin embargo, de haber existido, como parece, el impacto debe de haber sido provocado por factores indirectos —con una excepción de descomunal importancia que veremos en su momento—, pues, como era de esperarse, la Compañía privilegió de manera casi exclusiva durante todo el tiempo de su actuación el trato con *senhores de engenho,* plantadores de caña y negociantes de diversa condición. Pero, al revitalizar las plantaciones esclavistas y, sobre todo, al favorecer la expansión de la agricultura de géneros coloniales en dirección a regiones hasta entonces periféricas a los núcleos comerciales y urbanos tradicionalmente dominantes en la producción y comercialización del azúcar, la Compañía puede haber significado un factor de primera importancia en la difusión de relaciones comerciales en el interior de la Capitanía y, en particular, en los entonces distantes distritos de cultivadores pobres de la frontera geográfica de la caña.

Incluso parece que ese avance en dirección de áreas no tradicionales de monocultura, o bien los movimientos de penetración en distritos subordinados formalmente a los mercaderes de Recife en los años

anteriores al monopolio, fueron elementos importantes en la batalla que terminó en la liquidación de la empresa. Puede ser indicativo de eso el hecho de que, al final del siglo, un grupo de *senhores de engenho* paraíbanos —y por lo mismo asentados en una zona subordinada tanto a las áreas productoras pernambucanas como a los negociantes de la plaza de Recife— declararon que sus zafras habían caído 50% desde la extinción de la Compañía porque los mercaderes recifenses, al haber recuperado el control del tráfico de esclavos, habían aumentado más del doble los precios de la fuerza de trabajo cautiva. El objetivo no era otro, decían los quejosos, que excluirlos de la competencia.[3]

Otros indicios de que la Compañía había afectado sensiblemente con su monopolio el de los principales productores de azúcar de Pernambuco y de los círculos de comerciantes que se les vinculaban —un complejo cuya recuperación y preservación era parte destacada de los objetivos de la política pombalina— aparecieron en la propia defensa esgrimida por la dirección de la empresa en Recife al verse atacada por los grupos dominantes de la sociedad local. De hecho, en respuesta a afirmaciones de los notables de la tierra sobre los daños que la CGCPP habría causado a la región, sus directores mostraron, por el contrario, el crecimiento urbano de Recife y Olinda como prueba del progreso fomentado por la empresa, y, dato central para los propósitos de este estudio, proclamaron que "en la población, llamada del Pau do Alho, ha llegado a tal exceso la edificación de casas, que sus moradores le buscan ansiosamente el título de Villa".[4] Como se sabe, la condición para la constitución de villas era, entre otras, la existencia de una producción alimentaria excedente en los alrededores, lo que en esos parajes apartados de los centros más ricos de la Capitanía significaba la presencia de agricultura campesina. Por otro lado, la población de "Pau do Alho", como ya dijimos, estaba situada exactamente en el vértice del triángulo compuesto por los distritos de cultivadores pobres y libres de la frontera noroccidental de la zona azucarera per-

[3] Senhores de Engenho e Lavradores de Cana a Governador Geral, Paraíba, dezembro de 1798, *ACU*, v. 13, fl. 105. La representación solicitaba autorización para que se importaran esclavos directamente a Paraíba, para evitar el agiotaje de los mercaderes recifenses.

[4] Consulta da Junta da Companhia, em resposta às queixas das Câmaras e mercadores das Capitanias, Recife, 20.04.1780, *ACU*, v. 4, fl. 67.

nambucana. El hecho de que su crecimiento figurara en los registros de la Compañía indica desde luego que se habían dado negocios de alguna importancia para la empresa en los años recientes en esa dirección, aunque nada en concreto haya sido encontrado en los documentos consultados. No obstante, es probable que la súbita celebridad de Pau do Alho haya estado fundamentada en la expansión de culturas alimentarias en la región, quizá dinamizadas por la entrada de la caña de azúcar en las feligresías vecinas de S. Lourenço da Mata, Tracunhaem y en las propias tierras de la futura Villa de Pau do Alho, donde ya por esos años se sabía que los cultivadores pobres y libres vivían "de plantar mandioca, frijoles y otros cultivos, principalmente de plantar y tejer algodones".[5]

Pero la pugna por la renovación o no de los privilegios de la Compañía se estableció primordialmente, como era natural, en el terreno de la comparación entre las ventajas que la CGCPP decía haber traído a la agricultura de la Capitanía con el régimen de monopolio y los quebrantos denunciados por los *senhores de engenho,* cámaras y autoridades del gobierno regional. Así, defendiéndose de acusaciones de cobrar precios abusivos por los artículos importados de Europa, los directores de la Compañía en Lisboa arguyeron que tales precios eran consecuencia de tasas y derechos aduaneros que ellos tenían que pagar, y que la oferta de los mismos productos a precios inferiores en varias plazas del noreste, en particular Recife y Salvador, reflejaba el contrabando desgobernado que evadía la recolección de tributos. Es evidente que en ese alegato estaba implícita la admisión del fracaso de una de las misiones fundamentales que las Compañías Generales de Comercio habían sido llamadas a cumplir, esto es, precisamente, la de poner un basta definitivo al contrabando de y para la colonia.

Sin embargo, la defensa de la Compañía se centró en el comportamiento de los principales productos regionales. Así, con relación al producto rey, el azúcar, los directores metropolitanos manifestaron en 1778 "que cinco mil cajas de azúcar, que en el tiempo del comercio libre hacían una zafra común, no llega hoy a ser la mitad de una anual ordinaria, por los muchos ingenios, que con el favor de la Compañía se

[5] "Idéa da População", pp. 35-36. En 1784, Pau do Alho ya se destacaba como un importante centro productor de géneros de primera necesidad.

han levantado".[6] Los beneficios no habrían sido menores para el tabaco, puesto que "dos años antes de la Compañía de Pernambuco, no se cultivaban tabacos, y que había cesado la navegación y comercio de la Costa da Mina, y que en el año de 1761 por beneficio de la Compañía produjo el distrito de Goyana más de veinte a veinte y cinco mil arrobas". Sobre los otros productos cultivados en la Capitanía, poco o nada podía alegar la empresa en su favor, aunque sus directores afirmaran "que del añil, algodón y arroz, esta Junta ha procurado por muchas veces promover el cultivo", presentando como prueba una frugal entrada de 670 sacos de algodón en el puerto de Lisboa en 1779 contra 13 enviados por comerciantes individuales.[7]

Además de las quejas de los productores de azúcar y negociantes de la plaza de Recife, la decidida oposición del gobernador de la Capitanía al monopolio establecido en 1760 —un virtual gobierno paralelo— fue un factor central para explicar la no renovación de los privilegios de la Compañía. De hecho, Jozé Cézar de Menezes, entonces en el auge de su autoridad como gobernador y capitán general de Pernambuco, respondió ásperamente, una a una, todas las razones que la Junta de Gobierno de la Compañía relacionó para fundamentar el pedido de renovación de la patente. Menezes reiteró, confirmó y amplió las acusaciones referentes a los precios de extorsión cobrados por la empresa en la venta de esclavos, que constituían la "mercancía" de mayor interés para los plantadores. Con la misma firmeza desmontó la cuestión del aumento de las zafras de azúcar como prueba de la eficiencia del monopolio, mostrando que mientras las cosechas habían crecido solamente de 9 000 para 11 000 o 12 000 cajas, el número de ingenios nuevos superaba la centena. Con la oposición de los segmentos más influyentes de la sociedad pernambucana y con la enemistad del gobernador, la Compañía General tenía de hecho los días contados. La experiencia terminó el mismo día en que expiraba el periodo de la concesión en abril de 1780, pues la CGCPP, enteramente desacreditada y privada del apoyo crucial que le había prestado Pombal —reti-

[6] Junta de Administração da Companhia Geral de Pernambuco e Paraíba a Governador de Pernambuco, Lisboa, 13.02.1778, en *Correspondência do Governador de Pernambuco,* 1777-1779, fl. 209.

[7] Junta de Administração [...] à Rainha, Lisboa, 21.04.1780, *ACU,* v. 4, fl. 68.

rado del gobierno a comienzos de 1777—, ni siquiera pidió la prórroga de sus derechos y se limitó a comunicar a la reina su salida de escena.

No obstante, hay que advertir que la polémica suscitada en torno a la renovación o no de los privilegios de la CGCPP acontecía en un contexto por completo diferente del que había servido de marco para su fundación. De hecho, al contrario de los primeros años de vigencia de la concesión, aún sumidos en el sombrío clima de crisis heredado de la desorganización productiva de la primera mitad del siglo, la década de 1780 se anunciaba —y esto ya era visible alrededor de 1775— como un periodo que podría significar el inicio del fin de la larga depresión de la agricultura esclavista nordestina. Por esos años se abrían oportunidades frescas en el mercado internacional del azúcar y, sobre todo, en la explosión de la demanda del nuevo portaestandarte de la agricultura y del comercio de las regiones tropicales: el algodón. Y fue en efecto este producto, tan solicitado a partir de 1770 en todos los continentes por los complejos manufactureros de Manchester y Liverpool, el que permitió superar la parálisis de la agricultura de la Capitanía y, como segunda prueba de la fuerza del vínculo internacional creado a partir del tabaco y de la mandioca, proporcionó la principal base de reinicio del crecimiento y de la expansión de la agricultura campesina en el noreste oriental del Brasil durante el último cuarto del siglo XVIII. En este proceso, como veremos, la Compañía General tuvo el papel central de introductora y difusora del algodón y, sobre todo, de financiadora de las primeras zafras de *lavradores* esclavistas y cultivadores pobres. Fue gracias a su iniciativa que "se lanzaron desatinadamente los agricultores al plantío del algodón".[8] Sin embargo, sería el propio algodón, al permitir un avance sin precedentes de las comunidades de cultivadores pobres y libres sobre tierras de gran fertilidad y sobre importantes fracciones del mercado de exportación colonial, además de otros factores derivados de esos movimientos, el que provocaría la reacción conjunta del Estado y de las plantaciones esclavistas y daría bases a la segunda y definitiva contraofensiva que frenaría para siempre el avance de la agricultura campesina autónoma en el noreste oriental, contraofensiva que habría de terminar de manera triunfal en los

[8] DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, CC 3, fl. 123.

albores del siglo XIX con su expulsión de las regiones de mayor fertilidad, su alejamiento de los mercados de exportación, su exclusión de los más importantes centros consumidores de alimentos y, finalmente, con su encadenamiento incuestionable a las necesidades de la gran propiedad.

IV. EL ALGODÓN Y LA AGRICULTURA CAMPESINA EN PERNAMBUCO

MUCHO SE HABRÍA DE HABLAR EN LOS AÑOS SIGUIENTES del crecimiento y expansión de algunos de los cultivos iniciados por la CGCPP en el noreste brasileño, sobre todo del algodón y de su extraordinaria diseminación por grandes espacios de la Capitanía General de Pernambuco (y, por supuesto, de Maranhão). Los avances conseguidos en el empleo industrial de la fibra en los principales centros manufactureros ingleses, combinados con la creciente irregularidad en el abastecimiento del producto por causa de las tormentas políticas de ese fin de siglo, abrieron una suculenta brecha para la producción algodonera de regiones hasta entonces periféricas del mercado mundial. En esos espacios inaugurados por el inicio de una crisis que se prolongaría en los conflictos dinásticos europeos, en la Revolución francesa y en sus consecuencias globales —incluyendo su perturbador efecto sobre el comercio internacional y, en particular, sobre las transacciones coloniales—, el cultivo del producto se extendió como una verdadera plaga desde el sur de la comarca de Alagoas hasta los límites occidentales de la Capitanía de Ceará, desde el litoral hasta los climas áridos del sertón distante. Aquí, sin embargo, nos limitaremos a revisar las condiciones de su expansión en el núcleo de la Capitanía General de Pernambuco, esto es, la propia Capitanía central, Alagoas y Paraíba, dejando el resto de las capitanías subordinadas al gobierno de Recife —Río Grande do Norte y Ceará—, y las zonas sertanejas momentáneamente fuera de nuestra atención.

1. La introducción del plantío

Alrededor de 1776, esto es, sólo un año después del inicio de las hostilidades entre Inglaterra y sus colonias americanas, la Corona por-

tuguesa decidió, por lo que todo indica, desempolvar la vieja propuesta que el ex gobernador Luis Diogo Lôbo da Silva había hecho casi dos décadas antes en torno a la necesidad de dar atención a la prodigiosa facilidad con que el algodón era cultivado por agricultores pobres y libres en los territorios de la Capitanía. De hecho, a partir de ese año, el gobierno de Lisboa, con apoyo financiero de la CGCPP, comenzó una intensa campaña de incentivo a la producción algodonera dirigida sobre todo a los productores de la comarca de Alagoas y de la Capitanía de Paraíba. Así, en diciembre de 1776, el oidor general alagoano, Francisco Nunes da Costa, al hablar ante la "Nobleza y Pueblo" de la villa de Penedo —situada en el Río São Francisco, en la frontera entre las capitanías de Pernambuco y de Sergipe D'El-Rei— hizo un elocuente llamado a los agricultores reunidos para el acto, en el sentido de que iniciaran sin demora el cultivo del algodón con propósitos definidos de producir para exportar —y ya no sólo para atender a sus propias necesidades—, en la esperanza de que el ejemplo ayudara a detonar el proceso de difusión de la producción que la Corona tanto esperaba.[1] El objetivo parecía ser, en conformidad con la propuesta de Lôbo da Silva, favorecer la integración de productores familiares a la economía exportadora de la colonia, pero una integración "oficial" y ya no más marginal ni clandestina como la que se había dado desde los albores del siglo.

Esta estrategia, al parecer contraria a los intereses dominantes en la sociedad agraria del noreste oriental, vinculados al tráfico interatlántico de mano de obra africana y a las plantaciones esclavistas, muestra que, aparte de determinaciones estructurales o modelos teóricos, la política portuguesa del periodo operaba con gran pragmatismo en la selección de los caminos de desarrollo de la agricultura colonial en el marco más amplio de las reformas promovidas por el marqués de Pombal, sobre todo en lo referente a estimular mercados alternativos de mano de obra. De hecho, no había ninguna condición para utilizar los reducidos remanentes de la fuerza de trabajo esclava, depauperada

[1] Discurso que o Doutor Ouvidor Geral da Comarca das Alagoas, Francisco Nunes da Costa, fez em acto de Câmara à Nobreza e Povo da Vila de Penedo e seu termo sobre a plantação do Algodão, Penedo, 15.12.1776, *ACU*, v. 15: *Correspondência do Governador de Pernambuco, 1772-1791*, fls. 86-89; Jozé Cézar de Menezes [JCM] a Martinho de Mello e Castro [MMCa], Recife, 25.02.1777, *AHU* - P. A. - caixa 65, 1777; Boxer, O *Império Colonial*, pp. 263-274.

durante la primera mitad del siglo y aún no recuperada, en otras tareas que no se dirigieran a mantener una producción elemental en los cañaverales e ingenios. Solamente con la incorporación a la economía agraria formal de la única fuerza de trabajo "alternativa" existente, la de base campesina, sería posible en ese momento ocupar en parte los espacios dejados en el mercado mundial por los productores tradicionales de algodón.

Esa tentativa parecía estar implícita en el discurso del oidor a los productores de la comarca de Alagoas, a los cuales declaraba que se juzgaría "feliz si tuviera fuerza para persuadir a la gran parte de ociosos e indolentes moradores de la Campaña [d]e la benignidad del terreno y el feliz clima que habitan". Poco o nada había cambiado, pues, en los atributos que señalaron en la población pobre y libre rural los representantes del Estado desde las observaciones de Lôbo da Silva 20 años antes. Sin embargo, lo que sí parecía haberse transformado de manera positiva y clara era la idea de ese mismo Estado sobre la utilidad del campesinado regional para establecer puentes directos con el mercado mundial a través de la producción de las comunidades de cultivadores pobres y libres, y, por ende, sobre la necesidad de promover una integración regulada y oficial de esos grupos de productores. Además, las características del algodón lo hacían el género ideal para incorporar la mano de obra familiar a la economía agraria colonial:

> De todos los preciosos efectos que produce este país, ninguno es más interesante que el algodón; ya sea que se le considere por su utilidad, o por su reputación en el comercio, o por la facilidad con que la naturaleza en este terreno lo produce, casi sin cultura, sin trabajo y sin industria [...] deben todos aplicarse a la plantación de un género, fácil y recomendado por Su Majestad [quien] manda que Vuestras Mercedes en las tierras que cultiven, sean propias o ajenas planten toda aquella porción de algodón que el terreno admita, renovándose todos los años el plantío para que el mismo se aumente y no muera.[2]

No deja de ser significativo el hecho de que la adaptación del algodón a la economía de los cultivadores pobres y libres no se basara tan sólo en que era un cultivo de bajos costos de producción y práctica-

[2] Discurso que o Doutor..., *ibid.*

mente ninguna inversión, sino sobre todo en su característica de demandar "poco trabajo". Por supuesto, la variable que determinaba la incorporación de esos grupos era precisamente el factor laboral, con el peso del capital inicial en un distante segundo lugar. Es probable que la argumentación se haya destinado también a combatir la difundida aversión al trabajo agrícola derivada de la vigencia de la esclavitud.

La campaña de fomento de la producción del algodón fue emprendida con una metodología de control y verificación sin precedentes en la agricultura nordestina, lo que con certeza era muestra no sólo de una recién adquirida modernidad en las formas de intervención del Estado en la regulación de la vida económica de la colonia, sino también de las grandes ganancias que la Corona y los mercaderes de Lisboa esperaban obtener de la difusión de la fibra. Al volver prácticamente obligatorio el cultivo, la "recomendación" real mostraba con toda claridad las expectativas de los circuitos comerciales metropolitanos con relación al algodón y su naturaleza de oportunidad imperdible. Así, al término del discurso del oidor se establecieron las primeras medidas para garantizar que el estímulo no se redujera a las palabras del emisario del gobierno. En primer lugar, se determinó hacer un levantamiento exhaustivo de todos los sembradores de algodón de la jurisdicción, con su producción habitual y las cantidades que cada uno dedicaba a la venta y al consumo propio; a continuación, los asistentes a la reunión, seguramente productores medios o acomodados, frecuentadores de las instalaciones de la Cámara de la villa, se comprometieron por escrito a "plantar todo el algodón que admitan todas sus tierras según el número de sus esclavos". La referencia al número de cautivos como la variable determinante de la extensión del plantío en cada propiedad esclavista puede haber estado simplemente ligada a la capacidad productiva de cada establecimiento, pero puede también haber escondido el significado de esa relación en términos de necesidades de la producción de alimentos, que sería así la verdadera limitante del algodón. Otras directrices reforzaron la "recomendación" real haciendo el plantío obligatorio para todos los que tuvieran tierra apropiada, so pena de multas de 2000 réis, que duplicaban a cada desobediencia. Se estableció también un registro de todos los que, por voluntad o notificación, estaban comprometidos a

la siembra. En este registro serían anotadas las cantidades producidas por cada uno de los escogidos, con el objetivo de controlar de forma exacta la producción, predecir eventuales variaciones en la oferta del producto y permitir así "que se regularan sus precios". Las providencias incluían también reuniones mensuales de la Cámara para evaluar la marcha de la campaña, así como recursos municipales para la fabricación y difusión de tecnología adaptada a las necesidades de los productores, sobre todo despepitadoras simples para distribución gratuita.[3]

Por otro lado, la memoria de la repercusión que habían tenido las atracciones del mercado en la mentalidad de los agricultores del noreste oriental en el caso del tabaco, fresca como estaba, hizo que la campaña de estímulo al algodón fuera acompañada de una serie de medidas precautorias para evitar que el nuevo cultivo afectara de manera negativa la pauta productiva de la región, principalmente en lo que se refería a la mandioca; esto, a pesar de reiteradas protestas de algunos productores promotores que garantizaban que la fibra podía ser plantada "sin que se perjudiquen las *manivas*". Además, la región inicialmente comprendida por la campaña estaba conformada por espacios en los cuales "todas las tierras de la orilla del mar, márgenes del río, y cuatro o cinco leguas tierra adentro son propias, y naturales de esta plantación, donde la misma produce con mucha abundancia, y facilidad". Quedaba sólo una última cuestión que los "hombres de bien" de la villa debían resolver: el precio que habría que estipularse para los productores potenciales, un segmento constituido en su mayoría por hombres y mujeres pobres y libres, "indolentes", y conocidos como "los hombres de la Campaña a que regularmente el interés mueve".[4] Después de una larga sesión de debates —por cierto en presencia de un representante de la aún actuante CGCPP—, el precio fue fijado en 4 000 réis por arroba de algodón despepitado, atendiendo al hecho de que la cotización de la arroba con semilla andaba entonces por los 800 réis y dado que se necesitaban cuatro arrobas de este tipo de fibra para producir una despepitada; los 800 réis excedentes se cargaban a la cuenta del "grande, e inoportuno trabajo de quitarle la semilla", una

[3] Providencias que ficão para a Câmara, Penedo, 15.12.1776, *ACU*, v. 15, fls. 89-91.

[4] Auto de Veração a que mandou proceder el Doutor Ouvidor General [...], Penedo, 15.12.1776, *ibid.*, fls. 85-86.

tarea todavía realizada de forma manual. Esos precios, considerablemente mayores que los del más famoso algodón marañense, correspondían a la alta estima que el algodón pernambucano y paraíbano comenzaba a adquirir en el mercado internacional.[5] La comercialización estaría a cargo de agentes de la CGCPP como condición para el éxito del emprendimiento, y los intermediarios estarían autorizados

> para recibir las pequeñas y diferentes parcelas que los pobres labradores recojan de sus plantaciones, y recibiéndolas semejantemente de los otros, que no tuvieran comodidad y medios para hacer las remesas a la dirección de la compañía se facilitará este ramo de la agricultura.

Con presteza y eficiencia, pues, se crearon mecanismos comerciales apropiados y —a diferencia de lo experimentado con el tabaco en las décadas anteriores— perfectamente legales para incorporar la producción de los pobres y libres al mercado mediante la estructuración de esquemas que permitieran captar también sus excedentes. Para todos los efectos, se estaba iniciando un periodo de prueba de un *nuevo modelo* de producción en la agricultura nordestina. Un año y medio después, el plantío del algodón en Alagoas crecía ya impulsado por su propia dinámica y llevaba al oidor a informar al gobernador Jozé Cézar de Menezes que "por el espacio de sesenta leguas de playa se vio toda la campaña verdecer con este excelente cultivo", y que "sólo en las playas de esta Villa de Porto Calvo consta del certificado incluso haber en este corriente año hecho el mencionado plantío mil y novecientas personas". Animado con lo que parecían ser resultados extraordinarios de la campaña de fomento, el oidor había comenzado también a "promover y favorecer las manufacturas del mismo algodón en la Villa de Penedo, población de indios, y también en los distritos de esta de Porto Calvo, donde ya se están fabricando grandes partidas de paño ordinario que se usa principalmente para esclavos y gente pobre".[6]

[5] Alden, "Late colonial", pp. 638-639.

[6] Ouvidor das Alagoas a Governador de Pernambuco, Porto Calvo, 08.04.1778, *ACU,* vol. 15, fls. 227-228. El oidor comunicaba también, en un tono bastante menos triunfal, que la Compañía, que se había comprometido a pagar el precio propuesto por la Cámara de Penedo —esto es, como vimos, 4 000 réis por la arroba de algodón despepitado—, no había hasta ese momento enviado ni un centavo para que los *comissários* intermediarios pagaran a los produc-

Al parecer, en Pernambuco el cultivo del algodón tuvo menos éxito en las áreas del litoral, incluidas como estaban en tierras de ingenios y cañaverales que por aquellos mismos años daban señales de recuperar cierta dinámica productiva, en contraste con las todavía vacías o poco pobladas regiones del extremo sur de la Capitanía. Sin embargo, a principios de la década de 1780 ya se plantaba algodón con alguna regularidad en feligresías de tradición azucarera como Jaboatão, Ipojuca y Cabo, y la fibra parecía ser muy popular entre los cultivadores pobres y libres, sobre todo entre los que estaban situados fuera de los territorios de las plantaciones de caña.[7] Pero el núcleo a partir del cual el algodón se difundió con profusión fueron los distritos de predominio absoluto de grupos campesinos, la región compuesta por las localidades de Pau do Alho, N. Sa. da Luz, S. Lourenço da Mata, Tracunhãem, Nazareth y Limoeiro, las mismas áreas que a principios del siglo habían mandado, desde lo que era en ese entonces una enorme distancia, numerosos contingentes de campesinos pobremente armados a ocupar Recife. Áreas vecinas, como la feligresía de Santo Antão da Mata, eran ya centros importantes de comercio de paños de algodón que atendían la demanda de regiones tan distantes como Minas Geraes.[8] A partir de la década de 1780, este conjunto de distritos de pobres y libres se convertiría en el principal centro productor de algodón de Pernambuco, y de allí se habría de expandir la frontera del producto en dirección de otras áreas campesinas, como Bom Jardim, Taquaritinga, Brejo da Madre de Deus y Campina Grande, en la Capitanía de la Paraíba.

2. Expansión comercial y primeras crisis de subsistencia

Antes del inicio de la década de 1780, no parece haber habido cambios en las pautas productivas del noreste oriental por causa del fomento a la siembra del algodón. Entre 1776, fecha en que la guerra de Inglaterra con sus colonias de América del Norte propició la difusión algo-

tores. Las pérdidas habían sido absorbidas integralmente por el intendente local, que pagaba de su propio bolso todo el algodón que iba llegando de las regiones productoras.

[7] "Idéa da População", pp. 31-35.

[8] *Ibid.*, pp. 30-31, 35-36.

donera en las semiabandonadas zonas agrícolas de la Capitanía General, y 1782, no hay noticias de próblemas graves de abastecimiento de víveres resultantes de la absorción del trabajo de los cultivadores de géneros de primera necesidad en la siembra del algodón. Tan sólo en 1777 hubo aumentos significativos en el precio de la mandioca, que se elevó hasta alcanzar una cotización de 2 280 a 4 800 réis por *alqueire,* para bajar en el año siguiente a 600 y 800 (véase cuadro VI.1).[9] Sin embargo, un poco más de un lustro después del inicio de los incentivos al plantío, extensas regiones del noreste oriental, sobre todo sus principales centros urbanos y sus periferias, comenzaron a debatirse en una aguda crisis alimentaria, motivada, conforme atestiguaban los contemporáneos, por la combinación dañosa de la retirada del mercado de los excedentes de la producción de alimentos de los cultivadores pobres y libres y de otros pequeños productores, con la retracción de los plantíos de géneros de primera necesidad en las tierras marginales de las plantaciones esclavistas. La disminución de la oferta de alimentos resultaba, por un lado, de la recuperación del complejo azucarero exportador que concentraba, en el conocido y recurrente movimiento de expansión en épocas de auge de la demanda, todos sus recursos en la producción de la materia prima principal, la caña de azúcar. Sin embargo, más importante —y éste era un ingrediente *nuevo* en la crisis, que a medio plazo se revelaría como el factor principal—, la difusión del algodón en los distritos campesinos del litoral y del interior próximo de la Capitanía General de Pernambuco había tenido efectos semejantes y, a pesar de todas las precauciones tomadas (o declaradas) por los incentivadores del nuevo cultivo en la década anterior, el resultado para el abastecimiento alimentario de las áreas urbanas estaba comenzando a revelarse de hecho catastrófico. En los últimos años del siglo, don Thomas José de Mello (1787-1798), el gobernador de Pernambuco que más directamente tuvo que enfrentar la crisis, diría, sin ambages: "La ruina de la plantación de mandioca en esta Capitanía es de la misma fecha que la introducción del cultivo del algodón".[10]

La crisis se había iniciado en los primeros años de la década de

[9] DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fl. 123.
[10] *Ibid.*

1780, conforme más y más tierras eran dedicadas exclusivamente a la lucrativa siembra de la fibra a la vez que el mercado internacional azucarero, afectado por serias irregularidades en el abastecimiento como resultado de una coyuntura mundial particularmente perturbadora, ofrecía grandes ventajas a los productores periféricos, como los del noreste del Brasil.[11] En febrero de 1782, cuando la falta de harina de mandioca comenzaba a provocar descontento y tensión evidentes entre los habitantes de Recife, el gobernador Jozé Cézar de Menezes decidió enfrentar la contingencia con una serie de medidas destinadas a restaurar un mínimo de normalidad en la estructura productiva del sistema de abastecimiento de la Capitanía. Ciertamente inspirado en providencias que habían sido adoptadas en situaciones anteriores semejantes, Menezes ordenó que "nadie plantara algodón, azúcar, tabaco, sino quien tuviera de seis esclavos para arriba".[12] Era, como se ve, una tentativa por repetir la estrategia represiva aplicada en las primeras décadas del siglo contra los pequeños productores bahianos de tabaco, tanto esclavistas como pobres y libres, cuya dedicación al plantío de la hoja había provocado una situación igualmente penosa en el abastecimiento alimentario de la entonces capital del virreinato, además de poner en jaque el reabastecimiento y la regularidad de las flotas interoceánicas portuguesas.[13]

Como veremos, las dificultades de abastecimiento de la década de 1780 eran en realidad el inicio de una crisis de larga duración cuyo pico se situó entre 1789 y 1801 y que solamente consiguió ser neutralizada definitivamente en la segunda década del siglo XIX, luego de profundas y penosas alteraciones en la estructura social y productiva del noreste oriental. Pero desde su comienzo dejó al descubierto importantes mecanismos de funcionamiento de la sociedad agraria pernambucana, precisamente en el momento en que ésta recibía, gra-

[11] Sobre la coyuntura de la década de 1780, véase Alden, "Late Colonial"; Arruda, *O Brasil no Comércio Colonial*. Ciertamente, la neutralidad de Portugal en la guerra de 1776-1783, que envolvió a Inglaterra, las colonias norteamericanas, Francia, España e inclusive Holanda, fue otro factor que favoreció a las exportaciones brasileñas en ese periodo. *Cf.* Boxer, *O Império Colonial*, p. 194.

[12] Reiterada en Governador a Câmaras de Goiana, Igarassú, e Olinda, Recife, 14.02.1786, Governador de Pernambuco, *Cartas de Serviço, 1783-1787*, carta 422, fl. 147.

[13] Años después, D. Thomas diría que esas medidas habían sido inútiles, pues "el mal había lanzado raíces muy profundas", DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fl.123.

cias al algodón y por intermedio del vínculo directo que establecía entre sus espacios agrarios y el mercado mundial, la influencia plena de las innovaciones tecnológicas que conocemos por el nombre de "Revolución industrial". La crisis reveló, en primer lugar, la existencia, o mejor, la supervivencia, de considerables segmentos de cultivadores pobres y libres, y, más importante para el perfil de esa sociedad aún distante de una diferenciación cabal, dotados de un notable margen de autonomía que ejercían a su gusto en el evidentemente cargado caldo sociocultural de la región de las plantaciones. Dicha autonomía, construida y cimentada durante la primera mitad del siglo a lo largo de un proceso que podríamos llamar, para usar un término en boga hasta hace poco, de articulación periférica al sistema socioeconómico central, llegó quizá a sus límites sistémicos con la expansión campesina desatada por la difusión de un plantío tan simple y un producto tan codiciado en el mercado exterior como el algodón.

En 1784 y 1786, un pequeño litigio entre *senhores de engenho* de la rica y tradicional feligresía del Cabo, en la periferia de Recife, y un grupo de cultivadores pobres de mandioca y algodón comenzó a dejar al descubierto el contexto específico, las determinantes y las restricciones del desarrollo de la agricultura campesina autónoma en el noreste oriental, su contradicción insalvable con las unidades exportadoras esclavistas y el perfil claramente delineado de la articulación subordinante con la cual —y sólo con la cual— sería dada a esta agricultura la posibilidad de reproducirse en las décadas y en el siglo venideros.

Ocurrió que en el invierno de 1784, los cultivadores de mandioca y de algodón del término de Cabo se negaron de forma perentoria a atender diversos pedidos de compra de mandioca provenientes de los ingenios y plantaciones de caña de la feligresía. Esa actitud, que hoy sería vista como una suprema osadía, era una muestra clara de la legitimidad *de facto* que la agricultura campesina había alcanzado en la región. Hay que recordar, para tener una idea de la dimensión del incidente, que Cabo era el centro político y económico tradicional de los ricos distritos azucareros de la *várzea* de Pernambuco, la fértil planicie húmeda a corta distancia del litoral. Allí, en medio de un rancio esplendor plantacionista, se gestaba el núcleo de lo que sería a lo largo del

siglo XIX, junto con N. Sa. da Escada, la poderosa fracción conservadora de la oligarquía agraria pernambucana.[14] Contrariado por la negativa y sorprendido por la desobediencia de los cultivadores a las órdenes de las autoridades, el comandante de Armas local solicitó autorización al gobernador Menezes para obligar a los campesinos "a deshacer sus *roças*", advirtiendo de un peligro inminente:

> Consta más. Esos moradores olvidados de las órdenes de Sus Superiores, y sólo ciegos de su ambición están preparando presentemente sus *roçados* para emplearse únicamente en el cultivo del algodón, llegando a tanto su malévolo exceso que publican que sólo han de plantar la *roça* que baste para el aprovisionamiento de sus familias.[15]

Sin embargo, el gobernador no sólo no encontró argumentos suficientes para atender el pedido de los propietarios de tierras, sino que dio señales de favorecer el lado de los cultivadores pobres al justificar el rechazo del pedido del comandante, "por no ser compatible con la buena razón que los referidos labradores sean forzados a vender o deshacer sus *roças* que tal vez conserven para surtir sus necesidades, para remediar aquellas personas que por pereza o negligencia no quisieron plantar".[16]

Es interesante notar los escrúpulos del mandatario en un momento en que la emergencia alimentaria amenazaba con extenderse a prácti-

[14] Sobre la importancia de la *várzea,* véase Eisenberg, *Sugar Industry,* p. 48. Fama y riqueza no eran recientes: ya en julio de 1633, el consejero Johanes van Walbeeck afirmaba que el valor de sus tierras era igual al de la mitad de toda la Capitanía de Pernambuco. Câmara Cascudo, nota 2 al capítulo XII, en Koster, *Viagens,* p.258.

[15] Governador a Câmaras de Goiana, Igarassú e Olinda, Recife, 14.02.1786, en Governador de Pernambuco, *Cartas de Serviço,* carta 422, fl. 147. El término *moradores* utilizado en el texto puede dar lugar a la idea de que en realidad se trataba de cultivadores instalados *dentro* de los perímetros de las plantaciones como trabajadores *obligados,* lo que haría su negativa aún más asombrosa, dada la relación de subordinación a la que el habitante de los dominios de las unidades esclavistas estaba sometido. Sin embargo, más probable es que se trate de una variación semántica, que refuerza una de las tesis centrales de este estudio, la de que esos grupos de cultivadores pobres habitaban todavía entonces en tierras libres. La acepción corriente de la palabra *morador* en el paso del siglo XVIII al XIX no tiene el sentido casi exclusivo que posteriormente alcanzó, y que denota, como es sabido, un cultivador pobre instalado dentro del territorio de la plantación por la buena voluntad del *senhor* y consecuentemente *obrigado,* en mayor o menor medida, a prestar de forma gratuita diversos servicios al dueño de la tierra. Por el contrario, *morador,* a finales del siglo XVIII, tiene el sentido llano de su raíz etimológica, denotando tan sólo "que mora, habita". *Cf.* Silva, A. de M., *Diccionario de la Lingua Portugueza* (1813), v. II, p. 317.

[16] *Ibid,* carta 155, Governador a Comanᵉ da Fregª do Cabo, Recife, 11.06.1784. fls. 53-54.

camente todos los rincones habitados de la Capitanía de Pernambuco, como también sorprende constatar su convicción de que la única situación que hubiera permitido obligar a los campesinos a vender géneros de primera necesidad a las plantaciones habría sido la formación de excedentes sobre las exigencias del consumo familiar, y aún más interesante, dentro de los límites de una seguridad alimentaria *comunal*. Así, el estado de emergencia provocado, o mejor, agudizado, por la indisposición de los cultivadores pobres y libres y de los pequeños productores esclavistas a plantar los siempre menospreciados productos alimenticios, sumado a la falta de legitimidad de la intervención gubernamental, obligó a la administración colonial de Pernambuco a solicitar auxilio a otras regiones productoras, de la misma manera que la propia Bahia —una de las que ayudaron— lo había hecho en los tiempos de la fiebre del tabaco, a comienzos del siglo.[17] En agosto y noviembre de 1784, el gobernador se dirigió respectivamente al *Capitão-Mor* de Itamaracá y al oidor de Alagoas ordenando la constitución de reservas de harina de mandioca en esas circunscripciones y su inmediato envío a Recife para atender las necesidades de sus habitantes y permitir el abastecimiento de naves transoceánicas lusitanas.[18]

Aunque el problema fuera más apremiante en Recife, no sólo por su mayor densidad demográfica, sino también por la inminente llegada "de los navios de Su Majestad", la falta de alimentos, y en especial de harina de mandioca, afectaba también, y agudamente, otros puntos del territorio de la Capitanía. Así, en diciembre de ese mismo 1784, el oidor de Paraíba tuvo que escuchar los duros adjetivos del gobernador porque su ineficacia en la aplicación de las órdenes de febrero de 1782 había resultado en "que semejante falta se experimenta en Paraíba donde me consta se impide que salga [la mandioca], y en Goiana, donde hace meses se reparte en la Plaza por nunca vistos precios".[19] Otros distritos productores de géneros de exportación sufrían igual-

[17] Schwartz menciona condiciones similares de abandono de plantíos alimentarios en la misma Bahia, en la década de 1780, que se agravarían con la explosión de la demanda externa de azúcar después de la revolución de Haití. Schwartz, *Segredos Internos*, p. 353.

[18] Governador a Capitão-Mor de Itamaracá, Recife, 13.08.1784, en *ibid.*, carta 180, fl. 60-61; Governador a Ouvidor das Alagoas, Recife, 16.11.1784, carta 227, fl. 75.

[19] Governador a Ouvidor da Paraíba, Recife, 02.12.1784, *ibid.*, carta 231, fl. 75.

mente con la crisis, como era el caso de Serinhãem, en el extremo sur de la región cañera pernambucana, "donde los mismos *Senhores de Engenho,* y *Lavradores,* que la debían tener de su labranza la están mandando comprar en Pau do Alho, razón porque allá se ha vendido, y actualmente se vende por nunca vistos precios".[20] Esta mención a Pau do Alho como productora notable de harina de mandioca en 1784 es significativa, pues como ya dijimos, la región donde estaba situada sería el principal centro de irradiación del algodón a comienzos de la década siguiente.

Además de los problemas causados por la retracción de la oferta de alimentos en los distritos campesinos, cuestión que veremos en detalle en capítulos subsecuentes, la crisis alimentaria procedía también de un patrón de comportamiento similar por parte de los *senhores de engenho* y grandes plantadores de caña, que, sin duda animados por la reactivación del mercado mundial del azúcar, abandonaban la siembra de la mandioca y otras subsistencias con el objetivo de canalizar todos sus recursos al mercado exportador. De esa manera, se convertían automáticamente en grandes compradores de harina, de maíz, de frijol y otros víveres, y desequilibraban con facilidad un mercado productor que durante la mayor parte del siglo había estado deprimido por la crisis y por la gran disponibilidad de tierras resultante. Dicho desequilibrio mostraba, además, el tipo de sector productor de alimentos que se había estructurado en la capitanía al influjo de las plantaciones esclavistas. De hecho, parecía tratarse de un sector orientado básicamente a los mercados consumidores urbanos, mientras que el acopio de alimentos para la fuerza de trabajo esclava se había entendido hasta ese momento como una función del propio complejo agroexportador. Es evidente que esto no constituye ninguna novedad; no obstante, se pueden hacer algunas consideraciones divergentes en torno de lo que parece ser una comprobación más de tesis exhaustivamente expuestas en la historiografía brasileña (y latinoamericana en general) sobre la peculiar articulación entre agricultura exportadora y cultivo de alimentos.

Primero, es necesario hacer hincapié en que la crisis de abasteci-

[20] Governador a Ouvidor da Comarca de Olinda, Recife, 03.12.1784, en *ibid.*, carta 231, folio 76.

miento de la década de 1780 coincidió con una fuerte tendencia alcista de los precios internacionales de los productos nordestinos de exportación: el azúcar (de corta duración), entre los tradicionales, y el algodón, entre los que podrían ser llamados "nuevos", iniciada entre 1777 y 1778, (véase cuadro IV.1). Esa tendencia ponía fin a la depresión casi secular de la agricultura exportadora a que nos referimos anteriormente. Ahora bien, parece legítimo deducir que la dilatada postración agraria del siglo XVIII abrió espacios para un satisfactorio cultivo de alimentos, tanto en tierras de plantaciones como, quizá de manera más

CUADRO IV.1. *Valor y volúmen de las exportaciones de azúcar de Pernambuco, 1760-1780*

Año	*Arrobas*	*Precio (réis)*			
		Pernambuco	*Lisboa*	*Londres*	*Holanda*
1760	8000	—	—	—	—
1761	69720	—	—	—	—
1762	359080	1 300	1 800	5 429	5 054
1763	165320	1 300	2 090	5 036	4 838
1764	495640	1 300	1 900	4 978	4 608
1765	178400	1 450	1 900	4 978	4 492
1766	282160	1 450	1 900	4 978	3 801
1767	263120	1 450	1 950	4 978	3 686
1768	284160	1 450	1 920	5 051	3 801
1769	332160	1 450	1 850	5 125	3 801
1770	278160	1 650	1 875	5 316	3 801
1771		1 650	1 790	5 316	3 916
1772		1 650	1 850	5 536	3 801
1773	377760	1 650	1 850	5 536	3 801
1774	405480	1 650	1 920	5 536	3 801
1775	404640	1 650	1 940	5 536	3 801
1776	313200	1 650	2 070	5 536	3 916
1777	271000	1 850	2 210	5 823	4 608
1778		1 850	2 860	6 285	4 953
1779		1 850	2 915	6 645	5 054
1780		1 850	2 663	6 645	5 054

FUENTES: volúmen: Alden, "Late Colonial", pp. 630-631; precios: Ribeiro Júnior, *Colonização e monopólio*, p. 14.

significativa, en tierras trabajadas por familias campesinas, y, en menor grado, por pequeños productores esclavistas. Con el reinicio de los estímulos a la exportación, gracias a los subsidios concedidos por la Compañía General, las plantaciones, las grandes privilegiadas por esos esquemas, parecen haber establecido —o mejor, restablecido— acuerdos factuales de abastecimiento alimentario con los distritos campesinos de la *mata* y del agreste de Pernambuco. Años después del inicio del cultivo de algodón, dichos acuerdos se revelarían en la práctica como elementos de un patrón de *dependencia estructural* de las grandes unidades esclavistas con respecto de los cultivadores pobres y libres. En efecto, se puede decir que a mediados de la década de 1780 la producción campesina de géneros de primera necesidad resultaba imprescindible para la reproducción del complejo agroexportador esclavista, que era el verdadero talón de Aquiles de las propiedades monocultoras. Y había algo más grave: se trataba de una producción que no estaba ni formal ni realmente subordinada. En ese contexto, las menciones al poblado de Pau do Alho en los informes y demás documentos de la Compañía General tienen un significado especial. Por un lado, muestran la consolidación de una región productora de alimentos que ya aparecía en los registros de principios de siglo y, por otro, proporcionan el telón de fondo para percibir la rapidez con que esos productores de alimentos se convirtieron en productores de géneros de exportación tan pronto como tuvieron la oportunidad. Así, alrededor de 1790, como ya dijimos, el triángulo campesino de Pau do Alho, Nazaré y Limoeiro sería una de las más importantes regiones productoras, ya no de alimentos, o por el menos ya no en forma tan destacada como a mediados de la década anterior, sino de la fibra favorita de la Revolución industrial.

Pero hay otras cuestiones a tratar en torno al problema de la oferta y la demanda de géneros de primera necesidad y de la quiebra del precario equilibrio del sistema alimentario que dio por resultado la crisis de abastecimiento iniciada en 1782. En efecto, no se trataba sólo de una coyuntura más de expansión súbita de la agricultura de exportación de las plantaciones, que de esa manera se veían obligadas a volverse grandes compradoras de alimentos en regiones adyacentes como Pau do Alho; al contrario, éstas se convertían en grandes com-

pradoras de alimentos en regiones periféricas porque la oferta local de harina de mandioca y de otros géneros de primera necesidad, responsabilidad característica que, en tiempos "normales" y dentro de la peculiar división del trabajo agrario impuesta por la lógica de la plantación, cabía a los cultivadores pobres y libres y a los *lavradores* esclavistas de la *zona da mata,* se había retraído tanto como los propios sembradíos de alimentos en los complejos agroexportadores esclavistas. Esto es, para todos los efectos —y el efecto que más cuenta aquí es el mercado—, habían desaparecido. Serinhãem y Cabo eran muestras tangibles de la transformación de la pauta productiva de los cultivadores pobres y libres y de la subsecuente *subversión* de la estructura de división del trabajo en las plantaciones.

En la *mata* norte, Goiana y Tejicupapo, de tiempo atrás conocidos como pródigos productores de alimentos, también suspendieron la comercialización de harina de mandioca y legumbres a partir de 1782, lo que agudizó la crisis y originó sombríos presentimientos de hambrunas generalizadas en la preocupada cabeza del gobernador general, en caso de que no se reiniciaran los cultivos de mandioca y se diera combate frontal a los nuevos villanos creados por la emergencia alimentaria: los especuladores. Eso, decía el gobernador, "por lo menos para evitar el hambre infalible que en el futuro nos amenaza, ya que no tiene remedio la omisión que motivó la que en el presente nos aflige".[21]

3. La ola represiva contra el algodón

Iniciada, como ya dijimos, alrededor de 1782, la crisis alimentaria fue atribuida hasta los primeros meses de 1785 en esencia a la acción de intermediarios inescrupulosos, los *atravessadores,* que estarían especulando con el hambre del pueblo. Combinada con la testarudez campesina, su acción también habría tenido un papel importante en la escasez de harina en Cabo recién mencionada. Diversas órdenes fueron expedidas contra esos infractores, determinando mecanismos varios de represión, incluso su arresto *in continenti,* sin mayores formalidades, y la aplicación de duras penas corporales. Sin embargo, esta

[21] Governador a Ouvidor da Paraíba. Recife, 10.01.1785, *ibid.*, carta 239, fl. 79.

primera ofensiva policial parece no haber dado los resultados esperados pues en poco tiempo las medidas para remediar la crisis comenzaron a ser dirigidas directamente contra los propios productores. En los primeros momentos, la presión cayó encima de los grandes propietarios que habían abandonado el plantío de géneros alimenticios, contrariando —como sus padres y abuelos lo habían hecho por décadas— reiteradas órdenes reales que mandaban sembrar lo necesario para el consumo de sus trabajadores. Esta negativa, responsable de la transformación de centenas de plantaciones en compradoras de alimentos en el frágil mercado regional, habría sido la causa de la súbita desaparición de los mantenimientos en los mercados urbanos.

El paso inicial en la corrección del rumbo del combate al desabasto fue una orden del gobernador a la Cámara de Recife en la que mandaba investigar "cuáles son los *senhores de engenho* y *lavradores* que han dejado o dejaron para el futuro la siembra de mandioca, a la que son obligados, para que se les impongan [...] las penas conminadas en el mencionado alvará".[22] Un año después, en febrero de 1786, ante el deterioro de la situación, el gobernador dio un paso que sería decisivo al determinar la adopción de medidas para frenar precisamente el proceso que había sido uno de los grandes triunfos de su mandato: la expansión del algodón y en particular la incorporación de grupos y comunidades de cultivadores pobres y libres a su siembra. En ese sentido, ordenó

> suspender hasta decisión mía la siembra de algodón en ese distrito a toda aquella persona que no tenga de seis esclavos para arriba [...] y procediendo la prisión contra los que duden sobre lo que en esta determino y aplicando al mismo tiempo la siembra de las *roças* en la forma de mis órdenes.

Dirigida a las cámaras de Igarassú y Olinda, la instrucción disponía que a los cultivadores pobres y libres y a los *lavradores* "obrando en contrario les sean arrancados los algodones y reducidos a ceniza".[23]

[22] Governador a Officiaes da Câmara do Recife, Recife, 18.01.1785, en *ibid,* carta 247, fls. 87-88. La instrucción ordena pena de *pranchadas* para los *atravessadores*. El alvará citado es el de 1782.

[23] Governador às Câmaras de Goiana, Igarassú e Olinda, Recife, 14.02.1785, *ibid,* carta 422, fl. 147; Governador a Câmara do Recife, 16.02.1786, *ibid.*, carta 423, fl. 148.

La ofensiva gubernamental contra los plantíos de algodón de las comunidades campesinas y de los *lavradores* es sin lugar a dudas uno de los episodios más importantes (y más desconocidos) de la historia social agraria del último cuarto del siglo XVIII en el noreste del Brasil, y dio lugar a un proceso que tendría profundas consecuencias en el siglo siguiente. En efecto, los mecanismos generados en el interior de ese movimiento habilitaron a los grandes propietarios de la tierra y demás grupos dominantes para efectuar y conducir, en la segunda mitad del XIX, una transición relativamente tranquila de la esclavitud a un sistema de sujeción coercitiva de la fuerza de trabajo de las comunidades campesinas de la región. Prohibir que ciertas categorías de productores, sobre todo los pobres, decidieran libre y autónomamente sobre la naturaleza de su actividad económica central equivalía a mostrar que la libertad ya era, en realidad, un atributo relativizado y condicionado por la pobreza, y no sólo por el color de la piel. La orden del gobernador confirmaba también la existencia de un inmutable plan general de constitución y funcionamiento de la sociedad colonial que no admitía, es evidente, canales de ascenso ni poseía mecanismos de movilidad y dentro del cual los campesinos y, en menor medida, los *lavradores* esclavistas estaban destinados a continuar reproduciéndose por generaciones sin fin como paupérrimos cultivadores de alimentos, sometidos a los precios estipulados por la estructura comercial dominante en la colonia y subordinados a los intereses prioritarios de las plantaciones. Pero prohibir los plantíos campesinos de algodón significaba también mostrar la bandera de la autoridad gubernamental, patentizar la precedencia del Estado ante multitudes de hombres y mujeres rústicos y marginados que nunca habían tenido motivos ni razones para cultivar relaciones frecuentes, ni mucho menos armoniosas, con el poder constituido; significaba, por último, dar una connotación particular a la manera en la que las relaciones entre el Estado y los pobres rurales comenzaban a ser delimitadas e institucionalizadas.

Las operaciones de represión ordenadas por el gobernador contra los algodonales campesinos se iniciaron en 1786, y pronto se vieron entorpecidas por problemas y obstáculos de la más diversa naturaleza, desde la simple —y escandalosamente frecuente— desobediencia de las órdenes oficiales, facilitada por las eficientes redes de com-

plicidad que se establecían en el nivel de las feligresías entre los "hombres de bien" y los campesinos, hasta los escollos representados por la inmensidad geográfica en la que se debían aplicar las instrucciones de Recife, pasando por la crónica falta de autoridad moral y fuerza militar efectiva de que adolecían las decisiones del gobierno colonial en el noreste. La constatación de la ineficacia evidente de los canales administrativos tradicionales para ejecutar las medidas represivas llevó al gobierno de la Capitanía a intentar otro camino, el único que quedaba en el exigüo arsenal de los dispositivos de autoridad del Estado: la militarización del conflicto. Naturalmente, esto dio al problema de la crisis de abastecimiento una dimensión incontrastablemente mayor, evidenció su naturaleza de situación límite y la elevó casi al grado de una crisis de consecuencias políticas que afectaban la propia seguridad de la sociedad en su conjunto y la autoridad del Estado en particular. En efecto, se estimaba que la tenaz insistencia de los cultivadores pobres y libres en plantar y comercializar *exclusivamente* algodón era la principal responsable por el descontento de la volátil y abundante masa de la población urbana, que, de hecho, comenzaba a dar inequívocas señales de agitación e irritabilidad hacia finales de 1785, ante la casi absoluta falta de algunos géneros de primera necesidad, sobre todo la crucial harina de mandioca. Cuando la escasez y la carestía llegaron a los pobrísimos barrios de la periferia de Recife y de Olinda, la crisis asumió su aspecto más amenazador, y fue más que nada ese elemento, el abastecimiento de la capital, en especial de los suburbios indigentes, el que determinó los rumbos de la política alimentaria del gobierno pernambucano hasta el final del siglo, como veremos en su oportunidad.[24]

Así, en febrero de 1786, agotadas todas las posibilidades de imponer la autoridad del Estado tan sólo con el peso de su propia legitimidad y obligar a las comunidades campesinas a abdicar de su libertad de acción y reimbuirse de su papel de productoras de mandioca, el

[24] Resta saber hasta qué punto la política del gobierno portugués en el noreste oriental estaba orientada por la observación de lo que sucedía en otros países, sobre todo en la inestable Francia. En 1771, 1775 y 1778 hubo disturbios en París por escasez de alimentos y precios altos, siendo que los de 1775, llamados de "la guerra de la harina", fueron graves. En la campaña francesa la agitación fue prácticamente ininterrumpida "en veintidós de los veinticinco años siguientes a 1763, con las únicas excepciones de 1769, 1779 y 1780". Mornet, D. *Les origines intellectuelles de la Révolution française (1715-1787)*, pp. 444-448, citado en Rudé, *Protesta popular y revolución en el siglo xviii*, p. 50.

gobernador José Cézar de Menezes autorizó el empleo cuidadoso de tropas del ejército colonial, las tropas de línea, para apoyar a las Cámaras Municipales que alegaran "falta de medios" como justificativa para no reprimir los sembradíos de algodón en sus jurisdicciones.[25] Sin embargo, al parecer, la recomendación de que la fuerza militar fuera usada con la "moderación y sagacidad que la ocasión permita, de suerte que sirva más de ejemplo y miedo que para enteramente arruinar a sus moradores", fue de inicio seguida con tanto rigor por las autoridades municipales que la investida armada no tuvo prácticamente ningún efecto. En consecuencia, en abril de ese mismo año de gracia de 1786, el gobierno de la Capitanía dio un paso más en su escalada contra la población campesina, un paso que, al mismo tiempo, atacaba de hecho la estructura general de relaciones sociales de las comunidades rurales, *incluidos* los segmentos de cultivadores pobres, y decretó una virtual intervención militar en el interior. Las nuevas medidas retiraron de las Cámaras Municipales, esto es, de los gobiernos constituidos localmente, la responsabilidad de disciplinar las actividades productivas de los pobres del campo y la transfirieron a los *Capitães-Mor,* es decir, a los comandantes de armas de cada una de las feligresías, que a partir de ese momento se convertían en los encargados de controlar la siembra del algodón. Al mismo tiempo, los *Capitães de Ordenanças,* jefes de la milicia ciudadana de las inmensas comarcas del interior pernambucano, fueron instruidos para vigilar las tareas agrícolas de las comunidades campesinas en los sertones colindantes con la *zona da mata* y para imponer a todos los agricultores, sin importar el tamaño, la obligatoriedad del cultivo de mandioca y de la fabricación de harina, con cuotas específicas de producción para los grandes propietarios.[26]

En el segundo semestre de 1786, junto con la intervención de los *Capitães-Mor* como supervisores militares de la producción de alimentos en los distritos de cultivadores pobres y libres —pues en las plantaciones, por lo general, esos comandantes eran los propios pro-

[25] Governador a Câmara de Olinda, Recife, 22.02.1786, en *ibid.*, carta 429, fl. 150; *idem,* 27.02.1786, en *ibid.*, carta 431, fl. 151.

[26] Governador a Capitão-Mor de Goiana, Recife, 11.04.1786, en *ibid.*, carta 446, fl. 156; Governador a Officiaes da Câmara de Goiana, Recife, 11.04.1786, *ibid.*, carta 447, fl. 156 anv.

ductores—, se ponía en marcha un nuevo plan de represión al algodón y de fomento a las *roças* de mandioca. Dicho plan determinaba que los *senhores de engenho* deberían plantar en sus tierras un mínimo de 9 000 pies del tubérculo, y aumentar paulatinamente la producción hasta el límite de sus recursos, sobre todo en términos de aprovechamiento de tierras improductivas. Los *lavradores de partido,* arrendatarios y *foreiros* de los ingenios recibieron tareas similares, proporcionales a las tierras y a la fuerza de trabajo de que dispusieran, bajo pena de prisión y remisión a Recife, igualmente aplicable "a los que compren harina, viviendo de plantar".[27] Entre otras cosas, esto último bloqueaba, o amenazaba con bloquear, una de las conocidas fórmulas de formación de riqueza en las sociedades campesinas, la incorporación de actividades comerciales a las funciones productivas, lo que refuerza la idea de una concepción peculiar de organización estamental de la sociedad por parte de la administración colonial, concepción que determinaba la inmovilidad de los segmentos y clases sociales en sus papeles "originales". También se operaba, de paso, la transmutación de la relación oferta-demanda en una representación de la relación campo-ciudad, y, por ley, los mercados para la producción de los cultivadores pobres y libres quedaban limitados solamente a los constituidos por los aglomerados urbanos. (Este mecanismo de exclusión mercantil habría de funcionar como una de las estrategias centrales del Estado y de los intereses reunidos en torno de las plantaciones para forzar, a partir de la primera mitad del siglo siguiente, la transformación gradual de las comunidades campesinas del noreste oriental en graneros de mano de obra prácticamente gratuita para los grandes establecimientos productores de azúcar y de algodón.)[28]

En las últimas semanas de 1786, después de recibir de los *Capitães-Mor* propuestas y comentarios para mejorar la versión preliminar del nuevo plan, las autoridades en Recife llegaron a lo que parecía ser, finalmente, el proyecto definitivo de planeación y control de la producción agrícola de la Capitanía, orientado por una preocupación básica por la producción de alimentos. Su contenido fue expuesto así por el gobernador a uno de sus subordinados:

[27] Governador a Cap^{am} Mor de Goiana, Recife, 14.10.1786, *ibid.*, carta 534, fl. 181.
[28] Palacios, "Campesinado e escravidão", pp. 338-344.

[...] Que a cada *Senhor de Engenho* será remitida una Relación en que van descritos los nombres de los dichos Señoríos, de sus esclavos, de sus *lavradores,* esclavos e hijos de éstos, que se apliquen al trabajo, y así mismo de sus *foreiros,* y más residentes en sus tierras, y también de aquellas propiedades contiguas a los dichos ingenios, yendo en las dichas Relaciones declarado el número de pies de mandioca, que cada uno debe plantar [...] Que para que se conozca mejor si cada uno cumplió, o no enteramente su obligación, serán los diezmeros obligados a hacer una Relación del número de pies de mandioca, de que cada uno pagó el diezmo [...] Que ninguna persona que viva de plantar, podrá comprar harina dentro de la Capitanía a una otra persona, ni ésta venderla en lo que tendrá gran cuidado cada uno de los encargados [...] Que cuando se mude alguna persona de las declaradas en cada Relación, será obligada antes de hacerlo a dar parte al Señorío encargado para tomarle el nombre, declarando el lugar para donde se muda y de quien va a ser administrador o arrendatario [...] Que al fin de cada año serán obligados los dichos encargados a dar al *Capitão-Mor* una Relación en la que conste los esclavos e hijos que fallecieron, los que ejercieron el servicio de la agricultura, a fin de aumentar o disminuir el número de pies de mandioca que se encuentre determinado.[29]

Evidentemente, como la extensa cita lo muestra, la crisis hacía también que germinaran esquemas de sistemas de control social dirigidos a resolver de manera preventiva una de las cuestiones que estaban en el fondo de los problemas enfrentados en esa época por el gobierno colonial y por los dueños de plantaciones, a saber: en la inminencia de la reactivación de todos los recursos de la agricultura esclavista de exportación, ¿dónde encontrar mecanismos para regular y controlar los cruciales sistemas productivos de alimentos de los cultivadores pobres y libres?, ¿qué hacer con formas de producción casi por completo impermeables a los instrumentos oficiales de gobierno social y económico existentes en la legislación colonial, diseñados con el propósito de funcionar prácticamente en forma exclusiva en el universo del trabajo esclavo?

La respuesta fue una, y sus efectos, contundentes: en el transcurso

[29] Rellação de que faz menção a carta enfrente, Recife, 16.11.1786, en *Ibid.,* anexa a la carta 534, fl. 193. En otros pasajes, la "Rellação" permitía a los *senhores de engenho* y grandes propietarios de esclavos comprar eventualmente mandioca de otros mediante licencia del gobierno de la Capitanía, que la concedería sólo en caso de que estuviera del todo justificada. Por otra parte, los *senhorios* quedaban obligados, bajo pena de prisión, a beneficiar la harina de los cultivadores.

de la crisis de abastecimiento de finales del siglo XVIII y en las entrelíneas de las medidas que se fueron elaborando para dominarla, se formalizó, poco a poco en documentos de gobierno y *como práctica institucional sancionada por el Estado colonial,* el derecho de los grandes propietarios de tierras de supervisar y controlar la vida social y económica de los cultivadores pobres y libres establecidos en la región de las plantaciones, sin importar que ellos estuvieran agrupados en comunidades técnicamente fuera de los dominios formales de los latifundios. Todo en nombre de la necesidad de mantener un mínimo de seguridad en el suministro alimentario del complejo agroexportador controlado por las grandes propiedades azucareras. Es evidente que detrás de esa preocupación por la regularidad del flujo de alimentos a los mercados consumidores y de esa tentativa por reconstituir el esquema tradicional de división del trabajo entre los diversos segmentos integrantes del complejo agrario regional estaba inequívocamente formulada la cuestión del dominio de las plantaciones sobre las mejores tierras y sobre los conductos más modernos de comercialización para el mercado mundial existentes en el noreste oriental.

No obstante, poco a poco el crecimiento de la demanda del algodón fue mostrando que no sólo la mandioca y géneros alimenticios similares eran susceptibles de abandono en provecho del nuevo cultivo, y que no únicamente los pequeños o los pobres se lanzaban con toda la fuerza de que eran capaces a la siembra de la fibra. Al contrario, el algodón estaba provocando una revolución indiscriminada y fundamental en la estructura productiva secular de la región, pues desplazaba inclusive a la caña de azúcar y determinaba la conversión de algunos antiguos ingenios en grandes y florescentes plantaciones algodoneras —conversión que, por cierto, nunca antes había sucedido, ni siquiera con el tabaco—. En Paraíba, quizá como respuesta a la menor fertilidad de la tierra para el plantío de la caña o de una hegemonía menos imperante de las familias ligadas al azúcar, el proceso parecía estar más avanzado a fines de la década de 1780. Al respecto, decía el gobernador que

> los *lavradores* de los ingenios principiaban a abandonar este plantío, que fue siempre el principal ramo de comercio de esta Capitanía, aplicándolos

> efectivamente al del algodón [...] de lo que ha resultado la puesta de muchos ingenios en *fôgo morto,* y consecuentemente se pondrán en breves años los que restan.[30]

Para tratar de revertir ese movimiento, el gobernador local respondió con otro edicto, en marzo de 1786, ordenando

> que cada pareja sea obligada a plantar y cultivar cinco mil pies de mandioca, y teniendo *hijos o esclavos* capaces de trabajo cada uno plante y cultive tres mil pies [...] sin que se les prohíba la siembra del algodón a que les alcance sus fuerzas [...] ordeno a los *lavradores* de azúcar que continúen el plantío de la caña como practicaban antes de que los poseyera la ambición del algodón.[31]

Mucho habremos de oír hablar, más tarde, de esa "ambición del algodón". Pero el problema no parecía estar sólo limitado a los cañaverales paraíbanos, tradicionalmente inferiores en su rivalidad con los productores pernambucanos por la distancia entre sus ingenios y los puertos de exportación, por tierras invariablemente menos fértiles (con excepción de la *várzea* del Río Paraíba) y, sobre todo, por no ser sede de un gobierno general ni controlar, como lo hacían los señores pernambucanos, la estructura políticoadministrativa de la región. No se trataba tan sólo de un proceso de sustitución de cañaverales menos favorecidos en términos de ventajas comparativas por campos algodoneros, pues el mismo fenómeno comenzaba a reproducirse en la fertilísima *zona da mata* de Pernambuco, afectando inmediatamente un sector vital para la administración pública de la colonia: la Real Hacienda. De hecho, en esa crucial institución el pánico empezaba a cundir ante los bruscos descensos en la recolección del tributo del azúcar, una de las principales, si no la principal fuente de ingresos de la Capitanía. Interpelada al respecto, la Junta de la Real Hacienda de Pernambuco atribuyó el fenómeno al hecho "de estar innumerables in-

[30] Governador da Paraíba a Martinho de Mello e Castro, Cidade da Paraíba, 28.05.1787, *ACU,* v. 13: Correspondência dos Governadores da Paraíba e do Ceará, fls. 33-34. Vale notar la dependencia de los ingenios con relación al abastecimiento de materia prima de los *lavradores,* posiblemente una muestra del desfalco de mano de obra o de una transferencia del riesgo agrícola resultado de las incertidumbres del mercado.

[31] Edital, Paraíba, 13.03.1786, *loc. cit.,* cursivas mías.

genios en *fôgo morto,* por el empeño en que están los propietarios; por la falta de esclavos, y porque todos desertan para la siembra de algodón que es facilísima, y por eso de mucho mayor lucro concurriendo todavía más ser género que no paga el subsidio de que está cargado el azúcar".[32] Además de esos factores, la conversión de cañaverales en algodonales en la *zona da mata* norte pernambucana y en Paraíba debe de haber sido también estimulada por los crecientes costos de producción para los ingenios azucareros en virtud de problemas como el agotamiento de los bosques cercanos y la consecuente dificultad para obtener leña en distancias compatibles con el cálculo económico de los productores de azúcar. Quejas en ese sentido habían llegado a Lisboa desde 1784.[33]

Así, por varias razones, el algodón causaba alteraciones profundas en las estructuras productivas del noreste oriental, modificaba el proceso de conformación de clases en la sociedad colonial, al permitir la súbita expansión de una dinámica agricultura campesina y provocaba una crisis sin precedentes en el delicado equilibrio de los diversos sectores de la economía, colocando en riesgo la autoridad del Estado y la preeminencia de la esclavitud —y del azúcar, en menor grado— como eje principal de organización socioeconómica. Su adaptabilidad a los esquemas productivos de los cultivadores pobres y libres había desatado un crecimiento alarmante de ese segmento de productores y propiciado una virtual confrontación entre ese nuevo "modelo" de expansión agrícola y el sistema central esclavista. En consecuencia, las mismas fuerzas que habían determinado la incorporación de las comunidades campesinas del noreste oriental al mercado exportador comenzaban, en la coyuntura del inicio de la gran crisis alimentaria de final del siglo, a operar en el sentido contrario; esto es, en la búsqueda de mecanismos económicos, sociales y políticos que permitieran frenar el florecimiento y subordinar a los pobres y libres, en cuanto que vitales productores de géneros de primera necesidad, a los intereses del complejo agroexportador esclavista. Pero la represión directa

[32] Junta da Real Fazenda de Pernambuco a Governador, Recife, 2.10.1787, en *Indice das Cartas Dirigidas a Jozé Cézar de Menezes em 1786* [Correspondência da Junta da Real Fazenda com o Governador da Capitanía de Pernambuco, 1786], fls. 74-75.

[33] Câmara de Goiana à Rainha, Goiana, 28.08.1784, en *AHU, Pernambuco, P. A., maço 2, 1703-1795.*

al cultivo del algodón en las comunidades campesinas fue tan sólo el primer instrumento de lo que vendría a ser, en años subsecuentes, un intenso proceso de expulsión y expropiación del campesinado regional. Otros mecanismos, no menos importantes, fueron simultáneamente puestos a funcionar.

4. La expansión de la vuelta del siglo en Pernambuco y Paraíba

Los esfuerzos del gobierno de la Capitanía General de Pernambuco por frenar el crecimiento de los sembradíos de algodón entre los cultivadores pobres y libres y los pequeños plantadores esclavistas no tuvieron ningún éxito, y apenas pasada la sequía de 1790-1793, cuyos efectos veremos más adelante, la fiebre recomenzó, inclusive con mayor aliento. De hecho, los plantíos pernambucanos de algodón respondieron fácilmente al crecimiento de la demanda británica y alcanzaron niveles históricos entre 1795 y 1805, mientras que las exportaciones de azúcar aumentaban rápidamente por causa de la crisis de la producción haitiana. Esos años corresponden aproximadamente al periodo de mayor tensión en las guerras napoleónicas previas a la ocupación francesa de España y Portugal y significan momentos de suprema preocupación por la "protección" de los bosques tropicales del noreste del Brasil, convertidos en reserva de materiales estratégicos. Como observaremos en su momento, en el rastro de tal protección se desarrollan intensos movimientos de desalojo de comunidades campesinas de esas áreas, todo lo cual explica que dicho periodo corresponda a una de las coyunturas de mayor crisis alimentaria en la región, en especial en sus centros urbanos y, *primo inter pares,* en Recife. Todo esto rematado por una nueva sequía, menos famosa pero igualmente perturbadora, en 1802-1803.

La recuperación de la economía agrícola de la porción oriental de la Capitanía General de Pernambuco después de la sequía de 1790-1793 fue vertiginosa, y tuvo como punta de lanza precisamente el producto que había provocado todos los desajustes en la estructura productiva regional desde la década de 1770, el algodón. Mientras el estiaje aniquilaba los rebaños nordestinos y transfería para el extremo sur de la

colonia el sector protoindustrial de producción de carne salada para alimentación de la fuerza de trabajo esclava,[34] el algodón invadía el interior, sin limitarse a las tierras más fértiles y próximas de los puertos de embarque, sino internándose, después de 1793, en el sertón. Por esos años, al paso que la fibra se diseminaba por las extensas planicies de las zonas semiáridas de Pernambuco, Paraíba, Rio Grande do Norte y Ceará, diversas variedades eran ya cultivadas en la Capitanía General de Pernambuco, y las propiedades de los diversos suelos de la región comenzaban a ser conocidas en función de las condiciones de resistencia y productividades diferenciales que ofrecían.[35]

Esta generalización geográfica del plantío a partir de los años posteriores a la sequía, cuando las propias condiciones climáticas permitieron constatar la resistencia de la planta y su notada preferencia por los climas secos, de los cuales Pernambuco tenía de sobra, vino igualmente acompañada de una generalización vertical en términos de los productores que se dedicaban a su cultivo. Si en los años precedentes el algodón se había caracterizado básicamente como la "ambición" del pobre y libre, a partir de la década de 1790, sin dejar de tener esa peculiar naturaleza subversiva de la forma de organizar la producción dentro del esclavismo colonial, fue notable su aceptación por todas las otras categorías de productores. Durante los últimos años del siglo XVIII, se sembró algodón en tierras de plantación trabajadas por cuadrillas de esclavos, en áreas medias exploradas por *lavradores* esclavistas y peones asalariados o *jornaleiros,* y en los espacios cultivados por las familias campesinas, donde la fibra se plantaba asociada con legumbres, maíz, frijol y mandioca. Por otro lado, a diferencia de los años anteriores, cuando la demanda dictaba empíricamente los rumbos de la expansión, al final de la década de 1790 el estudio de las características de la planta comenzaba a permitir una difusión más racional. Se sabía

[34] Negociantes de Pernambuco e Proprietarios de Engenhos à Rainha, Recife, 16.06.1799, en *CC* 11 (1799-1802, v.I), fl. il. La sequía había "dejado reducidos a áridos desiertos, los sertones de esta Capitanía antes florecientes y abundantes por la inmensa cantidad de ganado vacuno cuyos habitantes se vieron en la urgente necesidad de ir con insano trabajo, fatigas y gastos a los sertones de Maranhão, Bahia y Minas. Antes de la sequía abastecía esta feliz colonia a las Capitanías limítrofes y aun a las otras más distantes copiosas provisiones de carnes, hoy va a mendigar a las más remotas partes de Brasil el sustento de sus esclavos y pobreza, al Puerto difícil y peligroso de S. Pedro del Sur".

[35] M. A. Câmara, "Memoria sobre o melhor methodo de cultivar os algodoeiros na Capitanía de Paranambuc e suas anexas," pp. 58 y ss.

CUADRO IV.2. *Importaciones inglesas de algodón bruto 1781-1792 (millones de libras)*

Año	*Total*	*Brasil*	*Indias Occidentales Británicas*	*EUA*
1781	5.1	0.3	3.1	
1782	11.8	0.3	6.3	
1783	9.7	0.1	6.1	
1784	11.4	0.9	6.9	
1785	18.4	1.6	8.2	
1786	19.4	2.1	7.8	
1787	23.2	2.5	9.4	
1788	20.4	2.3	12.2	0.2
1789	32.5	4.8	12.0	0.5
1790	31.4	5.5	13.2	0.4
1791	28.7	7.2	11.8	—
1792	34.9	7.7	12.0	0.1

FUENTE: Michael M. Edwards, *The Growth of the British Cotton Trade, 1780-1815,* citado en Maxwell, *Devassa,* p. 289.

ya que las tierras vírgenes abarataban el plantío y eran particularmente apropiadas para productores con recursos limitados, pues sus condiciones naturales permitían obviar diversas tareas, como las penosas limpias de la planta; pero se sabía también que era en las áreas de *mimoso* —donde "los campos son más espaciosos, las lluvias no son tantas, la temperatura del aire es seca, y cálida", y donde los algodoneros alcanzaban periodos de productividad de más de 10 años— donde se encontraban las condiciones ideales para la gran siembra del algodón. En contraste con el *mimoso,* seco y robusto, y con las áreas de matas tropicales vírgenes, de gran fertilidad, las franjas del llamado "agreste", la zona intermediaria entre el área azucarera y el sertón, también ampliamente poblada por comunidades campesinas, ya era identificada como impropias para el cultivo lucrativo, pues calor, humedad y tierras frágiles hacían nacer arbustos que no producían más de cuatro años.[36] De esa manera, fue en la década de 1790, en los años

[36] *Ibid.,* pp. 42-43; véase también D. A. Bernardes (comp.), "Noticia sobre a cultura do

posteriores a la mayor sequía de que se tenga memoria, cuando el algodón se convirtió en un cultivo común de los sistemas de gran producción.

La Capitanía de Paraíba parece haber sido uno de los territorios más afectados por la ola de expansión algodonera de la década de 1790, un lugar donde fue notable la recuperación del crecimiento posterior a la sequía y donde los productores tradicionales de alimentos, los cultivadores pobres y libres, transformados desde la década de 1770 en activos plantadores de algodón, resistieron férreamente las tentativas del gobierno por forzarlos a ampliar sus siembras de géneros de primera necesidad para atender el mercado. Particularmente grave fue la situación en que se encontró la propia capital, la ciudad de Paraíba, donde en el invierno de 1795, perseguidos por las medidas restrictivas del gobierno, "los fabricantes de los contornos poseídos de la ambición del algodón" comenzaron a huir "a distancias de hasta treinta leguas".[37]

Como había acontecido en la década anterior, cuando, como veremos, los problemas planteados por la falta de alimentos en el mercado habían obligado a las autoridades a ampliar sus grados de conocimientos geográficos y control social del territorio de la capitanía y a dilatar a fin de cuentas la jurisdicción espacial del Estado (y de su registro histórico), la nueva crisis trajo también al conocimiento de los poderes públicos la existencia de numerosas comunidades campesinas que, aisladas, producían a su gusto todo cuanto precisaban. En el contexto de la crisis, era imprescindible poner rápidamente ese producto al servicio de los intereses de los sectores dominantes y de sus estructuras urbanas de apoyo. Fue lo que sucedió en la Serra da Raiz, "donde habitaban más de 600 personas incomunicables satisfaciéndose con los abundantes frutos que plantaban". El gobernador mandó romper ese idílico aislamiento y "abrirles unos caminos [...] para que por ellos comerciaran y vinieran con abundancia las harinas y más legumbres y efectos para esta Plaza".[38]

De esa manera, la dimensión y la velocidad del ritmo de la expan-

algodoeiro na Provincia de Pernambuco pelo Chancelier Boilleau", p. 306.

[37] Governador da Paraíba a MMCa, Cidade da Paraíba, 10.06.1795, *ACU,* v. 13, fl. 56v.

[38] *Loc. cit.*

sión algodonera paraíbana provocaron alteraciones notables en la estructura económica de la Capitanía, y, precisamente por esos años, mientras se operaban importantes transformaciones en la economía del interior y el algodón substituía a los diezmados rebaños como la actividad principal en los sertones nordestinos, tuvieron al parecer impactos duraderos también en la esfera política.[39] Así, en 1799, en parte en función de esa nueva viabilidad productiva, Paraíba consiguió emanciparse en gran medida de la Capitanía General y del gobierno de Recife (en lo que sería luego seguida por Ceará).[40] Por otro lado, el crecimiento de los sembradíos de algodón y la expansión de las exportaciones trajo no sólo la reducción de las áreas plantadas con alimentos, sino también la especialización de toda la red de transportes y abastecimiento de la Capitanía en el acarreo prácticamente exclusivo de algodón. Centenas, quizá millares de arrieros antes dedicados al transporte de alimentos de las ferias del interior para los centros urbanos del noreste oriental, especialmente para las capitales regionales, se convirtieron en la década de 1790 en transportadores exclusivos de algodón, provocando todavía mayor escasez y carestía de los géneros de primera necesidad.[41]

Pero, habiendo "hecho doblar la masa del comercio territorial" de la Capitanía General de Pernambuco, la diseminación del cultivo de la fibra llevó rápidamente a su incorporación definitiva en el papel de los artículos tributables, "que mejor puede soportar el algodón 400 réis de subsidio por arroba que 60 réis el azúcar", pues su precio, por costumbre situado en torno de los mismos 4 000 réis inicialmente pagados por la CGCPP en la década de 1770, había alcanzado la altura de 9 000 réis a principio de la década de 1790.

El control inglés de las vías marítimas también contribuyó a mantener inalterada la tendencia creciente de las exportaciones pernambucanas de algodón durante todos esos años de conflictos internacionales en Europa y en las colonias americanas —con excepción del periodo 1812-1813, cuando la guerra angloamericana dificultó conside-

[39] Governador da Paraíba a MMCa, Cidade da Paraíba, 17.04.1796: "Las Ribeiras de los Sertones cuya fecundidad era el ganado, quedaron despobladas [...] y con la fertilidad de los algodones confío mucho en reparar cualquier perjuicio y que tengan las Riberas mayor aumento".

[40] Bispo *et al.* à Rainha, Recife, 25.10.1799, *CC* 11 (1799-1802, v. 1), fl. 105.

[41] DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fls. 123v-124.

CUADRO IV.3. *Ocupación de los habitantes de la Capitanía de Paraíba do Norte en el año de 1798*

	Núm	*Jornales*
Cuerpo militar de línea	194	—
Magistratura y empleados civiles	115	—
Clero secular	70	—
Clero regular	16	—
Agricultores	6317	—
Artistas	813	220/320
Jornaleros	412	120/160
Negociantes	211	—
Hombres del mar, pescadores	79	—
Criadores de ganado	174	—
Esclavos	4706	—
Esclavas	3326	—
Vagos y mendigos	706	—
TOTAL	17139	
Total de la población	33874	

FUENTE: *ACU*, v. 13, fl. 148v.

rablemente el comercio—, conflictos que por cierto causaron aumentos violentos de los fletes.[42]

Sin duda animado por el vigor del nuevo cultivo, y atendiendo tanto a recomendaciones de la administración colonial en Pernambuco como a las quejas de productores de otras capitanías que se sentían discriminados, el gobierno metropolitano promulgó en los últimos días del siglo XVIII una *Carta Régia* que ponía en marcha un *Plan de Regimiento del Algodón,* que estipulaba, entre otras cosas, un impuesto de 160 réis por cada saco del producto pernambucano, "a semejanza del que se ha establecido en Maranhão".[43] Entre las justificaciones invocadas por el propio gobierno de la Capitanía General, además de la teoría de que la facilidad del cultivo producía tales ganancias que la

[42] DTJM a Rodrigo de Souza Coutinho [RSC], Recife, 10.01.1798, *CC* 9, v.I, fls.5-5v.

[43] Bispo *et al.* a Desembargador Presidente da Mesa da Inspeção, Recife, 19.12.1799, *OG* 7, fl. 175; Gaioso, *Compêndio,* pp. 309 y ss.

eventualidad de la tributación no habría de "desanimar" el comercio, se encontraba el alegato de que, en caso de haber algún freno real a la siembra de la fibra, éste "será el medio de conseguir el menor desamparo del cultivo de la mandioca".[44] Como era costumbre en el establecimiento de impuestos en el sistema colonial, la nueva tributación venía disfrazada de "providencias efectivas para evitar los fraudes cometidos en el modo de ensacar el algodón".[45]

Por esa época, las tareas preparatorias de la siembra del algodón en las tierras de la capitanía de Paraíba se iniciaban en el mes de octubre. Esa actividad era de tal manera característica de los pobres y libres que sus métodos para el plantío en áreas de floresta eran la referencia utilizada por observadores coloniales y extranjeros para describir el proceso productivo. La fase de preparación de la tierra era considerada particularmente difícil, pues implicaba abrir espacios "en el interior de las matas vírgenes". El desmonte del bosque ocupaba en general todo el mes de octubre y en noviembre, uno de los meses más secos del año, se quemaban los troncos. Apenas en enero, ya con el terreno limpio por la quemada y en la inminencia de las primeras lluvias, se iniciaba la siembra propiamente dicha, abriendo con la azada (la *enxada)* pequeños orificios en la tierra *(covas)* y depositando en ellos el esqueje. Enero era también el mes de podar los "troncos viejos, que tornando a *reventar* van aumentando la producción hasta por seis años".[46] En el transcurso del invierno, en los meses de julio y agosto, se limpiaba el terreno y se hacían las podas necesarias tanto para estimular cuanto para evitar que el crecimiento excesivo dificultara posteriormente la colecta. Sólo al final de las lluvias se procedía a recoger el fruto, aprovechando el sol fuerte para secar el algodón con presteza, en uno o dos días, y de esa manera facilitar la retirada manual de la pepita y evitar el moho en la fibra. Esto, descrito en 1798 como una tarea ordinaria del proceso productivo, era en realidad una práctica es-

[44] Bispo *et al.* a RSC, Recife, 16.11.1799, en *Códice 103: Correspondência de Pernambuco - Governadores - 1797-1807* of. 122. Koster se refirió a las ganancias "alcanzadas por los plantadores de algodón" como "enormes". *Cf. Viagens,* p. 355.

[45] Bispo *et al.* a Principe Regente, 18.01.1800, *CC* 11, fls. 157v-158.

[46] DTJM a RSC, Descrição dos Methodos que se praticão na cultura e manipulação dos generos que se exportão do Brazil, e das machinas de que se servem. Recife, 14.05.1798, *CC* 10, 1798, v. 2, fls. 181v-182.

pecífica de cultivadores pobres, que al no disponer de los almacenes de las haciendas para guardarlo, se veían en la necesidad de deshacerse rápidamente del producto.[47] El despepite manual, sin duda la parte más laboriosa, demostraba el atraso de la agricultura colonial en plena época de la revolución manufacturera, mientras que los inventos locales para automatizar ese procedimiento fracasaban uno tras otro: "todos han sido de lo más imperfectos". Sin embargo, en los últimos años del siglo XVIII comenzaban a aparecer algunos aparatos más modernos "que presentemente inventa el doctor Manuel d'Arruda".[48]

La insuficiencia de las brigadas de esclavos para cubrir la expansión del algodón en los territorios sertanejos de la Capitanía General de Pernambuco y de sus capitanías anexas permitió no sólo la incorporación de la fuerza de trabajo de las familias de cultivadores pobres y libres a un producto de exportación —quebrando con eso por completo el precario equilibrio del sistema alimentario del noreste oriental—; también dio lugar a diversos experimentos destinados a aumentar la productividad del trabajo esclavo, más racionales y sofisticados que el simple aumento de la jornada de trabajo (en lo que muchos autores parecen resumir las innovaciones en los sistemas productivos esclavistas a finales del siglo XVIII). Específicamente en Paraíba, el doctor Manuel Arruda da Câmara, gran naturalista brasileño de fama internacional y activo —aunque discreto— conspirador republicano, se desdoblaba en invenciones y experimentos, tratados y métodos, para aprovechar la extraordinaria oportunidad representada por la demanda inglesa de algodón.[49]

Pero Arruda da Câmara también buscaba mejorar la rentabilidad del trabajo compulsivo, a despecho de sus conocidas opiniones contrarias

[47] DTJM, Descrição, fl. 182; Governador da Paraíba a RSC, Descripção da cultura, e manipulação do Algodão, en "Reflexões", Cidade da Paraíba, 04.11.1798, en *ACU,* v. 13, fl. 92v. Por oposición a esa práctica de la precaria agricultura campesina, dice Boilleau: "Una vez hecha la cosecha, si el plantador es rico deja mucho tiempo el algodón amontonado en su almacén. Lo deja envejecer, pero se garantiza: su fibra adquiere cualidades. Se despepita más fácilmente, y esta facilidad con la cual se retira el capullo de toda su parte sedosa hace ganar cuatro o cinco libras por arroba", Bernardes, "Noticia", p. 308.

[48] Governador da Paraíba a RSC, "Reflexões", Cidade da Paraíba, 04.11.1798, en *ACU,* v. 13, fl. 103v.

[49] Arruda, estudiante en Montpellier en la década de 1790, participó activamente en planes y conspiraciones enmarcados en las ideas republicanas surgidas de la Revolución francesa. Véase Mello, "Manuel Arruda da Câmara. Estudo biográfico", en Câmara, *Obras reunidas,* pp. 11-74.

a la esclavitud —o mejor, tal vez precisamente a causa de ellas—. Sin duda obedeciendo a un pragmatismo inherente a la condición de hombre de ciencia *doublé* de productor rural ilustrado, don Manuel intentaba por esa época instaurar un inédito sistema de trabajo en plantaciones esclavistas que comprendía un estímulo pecuniario a los cautivos, "la combinación del castigo con el premio y la emulación". Esa "combinación" se basaba en un esquema de "cuotas" de producción atribuidas a cada esclavo por separado —un experimento ya de por sí interesante en el contexto de un sistema de control social del trabajo que siempre evitó la individualización excesiva del trabajador. Cuando la cuota no era cumplida venía el castigo; cuando, por el contrario, era excedida, el autor de la hazaña recibía como premio una cantidad en dinero proporcional al número de arrobas excedentes, aunque desde luego según los cálculos hechos por el propio señor. El sistema propuesto por Arruda da Câmara era una tentativa explícita de "modernizar" —o perfeccionar— el funcionamiento del esclavismo en la agricultura algodonera tomando en cuenta las modificaciones que la introducción de ese cultivo había traído a la estructura de las relaciones de trabajo en el noreste oriental y especialmente de la participación de los pobres y libres en actividades vinculadas al mercado exportador. De hecho, el "premio" distribuido entre los esclavos que excedieran sus cuotas equivalía a 100 réis por arroba, y, más importante, se estipulaba de acuerdo con la variación de los jornales en un primitivo mercado de trabajo libre que surgía con la difusión de la fibra; en efecto, esos 100 réis correspondían precisamente al "precio por el que los *forros* suelen pizcar algodón en este país".[50]

Así, la revolución provocada por el algodón penetraba directamente en la propia estructura de las relaciones de producción del complejo agroexportador esclavista, modificándola y adaptándola de acuerdo con las necesidades impuestas por la demanda del mercado

[50] Câmara, "Memória sobre a cultura", p. 97. El autor afirmaba pagar a cada trabajador libre entre 32 y 34 réis por cada libra excedente de la tarea *(cota)* atribuida a los esclavos. El jornal declarado por Câmara coincide —si se incluye la complementación por libras excedentes de la productividad de los esclavos— con el valor de los jornales indicado en cuadro IV.3. Sin embargo, vale la pena llevar en cuenta que esa complementación, de haber sido de uso extendido en el sertón paraíbano, habría significado —al contrario de lo que la declaración de Câmara sugiere en una interpretación linear— que la remuneración del trabajo libre en la agricultura del algodón *estaba de hecho determinada por la productividad del trabajo compulsivo,* y no al revés.

CUADRO IV.4. *Capitanía de Paraíba del Norte. Producción, exportación y consumo 1798-1804*

	1798	*1804*
Azúcar		
Producción	9344	2313
Exportación	8556	1487
Consumo	788	826
Algodón		
Producción	13633	6669
Exportación	12852	6442
Consumo	781	227
Tabaco		
Producción	2296	323
Exportación	10	—
Consumo	2286	323
Harina		
Producción	185406	53888
Exportación	1276	6185
Consumo	184130	47703
Arroz		
Producción	4674	1204
Exportación	516	115
Consumo	4158	1089
Maíz		
Producción	10540	1827
Exportación	50	30
Consumo	10490	1797
Frijol		
Producción	4836	2314
Exportación	210	466
Consumo	4626	1848

FUENTES: 1798: Governador a RSC, Cidade da Paraíba, 31.07. 1799, *ACU*, v.13, fls.146-147v. 1804: *Idem* a Visconde de Anadia, Cidade da Paraíba, 18.07.1805, *ibid.*, fl.201v.

mundial a la luz de la disponibilidad de fuerza de trabajo y, ciertamente, de las determinantes de las plantaciones azucareras, a pesar de que, en la *mata* paraíbana, varias de ellas estuvieran experimentando convertirse en grandes plantíos de algodón. Tanto la relación establecida entre el trabajo a jornal y el trabajo esclavo como la inserción de

una forma de remuneración en las articulaciones internas del esclavismo, representada por la "gratificación" concedida a los esclavos por el algodón excedente, eran sin duda elementos que contribuían al debilitamiento de la relación primordial a través, si se permite la expresión, de una cierta monetarización de los vínculos que la conformaban. Pero es probable que las innovaciones laborales de Arruda da Câmara hayan estado también, y sobre todo, referidas a un sólido sentido común de propietario y productor, que habría encontrado en esa remuneración, a todas luces extraordinaria para la época, una manera de proceder a la recuperación —por medio de una compra disfrazada— del algodón que los propios esclavos robaban y escondían "en las matas hasta que encuentran la ocasión para desviarlo, contrabandeándolo con tanta sagacidad que rara vez se sabe".[51] La "ambición del algodón", pues, no siendo privativa de los cultivadores pobres y libres, igualaba al esclavo —por medio de la comercialización clandestina de una parcela del producto de su trabajo compulsivo directo, o de su "venta" disfrazada de entrega de producción excedente al dueño de la tierra— con el plantador pobre autónomo y lo integraba, como productor directo, al mercado mundial.

5. Los últimos años

Después de un periodo de auge entre 1804 y 1807, la situación económica de la Capitanía General de Pernambuco, privada —como, por cierto, todo el resto del imperio— de una metrópoli europea por la mudanza de la corte y del gobierno portugués a Rio de Janeiro, se deterioró con rapidez a partir de 1808, con una marcada mengua del comercio exterior y una brutal reducción de sus mercados europeos, prácticamente limitados a los puertos ingleses, después de que el "10 de enero hacia las 11 horas de la mañana [...] el hemisferio austral vio por la primera vez sobre sí un soberano europeo, con toda su Real Familia".[52] Las exportaciones pernambucanas prácticamente cesaron

[51] *Ibid.*, p. 98.

[52] J. A. das Neves, *História Geral das Invasões Francesas,* en Neves, *Obras completas,* v. 1, p. 313. Pernambuco superó a Bahia en importancia para el comercio colonial portugués en 1804 y a Rio de Janeiro el año siguiente. Véanse la *Balança Geral do Commercio do Reyno de Portugal com os seus Dominios* para los años de 1803-1808, citada en Arruda, *O Brasil no Comércio Colonial,* p. 210.

en 1808 debido a que la guerra en Europa provocó una moratoria general de los rematadores de los diezmos del Estado.[53] A su vez, los compromisos del gobierno portugués con los ingleses, honrados con la abolición de la exclusividad lusitana del comercio colonial y la apertura de los puertos del imperio a las "naciones amigas" —de hecho, solamente a Inglaterra y, en menor grado, a los Estados Unidos— provocaron una verdadera inundación de mercancías y manufacturas europeas que trajo la ruina de centenas de productores, comerciantes y empresarios pernambucanos. Antes incluso de la entrada indiscriminada de artículos ingleses, la Capitanía ya se encontraba saturada de tejidos procedentes del reino, de Europa y de las posesiones portuguesas en Asia, sin que hubiera mercado para absorberlas.[54] Una grave depresión se instaló en la Capitanía, causada por la caída de las exportaciones, la subsecuente disminución de la capacidad de importar, el colapso de los ingresos del Estado (en la medida en que el comercio exterior era el centro de la economía regional) y, por último, por una drástica reducción de la circulación monetaria.[55] El algodón llegaba al final de uno de sus más espectaculares ciclos en situación incierta, ya que "en las circunstancias presentes [...] sólo tiene salida para Inglaterra donde va a encontrar un rival temible, como es el algodón de los Estados Unidos de América cuya importación para aquella isla, el año de 1804, fue de 171 267 sacos, mientras la importación del Brasil apenas llega a 18 284 sacos".[56] A partir de 1809, los valores de la exportación de los dos productos más importantes de Pernambuco, algodón y azúcar, entraron en una pronunciada espiral descendiente, con cifras catastróficamente bajas en 1811. Al final de la caída, sin embargo, el azúcar volvió a superar con amplitud, no obstante las bajas cantidades exportadas, al algodón.[57]

[53] Governador de Pernambuco a Conde d'Aguiar, Presidente da Real Fazenda, Recife, 04.09.1809, en *Officios da Junta da Real Hacienda de Pernambuco ao Ministerio de los Negocios da Fazenda*.

[54] Governador a Ministerio do Reino, Recife, 05.10.1808, *CMI*, v. 237.

[55] Governador a Ministerio do Reino, Recife, 18.03.1809, *CMI*, v. 238; *idem*, Recife, 13.01.1812, *ibid.*, 240.

[56] Caetano Pinto de Miranda Montenegro [CPMM] a Capitão Mor e Governador do Rio Grande do Norte, Recife, 12.12.1808, en *Capitania de Pernambuco*, fl.299v. Dos meses antes, una *Carta Régia* había determinado nuevos impuestos sobre el algodón. *Idem*, Recife, 11.10.1808, *ibid.*, fl. 279v.

[57] La cosecha del año anterior había sido duramente afectada por secas en algunas regiones

CUADRO IV.5. *Capitanía General de Pernambuco, valor de las exportaciones de algodón y azúcar, 1805-1811*

Años	*Algodón ($)*	*Mantenimientos ($)*[a]
1805	2 137 566720	1 502 670892
1806	1 844 310080	1 697 386175
1807	2 228 759040	1 069 303150
1808	—	1 243200
1809	473 602960	587 423350
1810	179 212800	414 555200
1811	19 368960	594 629700

FUENTE: Arruda, *O Brasil no Comércio*, p. 224, en réis.
[a] Básicamente azúcar.

Parece difícil calcular con alguna precisión el impacto de la crisis del comercio exterior, y especialmente del declive de las ventas del algodón, sobre los procesos socioeconómicos que envolvían a los segmentos de cultivadores pobres y libres de Pernambuco, sistemáticamente golpeados por esos años, como veremos con detalle en los capítulos siguientes, por medidas expropiatorias, sequías, ofensivas de las grandes propiedades esclavistas, reclutamiento militar y, entonces, una depresión sin precedentes en el comercio de su principal producto.

La dificultad está en las características de la crisis y de los personajes que afectó. Como ya dijimos, a partir de 1790, confirmadas las tendencias crecientes de la demanda europea de la fibra, la consolidación del papel de la agricultura campesina en la producción del algodón en Pernambuco hizo que disminuyeran sensiblemente en la documentación oficial de la Capitanía las referencias a un fenómeno que ya no era pasajero ni novedoso. Por otro lado, como también argumentamos con insistencia, esa integración coincidió con el renacimiento de la agricultura esclavista de plantación, viable de nuevo por la reac-

del noreste oriental. Koster relata su visita a fines de 1810 a la propiedad del coronel André d'Albuquerque Maranhão —futuro líder de la insurrección de 1817 en el Río Grande do Norte— que, trabajando con 150 esclavos, preveía "cosechar cerca de 10 000 arrobas, sólo consiguió unas cien. Me dice que, para el futuro, se quedaría en el azúcar", Koster, *Viagens*, p. 84. Sobre la triste suerte de Albuquerque Maranhão, dejado morir de las heridas infligidas en un calabozo de la fortaleza de los Reyes Magos, en la villa de Natal, véase la nota 3 de Câmara Cascudo en el libro de Koster, pp., 92-93; Mota, "O proceso de independência no Nordeste", Mota (comp.), *1822- Dimensões*, p.222.

tivación del mercado azucarero internacional así como por las tendencias firmes del algodón. Parece natural que el centro de las atenciones de los registros gubernamentales haya vuelto a ser la producción de las grandes unidades esclavistas y, aunque no hay datos precisos que lo ilustren, es probable que éstas hayan asumido poco a poco parcelas crecientes de los plantíos de algodón, un movimiento, por otro lado, central en el proceso de expropiación y remarginalización de los cultivadores pobres y libres.

Pero la dificultad radica también en el entrecruzarse de las diversas dinámicas que actuaban en el noreste oriental —de hecho, en todos los dominios del amenazado y decadente imperio portugués— desde la intensificación de las guerras napoleónicas en Europa y en los espacios coloniales, que en más de un sentido perturban la superficie hasta entonces relativamente clara sobre la cual había sido posible observar los procesos de expansión y retracción de los estratos campesinos de la región en estudio. Al mismo tiempo, la recuperación de la agricultura esclavista en los años inmediatos a la sequía de 1790-1793 fue un proceso que, dada su gran importancia para el Estado y para los grupos dirigentes, eclipsó el periodo en que se definieron y estructuraron los movimientos de diferenciación de los cultivadores pobres y libres; esto es, como veremos, los primeros años del nuevo siglo. A eso hay que agregar el creciente descontento y la irritación de los grandes propietarios y comerciantes con el deterioro de la situación económica, sobre todo a partir de 1808, que se convirtieron en la principal preocupación gubernamental, lado a lado con agitaciones e insurrecciones simultáneas de indios y esclavos. Pero no cabe duda de que el impacto de la crisis externa en los pobres y libres rurales fue dramático, aunque las razones arriba consideradas expliquen que los registros efectuados en esos años se refieran en exclusiva a los efectos devastadores de las irregularidades de la demanda exterior y de los transportes marítimos en las grandes propiedades y, sobre todo, en la compleja estructura de comercialización montada en el puerto de Recife durante la última década del siglo XVIII por los negociantes de algodón.

El golpe, ya demoledor en sí, debe de haber sido magnificado por la circunscrita organización oligopólica establecida en el puerto por los

propietarios de prensas empacadoras. De ella derivaba, en forma de pirámide, toda la red de comercialización que incluía hasta minúsculos agentes de agentes que recorrían, en los primeros años del siglo XIX, los distritos algodoneros del interior, comprando la fibra directamente del productor, fuera éste grande o pequeño, esclavista o campesino, lo que significaba sin duda la fijación de un precio único al cual podían vender. En efecto, en 1804 apenas seis propietarios de prensas operadas por esclavos dominaban toda la estructura de comercialización del algodón hasta el momento del embarque en el más importante puerto del noreste oriental y principal abastecedor brasileño de la fibra para el mercado mundial. Ellos controlaban no sólo las operaciones de ensacado y despacho, sino que habían tendido en las décadas anteriores una intrincada red de agentes con la cual dominaban gran parte de la actividad comercial propiamente dicha, en un proceso de verticalización que indignaba, como una injerencia indebida de los ensacadores, a los demás componentes del sector. Esa "usurpación" de actividades y funciones se llevaba a cabo a través de los

> *atravessadores* del dicho algodón que los mismos dirigen y tienen empleados de su mano en el tráfico de su compra por las carreteras para saciar sus ambiciosas negociaciones [...] por causa de esta travesía ni el comerciante puede libremente comprar este género ni por sí ni por las interpósitas personas de sus cajeros ni los vendedores venderlo con libertad por ser catequizados y engañados por los dichos *atravessadores* en los Caminos para que lo vendan a ellos teniendo cada uno de los Prensarios un buen número de agentes de su travesía para semejante monopolio.[58]

Diversas deficiencias de los esquemas de comercialización y administración en la punta del embarque del algodón salieron a la luz durante esos años en función de la crisis del mercado exportador. El papel de los empacadores y las pugnas entre ellos y el sector comercial tradicional ocupan buena parte de la década de 1800 y principios de la siguiente.[59] Alrededor de 1814, mientras se discutía la conveniencia

[58] En 1808, el número de ensacadores había pasado a ocho, pero las acusaciones de prácticas monopólicas fueron confirmadas por una *Representação* firmada ese mismo año por 32 negociantes del puerto; Recife, 12.12.1808, *CMI*, v. 238.

[59] Este conflicto enfrentó fracciones contrarias tanto de comerciantes y empacadores portugueses como de grandes productores pernambucanos de algodón. Las diversas *representações*

de fundar una gran prensa pública, equipada con máquinas modernas, comenzaron a ser revisados también los procedimientos y mecanismos administrativos de control del volumen y, sobre todo, de la calidad del producto exportado, un dato que empezaba a pesar en la aceptación del algodón embarcado por el puerto de Recife en los mercados europeos. En agosto de ese año, el gobernador Caetano Pinto de Miranda Montenegro (1805-1817), desdoblándose en la administración de revueltas de esclavos, sublevaciones de indios y pendencias entre negociantes de Recife, elaboró un largo y detallado informe sobre los tropiezos del circuito comercial del algodón, desde su salida de la parcela o de la plantación hasta su llegada a la mesa de inspección para el cumplimiento de los rituales burocráticos de tributación y examen, que daba una clara idea de los atolladeros en que se encontraba la economía agroexportadora de Pernambuco.[60]

Las críticas se concentraban en la precariedad de las instalaciones de la propia Inspectoría: sin almacén, espacio adecuado ni personal suficiente para atender al gran número de productores y comerciantes de todos los tamaños que se presentaban, "principalmente en la mayor efusión de las zafras". Pero el gobernador se detenía también en el boicot que los empacadores practicaban contra cualquier tentativa de romper su monopolio y establecer mejores condiciones de venta del producto en la plaza de Recife. Ese poderoso *lobby* había derrotado en meses recientes las tentativas del propio gobierno de la Capitanía para montar una Prensa Real, con su respectivo almacén de cobranza, planeados ambos para retirar esa función de recaudación de tributos de los empacadores particulares, de los que se sospechaba que des-

de ambos lados estaban igualmente apoyadas por *lavradores* y agricultores nativos, que ora secundaban a los dueños de las prensas, ora a los negociantes tradicionales, con certeza siguiendo la lógica de los contratos de compra y venta que cada uno de ellos había firmado. Esta división, que no observaba líneas "nacionales", muestra que en las vísperas de la insurrección antiportuguesa de 1817 los conflictos económicos no se establecían necesariamente según una simple dicotomía de "empresarios" o plantadores pernambucanos contra "comerciantes" o "mercaderes" portugueses, como afirma a menudo la historiografía especializada en la época y, en particular, en el movimiento de 1817. Por otro lado, la cuestión de las prácticas monopólicas como marco del descontento nativista contra los lusitanos, un argumento común de los defensores de la versión "nacionalista", estaba lejos de ser una fórmula exclusiva de los peninsulares y constituía un esquema generalizado de acumulación, encontrable en todos los eslabones de las cadenas de intermediación del noreste oriental, ya fueran acaudalados mercaderes portugueses, comerciantes al menudeo o paupérrimos pobres y libres a sueldo en la tropa.

[60] CPMM a El Rei, Recife, 02.08.1814, *CC* 21, fls. 4-10.

GRÁFICA IV.1. *Importaciones inglesas de algodón bruto de 1780 a 1792*

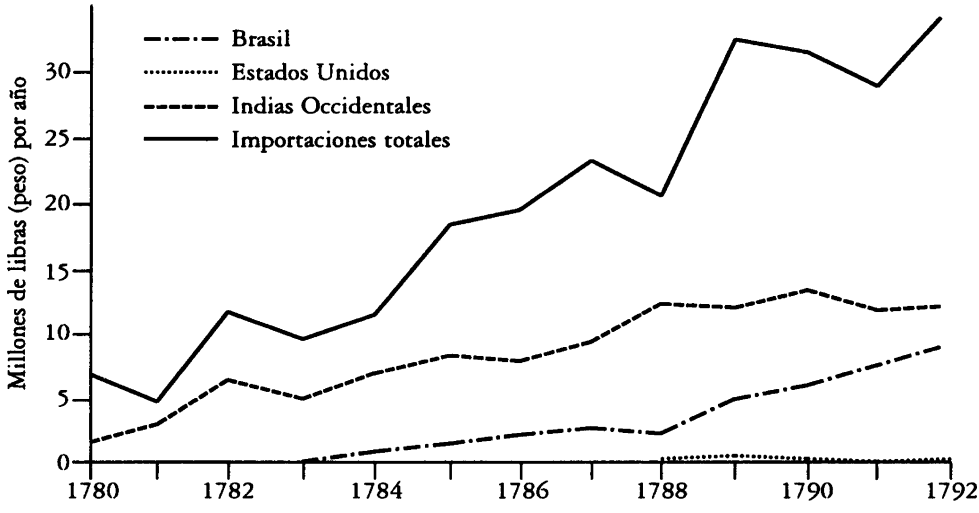

FUENTE: Michael M. Edwards, *The Growth of the British Cotton Trade, 1780-1815*, Manchester, 1967, pp. 84, 250 y 251.

viaban gran parte de lo recogido al interior de sus propias contabilidades. A continuación, el gobernador describía minuciosamente la cadena de fraudes practicados por los empacadores, exponiendo como ejemplo la historia de un cultivador pobre y libre, "la historia de un hombre del campo entrando en esta villa, con un convoy de algodón". Las desgracias del personaje se iniciaban con la falta de infraestructura pública apropiada para recibirlo y proceder rápidamente al ajuste de su negocio, y se acumulaban sin remedio cuando los empacadores o sus agentes le ofrecían "adelantos" sobre su carga que le permitieran hospedarse en la villa —"fuera de su elemento"— los varios días que los intermediarios decían necesitar para el trámite, hasta forzar al *matuto* a entregar su producto por el menor precio posible. "En ese contrato se va robado el *Matuto* en 300 o 400 reis de menos, por arroba a respecto del precio marcado [...] y va también robado el *Matuto* en la falsificación de las pesas". Después venían los desfalcos cometidos por los empacadores contra la Real Hacienda y contra los otros nego-

ciantes de la plaza, y detalladas instrucciones de la "marcha que debe seguirse en la inspección y despacho del algodón".[61] Parece claro que detrás de la preocupación con el oligopolio establecido por los empacadores y con el torrente de fraudes que éstos promovían en todas las instancias estaba no sólo la improbable defensa de los intereses de los pobres y libres, los *matutos,* sino más bien una tentativa más amplia por disciplinar el comercio del algodón, teniendo en cuenta la recaudación fiscal y, como ya dijimos, el control de la calidad del producto exportado. En los albores del dramático año de 1817, el gobernador lamentó que la fibra nordestina perdiera rápidamente terreno frente a otras de inferior calidad, como la estadunidense, pero que llegaban al mercado sin las impurezas que caracterizaban al producto embarcado en Recife. Dos años y una fallida revolución republicana después, en 1819, Luiz do Rego Barros, el último gobernador colonial, afirmó haber resuelto los problemas de la competitividad del algodón pernambucano atacando precisamente las deficiencias apuntadas en 1817 por Montenegro: "el algodón de esta Capitanía tiene mejor precio en los mercados de Europa después que hice cubrir perfectamente los sacos". También declaró haberse ocupado de los pequeños productores: "Mandé que se declarase diariamente por escrito en la Aduana del Algodón el precio corriente, para evitar el fraude en los derechos y los engaños a los labradores".[62]

[61] "Exposição da marcha que deve seguir-se na Inspeção e Despacho do Algodão, Recife, s/f, anexo al documento anterior, *ibid.*, fls. 10v-21.

[62] CPMM a Presidente da Meza de Inspeção, Recife, 22.02.1817, *OG* 15 (1816-1817), fl. 91-91v. LRB a Ministerio do Reino, Recife, 22.02.1819, *CMI,* v. 243.

V. RECLUTAMIENTO Y EXPROPIACIÓN

POCOS PROCESOS PARECEN haber sido tan importantes para la economía y la sociedad del noreste oriental del Brasil de finales del siglo XVIII como la difusión indiscriminada, indiferenciada y vertiginosa de los plantíos de algodón en prácticamente todo el territorio de la Capitanía General de Pernambuco y en todo tipo de tierras. Posiblemente sólo el movimiento contrario, surgido como reacción del Estado y de las plantaciones al crecimiento de las comunidades campesinas, libres y autónomas, puede ser comparado en importancia a este proceso de expansión. Ambas oscilaciones del péndulo producían el inconfundible sonido de la confrontación y del choque entre libertad y esclavitud, entre pobreza y opulencia, entre autonomía y subordinación; sin ellas, la campana no repicaba. Esta sección trata de la segunda fase de la ofensiva contra los segmentos campesinos de la sociedad regional, avivada con la militarización del foco central de la cuestión agraria en el fin del siglo.

Territorio conquistado por la guerra y la ocupación militar, el noreste oriental, como el resto de Brasil, fue demográfica y socialmente organizado por el Estado portugués con base en un incluyente (pero ineficaz) sistema de militarización general de todos sus habitantes hombres. Éstos fueron distribuidos en diversos cuerpos armados que variaron con el transcurso de los siglos, pero que tendieron siempre a dividirse en tropas de línea, esto es, unidades regulares de ejército, tropas o milicias auxiliares, que correspondían a grupos alistados para el servicio militar en todo tiempo y, por último, ordenanzas, equivalentes a unidades de reserva que incluían a prácticamente toda la población masculina capaz de cargar armas.[1]

Sin embargo, esa organización fue siempre una de las grandes fallas en el sistema propuesto por el gobierno colonial. La importancia de

[1] Véase "Regimento dos Governadores da Capitania de Pernambuco, 1740", en *Informação Geral*, p. 122.

esa deficiencia para el esquema de ordenamiento social de la población del territorio se revela en toda su dimensión cuando se constata que el modelo de organización militar estructurado sobre los cuerpos de ordenanzas, de haber funcionado, no habría dado sólo como resultado la coordinación de actividades eventualmente defensivas de los espacios vigilados por las capitanías, sino que habría sido igualmente un formidable instrumento de control y disciplina de la población pobre y libre, sujeto preferencial de la militarización.

La capacidad militar de la Capitanía General de Pernambuco fue siempre una seria preocupación de la Corona y de sus gobernadores, por causa de su relativa proximidad con potencias europeas rivales y por la riqueza de su producción. También fueron constantes en la correspondencia de los administradores coloniales las quejas sobre la falta de preparación militar de sus habitantes y las deficientes condiciones de defensa. Pero la organización interna de los cuerpos y las persistentes dificultades para constituirlos revelan otros procesos aparte de los directamente ligados a la actividad militar que estaban relacionados con los inicios de diferentes movimientos de integración y ensayos de subordinación de los pobres y libres.

A pesar de los grandes obstáculos que se erguían al reclutamiento, no había en la Capitanía de Pernambuco —como no había en todo Brasil— quien pudiera sustituir a los pobres y libres, sobre todo a los numerosos contingentes que habitaban en los distritos rurales, en la función de cuerpos auxiliares de las exiguas tropas de línea portuguesas estacionadas en Recife. Esto es, la retaguardia de la defensa del noreste oriental estaba compuesta por un ejército campesino. Esa condición había llevado a la institución militar a adaptarse parcial y relativamente a las peculiaridades de la sociedad de cultivadores pobres en la cual reclutaba a la mayoría de los integrantes de las milicias y de las ordenanzas. Aunque ese arreglo, por mucho tiempo armónico, pareciera estar llegando, a comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII, al límite de su flexibilidad y uso, todavía era posible conciliar las funciones militares con las prácticas campesinas de los reclutas y disponer la programación de los periodos de ejercicios militares —en rigor, la única actividad "bélica" de los ordenanzas— según las diversas etapas del calendario agrícola de los cultivadores pobres y libres, "de

suerte que por los dichos ejercicios no experimenten incomodo en la falta de sus sementeras y cultivos, evitándolos siempre por ocasión de las zafras, siembras y otras faenas".[2]

Pero la fluidez de la integración de los grupos campesinos al ejército por medio de cuerpos de ordenanzas ya daba claras señales de deterioro al iniciarse la década de 1760, sobre todo debido a un aumento sensible de las exigencias militares. En efecto, las condiciones creadas por un nuevo agravamiento de la interminable cuestión del Río de la Plata —el largo y tortuoso camino de delimitación de las esferas de influencia entre los imperios portugués y español en América del Sur, naturalmente ligado a múltiples pendencias entre las potencias europeas— repercutían de forma extremamente perturbadora en las comunidades de cultivadores pobres y libres del lejano noreste oriental, aunque no fuera por esa vez más que un presagio del radicalismo de las posiciones de enfrentamiento que en las últimas décadas del siglo adoptarían el ejército y los campesinos en la región.[3] En 1762, tensiones en torno de la posesión de la colonia de Sacramento (fundada en 1680 por colonos portugueses sobre las márgenes del Río de la Plata, actual territorio uruguayo) dieron lugar a preocupantes rumores sobre la inminente partida de una gran armada española con destino al área en litigio y al peligro de una incursión en puertos nordestinos. Ese mismo año, el gobernador Lôbo da Silva concluyó un intenso proceso de reclutamiento iniciado poco después de su llegada a la Capitanía. Según su informe a Carvalho Mello, los resultados habían sido extremadamente satisfactorios pues, a diferencia del caos que había encontrado en el aparato militar al llegar, todas las vacantes en las compañías de ordenanzas y de milicias estaban ahora debidamente ocupadas, totalizando "más de 50 000 hombres, además de 35 000 o 36 000 indios".[4] Sin embargo, pocos meses después de esa comuni-

[2] Lôbo da Silva a Thomé Joaquim da Costa Corte-Real, Recife, 22.02.1759, *ACU*, v.14, fl.109.

[3] A partir sobre todo de la década de 1760, las grandes potencias coloniales en América iniciaron aparatosas campañas de reclutamiento como reflejo —en parte— de los conflictos del Viejo Continente. El inicio de los registros censales —en cuyo caso se incluyen los "Mappas" de 1763— estaba íntimamente asociado a la necesidad de conocer la capacidad bélica de los territorios americanos. *Cf.* Alden, "Population of Brazil", p. 176.

[4] Lôbo da Silva a Conde de Oeiras, Recife, 06.04.1762, *ACU*, v. 14, fl. 259. Especialistas en demografía indígena del siglo XVIII consultados por el autor consideran muy improbable la cifra de tropas indias proporcionada por el gobernador.

cación, en noviembre del mismo año, el propio corresponsal dejaba vislumbrar que el reclutamiento no había sido en realidad tan tranquilo como aparecía en la información anterior. Si bien no había habido casos de insubordinación o protestas concretas, se propagaba un sordo descontento entre los campesinos alistados por causa del aumento de los deberes militares, que comenzaban a interferir de forma negativa en sus tareas productivas y, en consecuencia, en el nivel de la subsistencia familiar. En un vano esfuerzo por calmar los ánimos, el gobernador había concedido diversas exenciones por todos los motivos imaginables, como enfermedad, extrema pobreza, exceso de obligaciones familiares, etc., "además de los privilegiados, y técnicos necesarios para la fabricación de los azúcares". Sorprendido con la inquietud reinante, Lôbo da Silva concluyó que el compromiso de los cultivadores pobres y libres con la defensa de "la patria", esto es, de los intereses de la Corona, no podía ser la base de una sana estrategia militar y previó (con toda propiedad, como veremos enseguida) que "en la ocasión del riesgo, en que además de éste se aumente con exceso el trabajo, cuidarán de internarse por el Sertón".[5] Era, a todas luces, el inicio de la resistencia de los campesinos pernambucanos al reclutamiento militar y el comienzo del fin de la adecuación de sus funciones de soldados y cultivadores libres. A partir de ese momento, y cada vez más, reclutamiento y revuelta caminarían lado a lado.

1. Las campañas de los años 1770-1777

Poco tiempo después de que comenzaran los incentivos a la siembra del algodón entre los cultivadores pobres y libres de la Capitanía General de Pernambuco —en particular en el primer momento de su frondosa comarca de Alagoas—, el gobierno portugués, aún controlado por el marqués de Pombal, ordenó una violenta campaña de reclutamiento militar orientada hacia los distritos campesinos. Era una operación sin precedentes en la historia de la región, tanto en términos de la ferocidad preconizada y practicada con frecuencia por las autoridades locales en la persecución de las familias campesinas, como

[5] *Idem* a Francisco Xavier de Mendonça Furtado, Recife, 28.11.1762, *ACU,* v. 14, fls. 300-301.

en lo que respecta al largo tiempo de servicio militar exigido o a las enormes distancias que separarían a los reclutas de sus *roças* y tierras de trabajo.[6] Las instrucciones para el reclutamiento general se remontaban en realidad a 1766; sin embargo, hasta la mitad de la década siguiente, esto es, curiosamente, hasta el inicio de la "ambición del algodón" de los cultivadores pobres y libres, los movimientos de captura de reclutas se habían limitado a llenar las plazas en los regimientos de línea, y aun así, con la debida cautela para alistar solamente a aquellos aptos para el servicio.[7] Es decir: "jóvenes, y de buena presencia que tengan de edad quince años hasta treinta; quedando vm en la inteligencia de que esta orden mía no se extiende a los hijos únicos de viudas honradas, y ni a los labradores de *roças* que sólo tuvieran dos; por que éstos deben ser exceptuados".[8]

Oficialmente, se trataba de reforzar las defensas lusobrasileñas en las regiones meridionales de la colonia, donde el reinicio de los conflictos de límites con los dominios españoles en las décadas de 1770-1780 amenazaban desembocar en una guerra convencional en territorios americanos envolviendo a Francia, España y Nápoles —las monarquías de los Borbones— de un lado, e Inglaterra y su fiel y resignado aliado portugués del otro.[9] Los esfuerzos lusitanos por mejorar las condiciones defensivas del Brasil fueron de hecho constantes durante toda la segunda mitad del siglo, aunque ninguna campaña haya sido tan intensa ni tan encarnizada como la iniciada alrededor de 1774 en los distritos de los cultivadores pobres de Pernambuco y de sus capitanías anexas.

De hecho, después de una década de constantes escaramuzas fronterizas, con frecuentes alternancias de control sobre villas y poblados del extremo sur de los territorios ibéricos en América, la Corona española decidió empeñarse con determinación en un esfuerzo bélico

[6] Ese grave deterioro de las condiciones del reclutamiento y sus efectos en Pernambuco fue confirmado por Koster con "varias personas mayores". Koster, *Viagens*, p. 306.

[7] Carta Régia ao Conde de Vila Flor, Governador e Capitão General de Pernambuco, mandando alistar todos os moradores das terras sob o seu Governo nas tropas auxiliares, Lisboa, Palacio de N. Sa. da Ajuda, 22.03.1766, *AHU, Maço 1, D.O., 1786-1826; AHU,* Códice 415, fls. 3-5.

[8] Manuel da Cuntha Menezes [MCM] a Capitão-Mor da Vila do Recife, Recife, 01.02.1773, *OG* 1, fl. 292.

[9] Para detalles diplomáticos, militares y políticos del conflicto, véase Varnhagen, *História Geral,* v. IV, sección XLIV, en cuyo texto están basados estos comentarios.

contra las posesiones portuguesas de la frontera meridional. Con ese objetivo, en 1774 inició preparativos ostensibles para el envío de lo que sería una poderosa armada expedicionaria que resolviera de una vez por todas la cuestión del dominio de los territorios en litigio. Ese mismo año, sabiendo de las intenciones de sus vecinos y rivales, el gobierno portugués reforzó por su parte las guarniciones de la región amenazada, con la remesa de tropas de línea del ejército regular lusitano y con el desplazamiento de batallones de provincias del norte para el teatro de operaciones del extremo sur. En el mismo año de 1774 llegó a Pernambuco el nuevo gobernador y capitán general, Jozé Cézar de Menezes, incumbido ante todo de preparar el territorio bajo su mando para la guerra. Prácticamente un día después de su llegada a Recife comenzó el reclutamiento, ordenado formalmente por el virrey, Marqués de Lavradio (1769-1779). Por supuesto, un día después de su llegada comenzó también la feroz resistencia de los cultivadores pobres y libres al alistamiento para el ejército.

Las características y condiciones del reclutamiento, sobre todo el hecho de estar destinado a formar tropas de línea para ser enviadas a situaciones concretas de combate —y no simplemente, como era la tradición del servicio militar en la región, para cumplir rutinas de instrucción bélica en las propias áreas de residencia de los soldados—, propagó el pánico en las primeras comunidades de cultivadores pobres que se enteraron de la noticia, aquellas situadas próximas al litoral. Así, en diciembre de 1774, ya con la campaña en pleno desarrollo, Menezes informó al virrey que, atendiendo a sus órdenes, había mandado a "los *Capitães-Mor* de esta Capitanía para que en sus distritos reclutaran al mayor número de gente que les fuera posible, pero de esta providencia no resultó el efecto pretendido, porque los pueblos se retiraron con la noticia a los Sertones".[10] Era el cumplimiento de la profecía que Lôbo da Silva había hecho 15 años antes. No obstante, pocos días después, dos regimientos formados por habitantes de la comarca de Recife seguían para Rio de Janeiro, aunque desfalcados y contando con reclutas casi enteramente inútiles para la guerra (algunos con más de 70 años y que habían sido lleva-

[10] JCM a Marquês de Lavradio, Recife, 02.12.1774, en *Correspondência do Governador de Pernambuco [...] com o Marquês de Lavradio e outros,* 1774-1776 [CML], fl. 18.

dos sólo después de grandes esfuerzos por causa de las fugas masivas al interior).[11] Al tiempo que esa patética tropa embarcaba para la capital de la colonia, para de allí ser enviada al extremo sur, el gobierno de la Capitanía trataba por todas las formas de reunir el Regimiento de Olinda, el otro gran cuerpo militar de Pernambuco, en cuya jurisdicción se notaba ya el mismo alarmante fenómeno: "la mayor parte de los moradores se ha refugiado en los Sertones, dejando sus casas y *Roças*".[12]

El aumento de las presiones del gobernador de Rio de Janeiro y virrey de Brasil para que se enviaran cada vez más tropas al sur, la resistencia constante de los pobres y libres de la Capitanía y su éxodo creciente hacia regiones distantes del control formal de la autoridad política del territorio propiciaron una nueva fase de represión contra las comunidades campesinas por medio del reclutamiento. Ciertas exigencias de Lavradio complicaban aún más la situación. En efecto, alarmado con el aspecto calamitoso de los reclutas pernambucanos, el virrey recordó a Menezes que las tropas de Su Majestad tenían que estar compuestas por blancos, o "casi blancos".[13] A partir de enero de 1775, el gobierno de Pernambuco determinó una nueva y sistemática captura de reclutas, con órdenes de prisión contra los padres de familia, "para que informen de los hijos".[14] Todo el primer semestre de ese año presenció una escalada del terror gubernamental en función de un alistamiento que, a pesar de las instrucciones al respecto, era cada vez menos selectivo, lo que ampliaba el proceso de fuga de familias enteras hacia el interior. En muchos casos, las autoridades locales colaboraban para frustrar las medidas del gobierno de Recife, pues las relaciones personales establecidas en el trato diario en las villas y poblaciones obstaculizaban el cabal cumplimiento de órdenes tan drásticas como las de mandar viejos padres de familias pobres a prisión. Varias veces se informó de autoridades loca-

[11] *Idem*, Recife, 12.12.1774, en *ibid.*, fl. 16.

[12] *Idem*, Recife, 09.02.1775, en *ibid.*, fl. 21. En total, según fuentes posteriores, poco más de 1 000 reclutas pernambucanos, la gran mayoría hijos de familias campesinas, habrían sido enviados al sur en los últimos días de 1774. *Cf.* Gama, *Memórias*, v. 2, livro x, p. 359; Varnhagen, *História Geral*, v. IV, p. 194.

[13] JCM a Cap. Mor das Alagoas, Recife, 18.02.1775, *CML*, fl.26.

[14] *Idem* a MMCa, Recife, 05.01.1775, *ACU*, v.15; *Correspondência do Governador de Pernambuco, 1772-1791*, fls. 50-51.

les que hacían advertencias públicas sobre el reclutamiento, dando tiempo a que los amenazados se escondieran o abandonaran sus poblados.[15]

A mediados de 1775, otros fantasmas, además de la oposición cada vez más firme de la población pobre de la Capitanía a servir en los ejércitos de *El-Rei,* comenzaron a aparecer en la conmocionada Capitanía de Pernambuco, mientras el gobernador, escarnecido por la falta de cumplimiento de sus órdenes, tenía que contentarse con el envío de pequeñas cantidades de reclutas para el sur. De hecho, a escasos seis meses de iniciada la tentativa de militarización de la vida de las comunidades campesinas, la fuga de los cultivadores a las fronteras del territorio controlado por el Estado empezaba a ser un problema tan serio como la misma guerra, con el crucial agravante de que ahora se trataba de una amenaza que afectaba no al lejano sur sino a la propia integridad de la Capitanía General. El hambre, con características epidémicas, hacía sus primeras apariciones en aquellos lugares donde los cultivadores pobres y libres habían sido obligados a huir del peligro inminente que los amenazaba, secuela de las distantes disputas por el control del mercado mundial: "Yo paso —decía el gobernador a su colega de Bahia— de más a más por el susto de un hambre inminente. Pues estos pueblos, los más adversos a la vida militar, han en gran parte dejado las siembras, escondiéndose en los matos, para no ser soldados".[16]

A las terribles condiciones de los reclutas pernambucanos venían a sumarse ahora nuevos problemas, pues la emigración campesina para el interior estaba causando tal escasez de alimentos que se tornaba imposible embarcar a las tropas acompañadas, como era costumbre, de la necesaria dotación de provisiones de boca. A partir de la segunda mitad de 1775, Menezes tuvo que disculparse frecuentemente ante el virrey por esa falla, que comprometía buena parte del esfuerzo bélico. La razón era la misma: "con el temor de las reclutas han desertado todos los moradores, y desamparado las *roças* de mandioca". Días después, al comentar los efectos del reclutamiento con el ministro de Ultramar, advirtió que los cultivadores habían "dejado

[15] JCM a MMCa, Recife, 05.01.1775. *AHU - P.A. - caixa 60,* 1775.
[16] JCM a Governador da Bahia, Recife, 30.06.1775, en *CML,* fl. 83.

de plantar mandioca, de donde infiero que habrá hambre de este género".[17]

En ese mismo segundo semestre de 1775, comenzó la cacería de mulatos y negros libres para formar respectivamente los batallones de pardos y de Henriques, este último una unidad de soldados negros heredera de una orgullosa tradición bélica forjada en la guerra contra los holandeses en la segunda mitad del siglo XVII. Las órdenes llegadas de Rio de Janeiro mandaban enviar un contingente de 1 200 hombres, y Menezes trazó rápidamente una estrategia para cumplir las instrucciones del virrey. Al contrario del procedimiento seguido para el reclutamiento de soldados blancos, o "casi blancos", el gobernador hizo publicar una oferta de sueldo a los eventuales reclutados:

> Primero, para así atraerlos mejor, y asegurar su concurrencia; segundo, porque viendo que casi toda esta calidad de gente es pobre y miserable, como quien apenas acaba de salir de la esclavitud y mal alcanza a suplir las indispensables necesidades de la vida, por medio de los limitados oficios mecánicos que ejercita, justamente me persuadí que privándolos Su Majestad de su agencia [...] les remuneraría con sueldo aquella falta para que pudieran subsistir.[18]

El 21 de agosto de 1775 terminó el plazo para que los oficiales subalternos del gobernador y los *Capitães-Mor* de las feligresías presentaran los cuerpos de tropa solicitados. Ese día, que había sido escogido para disfrazar la convocatoria con el pretexto de realizar una revista general que celebrase el cumpleaños del príncipe heredero, aparecieron los regimientos *(terços)* de Henriques y pardos visiblemente incompletos, al punto de que algunas compañías se hacían representar, a pesar de la promesa de sueldo y del embuste de la "revista general", por sólo... un soldado. Ni la promesa de remuneración ni el augusto aniversario habían tenido el menor poder de convocatoria sobre los mulatos y negros libres. Obviamente, como en los años anteriores, la noticia del programa de alistamiento había volado al frente de los oficiales encargados y junto con ella volaron los reclutas poten-

[17] JCM a Marquês de Lavradio, Recife, 17.06.1775, en *CML,* fl. 88; JCM a MMCa. Recife, 22.06.1775, *ACU,* v. 15, fl. 58.

[18] JCM a MMCa, Recife, 30.07.1775, *ACU,* v. 15, fl. 61-62.

ciales. Se concedió una extensión hasta el 30 de agosto y el resultado fue un nuevo fracaso. Frustrado y frenético, el gobernador, después de embarcar los contados hombres disponibles, ordenó a los *Capitães-Mor* que olvidaran la triste carnada del sueldo y que, sin la menor ceremonia, "prendieran y [...] remitieran todos los soldados de Henriques y pardos que encontraran en sus distritos". Tal vez por tratarse de mulatos y negros, esta vez los resultados fueron estupendos: en poco tiempo se reunían en Recife 920 hombres para los regimientos. Sin embargo, para desgracia del perseverante gobernador, justo por esos mismos días, contraórdenes de Rio de Janeiro mandaban suspender provisionalmente el embarque de reclutas para el sur. Recife se vistió de fiesta y, para sorpresa de los miembros del gobierno, "cesó también la falta de mantenimientos que se experimentaba".[19]

El súbito interés en la incorporación de tropas compuestas por negros y mulatos libres era muestra de los límites prácticos que ordenaban el funcionamiento de la estructura social de la colonia, en la cual los prejuicios de raza y color de la piel nunca fueron tan fuertes como para perjudicar de forma visible o cuestionar de manera efectiva los intereses predominantes del poder político establecido. En esa segunda mitad de la década de 1770, conforme se agudizaba el clima de guerra con el imperio español, la convocatoria de los regimientos de pardos y de Henriques tenía así un fuerte sentido de integración social, aunque determinada por circunstancias externas, propias de los espacios nucleares del sistema mundial donde esos atributos perdían rápidamente su importancia anterior. Era necesario desechar consideraciones ideológicas que se convertían en obstáculos y limitaciones, pues, como declaraba el gobernador, "las tropas de Su Majestad no se podían llenar en esta Capitanía, sino también con Pardos, a los cuales estimaba mucho siendo necesario estimarlos en la paz, para tenerlos listos y contentos en la guerra".[20]

[19] *Idem,* Recife, 10.09.1775, *ACU,* v. 15, fl. 64; *ídem,* Recife, 10.10.75, *AHU - Pernambuco - P.A. - caixa 61* -1775.

[20] JCM a MMCa, Recife, 05.01.1775, *ACU,* v. 15, fl. 50; *ídem.* Recife, misma fecha, *ibid.,* fl. 56. En el segundo oficio, Menezes destaca la extrema pobreza de los hombres capturados para servir: "los reclutas, que estoy haciendo, todos me vienen sólo en camisas y calzones". Sintomáticamente, en su oportunidad, Koster informó que ese vestuario era considerado en los primeros años del nuevo siglo "la ropa usual, camisa y calzones", de los campesinos pernambucanos. *Cf.* Koster, *Viagens,* p. 211.

Los cuerpos auxiliares de mulatos y negros fueron suprimidos en la Capitanía General de Pernambuco a finales de 1781, aunque los tradicionales regimientos de Pardos y de Henriques continuaran existiendo. Era el resultado de las dificultades encontradas en la práctica de un reclutamiento organizado mediante complicados mecanismos de diferenciación racial, en un territorio continental donde el Estado podía ejercer apenas una estrecha franja de poder. Sin embargo, la causa eficiente de la supresión de los cuerpos auxiliares —los *terços*—, indicaba que otras razones, además de la reorganización interna de la institución militar o variables relacionadas, estaban en juego en el desencuentro de esos grupos de la población y el Estado. De hecho, una vez suspendida la diferenciación por el color de la piel, negros, mulatos y blancos deberían ser integrados en cuerpos únicos. Sin embargo, no se trataba de concesiones a una mayor libertad racial —esto es, decisiones conscientes de "política social"— y sí, otra vez, de problemas concretos, prácticos, fundamentales: no había candidatos suficientes para tantos *terços* de pardos y de negros, pues éstos no aparecían "en las ocasiones de los debidos ejercicios", ciertamente ocupados como estaban en huir de las levas y quedar libres para hacer lo que más placer les daba en esos conturbados años de finales del siglo XVIII: plantar y vender algodón. De esa manera, la decisión de suprimir los *terços* de mulatos y negros y reorganizar a continuación la estructura militar de la Capitanía General de Pernambuco y anexas a mediados de la década de 1770 no fue forjada en las esferas de los oficiales generales ni en las mesas del Estado Mayor a la luz de circunstancias bélicas. Por el contrario, fue el resultado de la resistencia de los pobres y libres y de sus reflejos en los despachos de la burocracia financiera del imperio, preocupados en "evitar el dispendio que de manera innecesaria hace la Real Hacienda con los sueldos de los Oficiales" de las corporaciones de ausentes.[21]

En octubre de 1777 fue firmado el tratado que ponía fin a las hostilidades, establecía nuevos límites entre las posesiones americanas de España y Portugal y determinaba el paso de la colonia y las misiones de Sacramento a manos de los castellanos, mientras Portugal conso-

[21] Marquês de Angeja a JCM, Lisboa, Palacio de N. Sa. da Ajuda, 23.11.1781, en *Livro de Registro das Cartas [...], 1778-1785*, fl. 48.

lidaba una pálida conquista en la isla de Santa Catarina. A pesar de la suspensión temporaria de las hostilidades entre ambas monarquías, el reclutamiento continuó haciendo profundos y duraderos daños en la organización social y económica de las comunidades de cultivadores pobres y libres del noreste oriental, como veremos adelante. Pero, pasada la emergencia militar que causó la amenaza externa, el mecanismo de reclutamiento asumió su verdadera forma de instrumento de control social de la población pobre, de modelo para disciplinar y encuadrar militarmente a las clases subalternas de la sociedad colonial, dirigido en concreto contra barriadas urbanas y regiones periféricas y semiperiféricas de los principales centros de emanación del poder lusitano en la Capitanía. Esa política, como no podía dejar de ser, sobre todo en los momentos en que estuvo vigente la exigencia de reclutar blancos o "casi blancos", provocó desniveles sociorraciales importantes en algunas áreas, como en Paraíba. En efecto, Paraíba, tristemente singularizada por el gobernador de Pernambuco como coto privilegiado para reclutar pobres y libres en masa, se vio durante la década de 1770 "peligrosamente" privada de hombres blancos, y con su ciudad capital amenazada por "la mayor parte de prietos, y pardos, cercada de cinco villas de indios".[22]

2. El reclutamiento en tiempos de paz

Comparados con el periodo inmediatamente anterior, los primeros años de la década de 1780 fueron de relativa tranquilidad para las semiabandonadas comunidades campesinas pernambucanas del extremo oriental. De seguro con la intención de aliviar la presión sobre los cultivadores pobres de Pernambuco y Paraíba, y al mismo tiempo enfrentar —suavizando el clima de tensión en el campo— los ya graves problemas de abastecimiento alimentario de Recife y de Olinda, la atención del gobierno central se volvió en otra dirección. Ahora comenzó a concentrarse con particular interés en la situación de la población pobre y libre del extremo sur de la Capitanía, en especial en la comarca de

[22] Governador da Paraíba a MMCa, Cidade da Paraíba, 26.04.1780, *ACU*, v. 13, *Correspondência dos Governadores da Paraíba e do Ceará*, fl. 12.

Alagoas, donde, como vimos, esos grupos de habitantes del campo se entregaban en cuerpo y alma a la temible *ambição do algodão*. Así, en junio de 1786, el gobernador general comunicó al *Capitão-Mor* de la Villa de la Barra de S. Francisco del Sur, situada en el sertón del medio Río São Francisco, "la necesidad que hay de formar en él más Compañías de gente parda [...] y que habiendo en la ribera del Río Preto mucha gente negra, era útil al servicio de Su Majestad que se formaran algunas compañías de Henriques".[23]

Como no podía dejar de ser, la resistencia de los campesinos alagoanos tomó las mismas formas adoptadas en las comunidades de Pernambuco y Paraíba, y se convirtió en un penoso proceso de evasión de hombres aptos para el servicio, fugas individuales, detención de padres y responsables y, finalmente, migraciones forzadas de familias y comunidades enteras hacia áreas distantes del alcance del Estado y de sus instrumentos de represión; población transformada, por el simple acto de resistir, en un ayuntamiento de desertores fuera de la ley. La situación de Alagoas se vio casualmente complicada por una cierta desobediencia del *Capitão-Mor* a las draconianas órdenes del general de Pernambuco, que por su parte respondía con mal disfrazada irritación ante lo que consideraba encubrimientos del subordinado para proteger amigos y conocidos. Desconfiado, sintiéndose traicionado, el gobernador formó una verdadera red de informantes y espías y los lanzó al campo para elaborar listas y relaciones de familias moradoras en comunidades y poblados próximos a la villa de Alagoas con hijos aptos para el reclutamiento, listas y relaciones que se traducían rápidamente en sentencias de prisión. El mismo trato fue ordenado para las familias de pobres y libres que vivían en la jurisdicción de la villa de Porto Calvo, uno de los antiguos núcleos campesinos de irradiación del tabaco, cuyo *Capitão-Mor* fue acusado de favorecer a sus amigos y "ahijados", exceptuándolos del reclutamiento.[24]

Negativas o incluso simples indicios de resistencia deberían ser castigados con toda severidad. Los padres de familia que se negaran a entregar a sus hijos habrían de permanecer en prisión hasta que lo

[23] JCM a Capitão-Mor da Vila da Barra de São Francisco do Sul, Recife, 14.06.1783, en *Cartas de Serviço, 1783-1787*, fls. 5-6.

[24] *Idem*, a Capitão-Mor de Porto Calvo, Recife. 22.09.1783, en *ibid.*, fls. 22-23.

hicieran. Por su parte, los espías del gobernador mandaban constantes reportes de localidades donde se refugiaban los campesinos aptos para el alistamiento, e inmediatamente severas órdenes eran giradas para deshacer esos núcleos y efectuar las levas.[25] En 1785, después de Pernambuco, Paraíba y Alagoas, le llegó el turno a la Capitanía de Ceará, en el extremo norte de la jurisdicción del gobierno de Recife. Allí, a inicios del año, se instaló el terror que ya había devastado las comunidades de pobres y libres de las otras áreas, con la llegada de instrucciones del gobernador general para extender las medidas represivas, en particular la detención de los padres de familia, "en el caso que ellos voluntariamente no quieran entregar a los hijos".[26] Rápidamente, pues, la serie de disposiciones concebidas para viabilizar el reclutamiento tuvo que transformarse, por causa de sus propios imprevistos efectos, en un conjunto de directrices punitivas y represoras para ser aplicadas en regiones distantes que comenzaban a ser conocidas como santuarios de esa enorme población de campesinos desertores. De esa manera, fuga y persecución tuvieron también el efecto colateral de permitir una mayor exploración del territorio de la Capitanía, que pasó a ser más cuidadosamente observado, sobre todo de parte de los organismos de policía en busca de todo tipo de transgresores. A partir de la mitad de la década de 1780, el sistema de pasaportes internos se usó cada vez más para tratar de controlar, sin mucho éxito, la movilidad de las familias de cultivadores pobres que se alejaban de los límites del poder político central. Los pasaportes habían sido instituidos como partes nucleares de mecanismos de vigilancia de los movimientos de la población colonial en la época de la gran migración portuguesa a las minas del Brasil central, y se internalizaron como forma de disciplinar específicamente a los pobres y libres durante la primera mitad del siglo XVIII. Eran, además, un medio

[25] Fue el caso del Arrial das Brotas, en lo que ahora es el sertón bahiano, donde los informantes del gobernador decían que había "cantidad de mozos con las cualidades precisas para la tropa". Governador de Pernambuco a Comandante da Tropa Paga do Arrayal das Brotas, Recife, 28.08.1784, en *Cartas de Serviço,* fls. 62-63. *Cf.* JCM a Ouvidor das Alagoas, Recife, 28.08.1784, en *ibid.,* fls. 63-64; *cf.* también el oficio del gobernador al comandante de Paú (¿Paus?), en 10.07.1784, donde el primero hace referencias similares "a los desertores q. de esta Plaza continuadamente desertan de los regimientos de ella acogiéndose en esos poblados", en *ibid.,* fl. 57.

[26] JCM a Capitão-Mor dos Cariris de Fora, Recife, 15.02.1785, en *Cartas de Serviço,* fl. ileg.

eficaz de desestimular las fugas de esclavos y, sobre todo, sus desplazamientos para otras regiones.[27]

La tregua entre el Estado y las comunidades de cultivadores pobres pernambucanas concluyó en 1786. En ese año, el gobernador de Pernambuco, cada vez más obstinado en la rápida obediencia de sus órdenes, tomó una medida que habría de tener consecuencias de larga duración en las relaciones entre los pobres y libres y los dispositivos del aparato jurídico del Estado. Furioso con la resistencia popular contra el reclutamiento en toda la Capitanía General, Jozé Cézar de Menezes ordenó que los vicarios de las feligresías más próximas de la capital de Pernambuco utilizaran las hasta entonces inocentes relaciones nominales de bautismos para elaborar listas de individuos que merecían ser capturados para el Real Servicio.[28] Ésta parece haber sido la primera vez en que la confianza implícita en la relación entre los fieles y sus pastores era tan abiertamente violentada (y un caso más de metamorfosis del vínculo de los pobres con Dios en aras del Estado). El secuestro por éste perpetrado a través de las campañas de reclutamiento lanzó nubarrones de sospecha, en esos precisos momentos en que todo comenzaba a ser cuantificado, sobre cualquier tentativa del poder público, y ahora también de la Iglesia, de organizar racionalmente sus registros de población, pues todo cuanto tuviera la menor semejanza con listas, relaciones, estadísticas, etc., pasó a ser visto como un mero disfraz del servicio militar. Aun 30 años después, en vísperas de la transformación de Pernambuco en provincia de un país independiente, cuando se discutía por primera vez públicamente la opción republicana, el autor de *Revoluções do Brasil* desdeñaba por completo los datos de los "Mapas" de población enviados al gobierno de la Capitanía por vicarios y *Capitães-Mor* de las feligresías, explicando así las causas de su escepticismo:

> Es la primera razón, conforme nos parece, el horror muy disculpable, con que Pernambuco, así como todas las demás Provincias de la Monarquía

[27] JCM a Comandante do Brejo da Madre de Deus, Recife, 28.02.1785, en *Cartas de Serviço*, fl. 84; *ibid.*, a Capitão-Mor dos Cariris de Fora, Recife, 15.02.1785, citado en la nota anterior.

[28] JCM a Cap^{am} Mor de Itamaracá, carta circular, Recife, 11.06.1785, en *Cartas de Serviço*, folio 103.

Portuguesa, considera la profesión y servicio militar; de donde nace, que todos los padres de familia escondan en cuanto les es posible el número de sus hijos.[29]

En los años subsecuentes a la crisis internacional que provocara el estado de guerra entre España y Portugal en sus fronteras americanas, el gobierno de la Capitanía General de Pernambuco prolongó, pues, el reclutamiento y lo transformó, de un expediente imprescindible para responder a una emergencia externa, en un instrumento corriente, incorporado a las normas y rutinas de la administración pública del territorio del noreste oriental, como medida de policía destinada a vigilar y disciplinar a la creciente población campesina y al creciente segmento de pobres y libres de la ciudad. De 1784 en adelante, los objetivos de reequipamiento militar, de control autoritario de los segmentos populares y de represión de la población de los distritos campesinos se confundieron en la misma lógica y en la misma metodología del reclutamiento militar.

Sin embargo, todo indica que, en lo que respecta a la capacitación bélica de la Capitanía, los resultados fueron enteramente adversos. En el contexto específico que vinculaba la guerra intercolonial del sur con la difusión del algodón en las comarcas y capitanías de Pernambuco, lo que en realidad se alcanzó con la persecución encarnizada de reclutas entre los pobres y libres fue, irónicamente, desorganizar por completo el sistema de defensa del noreste oriental, además de desestructurar también, como veremos adelante, el sistema alimentario de la región. No fueron tan sólo millares de reclutas potenciales, campesinos e hijos de campesinos y otros pobres y libres los que desertaron, huyeron, se escondieron, tuvieron que pasar a vivir en la clandestinidad, muchos de ellos encaminándose para la delincuencia real a la que el Estado los empujaba; fueron también los ya incorporados componentes de las guarniciones más importantes del territorio, de Recife, de Paraíba, de la villa de Fortaleza, que huyeron y dejaron las ciudades desprotegidas, la administración alborotada y al gobernador loco. Se quebraba una determinada estructura porque el Estado había quebrado un trato implícito con un segmento de la sociedad que

[29] Anónimo, *Revoluções do Brasil*, pp. 11-12.

nadie, en su sana conciencia, pensara que fuera importante, y mucho menos capaz de reaccionar en forma colectiva.

De hecho, como vimos, hasta la década de 1760 el reclutamiento para el servicio militar había significado para los cultivadores pobres y libres y demás categorías de plantadores alistables una ausencia apenas parcial de las actividades productivas que sustentaban a la familia o al grupo del cual formaban parte. Las prácticas militares implicaban desplazamientos relativamente cortos y, sobre todo, existía el entendimiento entre quien reclutaba y quien se presentaba al alistamiento de que había actividades que formaban un ciclo agrícola invariable que tenía que ser cumplido, bajo pena de colocar en riesgo la supervivencia de la unidad básica de referencia social, afectiva y material del recluta, además de perjudicar el abastecimiento de los mercados urbanos regionales. La quiebra de ese compromiso tácito era una grave indicación que el campesinado del noreste oriental tenía de que sus relaciones con el Estado podrían cambiar —y estaban en efecto cambiando, de manera radical, en ese final de siglo—. El acuerdo anterior se rompía en su elemento vertebral. Entre 1770 y 1786, razones de Estado y conveniencias de política interna atropellaron las normas de relación con los cultivadores pobres y libres y llevaron al gobierno colonial a ordenar la persecución y captura de los más productivos integrantes de las comunidades campesinas, "sin que le sirva de obstáculo las siembras porque en primer lugar está el servicio de Nuestra Soberana".[30] Sin embargo, el ciclo agrícola continuó siendo el punto de referencia de los mecanismos de alistamiento militar, pues todavía en 1788 se recomendaba iniciar el reclutamiento de cuerpos auxiliares y ordenanzas "luego que entre el verano, por ser el tiempo más propio para los reclutas".[31] El agravamiento de la crisis políticomilitar en la frontera sur de la colonia explica, al menos en parte, el endurecimiento del gobierno colonial con relación a la población campesina. Pero el fin de la emergencia no disminuyó la búsqueda de soldados en los distritos de cultivadores pobres, ahora ya de sobra conocidos como grandes depósitos de moradores libres.

Evidentemente, tal como sucedía al mismo tiempo con la represión

[30] JCM a Capitão-Mor de Igarassú, Recife, 09.05.1786, en *Cartas de Serviço*, fl. 160.
[31] DTJM a MMCa, Recife, 07.07.1788, en *CC* 4, fl. 64v.

del algodón, en el proceso de organizar y aplicar el alistamiento militar las autoridades portuguesas profundizaron el conocimiento que tenían de ese amplio y sumergido segmento social de individuos libres, prácticamente sin vínculos con las estructuras formales de organización de la sociedad esclavista colonial. Parece natural que el carácter "militar" de esa constatación haya sido la guía del camino más simple para integrarlos: la propia militarización de todas las cuestiones referentes a ellos. Otro descubrimiento hecho sobre la marcha fue el relativo a la complejidad alcanzada por la estructura de las relaciones locales de poder al final del siglo XVIII, las diversas lealtades e intereses que se interponían entre la práctica de diversos estatutos coloniales, como el reclutamiento, y la urdimbre de compromisos establecidos en la base de la organización de las feligresías y distritos afectados por las campañas gubernamentales. Fueron constantes los disgustos del gobernador con la forma deliberadamente errónea en que sus órdenes eran muchas veces cumplidas en el ámbito municipal, invalidando el reclutamiento o bien determinando una selectividad propia que protegía determinadas villas y poblados en detrimento de otros. En abril de 1786, Jozé Cézar de Menezes llegó al punto extremo, raro en los anales de los gobiernos coloniales de Pernambuco, de tener que cesar al *Capitão-Mor* de una de las feligresías de la comarca de Alagoas, Francisco Xavier Paes de Mello. Éste había faltado el anterior mes de marzo a una reunión convocada por el gobernador, destinada a tratar, entre otras cosas, de la resistencia civil al reclutamiento y que reuniera a los responsables por el gobierno de las comarcas y feligresías más pobladas y económicamente más importantes de la Capitanía: Serinhãem, Goiana, Itamaracá, Igarassú y Olinda, además de la comarca de Alagoas. Eso se sumó a la causa eficiente de la exoneración y motivo del regaño del gobernador: "la gran omisión que VM tiene en la factura de las reclutas, que habiendo en esa feligresía infinitos mozos blancos, robustos y capaces para la tropa paga se limitó VM a remitir únicamente [...] siete hombres indignos para el servicio".[32] Sin embargo, si la disminución de las tensiones en el frente del extremo sur no devolvió la paz a los distritos de cultivadores pobres y libres

[32] JCM a Francisco Xavier Paes de Mello, Recife, 06.04.1786, en *Cartas de Serviço*, fl. 155.

de la Capitanía General de Pernambuco, sirvió por lo menos para liberar de forma pasajera a la población negra y mulata, mientras el alistamiento volvía a dirigirse de manera preferencial hacia los "blancos", esto es, a los considerados racialmente aptos para integrar los cuerpos de línea del ejército de Su Majestad. Pero, si bien racialmente diferenciados —aunque, como ya advertimos, el concepto de "blanco" se extendía a menudo también a los "casi blancos"—, esos individuos resistían en los mismos moldes que los negros y los mulatos, pues hacían parte de la misma estructura sociocultural esclavista que empapaba, con sus criterios fundamentales, todas las instancias de la organización social y todos los mecanismos de relación entre las diversas clases y segmentos componentes de la sociedad colonial. Las formas en que la cultura de la esclavitud actuaba en todas las facetas del noreste colonial aparecen ilustradas con crudeza en las propuestas emanadas del gobierno de Pernambuco para combatir la resistencia de los blancos pobres, que, como los otros libres, huían en masa lejos del alcance del Estado. En su rastro, el gobernador prometía "meter los indios al mato para hacer venir a esta Plaza, como a *negros fugitivos* a esos blancos, que no quieren servir a Su Majestad".[33] Al parecer, las decisiones adoptadas en la reunión de marzo de 1786 comenzaron a dar sus frutos rápidamente, y sus beneficios (para el gobierno) se extendieron hasta junio. Durante ese periodo, con toda probabilidad una de las fases de mayor trastorno en la vida de las comunidades de cultivadores pobres y libres de Pernambuco, el gobierno de Recife exigió y obtuvo abundantes remesas de reclutas "blancos" o "casi blancos", procedentes de las comarcas de Igarassú, Alagoas, Campina Grande, Cariris Velhos, Cabo y Goiana.

3. Reclutamiento y procesos productivos

Sin embargo, duró poco la tranquilidad aparente lograda con el proceso disciplinario de los pobres y libres en ese comienzo de 1786. De hecho, a partir de julio empezaron a llover sobre la mesa del gober-

[33] JCM a Comandante de S. Antão, Recife, 03.05.1786, en *Cartas de Serviço*, fl. 158. Cursivas mías.

nador denuncias alarmantes de la intensificación del éxodo de familias y comunidades campesinas, y advertencias no menos temibles sobre los reflejos de esa migración forzada en el sistema de producción y abastecimiento alimentario de la Capitanía, pues se repetía el paisaje de siembras y plantíos abandonados. En algunas feligresías y comarcas, el alistamiento fue suspendido inmediatamente. En julio, Menezes giró órdenes al *Capitão-Mor* de Alagoas de que desactivara el mecanismo del reclutamiento, afirmando que la comarca ya había contribuido con su parte, pero admitía al mismo tiempo que lo ordenaba "principalmente habiendo en esos pueblos la rebeldía que me es presente de desamparar sus casas y haciendas sólo para librar los hijos de no ser reclutados".[34] La misma providencia se tomó en relación con la comarca de Campina Grande, en el interior de la capitanía de Paraíba, cuyo comandante recibió la orden de suspender el alistamiento de cultivadores pobres por causa "de la fugitiva ausencia de esos moradores y del desamparo en que quedan sus bienes reservando para otra ocasión la demostración del castigo que ellos merecen por su rebeldía".[35] No obstante, otras regiones continuaron siendo objeto de campañas de reclutamiento —quizá en virtud de la ausencia de migraciones masivas de población campesina o por situaciones relativamente periféricas—, y en varias de ellas se inventaron nuevos métodos para la captura de los pobres y libres. Por lo menos en dos feligresías pernambucanas de abolengo, Santo Antão, en la zona central de la frontera de la zona cañera con el agreste, y Serinhãem, en el sur, el gobierno optó por montar trampas de la peor calidad, haciendo anunciar falsamente la suspensión del enganche para estimular el regreso de las familias campesinas y poder así detener a sus hijos.[36]

No es difícil imaginar el efecto de estas medidas sobre la naturaleza de las relaciones entre los cultivadores pobres y libres y el Estado, ni el sentido de la incorporación de tales experiencias en la lógica del comportamiento sociocultural de las comunidades campesinas, sobre

[34] JCM a Capitão-Mor das Alagoas, Recife, 07.07.1786; *Idem* a Ouvidor das Alagoas, Recife, 15.07.1786, en *Cartas de Serviço*, fl. 171 y 172v.

[35] JCM a Comandante de Campina Grande, Recife, 08.07.1786, en *Cartas de Serviço*, fl. 172.

[36] El plano está en JCM a Comandante de S. Antão, Recife, 20.07.1786, en *Cartas de Serviço*, fl. 176; el oficio ordenando la falsa suspensión del reclutamiento está en *ídem*, Recife, 29.07.1786, en *ibid.*, fl. 179.

todo en lo que se refiere a la comprensión del *significado de la ley* y de las prácticas culturales de los representantes del Estado. Tampoco es difícil percibir que esa particular aproximación de los administradores portugueses a la cuestión del reclutamiento estaba basada no sólo en el absolutismo característico de la época, sino en el vandalismo y el saqueo practicados en el marco de una relación colonial, en la que la organización de la sociedad y la calidad de los lazos entre sus miembros no eran materias relevantes. Esa falta de preocupación por las consecuencias sociales a mediano y largo plazo del reclutamiento y de las prácticas a que daba lugar se hace del todo evidente en la "producción" de infractores y delincuentes, la transformación de hombres y mujeres pobres en individuos marginales al sistema jurídico colonial que resultaba de la resistencia campesina al servicio militar. La dimensión de ese fenómeno y la prácticamente nula distinción que el gobierno de Recife hacía entre campesinos y bandidos, entre pobres y libres y vagos, le dieron al reclutamiento un doble rostro de operación de guerra externa e interna.

Ya desde el principio de la década de 1780 eran claras las evidencias de que la naturaleza de las órdenes emanadas del poder colonial operaban poco a poco una transformación de consecuencias imprevisibles en el estatus jurídico de una gran parcela de la población —mejor dicho, de la gran mayoría de la población libre—. En la correspondencia de la época, diversas categorías de criminales eran mezcladas en forma descuidada y rutinaria con la más restricta calificación de "desertores", detrás de la cual se escondían incontables hijos de familias campesinas y de otros segmentos sociales. En mayo de 1784, por ejemplo, el gobernador de Pernambuco le escribió al *Capitão-Mor* de Monte Mor Novo, en la comarca de Alagoas, diciéndole que convocara a sus subordinados y les ordenara extremar la vigilancia en sus jurisdicciones "para no consentir [...] personas desconocidas vagos y criminales e igualmente los desertores y personas extrañas que no le presenten pasaportes".[37] Dos meses después le tocó al *Capitão-Mor* de Itamaracá recibir instrucciones para enviar sólo reclutas "blancos" y evitar a cualquier costo la remesa de "mulatos, ladrones y vagos,

[37] JCM a Capitão-Mor de Monte Mor Novo, Recife, 19.05.1784, en *Cartas de Serviço*, fl. 50-51.

porque por estar los regimientos llenos de esta calidad de personas es que ha habido tantas deserciones".[38] No es que la opinión del gobernador sobre sus gobernados hubiera cambiado con el tiempo. De hecho, años antes, pocos días después de su llegada, José Cézar de Menezes ya había mostrado no tener la mejor de las impresiones sobre la calidad de las tropas pernambucanas: "son finos ladronzuelos, pendenciantes, y desertores", dijo, acusando a los reclutas de robarse las armas para vendérselas a los sertanejos.[39]

Los efectos perversos del reclutamiento serían largamente sentidos y sus consecuencias bien apreciadas por observadores del escenario nordestino. Casi 40 años después, Koster dejaría el siguiente testimonio: los "desertores", decía,

> Habrían permanecido muy calmamente en sus trabajos, en casa, sin cometer las violencias o barbaridades que realizaron si las perversas instituciones de su país no los estimularan y enseñaran a ser truculentos con los derechos legales [...] es de suponerse que muchos de los empleados actualmente [en el servicio militar] se volverán peores de lo que eran antes.[40]

Otra estrategia usada consistió en minimizar las oportunidades de deserción. Se intentó, por ejemplo, disminuir en lo posible el alistamiento de reclutas procedentes de zonas próximas a la capital y dar preferencia a jóvenes originarios de lugares distantes, esto es, individuos que eran obligados a atravesar muchas veces centenas de kilómetros para llegar a su nuevo destino, y que una vez allí se descubrían aislados por completo, al mismo tiempo sin raíces y sin condiciones de retornar a sus *roças* y plantíos. En esa misma línea de acción, alrededor de 1787 el gobierno de Recife reorientó sus baterías, una vez más, en dirección de las Capitanías de Paraíba y Ceará, para buscar reclutas "blancos", pero lo único que consiguió fue extender hasta los sertones distantes el proceso de conversión de cultivadores pobres y libres en desertores y criminales y provocar el abandono de los campos cultivados. Como decía el gobernador de Paraíba, la campaña de

[38] *Idem*, a Capitão-Mor de Itamaracá, Recife, 11.06.1785, en *ibid.*, fl. 103.
[39] Governador de Pernambuco a MMCa., Recife, 10.09.1775, *ACU*, v. 15, fl. 64.
[40] Koster, *Viagens*, p. 307.

alistamiento hacía que los más capaces miembros de las comunidades agrícolas dejaran de plantar, huyeran de sus tierras y se habituaran a convivir con otros fugitivos como ellos, algunos en efecto criminales.[41]

De esa manera, las consecuencias de dos procesos simultáneos —la represión a los cultivos campesinos de algodón y el reclutamiento de miembros de familias de cultivadores pobres y libres, plantadores o no de la fibra— unían sus orígenes en la misma raíz. Ambos procesos habían tenido su inicio en los primeros años de la década de 1770 y ambos habían estado íntimamente conectados con los conflictos y las presiones políticas y económicas que acompañaban la estructuración del mercado mundial en vísperas de la Revolución industrial. Ambos, también, de manera casi anecdótica, habían sido desatados y conducidos por la mano de hierro del gobernador Jozé Cézar de Menezes. Sin embargo, a él no le tocaría experimentar en forma directa la repercusión central de sus draconianas medidas, pues precisamente a finales de 1787, cuando la crisis alimentaria detonada por el éxodo de las comunidades de cultivadores pobres y libres al interior distante mostraba su verdadera trágica dimensión, fue sustituido en el gobierno de la Capitanía General de Pernambuco por el obispo local, don Thomaz Jozé de Mello. A éste le correspondería, como veremos en las páginas siguientes, enfrentar —y agravar— la crisis social y económica del noreste oriental. A él le tocaría también tratar de remediar los daños causados por la política de reclutamiento campesino indiscriminado implantada por su antecesor que, como ya se admitía en círculos oficiales, había resultado en una verdadera catástrofe demográfica y productiva. Por el contrario, la nueva administración se esforzaría por adoptar, entre otras cosas, una política de alistamiento orientada y conducida por las autoridades locales, y no centralizada rígidamente en Recife como había determinado Menezes, procurando con eso poner en funcionamiento tanto las redes de relaciones personales ya establecidas entre la población pobre y el poder municipal como los vínculos de lealtad entre éste y el gobierno de la Capitanía General. A finales de la década de 1780, los objetivos de esa política fueron sintetizados así por don Thomaz:

[41] Governador da Paraíba a MMCa, Cidade da Paraíba, 27.03.1787, *ACU*, v. 13, fl. 30.

por que así se evita el gravísimo perjuicio que resultaría a la agricultura en general, llamando a un lugar distante muchas leguas a los labradores, que en este caso desampararían sus siembras, que se perderían; y a este respecto no puedo dejar de decir a V Exª que fue tan grande el terror, el susto que diseminó en los rudos pueblos de esta Capitanía la orden para las dichas reclutas, que por muchos días se recogieron al más interior de los matos, y dejaron sus casas y familias.[42]

4. Algunas consecuencias sociales del reclutamiento

En 1796-1797, se inició una nueva fase del largo e incesante periodo de guerras entre Francia e Inglaterra comprendido entre 1792 y 1815, con el avance de los ejércitos franceses en el continente, la recuperación naval de Francia después de las desastrosas pérdidas sufridas por su flota en Ushant, en junio de 1794, y, sobre todo, con el inicio de la ofensiva de las tropas comandadas por Napoleón contra los ejércitos austriacos estacionados en el norte de Italia. Siguió rápidamente la expulsión y rendición de los austriacos, la alianza de España con Francia y los breves tratados de paz de Portugal con el entonces enemigo mortal de su tradicional aliado británico. La segunda mitad de 1797 y todo el año de 1798 constituyeron un periodo de repliegue de las fuerzas inglesas y de pérdida del control sobre las corrientes internacionales de comercio.[43] Pocos meses antes, a finales de 1796, la alianza franco-española había dado por resultado un ataque por sorpresa del país vecino a Portugal, sin que hubiese mediado al menos una declaración verbal de guerra. Tentativas de paz entre Portugal y Francia en 1797 resultaron en un tratado que reconocía la soberanía francesa sobre los territorios al norte del Brasil, tratado que no fue ratificado por el nuevo ministro de los Negocios de la Marina y Dominios Ultramarinos, Rodrigo de Sousa Coutinho. La no ratificación fue entendida en Versalles como una interrupción de la paz y los esfuerzos armamentistas portugueses se reiniciaron.[44]

[42] DTJM a MMCa, Recife, 05.02.1789, *CC* 4, fl. 147.

[43] Véase, entre otros, J. H. Plumb, *England in the Eighteenth Century*, pp. 198-200. Hobsbawm, E. *The Age of Revolution*, pp. 101-125.

[44] J. A. das Neves, *História Geral da Invasão dos Franceses*, t. I, pp. 153-158; Varnhagen, *História Geral*, t. V, pp. 11-12.

La nueva situación de guerra repercutió inmediatamente en el noreste oriental y, como era de esperarse, en particular en los distritos campesinos. El reclutamiento había sido reiniciado alrededor de 1792-1793, después de un periodo de calma en los años finales de la década de 1780.[45] Era una época de pobreza extendida, de migraciones de poblados enteros que huían de sequías en el interior e invadían las áreas próximas al litoral. Parece natural que, ante la posibilidad real de muerte por hambre (que millares de hecho sufrieron), el alistamiento militar haya representado un mal menor para los *retirantes.* Paraíba fue escenario de uno de los incidentes que mejor reflejan la fuerte tensión que la sequía y los cambios en la sociedad agraria producían. En la mitad de 1792, terriblemente flagelados por el hambre y desesperados por la completa falta de alternativas, "se levantaron los indios de las cinco villas de la circunferencia de la ciudad a hurtar descaradamente, *y a su ejemplo los blancos, pardos y negros* diciendo que en la extrema necesidad todos los bienes son comunes".[46] Pero aun en esa coyuntura de penuria, cuando los reclutas eran presentados al gobernador "desnudos y descalzos", existen registros de evasiones de pobres y libres y de resistencia campesina al reclutamiento, aunque no con la frecuencia ni con la intensidad de los periodos anteriores. No obstante, algunos hechos aislados muestran los niveles de coerción que volvían a predominar en las relaciones entre el Estado y los pobres y libres. Así, por esos años se realizaba un consejo de guerra, que sólo terminaría en marzo de 1795, contra el "Paisano Felipe Jozé, por el crimen que cometió de resistir, y herir con una pistola a un soldado de la tropa de ordenanza, que en auto de diligencia del real servicio lo iba a prender para recluta de las tropas pagas desta Capitanía". El proceso fue enviado a Lisboa con una recomendación personal del gobernador en el sentido de que se llegara rápidamente a una condenación que sirviera de escarmiento a las comunidades refractarias y las obligara a "mantenerse en la justa obediencia y respeto que deben tener las dichas Tropas cuando van en diligencias del servicio de Su Majestad".[47]

[45] DTJM a Luis Pinto da Souza [LPS], Recife, 15.09.1795, en *CC* 7, fls. 94-94v; *CC* 8, fls. 38v-39.
[46] Governador da Paraíba a MMCa, Cidade da Paraíba, 17.07.1792, *ACU,* v. 13, fl.45. Cursivas mías.
[47] DTJM a MMCa, Recife, 23.03.1795, *CC* 7, fl. 57v-58; *CC* 8, fl. 10-10v.

Desde el invierno de 1793, la zozobra era grande en los cuarteles de las principales villas y ciudades paraibanas ante la falta de comida para alimentar a la tropa y los reclutas. El apremio llegó al punto de obligar al gobierno de la capitanía a pedir un préstamo de emergencia a los negociantes de Recife "con el fin de atajar el descontento, y las deserciones".[48] Cuando la sequía disminuyó, la oposición campesina al alistamiento se reavivó con la fuerza habitual y reintrodujo un elemento más en el complejo cuadro de alteraciones creado en la agricultura y en la sociedad nordestina por la conversión masiva de la agricultura campesina regional en una actividad atada al mercado exportador. Como era lógico, también se reavivaron los mecanismos de represión institucional nacidos en la década de 1770, perfeccionados en las campañas conducidas por Jozé Cézar de Menezes a mediados de la década de 1780 y puestos ahora diligentemente en práctica por don Thomaz Jozé de Mello.

Desde el principio de su gobierno, don Thomaz había adjudicado una particular importancia a los instrumentos de matemática política que comenzaban a ser entendidos como formas imprescindibles para conocer las naciones de carne y hueso. Dichos instrumentos parecían haber sido diseñados con precisión para investigar la vida de quienes, por ser a un tiempo demasiado pequeños y en exceso numerosos, se volvían inobservables a los métodos tradicionales en boga a finales del siglo XVIII. En ese sentido, el obispo gobernador continuaba una preocupación que acompañara los esfuerzos centralizadores de la administración pombalina y su iniciativa de elaborar y utilizar mapas y modelos protoestadísticos como instrumentos de gobierno y administración, y a lo largo de la década de 1790 empleó una y otra vez los "mapas" confeccionados por sus antecesores Lôbo da Silva y Cézar de Menezes, para elaborar las temibles listas de padres de familia que debían ser obligados a presentar sus hijos a los reclutadores de Su Majestad o ser presos.[49] Sin embargo, cuando en marzo de 1797 Lisboa ordenó un levantamiento de las posibilidades/hombre de la Capitanía de Pernambuco para los regimientos de la Marina Real, don Thomaz

[48] DTJM a MMCa, Recife, 08.06.1793, *CC* 6, fl. 76v.

[49] DTJM a Capitães-Mor de Recife, Olinda, Iguarassú e Itamaracá, circular, Recife, 28.09.1797, en *OG* 5, fl.207v. *Idem* a Capitão Mor de Goiana, Recife, 03.10.1797, *ibid.*, fl. 214v.

respondió con advertencias sobre las graves repercusiones que esa medida tendría en la seguridad alimentaria de la Capitanía e incluso en la salud de la Real Hacienda, pues, decía,

> los pueblos de Pernambuco son poseídos de un tal horror por la vida de soldado, que a la primera noticia de reclutas desamparan mujeres, hijos, siembras y todo lo que poseen, y se meten en los matos y sertones, para lo que los convida un país abierto por toda parte [...] y acabará todo el género de cultivo de que depende la general subsistencia, interrumpiéndose de un sólo golpe, todo el tráfico de azúcar, algodón, y todos los demás géneros, y efectos que se exportan de esta Capitanía.[50]

Declaraciones como ésta mostraban el nacimiento de una clara percepción de la importancia estratégica que tenía una adecuada retaguardia alimentaria y de la necesidad de considerar las funciones de los cultivadores de géneros de primera necesidad con ciertos cuidados. Después de tantas guerras y sequías, ya no se trataba solamente de que hubiera o no harina de mandioca, sino de establecer nuevas bases para el funcionamiento de la economía regional como un todo. Asimismo, en octubre de 1797, en medio de las operaciones de reclutamiento detonadas por la no ratificación del armisticio francolusitano, y como una muestra más de la invariable postura colonialista del gobierno portugués, llegaron de Lisboa instrucciones para efectuar nuevos levantamientos censuales, más amplios y mejor vinculados a razones de Estado, acompañadas de nuevos machotes de cuestionarios en los que se multiplicaban las variables de observación.[51]

Además de los resortes autónomos del avance de la ciencia estadística, las tentativas de perfeccionar los formularios censuales pueden haber encontrado su razón empírica, en el caso de la capitanía de Pernambuco, en los problemas sociales y económicos causados por el alistamiento indiscriminado de reclutas en las áreas de producción alimentaria. Era preciso mejorar la puntería a la hora de tirar el lazo del reclutamiento. A partir de 1797, se cerró todavía más el círculo en torno de los pobres y libres, cuando los propietarios de tierras, grandes

[50] DTJM a Rodrigo de Souza Coutinho [RSC], Recife, 29.03.1797, *CC* 8, fl. 110.

[51] DTJM a RSC, Recife, 17.04.98, en *CC* 9, 1, fls.22-23. Además de informaciones de índole social y demográfica, los nuevos modelos pedían también datos sobre "importación/exportación", producción y consumo, precios de los diversos géneros producidos, etcétera.

y pequeños, recibieron del Estado la gracia de evitar el alistamiento de sus hijos obligando a algún agregado —"hombre de su servicio"— a presentarse en su lugar.[52] No es improbable que este nuevo privilegio haya sido una manera encontrada por la administración colonial de obstruir una de las puertas de escape abiertas al reclutamiento de jóvenes campesinos, constituida principalmente por el hábito que se generalizaba entre los propietarios de tierras, funcionarios del gobierno, militares y autoridades civiles de dar refugio en sus haciendas y plantaciones a esa especie de gente, a cambio de servicios gratuitos. En los últimos años del siglo esa variante provocaba evasiones "escandalosas" estimuladas por la "excesiva condescendencia" con que eran tratados los desertores. Así, el reclutamiento, al mismo tiempo en que se convertía en un instrumento de destrucción de la autonomía social y de la viabilidad económica de la agricultura campesina, lanzaba millares de cultivadores pobres y jóvenes a las filas de los trabajadores "libres" de las plantaciones. De manera simultánea, mientras fracasaba en la tentativa de reforzar el ejército gubernamental, el alistamiento contribuía de modo significativo a la formación, eso sí, de los ejércitos caudillescos de los propietarios, que tanta importancia tendrían ya a partir de las primeras décadas del siglo XIX en la historia política y social del noreste oriental de Brasil y de grandes regiones de América Latina.[53] Estos movimientos anunciaban las direcciones del proceso de diferenciación del campesinado regional que se desataría en los inicios de la nueva centuria.

Una vez creada una situación de extrema inestabilidad en las comunidades de cultivadores pobres —mejor dicho, una vez iniciada de hecho su descomposición, que sería agudizada por las tentativas explícitas de expulsión iniciadas por los grandes propietarios paraibanos y por las restricciones a los plantíos en tierras de florestas, que veremos en los próximos capítulos— el gobierno maniobró para aminorar los inconvenientes del desorden. Así, ya dentro de las nuevas condiciones sociales y políticas establecidas por las diversas ofensivas contra la agricultura campesina, buscó reubicar a los individuos

[52] DTJM a Capitães-Mor de Recife, Olinda, Iguarassú e Itamaracá, Circular cit.; *Idem* a Capitão Mor das Alagoas, Recife,12.10.1797, en *OG* 5, fl. 214v.

[53] *Cf.* Palacios, "Campesinato e escravidão", pp. 342-343.

que se separaban de las comunidades, en especial a aquellos que acaso no se hubieran reclasificado social y económicamente merced a su conversión en moradores y agregados de las propiedades esclavistas. Diversas tentativas por estructurar sistemas de control y empleo de esos contingentes cada vez más numerosos de desarraigados resultaron casi siempre en propuestas de militarización, con la formación de nuevos cuerpos de tropa como primer paso para instaurar nociones de disciplina entre los libres. En los primeros meses de 1799, la Junta de Gobierno que acababa de sustituir al obispo Mello (encabezada por el también obispo don José Joaquim da Cunha de Azeredo Coutinho [1799-1802], hombre de inflexibles ideas conservadoras) expidió nuevas medidas administrativas para identificar a esos grupos recientemente desplazados, con la preocupación puesta en evitar su aglomeración en las áreas urbanas de la Capitanía, alegando

> la necesidad de poner en práctica las leyes de Policía, que extienden la seguridad pública para punir a delincuentes, prevenir los crímenes, y desterrar los vagos, haciéndose para eso indispensable tener un perfecto conocimiento de todos los habitantes de esa ciudad, y su término, con todas las circunstancias, que son precisas a tan útil fin.[54]

De manera semejante, a finales del mismo año de 1799 la Junta constató que tanto en Goiana, en el norte de la zona azucarera, como en Serinhãem, la frontera sur de la expansión de las plantaciones, la mayor parte de los habitantes estaba compuesta de "pardos, y prietos, por cuya razón le parecía conveniente para bien del Real Servicio que se formara allí un regimiento de pardos, y otro en la Capitanía de Serinhãem".[55] Por esos mismos días, fueron implementadas por órdenes del gobierno metropolitano otras iniciativas, también dedicadas a resolver los conflictos sociales derivados del proceso de desestabilización de las comunidades campesinas del noreste oriental. En agosto de 1799 Recife ofreció una tregua a los pobres y libres al decretar una amplia amnistía a los desertores que se presentaran en sus unidades

[54] Bispo *et al.* aos Capitães-Mor da cidade de Olinda e Vila do Recife, circular, Recife, 29.03.1799, *OG* 7, fl. 43v.

[55] Bispo *et al.* a Tenente Coronel do Regimento de Linha de Goiana e Inspector das Tropas Milicianas, Recife, 02.10.1799, *OG* 7, fl. 134.

dentro de un plazo inicial de tres meses.[56] Un año después, los nulos resultados de la propuesta abrieron camino a la instauración de nuevos procesos criminales y al congestionamiento de los ya de por sí precarios mecanismos de la administración jurídica colonial, comprobando el fracaso de la política gubernamental, su falta de autoridad y de credibilidad entre la población pobre y libre. En junio de 1800 hubo necesidad de decretar una extensión del plazo, con la misma vigencia anterior de noventa días, y otra vez en abril de 1801, con idéntica falta de resultados después de dos años y medio de tentativas.[57]

Era un juego de gato y ratón en el que cualquier descuido podría ser fatal. Cuando la amnistía no funcionaba, el gobierno acudía de nuevo a ardides y maniobras disfrazadas para tratar de engañar a los campesinos, que, ya escarmentados, difícilmente caían en las celadas del poder público. De hecho, cualquier movimiento desusado por parte del gobierno bastaba para difundir pronto la alarma en las comunidades campesinas y provocar fugas masivas al interior distante. Así, a mediados de 1798, a punto de cumplir instrucciones para mandar una expedición militar a Pará que ayudara a combatir una insurrección local, el obispo gobernador de Pernambuco recibió (e hizo publicar inmediatamente) una contraorden suspendiendo la maniobra,

> con lo que me parece haber dado una gran alegría a esta tierra por la aversión que tienen sus moradores al servicio fuera de su patria; pues sólo la sospecha de algunas disposiciones, que no podían ser ocultas, aunque encubiertas con otro título como fuera el embargo de muchos barcos para llevar las maderas de Su Majestad bastó para que hubiera una gran deserción en estos días que mediaron.[58]

Como era inevitable, y como había acontecido sin falta en todas las anteriores campañas de reclutamiento de ese agitado último cuarto del siglo XVIII, la relación negativa entre el alistamiento militar y los niveles de producción de las comunidades campesinas se hizo sentir rápi-

[56] Bispo *et al.* a todos os Capitães-Mor de Goiana a Penedo, circular, Recife, 03.12.1799, en *OG* 7, fl. 170.

[57] *Idem*, circulares, Recife, 18.06.1800, en *OG* 8 (1800-1801), fl. 58 y 29.04.1801, *OG* 9 (1801-1803), fl. 20v.

[58] DTJM a Francisco de Souza, Capitão-Mor Geral do Pará, Recife, 14.05.1798, *CC* 2, folios 200-202.

damente, y con ella volvieron las amenazas de problemas en el abastecimiento alimentario, ya afectado en forma calamitosa por los plantíos algodoneros de los cultivadores pobres y libres y de los pequeños *lavradores* esclavistas. A fines de 1798 comenzaron a circular sin control en los distritos del interior pavorosos rumores sobre la existencia de órdenes gubernamentales para llamar otra vez al reclutamiento, esta vez como instrumento de la política de control de los precios de los alimentos, como veremos con detalle en su oportunidad. Se decía que había órdenes para mandar prender y alistar en el ejército a los arrieros que no cumplieran con ciertas determinaciones de la administración central y de la Cámara de Recife, referentes al transporte de mandioca para el mercado de la capital. Como siempre, los efectos perturbadores de los rumores fueron de una eficiencia ejemplar. La nueva Junta de Gobierno, en una de sus primeras intervenciones, trató de frenar su difusión mandando circulares a todos los *Capitães-Mor* de la Capitanía General ordenando que las informaciones fueran desmentidas y que se divulgaran en su lugar recientes órdenes reales que eliminaban la necesidad de licencias gubernamentales para la compra de harina de mandioca en los territorios del noreste oriental.[59] Todo en vano: en el primer semestre de 1799, la crisis alimentaria se instaló de nuevo en los centros urbanos de la región y, junto con las constantes incursiones de navíos franceses por la costa nordestina, se convirtió en la principal preocupación del gobierno colonial.

5. Crisis alimentaria y alistamiento campesino: nuevas condiciones

Por causa de esos mismos franceses se desató en 1801 la campaña de reclutamiento más feroz de que se tuviera noticia, pero ahora con salvaguardias destinadas a evitar daños serios a las actividades productivas de los pobres y libres y de los *lavradores* esclavistas. Esto significaba un importante aprendizaje de la administración colonial. Era también absolutamente necesario, dadas las condiciones de la época,

[59] Bispo *et al.* aos Capitães-Mor desta Capitanía, circular, Recife, 30.01.1799; "Edital sobre poderem vir livremente vender farinha e mais frutos e lavouras os agricultores deste genero, sem recearem serem prezos para soldados", Recife, 26.01.1799, *AHU - Pernambuco - maço* 17, 1799.

caracterizada por la pertinaz tendencia a la diseminación de los plantíos de algodón entre las comunidades campesinas que aún resistían y, en consecuencia, los reducidos índices de producción de géneros de primera necesidad y los precios consecuentemente fuera del alcance de la gran mayoría de la población no productora. A esto había que agregar una acentuada tensión social en las ciudades, cuya dimensión aumentaba, sobre todo Recife, por migraciones rurales originadas en el conjunto de factores expropiatorios que destruían paulatinamente las estructuras sociales y productivas de los cultivadores pobres y libres.

En efecto, las alteraciones introducidas en esos segmentos de la población rural nordestina ya habían producido en los primeros años del siglo XIX —aquí como en la Europa que se industrializaba, pero con un sentido del todo diverso— una abundante capa de desocupados, expropiados, desertores, delincuentes y vagabundos, que se convertían ahora en el blanco predilecto de las campañas de reclutamiento, y en el objeto central de las preocupaciones políticas del gobierno colonial referentes a la cuestión de la disciplina y del control social. El número de esos campesinos lumpenizados parecía ser suficiente en los primeros años del siglo XIX como para permitir canalizar tan sólo en dirección a ellos los esfuerzos del gobierno colonial para constituir ejércitos defensivos en la región, restringiendo así las campañas de alistamiento militar a los que "no tienen ninguna ocupación útil o perturban la tranquilidad pública". Esa diferenciación, resultado de la influencia en la sociedad campesina regional de los cambios que se daban en los distantes mercados donde germinaba el capitalismo industrial, permitía ahora formular una política de fortalecimiento militar con seguridad alimentaria; esto es, sin desestabilizar a los productores básicos ni a la "clase de los *lavradores,* ni de los conductores de víveres y de los géneros de comercio de esta Plaza",[60] y "sin incomodar de forma alguna, y bajo la más severa responsabilidad, a los que tengan buena conducta, y asidua aplicación, o sea en la agricultura, o en el comercio, o en las artes".[61] De paso, se aprovechaba para reformular

[60] Bispo *et al.* a Coronel Brigadeiro Comandante do Regimento de Olinda, Recife, 13.02.1801, *OG* 8, fl. 173v-174, *passim.*

[61] CPMM a Capitães-Mor, Recife, 22.11.1805, en *Capitania de Pernambuco. Cartas do governo,* 1804-1809, fl. 104.

los criterios raciales de la administración política y militar, sancionando nuevos procesos de "limpieza de sangre" y mandando que el alistamiento de los "hijos de las mujeres pardas con hombres blancos sea para el regimiento de los blancos, y de aquéllas con hombres prietos para el regimiento de los pardos",[62] y que la tolerancia se extendiera para que, a falta de blancos para los regimientos de ese "color", se alistaran por lo menos "pardos bien disfrazados".[63] Por su lado, el nuevo segmento social que la expropiación estaba conformando en el noreste oriental reflejaba sus condiciones de vida en la "pésima calidad" de los reclutas que de ella comenzaban a ser extraídos, los cuales solamente en el áspero medio militar podrían redefinirse y reintegrarse en su nueva condición marginal, sobre todo, como decía Azeredo Coutinho, "considerando que estos hombres dejados en su libertad serán la peste y la ruina del estado, y que debajo de una buena disciplina y vigilancia [...] ellos serán, si no buenos vasallos, al menos sujetos obedientes".[64]

Así, apoyado en las necesidades de guerra y en el extenso movimiento de expropiación que castigaba por esa época amplios espacios del noreste oriental, el gobierno de la Capitanía General de Pernambuco transfirió la condición de prontitud bélica al interior de sus fronteras, y puso a sus fuerzas armadas a perseguir campesinos vueltos

CUADRO V.1. *Recife y Pernambuco. Número de habitantes, 1750-1810*

Año	*Recife*	*Pernambuco*
1750	7000	239713
1776	18207	
1782	17934	
1810	25000	391986

FUENTE: Alden, "Late Colonial", pp. 604-605.

[62] Bispo *et al.* a Ca^mor^ da Villa do Penedo, Recife, 03.03.1801, *OG* 8, fl. 184.
[63] CPMM a Capitães Mores, carta circular, Recife, 22.11.1805, *Capitania de Pernambuco. Cartas do governo, 1804-1809*, fl. 105v.
[64] Bispo *et al.* a Coronel Brigadeiro Comandante do Regimento de Olinda, Recife, 12.02.1801, *doc. cit.*

criminales por la expropiación y por la resistencia al reclutamiento forzado. Se pidieron listas completas de "vagos y mal conducidos",[65] y se recordó a los *Capitães-Mor,* en una frase de peligrosa historicidad, "que el fin de las leyes, y de las órdenes reales es que se haga una guerra general a todos los malhechores y facinerosos y a todos los vagabundos y perturbadores de la calma pública, y que la fuerza militar que les fue confiada no es sólo para atacar y destruir los enemigos externos, sino también los internos". La absoluta modernidad de esa disposición se completaba con órdenes de no arrestar oficiales de justicia y otras autoridades encargadas de diligencias militares y policiales que praticaran crímenes en servicio sin antes investigar cuidadosamente si se trataba de hecho de excesos o del simple "cumplimiento del deber".[66]

Pero, al fin y al cabo fenómenos crecidos de una misma raíz, el reclutamiento y la represión de los delincuentes creados por la expropiación convergieron en la formación y el fortalecimiento del mismo árbol, el del poder privado —que por cierto ya había comenzado a levantarse del suelo abandonado por los cultivadores pobres y libres en los movimientos de éxodo forzado de las décadas anteriores—. Si las medidas del gobierno colonial en el sentido de expulsar de los bosques y las florestas del noreste oriental a los grupos y las comunidades campesinas, cultivadores de mandioca y algodón, que se habían establecido en ellas desde 1770 (asunto del capítulo 8) provocaban una diferenciación que causaba un amplio movimiento de transformación de productores autónomos —en tierras públicas y *devolutas*— en moradores y arrendatarios de las grandes propiedades esclavistas; si las campañas de erradicación de los plantíos campesinos de algodón daban lugar a un fenómeno semejante pero sobre todo a la migración de los cultivadores pobres para áreas distantes, la "guerra contra el enemigo interno" proclamada por Azeredo Coutinho y su Junta de Gobierno en 1801, por su parte, aunada a la nueva temporada de alistamiento militar, propició el fortalecimiento de una tercera variante del proceso de diferenciación de los cultivadores pobres en el noreste oriental, también efecto del nacimiento del capitalismo in-

[65] Bispo *et al.* a Capitão-Mor de Itamaracá, Recife, 28.02.1801, *OG* 8, fl. 183.
[66] *Idem* a Juiz Ordinário de Goiana, Recife, 03.03.1801, *OG* 8, fl. 183v.

dustrial. Esta tercera variante era, como ya se dijo, la tendencia a la formación de expedientes patrimoniales destinados a canalizar la desintegración de la sociedad campesina y capitalizarla en beneficio de los intereses de la gran propiedad esclavista, particularmente la institucionalización *informal* de los ejércitos privados de los grandes propietarios de tierras y de esclavos. Este proceso, que implicaba la transfiguración de los pobres y libres de su condición original de productores autónomos en desertores, primero, criminales obligados después, y por último solicitantes de la protección de los propietarios de tierra para escapar de casernas, disciplinas y galeras, puso millares de campesinos —por iniciativa del Estado, aunque no en una maniobra explícita y consciente— en manos de las plantaciones.

En los primeros años del nuevo siglo, esa variante del proceso de diferenciación que convertía cultivadores libres en cierto tipo de mercenarios agrarios, en combatientes por el usufructo de la tierra y la protección contra el Estado, estaba a lo que parece vinculada en varios niveles a manifestaciones cada vez más abiertas de desobediencia civil de las autoridades locales de las comarcas y de los municipios de la Capitanía General de Pernambuco a las órdenes emanadas del gobierno colonial portugués, transmitidas y ejecutadas por la administración central con sede en Recife. *Capitães-Mor, senhores de engenho,* oficiales de diversas patentes de las milicias y tropas auxiliares, todos integrantes de la élite nativista terrateniente, se habían identificado ya en años anteriores y en circunstancias semejantes, como vimos, por una alarmante inclinación a actuar como encubridores de criminales y protectores de bandidos y desertores a los que incorporaban a su servicio. A partir de 1801, cuando se iniciaba la marcha final de los acontecimientos que desembocarían en la invasión napoleónica de Portugal y en la subsecuente mudanza de la Corte para Brasil, esa élite dio nuevas y constantes pruebas de indiferencia y desafección hacia la autoridad del gobierno colonial. Mientras éste se veía obligado a promulgar una amnistía tras otra para evitar que las mesas de los oidores y jueces de apelación se desplomaran bajo el peso de los pedidos de prisión de cultivadores y otros pobres y libres que resistían de todas las formas imaginables, hasta con armas en la mano, el servicio militar, las principales autoridades de los distritos del interior fueron sien-

do paulatinamente desenmascaradas como cómplices y copartícipes de la conjuración de desobediencia civil que campeaba libre por el noreste oriental, y sobre ellos cayó —o trató de caer — el peso de las represalias gubernamentales. De hecho, en junio de 1801, fueron giradas órdenes rigurosas que dejaban vislumbrar a las claras la tensión existente en las relaciones entre el gobierno colonial y las autoridades locales. Dichas órdenes mandaban que todos los *Capitães-Mor,* coroneles y oficiales de milicias de la Capitanía General de Pernambuco presentaran sus propios hijos y nietos al reclutamiento. El motivo era

> que algunos *Capitães-Mor* comandantes, coroneles y oficiales de milicias, no remiten reclutas para [...] los regimientos de línea, ni tampoco a desertores que están en sus distritos a pesar de nuestras repetidas órdenes, a este respecto, porque o temen que los reclutas denuncien a los hijos o nietos, a los parientes y a los amigos de los *Capitães-Mor,* de los coroneles, de los comandantes, o temen perder a los desertores que los sirven más que sus propios esclavos, por el interés de que los protejan, apoyen y defiendan de ser presos en sus distritos, naciendo de esta falta de ejecución de nuestras órdenes todos los desórdenes, de esta Capitanía, porque los desertores, los vagos, los ladrones, los malhechores, los facinerosos, los matadores, o son protegidos por aquellos mismos que los debían prender, o viven a la sombra de protegidos porque temen sus lenguas.[67]

En los tres meses siguientes llovieron de todos los puntos de la Capitanía pedidos de exención de los "hombres de bien", alegando invariablemente obediencia absoluta —y absoluta incapacidad de cumplir las órdenes—. Todos fueron concedidos, lo que no significó, ni de lejos, una tregua real en las relaciones entre el gobierno de la Capitanía General y los *Capitães* y comandantes del interior.[68] Por el contrario, la articulación de los intereses locales para desafiar las instrucciones de los representantes del poder colonial, que cada vez más se enfrentaban con la perspectiva patrimonialista particular de los grupos dirigentes de la sociedad local, se expandió a partir de estos conflictos en la exacta medida en que crecían las tentativas de los adminis-

[67] Bispo *et al.* Carta Circular a todos os Coroneis de Milicias e Capitães-Mor desde Goiana até Penedo, Recife, 20.07.1801, *OG* 9, fl. 58-58v.

[68] Bispo *et al.* a Capitão-Mor de Olinda, Recife, 20.10.1801, *OG* 9, fl. 105; *Idem,* 27.10.1801, *ibid.,* fl. 107v; *Idem,* 29.10.1801, *ibid.,* fl. 108; *Idem* a Capitão-Mor de Penedo, Recife, 12.11.1801, folio 113v.

tradores lustianos por apretar la correa de su autoridad. Evidentemente, el intento de reclutar familiares de la élite política nativa tenía el propósito de imponer un castigo ejemplar y frenar una rebeldía que se ampliaba a las capas dirigentes de la sociedad agraria y que había nacido apoyada y amparada en un contexto de creciente desafío a la autoridad colonial, en especial por parte de las instancias más pobres de esa misma sociedad, las comunidades campesinas. También es evidente que tal tentativa de afirmación del poder colonial, que significaba con toda nitidez el predominio obvio de los intereses y de las prioridades de la política imperial metropolitana sobre las necesidades internas de las colonias y, en particular, en el caso tratado, del complejo agroexportador del noreste oriental, encendió los ánimos y elevó la temperatura de las relaciones entre las autoridades y los poderes en conflicto. En esa pugna, tal vez por la propia personalidad del obispo Azeredo Coutinho, jefe de la Junta de Gobierno, los rebeldes fueron varias veces objeto de la infamante sospecha de estar infectados con las ideas de la "canalla francesa". Así, por ejemplo, en las huellas de la desobediencia y de los crecientes desafíos de los campesinos a la autoridad colonial, el capitán de ordenanzas y un teniente del regimiento de milicias de Tracunhaem, antigua feligresía situada a 12 leguas al noroeste del Recife, pusieron en la calle en enero de 1802 una "tropa tumultuosa" —cultivadores pobres en cuerpos de ordenanzas— para evitar la transferencia del párroco local, decidida por el obispo gobernador, que acusaba al prelado de "gran falta de ciencia". Desafiada su autoridad y decidido a actuar, Azeredo Coutinho advirtió —o creyó advertir— en el acto de desobediencia manifiesta y activa el peligro de que la Capitanía General de Pernambuco cayera "en medio de los horrores de la revolución de la Francia, gobernados por la soberanía del pueblo, que tuvo su origen en los puñales de los asesinos del infame Orleans". Al grave hecho de la oposición armada a las órdenes del gobernador, que equivalía a una sedición, se sumaba en el pavor del obispo el pedido de los revoltosos de que el nuevo párroco fuera elegido, "por ser las elecciones de los párrocos privativas de los pueblos en la forma, en que decían ellos, se practicaba en los primeros siglos de la Iglesia". La minúscula e intrascendente revuelta se había desenvuelto modestamente con la incorporación de segmen-

tos de la población civil de la villa, un "tumulto de más de 60 hombres descalzos", pobres pero "diferentes" de lo que determinaba el figurín contemporáneo de comportamiento social de esa clase, pues no eran humildes ni tímidos, como "aparecen en público, los hombres rústicos, montañeses [...] por el contrario se mostraron atrevidos e intrépidos". Por causa del sorprendente cambio en las actitudes campesinas, ese mínimo desorden tenía que ser reprimido de modo ejemplar, decía el obispo, "para que de esta manera no se abra la puerta a los tumultos, y a las doctrinas de las elecciones de los pueblos muy en moda y en tiempos tan críticos".[69]

Críticos, entre otras cosas, porque aunque ya en plena época de paz, en abril de 1802, una nueva Junta de Gobierno de la Capitanía General, encabezada por el tercer obispo de la lista, don Jorge Eugenio (1802-1805), ofrecía otra desalentada confesión de fracaso en las maniobras de reclutamiento y la constatación de la total carencia de apresto de los regimientos de línea, por causa de la "falta de gente que las muertes, y continuadas deserciones han ocasionado".[70] La "noble profesión militar", como a los obispos le gustaba llamarla, parecía incapaz de atraer a los "hombres de bien", y en las redes de los alistadores sólo aparecían hombres pobres, "mostrando así que sólo son tomados de la clase, o más necesitada, o más abyecta".[71] En los pedidos subsecuentes de refuerzo de la campaña de reclutamiento fue de nuevo ordenado, de manera terminante, que no se molestara a los grupos de cultivadores de alimentos y que se alistara sólo a aquellos que habían dejado de serlo —o que nunca lo habían sido— para convertirse en "vagos inútiles [que] viven sin ocupaciones, de los cuales nos consta haber muchos, así como a aquellos sujetos que tengan más de dos hijos, y que sin perjuicio de su existencia pueden dar algunos".

[69] Bispo *et al.* a Principe Regente, Olinda, 12.01.1802, *AHU - Pernambuco - caixa* 35, 1802. Ese episodio parece haber sido la causa de la transferencia de Azeredo Coutinho —nombrado obispo de Bragança y Miranda ese mismo año de 1802—, que, desafiado, desafió a su vez la autoridad del rey y mantuvo su oposición a la mudanza del párroco, después de haberse indispuesto seriamente con sus compañeros de la Junta de Gobierno y, peor aún, con la Mesa de Conciencia y Órdenes. Beozzo (comp.), *História da Igreja*, v. II/2, p.83; M. Cardozo, "Dom José Joaquim da Cunha de Azeredo Coutinho, Governador interino e Bispo de Pernambuco", pp. 43-45.

[70] Bispo *et al.* a Capitão-Mor de Goiana, Olinda e Serinhaem, Recife, 09.04.1802, *OG* 9, fl. 246.

[71] Bispo [Azeredo Coutinho] *et. al.* a Capitão-Mor da Cidade de Olinda, Olinda, 14.02.1802, *ibid.*, fl. 265.

Era sobre todo esencial "que no haya alteración en los pueblos, de la que se siga perjuicio a la agricultura".[72]

Un nuevo estiaje hizo que la Junta recomendara prudencia a los *Capitães-mor* de las feligresías del interior, encargados de encontrar reclutas para los desfalcados regimientos de Recife entre las turbas de pobres y libres desagregados de la sociedad campesina. Prudencia, moderación y sobre todo el máximo sigilo para evitar las evasiones y el abandono de las ya castigadas tierras de la región. El incierto alistamiento debía ejecutarse "sin que por los pueblos sea percibido este proyecto para que no se oculten por el indiscreto horror que le tienen al servicio militar", como si el sigilo fuera posible entre grupos sociales que hacían de la circulación de informaciones orales una de sus principales armas de defensa contra el Estado. La primera tentativa por iniciar el reclutamiento en la mitad de la sequía había provocado en los primeros meses de 1803 graves conflictos armados entre campesinos y tropas auxiliares que apoyaban a los reclutadores, inclusive con pérdidas de vidas en ambos lados, un hecho no muy común en estas diligencias. Asustado con la violencia, y sintiendo el alto grado de ebullición de los distritos del interior y las feligresías invadidas por *flagelados,* el gobierno suspendió apresuradamente la operación hasta nueva orden. Ésta vino en junio de ese mismo año, modificada por la resistencia popular al servicio militar y centrada ahora de manera textual en el enganche de miembros de las familias que no sufrían con la sequía: "hijos de *senhores de engenhos,* labradores de toda suerte de siembras, y de otros hombres y mujeres, que tienen posesiones para subsistir sin precisar del trabajo o agencia de un hijo", y no más los pobres, aquella "miserable gente que anda descalza por necesidad".[73]

Pero a partir de esos años intermedios de la década de 1800 se entró en el periodo en que aparecerían los efectos de la expropiación del campesinado autónomo del noreste oriental. Paralelamente, los instrumentos de la expropiación, que en décadas anteriores habían

[72] Bispo *et al.* a Capitão-Mor de Goiana, Olinda e Serinhaem, *doc. cit.* En septiembre de 1801, hubo pedidos explícitos a las autoridades de Jaboatão, en las inmediaciones de Recife, para que enviaran solamente reclutas "que no se ocupen en el cultivo de la mandioca". Bispo *et al.* a Comandante Interino de St. Amaro de Jaboatão. Recife, 30.09.1801, *OG* 9, fl. 97v.

[73] D. Jorge Eugenio *et al.*, Carta circular a todos os Commandantes desde o Destrito de Goiana athé Penedo, Recife, 04.06.1803, *OG* 10, fl. 27v-28v; *ídem,* Carta circular a todos os Capitaens Mores desde Goiana athé o Penedo, misma fecha, *ibid.*, fl. 28v-29.

despertado temores, interrogaciones y dudas, fueron asimilados subliminalmente dentro del paisaje sociocultural de la región conforme avanzaba el nuevo siglo. Así, por ejemplo, una nueva operación de reclutamiento a finales de 1805 (iniciada en el verano por ser la estación de menor actividad en los sembradíos de alimentos), comandada por el recién nombrado gobernador Caetano Pinto de Miranda Montenegro para llenar vacantes en regimientos de línea, por motivo de otra declaración de guerra contra España y Francia —la última antes de la fuga de la Corte portuguesa para Brasil en 1808—, fue apenas registrada, aunque hubiera provocado fuerte resistencia en Paraíba y en la comarca de Alagoas.[74] Un nuevo alistamiento entre fines de 1807 y comienzos de 1808, momentos de crisis casi terminal para el Estado portugués, transcurrió sin registro de mayores resistencias, a pesar de haberse ordenado reclutar a "los brazos más robustos", "gente escogida de la clase de los blancos, y pardos disfrazados", pues, se decía, "en las circunstancias actuales no se han de completar los regimientos con individuos, a quien la misma patria no confía su seguridad".[75] Por otro lado, en la campaña de 1807/1808 se observaron procedimientos que ya se habían vuelto habituales desde los grandes movimientos de resistencia al reclutamiento de la década de 1780: órdenes de prisión contra padres de familia que escondieran a los hijos, incorporación de milicianos a la tropa de línea e instrucciones de que "mozos solteros, que viven de sí, plantando ellos solos, o con algún esclavo, deben ser reservados para los regimientos de milicias".[76] No acontecerían más "vejaciones para la agricultura", pues el reclutamiento ya no alcanzaría de forma violenta a los remanentes cultivadores pobres, ni a las familias de *lavradores,* sino solamente a aquella numerosa fracción de marginales creados por la expropiación, especialmente aquellos que insistían en permanecer en la zona próxima a la capital del noreste oriental.

Nacidos en la segunda mitad del siglo anterior, los puntos de concentración de criminales y desertores se multiplicaron y consolidaron

[74] CPMM a todos os Capitães-Mor, Carta circular, Recife, 22.11.1805, *OG* 11 (1804-1807), fls. 105-106; *Idem* a Ouvidor Geral da Paraíba, Recife, 10.03.1806, *ibid.*, fl. 124v; *idem* a Ouvidor General das Alagoas, Recife, 10.03.1806, en *ibid.*, fl. 125.

[75] CPMM a Capitães-Mor, Carta circular, Recife, 05.12.1807, en *Capitania de Pernambuco,* fls. 251v-252.

[76] *Idem* a Comandante de Muribeca, Recife, 19.12.1807, *ibid.*, fl. 252.

en cierta medida a comienzos del siglo XIX, recibiendo oleadas de nuevos "delincuentes". Regiones apartadas del sertón, pero también centros populosos e importantes, como Águas Belas, cerca de la ribera del Río São Francisco, y la antigua villa de Cimbres, localizada al pie de la sierra del Orobá, se convirtieron por momentos en centros de aglutinación de esos estratos de la población pobre y libre.[77] Refugios menos distantes estaban siempre sujetos a ataques y destrucción, en maniobras que recordaban mucho las operaciones contra los quilombos. Fue el caso de la tradicional villa de Igarassú, que en septiembre de 1808 sirvió de cuartel general de una expedición militar formada para atacar el "lugar llamado Aratangi de comprensión de dos leguas, tanto para extirpar a los facinerosos en él establecidos como para aprovechar para el reclutamiento de la tropa los mozos allí refugiados".[78] Tiempo después, Miranda Montenegro, que presidiría la Capitanía hasta ser expulsado del gobierno por el movimiento republicano de 1817, al resumir esa multiplicación de la criminalidad y de la desobediencia hizo abstracción de los procesos políticos y sociales en curso y centró su análisis en la propia naturaleza de la colonización: "Brasil fue poblado por blancos, indios, prietos y mulatos, unos criminales, otros en la mayor parte mal educados, los indígenas sacados de la compañía de las fieras, los africanos embrutecidos con el cautiverio, y tanto éstos, como sus hijos, sin cultura ni civilización alguna".

[77] CPMM a Juiz Ordinario de Garanhus, Recife, 28.05.1806, *OG* 11, fl. 114v.

[78] Fr. José, Bispo de Pernambuco *et al.* [jefe de la Junta interina de Gobierno] a Capitão-Mor das Ordenanças da Vila de Igarassú, Recife, 03.09.1808, *CC* 2 (1773-1825), fls. 574-575. La orden autoriza el ataque, pero recomienda "que se evite en cuanto sea posible en la diligencia la destrucción o efusión de sangre o muerte".

VI. LA FORMACIÓN DEL SISTEMA ALIMENTARIO EN EL CONTEXTO DE LA EXPROPIACIÓN

LA CRISIS DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO provocada por la expulsión de los cultivadores pobres y libres de las áreas próximas a los espacios controlados por el gobierno colonial afectó a la totalidad del noreste oriental, pero azotó con particular virulencia los núcleos urbanos habitados por una población que cada vez más, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVIII, con la abundancia de tierras libres para el plantío de géneros de primera necesidad, se había convertido en un sector eminentemente consumidor de alimentos. Desde luego, los núcleos más populosos fueron los más afectados, y de éstos Recife, la *formosa* capital nordestina, fue la más perjudicada. El problema no era sólo el tamaño de la población y su característica distancia de las tareas productivas directas —compuesta como estaba por burócratas, comerciantes y personas dedicadas a toda clase de servicios de apoyo al complejo agroexportador esclavista—, sino sobre todo el hecho de que gran parte de ella estaba integrada por hombres y mujeres pobres, que vivían en los límites de la caridad pública, vitalmente sensibles a cualquier variación en los niveles y en los costos del abastecimiento alimentario.

El nuevo equipo de gobierno que reemplazó a Jozé Cézar de Menezes, encabezado por el obispo don Thomaz Jozé de Mello, tomó posesión en 1787,en la mitad de la crisis iniciada en los primeros años de la década de 1780, provocada por las medidas de combate a los plantíos campesinos de algodón y por las sucesivas campañas de alistamiento ordenadas por Menezes. El nuevo gobernador comprendió sin demora la explosividad de la situación creada en Recife por los movimientos de éxodo de los cultivadores pobres —un proceso que él ya venía siguiendo como cabeza de la Iglesia en la región— y se concentró prioritariamente en calmar los ánimos en la capital; después, dirigió sus esfuerzos a reorganizar la destruida estructura productiva del

noreste oriental. En los últimos días de diciembre de 1787, en una de sus primeras medidas, solicitó a las cámaras municipales de las villas más importantes informes pormenorizados sobre el "estado actual de la agricultura de esta Capitanía, en harina, azúcar, algodón, arroz, añil, café y lino cáñamo".[1] Orden y sistematización en las estrategias de control de los problemas del complejo agroexportador, y no tanto la impetuosidad de su antecesor, fueron las marcas características del gobierno de don Thomaz. A pesar de esto, como veremos, o, mejor, irónicamente como resultado de esto y con la ayuda de las violentas sequías de finales de la década de 1780 y de comienzos de la siguiente, la crisis de hecho se agravó.

Al llegar al gobierno, el obispo se había topado con una falta dramática de alimentos en la Capitanía, que se encontraba "desprovista de todo el necesario alimento: entraba en la plaza muy poca harina; en los rastros no había carne fresca; y la salada de los sertones tampoco se encontraba".[2] Era una crisis que avanzaba desde el año anterior, acentuada también por la escasez de mandioca en el mercado.[3] Para iniciar el combate, don Thomaz determinó que se emprendieran investigaciones que permitieran la elaboración de mapas para localizar los principales centros de producción de géneros de primera necesidad, en especial, por supuesto, de harina de mandioca. Pero esa providencia elemental, que serviría para dar fundamento a las líneas generales de acción del gobierno en términos de política alimentaria, tuvo también el efecto perverso de irradiar la crisis hasta instalarla en los propios centros productores de alimentos del interior de la Capitanía. Por otro lado, tuvo también la ventaja de permitirnos conocer un poco más de la geografía agraria regional, sobre todo en lo que respecta al padrón de distribución de las comunidades campesinas en el noreste oriental a finales del siglo XVIII. Con eso podemos intentar una aproximación cautelosa a los acontecimientos de los años preparatorios de la crisis, entre finales de 1787 y 1790, para estudiar con cierto detalle las estructuras productivas y la organización

[1] DTJM a Ouvidor Geral da Comarca das Alagoas, Recife, 29.12.1787, en *OG* 3, fl. il. Desafortunadamente no fue localizado ninguno de los informes pedidos.

[2] *Idem* a MMCa, Recife, 23.05.1788, *loc. cit.*, fls. 58-59. *Idem*, Recife, 23.04.1788, *CC* 4, fl. 20.

[3] *Idem*, Recife, 23.04.1788, *CC* 4, fl. 20v.

social de los pobres y libres en este periodo inicial de su conflicto abierto con el Estado y, por su intermediación, con las grandes unidades agroexportadoras esclavistas, antes de que la mortífera sequía de 1790-1793 eclipsara las raíces sociopolíticas del colapso del sistema de abastecimiento alimentario.

1. La crisis de 1788 y el diseño del sistema alimentario

Así, a pocos días de su instalación, en enero de 1788, el nuevo gobierno comenzó a buscar fuentes de abastecimiento para Recife, concentrándose en primer lugar en los núcleos tradicionales de suministro. Uno tras otro, dichos núcleos —en su mayoría distritos de cultivadores pobres y de *lavradores* esclavistas— fueron siendo cada vez más solicitados por el gobierno central para que enviaran más cargas de harina de mandioca a Recife, al punto de provocar, antes del término de la década, una cadena de insurrecciones locales, verdaderos *food riots,* y desobediencias sistemáticas a las órdenes del gobierno central de Pernambuco. Evidentemente, el hecho de que la causa primordial de la alarma de los nuevos dirigentes de la Capitanía fuera el deplorable estado a que habían llegado los mecanismos del abastecimiento de alimentos de la capital era el reconocimiento implícito de la extraordinaria importancia política que Recife comenzaba a asumir en el contexto regional.

La situación había comenzado en los últimos meses de 1787 y los primeros días del nuevo año, periodo durante el cual tan sólo entraron en la capital "diminutas porciones" de harina. Ante lo exiguo de la oferta, los precarios mecanismos de planeación entraron en colapso. En vano, los funcionarios del gobierno intervinieron para tratar de organizar una distribución más equitativa de alimentos, tomando por base la menor o mayor pobreza de los diversos segmentos de la población local. También fueron inútiles las constantes instrucciones emitidas por la administración de la Capitanía para que los *almocreves* que viajaran a Recife se consideraran obligados a transportar determinado número de cargas de harina de mandioca. En este caso, como era natural, la promulgación de la orden garantizaba su desobe-

diencia, pues las penalidades anunciadas para los renuentes sólo habían servido para alejar del mercado de Recife a muchos de los posibles futuros culpables.[4] De esa manera, confrontado con la quiebra de sus instrumentos de regulación, el gobierno desató en enero de 1788 una ofensiva armada con nuevas medidas de intervención para resolver el problema coyuntural de la retracción de la producción mercantil de géneros de primera necesidad de los cultivadores pobres y libres y sus nefastos efectos sobre la creciente población de la capital. Sin embargo, en virtud de la propia dinámica del choque entre la resistencia campesina y las necesidades de seguridad de la economía esclavista, y gracias a la combinación de recursos públicos y el gran espacio de maniobra del capital mercantil en la economía nordestina, la iniciativa oficial pareció a veces un esfuerzo claro y directo por diseñar y consolidar un sistema agroalimentario nuevo, que se adaptara a los cambios operados en el mercado mundial con la reactivación de la demanda del azúcar y la imparable búsqueda de algodón; un sistema que sirviera de base a un complejo agroexportador esclavista que se proyectaba cada vez más como el gran mecanismo que iría a dominar la economía y la sociedad de la región a partir de esos últimos años del siglo XVIII. Por último, un sistema agroalimentario que convergiera hacia el sector más crítico y vulnerable del complejo, el contacto con el mercado mundial, el puerto de Recife.

La secuencia (y, naturalmente, la frecuencia) de los reclamos del gobierno de la Capitanía puede ser usada en cierta medida para estimar la importancia relativa de los diversos centros productores de alimentos a finales de la década de 1780; sirve también como instrumento de observación del proceso de expansión de la agricultura campesina en esa segunda mitad del siglo, en particular en el último tercio, tan marcado, como vimos, por procesos profundamente perturbadores para las comunidades de cultivadores pobres y libres del noreste oriental. De esa manera, la concentración inicial de las órdenes de compras de alimentos en Goiana y los distritos de su término, sin duda uno de los más antiguos centros productores de mandioca de la Capitanía, permite confirmar sin dudas el crecimiento de la agricultura cam-

[4] DTJM a Comandante de S. Lourenço da Mata, Recife, 23.01.1788, *OG* 3, fl. il.

pesina en el territorio norte de la *zona da mata* (que, según vimos en capítulos anteriores, debía venir ocurriendo por lo menos desde la década de 1730). Por su parte, esa constatación da fuerza a la hipótesis de que la articulación original de los cultivadores pobres y libres con el sistema de comercio internacional, establecida durante la primera mitad del siglo XVIII en función de la producción clandestina de tabaco y de alimentos para "exportación", preparó de hecho sus estructuras productivas y sus mecanismos de entrada en el sistema de comercialización regional para desempeñar más tarde, en este último cuarto del siglo, el papel de sector productor de alimentos necesario para apoyar la recuperación y la expansión de las plantaciones azucareras y algodoneras, sobre todo a partir de mediados de la década de 1790.

El "ataque" del gobierno de Recife contra la producción alimentaria de Goiana estaba compuesto por órdenes que dictaban la conversión de esa antigua y orgullosa feligresía en un mercado productor cautivo de los intereses del centro nervioso del complejo agroexportador, y mandaban que, en esa nueva función, fuera enviada a Recife "toda la harina que esté disponible". La instrucción iba acompañada de una metodología de control que resultaría bastante eficiente en los años siguientes, compuesta por una serie de "guías", esto es, documentos de expedición que registraban la cantidad enviada y el arribo efectivo de las cargas, lo que evitaba o por lo menos permitía rastrear desvíos entre el centro productor y el mercado consumidor.[5] Medidas semejantes serían tomadas con relación a todos los distritos de concentración de producción campesina de alimentos en un radio que abarcaba desde la parte meridional de la capitanía de Paraíba hasta el sur de la comarca de Alagoas. Así, antes de terminar ese mismo mes de enero, solicitudes semejantes fueron enviadas a las autoridades de otras áreas densamente pobladas por cultivadores pobres en la región central de Pernambuco, como el término de S. Lourenço da Mata y, sobre todo, la famosa feria de Pau do Alho, además de Serinhãem en el extremo sur.

[5] DTJM a Capitão-Mor da Vila de Goiana, Recife, 09.01.1788, *OG* 3, fl. il. Por desgracia, ninguna de esas *"guías" ha sido hasta ahora localizada, lo que sin duda se debe a su carácter de* registros de naturaleza muy eventual que, sin embargo, hubieran sido invaluables para estudiar los volúmenes y los ritmos de la producción mercantil campesina.

La intervención gubernamental indicaba, antes que nada, que los parámetros de la relación entre el centro del poder político de la Capitanía y los distritos campesinos de la frontera de la zona azucarera habían cambiado de manera radical en los 70 años transcurridos entre la *Guerra dos Mascates* y la crisis alimentaria de 1786-1789. Era como si los antes lejanos arrabales del perímetro de la zona de las plantaciones esclavistas se hubieran "aproximado" notablemente al centro del sistema político y económico del noreste oriental. En efecto, como dijimos en páginas anteriores, lugares que poco habían constado en los mapas regionales comenzaron a aparecer y a volverse familiares a los escribientes de la capital desde el comienzo de la década de 1760. De hecho, a finales de esa década, Pau do Alho —futuro núcleo de la gran revuelta campesina contra el registro de nacimientos y óbitos en 1851/1852—[6] ya era el centro de una importante zona ganadera y, sobre todo, punto de concentración de *almocreves,* además de constituir por esa época —y quizá gran parte de su recién adquirida fama venía de eso— una de las últimas reservas de la frontera del *pau brasil* en el noreste oriental.[7]

El ritmo de esa "aproximación" se incrementó durante los 10 años siguientes, sobre todo a finales de la década de 1770, conforme los efectos de los financiamientos de la CGCPP se hacían sentir en la expansión de los cañaverales, notablemente hacia el sur de Pernambuco y hacia la frontera noroeste de la *zona da mata,* esto es, en dirección de los distritos de concentración de cultivadores pobres y libres. El crecimiento de ferias, como las de Goiana y Santo Antão, preeminentes en la región desde la mitad del siglo, y de Pau do Alho en la década de 1770, era un fenómeno derivado, por lo menos en parte, del inicio de un proceso de integración de esos centros productores de alimentos a la economía regional como fuentes de abasto del centro del sistema agroexportador. A su vez, las relaciones resultantes originaron una red de comunicaciones terrestres que en los primeros años de la crisis hervía de caravanas y convoyes, pero sobre todo de agentes comer-

[6] *Cf.* Palacios, "Imaginario social e formação do mercado de trabalho", pp. 129-134.

[7] MCM a Comandante da Luz, Recife, 10.11.1769, *OG* 1, fl. 2v. El *pau-brasil* de Pernambuco era estimado como el mejor de toda la colonia. *Cf.* "Observações do Vice-Rei D. Fernando José de Portugal ao Regimento de Roque da Costa Barreto, de 23 de Janeiro de 1677", en Avellar, *História Administrativa do Brasil,* v. 5, *Administração Pombalina,* 28a. observação, p. 309.

ciales surgidos de la combinación del crecimiento del mercado del Recife y la reducción de la oferta de géneros de primera necesidad por parte de los productores tradicionales. La coyuntura de alza de los precios de los alimentos había transferido para el comercio de esas mercancías la temible figura del *atravessador,* el comerciante itinerante que acumulaba parcelas de la producción de las unidades familiares, que había tenido —y aún tenía— un papel también fundamental en la comercialización del algodón producido en tierras campesinas. Dinámica, diligente, infatigable, esa notoria creación del capital comercial se tornaba cada vez más agresiva y llenaba de temores el imaginario político de los que dirigían el monopolio oficial de los productos coloniales. En su opinión, era intolerable que esa práctica, por lo demás perfectamente mercantilista, sancionada y legitimada en la punta del comercio exterior por sólidas razones de Estado, se transfiriera a la infraestructura del sistema y se convirtiera en aumentos de los costos de producción del conjunto del complejo agroexportador, incluida la población urbana del principal puerto de embarque.

La articulación comercial de los distritos campesinos había nacido y aumentado (en tiempos "normales") por medio de canales mercantiles no monopolistas, que —como sucedía en todo el territorio colonial— se estructuraban básicamente en torno de las caravanas de *almocreves* que recorrían sin cesar con sus tropas de caballos, mulas y burros los caminos que unían los puntos de producción y de consumo. Ese "modo de vida" de "aquellos hombres que vivían de comprar allí harina y la venían a vender en esta Plaza", reconocido y legitimado, se confundía en épocas de crisis con el de los *atravessadores,* ya fuera por la conversión del uno en el otro, o simplemente por la práctica de compraventa en el camino. De hecho, los viejos "colaboradores" del campesinado nordestino, los *comissários volantes,* estaban otra vez en acción. Como en todas las épocas de aumento de la circulación mercantil,

> lo más infalible que sirve para los extravíos de los derechos reales son los criminosos *comissários volantes* que continuamente vienen de esa capital *con licencias de la Junta del Comercio para [hacer] algunas cobranzas en* estas Capitanías [ileg.] y con esta máscara [...] andan *atravessando* los algodones y todos los más géneros para que los comerciantes de esta Plaza no los puedan comprar sino por precios excesivos; y mientras no se disponga

que no se den pasaportes a los dichos *comissários volantes* no podrá florecer el comercio de esta Plaza.[8]

Las primeras tentativas de control oficial del comercio interdistrital de alimentos, y en particular las medidas para cohibir la acción de los *atravessadores,* dieron lugar a una serie interminable de arbitrariedades contra los poblados y villas de las áreas productoras. De esa manera, contribuyeron para poner rápidamente a los habitantes de diversas feligresías —tanto a sus comandantes como a los habitantes más pobres—, ya inquietos con las otras campañas del gobierno central, en pie de guerra. También ayudaron a desorganizar aún más el abastecimiento de géneros para Recife y a transferir al interior de las economías locales de algunos distritos campesinos señales del desequilibrio de precios que ya afectaba intensamente a la capital.

2. Las resistencias a la centralización del sistema

La segunda mitad de la década de 1780 quedó registrada en la historia regional como uno de los periodos más graves del interminable collar de crisis de subsistencia del noreste oriental, especialmente los años de 1787 y 1788, cuando todas las medidas adoptadas fueron insuficientes para evitar que "no se vieran los habitantes de este país reducidos a la última miseria por la falta de los primeros alimentos".[9] La expansión del algodón y las campañas de reclutamiento habían golpeado seriamente durante tres años consecutivos la producción de alimentos y aumentado el costo de la vida. A finales de 1788, se sucedieron protestas y breves motines en Pau do Alho y en todo el perímetro de su feria cuando se difundió el rumor de que los *almocreves* ya no podrían comprar ni transportar harina de mandioca para Recife, y de que los que se negaran a obedecer serían objeto de "vejámenes" por parte del gobierno de la Capitanía. Rápidamente se formaron bandas de *"cabras* y mulatos" armados que practicaron diversas violencias, invadieron la feria y obligaron a los "marchantes a darles los pesos de

[8] DTJM a MMCa, Recife, 18.02.1788, *CC* 4, fl. il.
[9] Officiaes da Câmara de Recife a DTJM, Recife, 22.07.1797, *CC* 3, fl. 127.

carne que quisieron". Por esos días, el gobierno central había autorizado que el *alqueire* de harina se vendiera en Pau do Alho a 960 réis, mientras que en el mayor mercado consumidor de la región, la *Praça do Polé,* en Recife, se había estipulado un límite de 1280 réis (véase cuadro VI.1). Era, por lo que todo indica, un precio "político", aunque no pensado en términos de las necesidades populares, pues los amotinados fueron presos "bajo el mayor secreto" para evitar que la población los defendiera. Con la mandioca cotizada en niveles relativamente altos, el gobierno buscaba acertar en objetivos tan disímiles como estimular el plantío, conservar diferencias palpables con los precios de la capital, tranquilizar a los compradores del interior (e intranquilizar a los agricultores pobres que no cultivaban la raíz) y finalmente, tal vez lo más importante, animar a los *almocreves* a transportar de nuevo el producto a Recife. En efecto, el margen de ganancia para los que llegaran a la capital se situaba en 30% por *alqueire* del precio de compra en la fuente de distribución. Una ganancia tan elevada sólo podría explicarse por el tamaño de la crisis y por la necesidad de estimular la regularización del abastecimiento ofreciendo a los *almocreves* rendimientos capaces de evitar la intermediación de los temidos *comissários volantes* y otros *atravessadores.* Las instrucciones del gobernador no prohibían de hecho la compra de harina por parte de los *almocreves* en las ferias, aunque dificultaban efectivamente la venta en camino mediante el registro de los géneros adquiridos en "guías" de transporte.[10] Pero es evidente que esa política de precios, al tratar de resolver problemas estructurales que comenzaban a aparecer en el centro del sistema regional, representaba un aumento global en los costos de producción del complejo agroexportador esclavista y, naturalmente, sus efectos se distribuían por los vasos comunicantes de la estructura productiva. Era un mecanismo que integraba y articulaba las diversas instancias y zonas productivas en una misma problemática, determinada y dominada por la crisis que, resultado de la retracción de los plantíos campesinos de mandioca, castigaba la ciudad puerto de Recife.

El origen de esos tempranos disturbios en Pau do Alho y otras loca-

[10] DTJM a Comandante de S. Lourenço da Mata, Recife, 23.01.1788, *OG* 3, fl. il.

lidades parece haber estado ligado también a interpretaciones equivocadas de las órdenes del gobierno. Fue el caso de la feligresía de Serinhãem, donde cultivadores pobres y libres y pequeños plantadores esclavistas de alimentos aún convivían pacíficamente con una de las líneas de expansión más dinámicas de cañaverales nuevos de la Capitanía. Allí, las órdenes del gobernador al *Capitão-Mor* de la villa de que se enviara a Recife toda la harina disponible, hicieron que autoridades demasiado rigurosas en la interpretación del mandato trataran de obligar a los productores de la raíz a deshacer sus sementeras antes de tiempo, lo que dio lugar a que la opinión pública de la feligresía comenzara, con razón, a ver en la iniciativa un esfuerzo de la administración colonial por salvar a Recife a costas de la ruina alimentaria de las villas y poblados del interior. El gobernador, al darse cuenta de la excesiva obediencia de sus subordinados, desmintió el sentido de sus órdenes, afirmando terminantemente que no era su intención "arruinar a los dichos cultivadores, sino al contrario pugnar por su aumento".

Serinhãem era una antigua zona de producción de mandioca. Como se recordará, en 1709-1711 había sido uno de los centros de abastecimiento alimentario que permitieron que las fuerzas comandadas por los comerciantes de Recife resistieran al cerco de las tropas campesinas de los distritos *da mata* y a los grupos comandados por los *senhores de engenho* de Olinda. Sin embargo, sólo a finales de siglo sufría las primeras presiones para integrarse de manera regular como área productora de alimentos al sistema de abastecimiento de Recife. La precariedad, cuando no la falta total de rutas terrestres que ligaran el término de la villa con el mundo exterior —las únicas costeables para los pequeños productores y los conductores de alimentos— eran prueba de esa incorporación tardía. Era un área de frontera donde pobreza y abundancia se mezclaban como resultado de la concentración de cultivadores pobres y libres y del avance impetuoso y relativamente reciente de las plantaciones y de sus sistemas de trabajo esclavo. Esa situación de extremos, y el peligroso desequilibrio que podría provocar, apareció con toda claridad en esos momentos en que la carestía de los géneros de primera necesidad afectaba también la carne fresca, un artículo que por ese entonces aún era de consumo ge-

neral, y resultó en un llamado de atención del gobernador al *Capitão-Mor* de la villa, y una amenaza de dimisión, por haber permitido la venta "de cuartos enteros solamente a las personas ricas, quedando el pueblo sin carne".[11] El intento de establecer un flujo continuo de alimentos en dirección a Recife parece haber tenido efectos contraproducentes, pues en abril de ese mismo año de 1788 el gobernador reclamaba ante la Cámara de la villa la "desaparición" de la harina de mandioca que "normalmente" era enviada por su pequeño puerto a la capital.[12]

Como en el caso de Serinhãem, también en la vida económica de Paraíba se operaba en los años finales de la década de 1780 una profunda alteración, motivada por los intentos del gobierno de Recife de subordinar sus centros productores de géneros de subsistencia a las necesidades y demandas del núcleo del complejo agroexportador. Por esas mismas fechas, llegaron de la capital paraíbana protestas análogas contra la expansión de las áreas de influencia del mercado consumidor de Recife y los efectos nocivos que provocaba en los precios y en los niveles de oferta de las zonas productoras de alimentos y de otras áreas. La presión central estaba haciendo que la mandioca producida en Goiana, que siempre había servido para aprovisionar a la ciudad de Paraíba, a la que estaba subordinada administrativamente, fuera desviada al mercado de Recife.[13] Y como Alagoas, cuyo caso veremos luego, Paraíba reunía ingredientes estructurales en el vértice de la crisis, como una pobreza dilatada y constante en el campo y en la ciudad, cuyos efectos se ampliaban por esos años con una sequía localizada, pero intensa (después seguida de inundaciones), y el ya común abandono generalizado de los plantíos mercantiles de alimentos por parte de los cultivadores pobres y libres. Como en otras áreas de la Capitanía, los campesinos paraíbanos parecían estar mucho más interesados en la *ambição* del algodón, que les ofrecía precios incomparablemente más compensadores que la mandioca y que traía consigo —y ésta era tal vez su principal ventaja— la imagen de mayores

[11] DTJM a Capitão-Mor da Vila de Serinhãem, Recife, 28.01.1788 y 01.02.1788, *OG* 3, fl. il. *Idem*, Recife, 05.02.1788, *loc. cit.*

[12] DTJM a Offficiaes da Câmara de Serinhãem, Recife, [04.1788], en *OG* 3, fl. il.

[13] DTJM a Officiaes da Câmera da Cidade da Paraíba, Recife, 12.02.1788, *OG* 3, fl. il.

beneficios relativos, en la que entraba desde luego el menor desgaste de la fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, como ya vimos en otros casos, llegaba un punto en que la curva ascendente del precio de los alimentos (sobre todo de la mandioca) chocaba inevitablemente con su naturaleza de insumos de la producción que articulaba al noreste con el mercado mundial. En ese choque, perdía su impulso por la imposición de precios tope en los grandes mercados urbanos o por la retirada de los pedidos de compra procedentes del gobierno central, cada vez más obligado a intervenir y regular, a través de mecanismos siempre más elaborados, la estructura del sistema agroalimentario. A pesar de eso, como era natural, la escasez llamaba a la carestía: en Paraíba, decían sus autoridades, "siendo el precio común de cada *alqueire* de harina, en años abundantes de 320 réis, de 400, y de 480 réis, hoy el precio ha subido a 960, y 1120, y se irá levantando a más". La presión sobre la oferta aumentaba además por la presencia de "3 navíos que se encuentran cargando en ese puerto." Pero el gobernador no se dejó impresionar por la escalada de los precios reportada por las autoridades de la Paraíba: "el [precio] de 1120, que Vuestras Mercedes me dicen ser el actual, es aún menor que el de esta Plaza".[14] La nueva función del mercado de Recife como determinante de la estructura de los precios en toda la región no podía ser formulada con más claridad. En este contexto, las órdenes del gobierno de Recife de que se liberara y fomentara la salida de harina de mandioca paraíbana para resolver las deficiencias del abastecimiento y la crítica situación social que crecía en la capital de la región eran recibidas en la Capitanía vecina como golpes de misericordia.

Las autoridades de la villa de Porto Calvo, en la comarca de Alagoas, también acusaron al gobernador de tratar de resolver los problemas del núcleo del complejo agroexportador con el sacrificio de las villas del interior y denunciaron que los altos precios ofrecidos en otras localidades estimulaban salidas no autorizadas de harina de mandioca. Por causa "de los muchos miles de *alqueires* que de allí han salido", los moradores de Porto Calvo —decían— se veían obligados a buscar en otros distritos "el propio mantenimiento del que abundan".[15]

[14] *Loc. cit.*

[15] DTJM a Officiaes da Câmara de Porto Calvo, Recife, 20.02.1788, *OG* 3, fl. il.

CUADRO VI.1. *Capitanía General de Pernambuco. Precios nominales de la harina de mandioca, 1773-1792*

Año	*Día/mes*	*Precio (en réis)* *Centros productores*		*Recife*
1773				640
1775				1920
1777				2280/4000
1778				600/800
1779				800
1783				640
1784				1600
1785				2240/2560
1787		2000	(Pb)	
1788	23.01			1280
1788	25.01	960	(PdoA)	
1788	12.02	960/1120	(Pb)	
1788	12.02	480/ 640	(PrCl)	
1788	03.12	700	(Tq)	
1788	?.12	700	(Go)	
1789	28.01			960
1789	13.02	960	(Go)	
1789	04.05			960
1789	05.06			880
1789	24.09	640	(Tq)	
1792	24.01	1600	(Pb)	

FUENTES: 1773/1775, *ACU,* v. 15, fl. 64v; 1777, *CC* 3, fl. 122v; 1778, *Correspondência,* 1777-1779, fl. 256; 1779/1783, *CC* 3, fl. 126v; 1784, *Cartas,* 231, fl. 75v; 1785, *Cartas,* 242, fl. 80v; 1787, *AHU, maço* 16, P. A. Paraíba; 1788/1789, *OG* 3; 1792, *CC* 3, fl. 88v.

En marzo tocó a los regidores de la propia Goiana protestar por la escasez local de harina y el consecuente aumento de los precios, al punto de tener que ir a buscarla a localidades vecinas, como Mata Redonda. Sin embargo, el prestigio y la importancia política y económica de la villa parecen haber sido responsables de un tratamiento más elegante del que había sido otorgado por el gobernador a los reclamos de áreas periféricas, como Serinhãem y Porto Calvo. Así, en este caso, don Thomaz ordenó investigar la veracidad de las quejas y determinó

que, si fueran comprobadas, se adoptara como norma a partir de ese momento abastecer con generosidad la villa antes de exportar los excedentes de alimentos que hubiera.[16] Una vez confirmada la situación crítica de Goiana, su *Capitão-Mor* fue autorizado a delimitar un área que sería reservada exclusivamente para su abasto, compuesta por los "terrenos de catorce ingenios más el suburbio de esa villa, además de algunas propiedades". No obstante, como había acontecido en Serinhãem, alrededor de abril de ese año de 1788, el mismo *Capitão-Mor* informó al gobernador de la imposibilidad de continuar enviando a Recife los cargamentos solicitados, pues "la mayor parte de las personas encargadas han avisado no haber en los distritos harina alguna para remitir para esta Plaza". Las causas inmediatas eran lluvias torrenciales e inundaciones que habían acabado con la raíz; pero, advertía, tras ellas se encontraban otras y muy poderosas razones que limitaban el cultivo y que hacían flaquear la esperanza de que la regularización del régimen pluvial trajera de regreso la normalización de la oferta. El problema de fondo era de sobra conocido, y se reducía al hecho de que los productores no plantarían más mandioca que aquella necesaria específicamente para sus propias necesidades, dejando el mercado a descubierto:

> acrecentando VM más [...] que los agricultores parece que ni siquiera cubriendo toda la tierra de pies de algodón, satisfacerán sus deseos. También declara VM que los mismos prietos que plantaban para comer, y vendían el resto, cuidan de otra siembra para libertarse con ella, y compran la harina que algún día vendían, lo que igualmente practican muchas personas de mejor calidad.[17]

De esa manera, la crisis alimentaria subvertía no sólo el funcionamiento de la economía y de la producción en el ámbito regional, sino también los mecanismos internos de la plantación. En efecto, que los esclavos en las plantaciones azucareras estuvieran sustituyendo con algodón las siembras de mandioca que realizaban para su propia subsistencia y para ventas residuales, con el propósito de comprar su

[16] DTJM a Capitão-Mor de Goyana, Recife, 08.03.1788, *OG* 3, fl. 38v. *Idem* a Escrivão da Fazenda Real da Praça. Recife, 08.03.1788, *OG* 3, fl. il.

[17] DTJM a Capitão-Mor de Goyana, Recife, 14.04.1788, *OG* 3, fl. il.

propia libertad con las ganancias obtenidas, reafirma de manera inequívoca el hecho de que los cautivos disfrutaban de cierta autonomía productiva dentro de los exiguos espacios que los *senhores* les concedían para sus actividades agrícolas "libres" en el interior de la plantación (como ya nos lo habían indicado las iniciativas de don Manuel Arruda da Câmara); más importante, que la ejercitaban alternando cultivos en función del mercado. Como es obvio, esto significa que por lo menos en la coyuntura de relativa retracción del plantío principal los esclavos tenían un vínculo directo con el mercado, no intermediado por el propietario de la plantación, y que funcionaban también, en forma marginal, como productores independientes que aprovechaban la "brecha campesina" de la esclavitud en su totalidad. Por otro lado, el hecho de que la desaparición de sus excedentes de mandioca estuviera contribuyendo para agravar la crisis de abastecimiento de centros urbanos tan importantes como Goiana muestra hasta qué punto el mercado interno estaba articulado y contaba con esa actividad productiva independiente de los cautivos. Por su parte, esta constatación aumenta la serie de las preguntas por investigar sobre la naturaleza y la extensión de ese mercado y sobre la incidencia de los estímulos mercantiles en la esclavitud agraria.

Habría que considerar hasta qué punto las tentativas por evitar la salida de mandioca de los distritos productores en dirección a Recife obedecía —como parecían indicarlo los casos de Serinhãem, de Paraíba y de la villa de Porto Calvo— a esfuerzos de los propietarios locales de tierras y de esclavos y demás notables locales para impedir que la crisis social y económica ya instalada en la capital contagiara también a los pequeños poblados del interior. De ser así, estaríamos frente a un claro conflicto dentro del modo tradicional de las relaciones entre ciudad y campo, tal vez inclusive dentro del conjunto de las relaciones entre las élites locales y el poder colonial. Habría también que considerar la posibilidad de fricciones que enfrentaban al núcleo regional del sistema hegemónico con las áreas fronterizas, periféricas y subordinadas. Los indicios son muy tenues, sobre todo para la segunda conjetura, pero lo cierto es que el poder de control cada vez más amplio y autoritario del aparato administrativo del gobierno metropolitano, que comenzaba a sobrevolar como una amenazadora som-

bra los luminosos cielos del puerto de Recife (y de la colonia como un todo), refrenaba el flujo natural de las transacciones comerciales. Además, los desviaba en dirección a mercados no regulados y hacia los bordes del sistema regional, como era el caso de los centros consumidores del sertón que se abastecían generosamente de alimentos en las zonas productoras paraíbanas y en el agreste de Pernambuco. En marzo de 1788, esto había dado lugar a una fuerte reclamación del gobernador ante las autoridades paraíbanas por haber permitido que varios navíos anclados en el puerto de Paraíba, cargados con harina de mandioca destinada a Recife, la hubieran vendido a "los pueblos de los dichos sertones".[18] Desde este punto de vista, la respuesta de don Thomaz a la Cámara de Porto Calvo adquiría un sentido particular. En efecto, por un lado, los representantes de los propietarios alagoanos denunciaban como una amenaza a la paz social y al equilibrio económico del interior la política de fomento a la producción y comercialización de la harina de mandioca adoptada por el gobierno central, y estimaban en "muchos miles de *alqueires*" las salidas del producto (ilegales, ya que contrariaban los códigos municipales); por el otro, el gobernador, al tiempo que repetía que no quería causar ningún "vejamen" a los habitantes de aquellas áreas, informaba que sólo habían llegado a Recife unas pocas jangadas procedentes de Porto Calvo con cerca de 400 *alqueires* de harina y no los "muchos miles" que la Cámara alegaba. Es probable que la diferencia entre las dos cuentas se haya debido a la naturaleza política de la discusión, pero también es posible pensar que otros mercados, además de Recife, estaban entrando igualmente en la lucha por la captura de franjas mayores de la oferta de alimentos. En el caso de Porto Calvo, el gobernador se negó en seco a las peticiones para que el gobierno de Recife suspendiera sus compras de harina en la localidad. Lo máximo que concedió, como lo había hecho también con otros centros produc-

[18] DTJM a Capitão-Mor da Paraíba, Recife, 15.03.1788, *OG* 3, fl. 39v. La demanda concurrente del sertón y los "desvíos" de harina que propiciaba no eran un fenómeno de esos años, aunque la escasez acentuaba evidentemente los efectos de su existencia. En 1773, el gobernador Manuel da Cunha Menezes había mandado prender productores y comerciantes de la villa de la Alhandra, en Paraíba, culpados de "extracción de las harinhas en año de esterilidad como el presente" y de venderlas en los "sertones". MCM a Juiz Ordinario da Vila da Alhandra, Recife, 11.06.1773, *OG* 1, fl. 317.

tores, fue ceder a la exigencia de licencias oficiales para que los mercaderes pudieran comprar la disputada mandioca; sin ellas, las cámaras municipales podían impedir la venta.[19] Habría que preguntar también hasta qué punto la insistencia de los cultivadores pobres y libres en plantar algodón, tanto en Goiana como en Paraíba y Alagoas, su aparente indiferencia ante la escalada de los precios de la mandioca, podría haber sido un efecto de los intereses y de las acciones del capital comercial que articulaba su producción con el mercado. Un segmento mercantil por cierto mucho más vinculado a las demandas del mercado mundial y, específicamente, a las de los condados manufactureros ingleses, que a las necesidades locales del noreste oriental.

Así, la crisis de abastecimiento llevó al gobierno de Recife a diseñar esquemas de control rígidos para tratar de aplicarlos a los principales centros de producción de alimentos de la Capitanía. Junto con Goiana, Pau do Alho, S. Lourenço da Mata y Serinhãem, la comarca de Alagoas, ya azotada —como los otros distritos citados— por el reclutamiento y por la persecución a los plantadores pobres de algodón, también fue encuadrada en el sistema de aprovisionamiento alimentario para el centro político y económico del noreste oriental, aunque con las consideraciones reservadas a una zona conocida por la pobreza de la mayoría de sus moradores, con bolsones de extrema carencia, como la zona de Penedo.

La rapiña sin paralelo que había victimado a Alagoas en términos del reclutamiento militar de su población pobre y libre comenzó ahora a ser organizada para estimular su integración al sistema de abastecimiento de Recife, mientras se desataba un proceso paralelo de incorporación de la fuerza de trabajo campesina necesaria para operar la integración principal. Así, en un viraje tan espectacular como pragmático, en febrero de 1788 el gobierno de Pernambuco concedió a la comarca de Alagoas "el privilegio de exención del servicio militar a todo aquel que mande vender anualmente al pueblo de esta Plaza trescientos *alqueires* de su Sementera, dejando la necesaria para sus trabajadores". La iniciativa estaba dirigida explícitamente a "animar a los *senhores de engenhos* y de grandes propiedades a plantar semente-

[19] DTJM aos Officiaes da Câmara de Porto Calvo, Recife, 20.02.1788, *OG* 3, fl. il.

ras" de mandioca. Como es evidente, la promesa de dispensa del servicio militar se haría extensiva a todos los que colaboraran en la producción de alimentos, pero dado que los esclavos no eran reclutables y que los hijos de los *senhores* disponían de otros mecanismos de exención, parece un hecho que sólo sobraban para ser beneficiados los cultivadores pobres y libres. Esto, más las declaraciones de penuria de los *senhores* por causa de los precios de los esclavos y, sobre todo, por "la postración en que está la mayor parte de los 85 ingenios, y la plantación de la caña de azúcar", eran clarísimas señales de que el gobierno colonial aprovechaba la crisis y el proceso de expulsión de las comunidades campesinas de las áreas próximas al litoral para dar los primeros pasos en la conformación de sistemas alternativos de trabajo en sectores especializados, como era la producción de alimentos. Con el mecanismo de exención, un verdadero anzuelo para la incorporación a las plantaciones de partes de la fuerza de trabajo desplazada de las comunidades, se trataba de complementar el cada vez menos rentable trabajo esclavo en los cañaverales del noreste oriental. De esa manera, la integración de la mano de obra libre de las comunidades campesinas al circuito de intereses del complejo agroexportador continuaba siendo un proceso inseparable de las deficiencias y limitaciones del esclavismo, sobre todo en momentos en que las dificultades en el abastecimiento de cautivos para la agricultura cañera continuaban imposibilitando la recuperación plena de los ingenios en toda la región.[20] La situación de casi quiebra del complejo azucarero alagoano podría tal vez explicar el hecho de que la mandioca que se producía en su territorio, vendida entre 480 y 640 réis, era de las más baratas de la región.[21]

Aunque no se hayan encontrado hasta ahora informes conclusivos al respecto, es lógico suponer que el "privilegio" concedido por el gobierno de Recife a Alagoas tuvo como efecto más o menos inmediato la conversión de numerosas familias de cultivadores pobres y libres

[20] En abril de ese mismo año, el gobernador apoyó ante la reina un pedido de exención de impuestos sobre el azúcar por 10 años para dos empresarios de la Capitanía, con el parecer de que "mucho más juzgo conveniente la referida gracia en el tiempo actual en que están de fuego muerto muchos ingenios y en que casi todos van cayendo en la mayor ruina". DTJM à Rainha, Recife, 23.04.1788, *CC* 3, fl. 46.

[21] DTJM a Ouvidor das Alagoas, Recife, 12.02.1788, *OG* 3, fl. il.

en *moradoras* de las plantaciones, enganchadas para plantar mandioca y cambiar su autonomía por la protección contra el reclutamiento concedida a la cuota de producción de harina del *senhor*.[22] Así, lo que Tollenare vería poco más de 15 años después en Pernambuco, al estimar a "los moradores en 19/20 de la población total del campo, exceptuando los esclavos", no era pues una observación meramente circunstancial, sino la punta de un amplio proceso histórico de diferenciación.[23]

3. Modelos y estadísticas: el control del sistema alimentario

Diversidad de precios, variaciones dramáticas en los volúmenes de las cosechas, desconocimiento total de los principales centros productores de alimentos y de los procesos productivos empleados por los cultivadores de mandioca y legumbres, todo esto hizo que el gobierno de la Capitanía de Pernambuco transportara al territorio de la colonia el furor estadístico que matematizaba por esa época a las sociedades del Viejo Mundo. Era la confirmación de nuevas prácticas administrativas llegadas al gobierno con Pombal y su equipo, e inauguradas en Pernambuco con las instrucciones de Martinho de Mello e Castro, ministro de Negocios de Ultramar (1770-1795), a Jozé Cézar de Menezes en julio de 1774 para iniciar, con ayuda de los vicarios de las feligresías, levantamientos estadísticos de la población de la Capitanía.[24] Sin embargo, en el noreste oriental, como en otros lugares adonde llegaron ataviados de instrumentos de guerra, los "mapas" de habitantes fueron drásticamente boicoteados por todos los involucrados, sin importar el papel que les tocara desempeñar en esa partida. A finales de 1791, el gobernador advirtió al ministro de Ultramar que el recuento de la población no sería de fácil ni rápida realización pues, entre otras demoras, el obispo se había declarado impotente ante las "tardanzas y falta que experimentaba en los párrocos". Esto había obligado al gobernador, en un razonamiento que sería cada vez más habitual en

[22] DTJM a Ouvidor Geral da Comarca das Alagoas, Recife, 09.02.1788, *OG* 3, fl. il.

[23] Tollenare, *Notas*, p. 75.

[24] Véanse los primeros comentarios desanimados sobre la poca viabilidad de esa iniciativa en JCM a MMCa, Recife, 16.10.1776, *AHU* - Pernambuco - P. A. - *caixa* 62 - 1776.

las primeras décadas del siglo siguiente, como veremos en su momento, a proponer la imposición de "alguna orden penal" para reducir a los párrocos a la obediencia de las directrices del gobierno.[25]

Pero en el momento de la difusión de los "libros" estadísticos, esa dificultad de contar a la población no había aún desalentado las tentativas por cuantificar, y con ello conocer y controlar, los factores que componían la agricultura de la Capitanía, principalmente —pero no sólo— la agricultura de alimentos y de algodón. Era necesario saber quién cultivaba qué, y, sobre todo —pues ésa era la variable principal—, quién transportaba la producción hasta el mercado. Era preciso comenzar a elaborar planes para la producción campesina de alimentos y a confeccionar tablas y cuadros estadísticos periódicos que informaran "lo que fue vendido, quién lo llevó, para dónde y lo que restó". Igual perspicacia había que tener con los productores de algodón —o con la producción de algodón de los cultivadores de mandioca y de legumbres—, cuyos nombres debían ser conocidos, así como sus posibilidades productivas en términos de zafra anterior, zafra "en año común," y zafra futura. En cuanto a los plantadores de algodón, en esos momentos en que el fisco todavía no se preocupaba de manera formal por sus ingresos, había que registrar sus identidades, las cantidades plantadas, el destino de la producción y las ganancias obtenidas así como la existencia eventual de obstáculos legales a la "exportación" interdistrital de alimentos. Esas informaciones, como vimos, servirían de base para establecer y justificar niveles específicos de tributación al final del siglo (aunque el gobierno de la Capitanía, apoyado en los datos colectados en ese periodo de levantamientos previos, se batiera por su implantación desde mediados de 1791).[26] También era preciso entrar en el dominio de los ingenios y de las plantaciones azucareras y averiguar cuántos eran, cuántos molían y cuántos estaban —y por qué— en *fôgo morto*. Finalmente, cuántos habrían dejado el cultivo de la caña por la tentación de plantar algodón.[27]

[25] DTJM a MMCa, Recife, 31.10.1791, *CC* 6, fl. 13v.

[26] DTJM a Mordomo-Mor, Recife, 25.01.1791, *CC* 6, fl. 5.

[27] Carta circular aos Capitães-Mores de Itamaracá, Goiana, Recife, Olinda, Serinhãem, Porto Calvo Alagoas, Penedo, Igarassu, Governadores de Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba; Recife, 13.02.1788, *OG* 3, fl. il.; con relación a las causas de la paralización de los ingenios, el cuestionario preguntaba directamente: "¿falta de negros?".

La estrategia estadística fue proyectada para iluminar la base productiva general de la Capitanía, pero en especial su capacidad de producir alimentos y algodón. En consecuencia, los cultivadores pobres y libres, al lado de los *lavradores,* fueron convocados de inmediato a informar la naturaleza de sus cultivos, sus posibilidades, y el tamaño de la tierra que usufructuaba cada declarante, además de que a los segundos se les preguntó también el número de esclavos de que disponían. Los esfuerzos por modernizar los métodos de administración insistían en la contabilidad de los factores productivos, pero comprendían también instrumentos de control que, aunque apoyados en última instancia en números, tenían una naturaleza más tradicionalmente burocrática. En esa categoría cabían las ya mencionadas "guías" y "licencias" emitidas por el gobierno central para regular y controlar mínimamente el comercio de mandioca, en una coyuntura en que era preciso ofrecer precios compensadores que animaran a los agricultores a plantarla y a los *almocreves* a transportarla, mientras se combatía, al mismo tiempo, la intermediación funesta de los *atravessadores* y de los *comissários volantes*. Las "guías" debían indicar cantidad y precio en la localidad de la compra, y, como ya vimos, eran un intento por impedir que el comercio en camino desviara el producto y aumentara los precios. Por su parte, las licencias buscaban limitar el número de grandes compradores en posesión de órdenes del gobierno central, y evitar que compras de volúmenes importantes elevaran en demasía los precios o, en casos extremos, que simple y llanamente acabaran con la oferta de alimentos.

Pero otros métodos más perfeccionados estaban siendo también implantados en el marco de la crisis de alimentos de la segunda mitad de la década de 1780, en particular en sus años terminales. Poco antes de dejar el gobierno de la capitanía, Menezes había mandado abrir libros de registro de la producción agrícola, siguiendo vagamente el modelo que la CGCPP, la introductora de la modernización contable en el noreste, había propuesto para verificar el arranque del cultivo del algodón en la comarca de Alagoas allá por los idus de 1776. En algunos casos, como en el del término de Penedo que mencionamos páginas atrás, el establecimiento de los libros había dado lugar a sospechas entre los pobres y libres —tal vez difundidas por iniciativa

de los grandes propietarios esclavistas de tierras, a quienes interesaba mantener una oferta local abundante de alimentos— de que el gobierno estaba tratando de confiscarles toda su producción. El rumor sirvió en efecto para anular la neutralidad de las informaciones solicitadas y obligó al gobernador a aclarar que el objetivo "no es querer tomarles lo que cosechen, es querer tener una idea clara de la producción general del término de esa Cámara". Para eso, todos estaban obligados a registrarse, cualquiera que fuese el tamaño de las tierras que cultivaran. Sin embargo, en aquellos lugares "donde los de diminuta sementera sean muchos y no haya entre ellos aquel merecimiento [inteligencia y trabajo]", deberían hacerse cálculos generales sobre la producción de mandioca y de legumbres, "aunque no se haga mención específica de todos los individuos que plantaban".[28] Los plantadores de algodón sufrirían el mismo ocultamiento, pues no era necesario poner "el nombre de los plantadores de pequeñas porciones; bastando apuntar la extensión de la tierra cultivada, y su producción".[29]

La falta de identidad social alcanzaba así a todos los cultivadores pobres y libres, resultado de sus características intrínsecas de ser muchos y de no tener casi nada, y a veces se extendía a segmentos mejor situados en la estructura social, como los que cultivaban con autonomía pequeños lotes de tierras en la proximidad de los ingenios y las grandes propiedades. Por más libres que fueran, su tierra era por principio considerada como tierra perteneciente a las plantaciones vecinas. Así, respondiendo a una de las múltiples dudas provocadas por la propuesta de registro de la producción agrícola —muchas de ellas simples instrumentos dilatorios y desmoralizantes—, el gobierno declaró lo siguiente, al parecer sin darse cuenta cabal de lo que estaba de hecho diciendo: "Las propiedades de partidos de cañas, o *pequeñas porciones de tierras que puedan anexarse a un ingenio, deben ser descritas bajo el nombre de éste,* pudiendo declararse que ahí se comprenden las dichas porciones pertenecientes a diversos".[30]

[28] DTJM a Câmara da Vila de Penedo, Recife, 29.05.1788, *OG* 3, fl. 74v.

[29] DTJM a Capitão-Mor de Goiana, Recife, 14.04.1788, *ibid.*

[30] Resposta ás novas duvidas que se oferecem ao Capitão-Mor da vila de Goyana sobre a formalidade do Mapa dos Engenhos, Lavradores, moradores, esclavos, gados, etc., Recife, s/f [09.1788], *OG* 3, fl. il. Cursivas mías.

Pero no sólo del decomiso de la producción, de la identificación de áreas productoras y de la implantación de instrumentos de control protoestadístico estuvo compuesta la reacción de la administración colonial de la Capitanía General de Pernambuco a la crisis provocada por el algodón y por la emigración de los cultivadores pobres y libres durante la segunda mitad de la década de 1780. Hubo también unas parcas tentativas —no muy convincentes, es verdad— por estimular el surgimiento de nuevos centros de cultivos alimentarios, como si se previera una retumbante derrota de las otras estrategias. Así, el gobierno central ordenó en diversas ocasiones, sobre todo durante el primer semestre de 1788, que se fomentara el cultivo de mandioca en todos los lugares donde se constatara la presencia de los principales factores de su producción: tierra disponible y mano de obra campesina "ociosa". La búsqueda estuvo dirigida con frecuencia a los sertones, aunque no esté por demás recordar el sentido de "frontera" que esa palabra tenía en la época, muy diferente de su sentido actual, en el que predominan las nociones climáticas y edafológicas.[31] "Siendo inmensos los sertones y pudiendo éstos, siendo cultivados, dar harinas para todas estas Capitanías [...]",[32] fue una suerte de preámbulo y argumento que se repitió con insistencia en esa época. Junto con él venía por lo general la reiteración del viejo prejuicio sobre la ociosidad de los pobres y libres, por lo menos de aquellos no contagiados por la perturbadora *ambição do algodão*. Pues la imagen que elaboraban y reelaboraban los grupos dirigentes instalados en los altos cargos del gobierno sobre el *pueblo* del noreste oriental se movía constantemente dentro de esa paradoja, *ócio* y *ambição;* nunca la medida correcta, cierta, de integración al mercado de trabajo en función de los intereses centrales que determinaban la estructura social y económica de la región y su vínculo con el mercado mundial.

En el caso del sertón, esas características, magnificadas ante los ojos de los funcionarios del gobierno colonial en Recife por la constante "fuga" de mandioca y otros géneros alimenticios al interior, eran "una señal infalible de la inercia e indolencia de los mismos pueblos", que

[31] "Sertão, s.m. El interior, el corazón de las tierras, se opone a marítimo, y costa". Silva, *Diccionario* (1813), v. II, p. 693.

[32] DTJM a Capitão-Mor da Paraíba, Recife, 15.03.1788, *OG* 3, fl. 39v.

había que combatir con estímulos a la siembra de la raíz.[33] El autoconvencimiento llegó al punto de que, por momentos, la "inercia y negligencia en que viven estos pueblos en lo que respecta a la agricultura, principalmente de mandioca", se convirtieron en la principal explicación oficial de la crisis, causa central de la "penuria" nordestina.[34] La preocupación con los estímulos a la producción de géneros alimenticios pareció permear también otros procesos, como el de la formación de la red urbana, que acompañaban la reforma del complejo agroexportador en esos años de reorganización y apertura de mercados externos. Así, durante el invierno de 1788, al discutirse la creación, en la Capitanía de Paraíba, de la Villa de la Reina y su mejor localización, el gobierno de Recife recomendó la localidad de Campina Grande, principalmente por el hecho de estar situada en tierras cuyas características garantizaban plantíos de géneros de subsistencia, lo que no se podía decir de la otra competidora, la feligresía de los Cariris, situada en "terreno seco que no admite plantaciones y sólo únicamente haciendas de ganados, de suerte que para se proveeren de harinhas las van a buscar de ahí a mucha distancia".[35]

Durante la segunda mitad de 1788, el sentimiento de crisis desapareció, aunque sólo fuera de manera pasajera, de la documentación oficial del gobierno de Pernambuco. La zafra de invierno, menos perturbada por irregularidades climáticas, o bien —aunque con menos probabilidad— las medidas implantadas por el gobierno, aliviaron la carestía y la escasez de artículos de primera necesidad. Muy posiblemente, los altos niveles de precios también contribuyeron a la reaparición del producto, a su retorno a la condición de género mercantil. También se resolvió, si bien por poco tiempo, un agudo problema que había acompañado, aunque sin ligas aparentes, la retracción de la mandioca: el abastecimiento de carne fresca a Recife y a las otras áreas urbanas del noreste, inclusive la ciudad de Bahia. En septiembre de ese año, el gobernador de Pernambuco se congratulaba de "haber ya cesado la penuria, y carestía, que experimentó este Recife en los años próximos pasados por el abuso que practicaban los compradores de

[33] *Loc. cit.*
[34] DTJM a Ouvidor do Ceará, Recife, 10.04.1788, *OG* 3, fl. il.
[35] DTJM a Ouvidor da Paraíba, Recife, 25.08.1788, *OG* 3, fl. il.

los dichos ganados".[36] Ese mismo mes, ni tarda ni perezosa, Lisboa, enterada de la mejoría del abastecimiento en el noreste oriental, reinició sus pedidos de remesas trasatlánticas de harina de mandioca. El gobernador, cauteloso, mandó primero que los oidores de las comarcas y de las capitanías anexas examinaran e hicieran examinar "el estado en que se encuentra aquella agricultura; las *roças* que se podrán deshacer luego; y qué cantidad de harina se podrá extraer de su comarca, y aplicar a aquel objeto sin vejamen de ese pueblo". Sin embargo, una nueva preocupación comenzaba a nacer en el momento de abundancia y reflejaba en cierto sentido el hecho de que la solución temporal de la crisis —o, mejor, su aminoración— había sido alcanzada básicamente mediante el control de los precios. La cuestión ahora era evitar que la abundancia volviera a deprimir las cotizaciones, haciéndolas "descender a un valor tan bajo que llegue a desanimar al labrador y hacerlo preferir otros plantíos".[37] Pero esa conciencia de peligro irradiaba también un exceso de optimismo con relación a las condiciones efectivas de la recuperación de la agricultura de alimentos del noreste oriental, pues ya en noviembre de 1788 el gobernador tenía que admitir que las manifestaciones de júbilo por el final de la crisis habían sido prematuras, y confesar al ministro de los Negocios de la Marina y Ultramar el retorno de la situación anterior.[38]

Según la versión oficial del gobierno de la Capitanía, eran precisamente las intervenciones externas en el mercado de alimentos (como las de Lisboa) uno de los elementos que provocaban los desequilibrios en los mecanismos y sistemas de abastecimiento alimentario en el noreste oriental. De acuerdo con esa versión, las medidas tomadas para estimular la siembra de la mandioca habían tenido efectos inmediatos, pues hicieron que el producto reapareciera en el mercado de Recife y, gracias a "alguna abundancia", que bajara el precio a niveles tolerables. Pero la llegada a Recife de "navíos de comercio a cargar los efectos de la presente zafra" había provocado nuevamente la escasez y, con ella, el aumento de las cotizaciones, de las necesidades y de la

[36] DTJM a Capitão-Mor de Maranguape, Recife, 20.09.1788, *OG* 3, fl. 146.

[37] DTJM a Ouvidor da Paraíba, Recife, 23.09.1788, *OG* 3, fl. 148; *idem* a Ouvidor das Alagoas, Recife, 23.09.1788, *ibid.*, fl.149; *idem* a Ouvidor Geral, Recife, misma fecha, *loc. cit; idem* a Capitão-Mor de Goyanna, Recife, 09.10.1788, *ibid.*, fl. 162.

[38] DTJM a MMCa, Recife, 19.11.1788, *CC* 4, fl. 119.

indigencia en la población de Recife. Era una muestra del difícil casamiento entre la política imperial y la formación de un sistema alimentario interno que atendiera a las necesidades del propio segmento que justificaba el vínculo colonial. Para buscar el equilibrio, a partir de ese momento las atenciones del gobierno de la Capitanía se dirigieron primordialmente a supervisar las compras de géneros de subsistencia por parte de los navíos que tocaban el puerto de Recife. Se estableció un sistema de control de salidas de alimentos que obligaba a los capitanes de las embarcaciones a declarar las cantidades de mandioca y de otros géneros de primera necesidad que transportaban, comprometiéndolos a no transportar más harina de la que fuera estrictamente necesaria para el sustento de la tripulación.[39]

Al parecer, esas y otras providencias consiguieron detener temporalmente la nueva escalada de los precios y estabilizar el *alqueire* de harina en Recife en torno de los 960 réis. Era aún un buen precio, pues equivalía al que se pagaba en el comienzo del año en los distritos campesinos, donde ahora algunos productores vendedores bajaban de nuevo las cotizaciones —y hacían abrigar esperanzas de "que otros siguieran el mismo ejemplo"— y vendían el artículo por 700 réis.[40] Sin embargo, bastó que el gobierno, el gran comprador, mandara adquirir "por el precio ajustado toda la harina que pueda", para que la presión alcista volviera a ser de nuevo transferida a las diversas zonas productoras. Con eso, las cotizaciones en el interior igualaron a las de Recife y forzaron inevitablemente el alza en la capital, generando de paso órdenes de prisión para vendedores que habían contratado operaciones a término por 700 réis el *alqueire* y que ahora pretendían reajustar sus operaciones a 960.[41] La rápida amenaza de penas a los transgresores parece haber causado el efecto deseado, pues el precio se mantuvo en el nivel necesario para sujetar el *alqueire* en Recife a 960 réis, aunque el margen de intermediación tuvo que ser reducido para ajustarlo al precio de 880 réis de la harina adquirida en Goiana. Ante la aparente estabilización de las cotizaciones, el gobierno volvió a sus preocupaciones propiamente coloniales y mandó

[39] DTJM a MMCa, Recife, [ileg., 02.1789], *CC* 4, fl. 148-148 v.
[40] DTJM a Capitão-Mor de Goiana, Recife, 03.12.1788, *OG* 3, fls. 182v-183.
[41] *Idem*, Recife, 13.02.1789, *OG* 3, fl. 199.

realizar estudios tendientes a efectuar grandes compras destinadas a los reales almacenes de Lisboa.[42] Meses después, alrededor de septiembre de 1789, las expectativas de abundancia derribaron el precio en el interior a 640 réis el *alqueire*.[43]

4. Alimentos y algodón: las nuevas relaciones

Restituidos así a niveles tolerables para el conjunto del complejo agroexportador, al parecer los precios de los géneros alimenticios se mantuvieron estables durante el resto de 1789. No fueron localizados registros que permitan acompañar su evolución hasta la víspera de la gran sequía de principios de la década de 1790. Eso puede tanto reforzar la idea de la estabilización, que habría hecho desaparecer los datos sobre cuestiones de abastecimiento —por lo general sólo presentes en épocas de crisis— de la correspondencia oficial, como también puede ser indicativo del grado de desajuste que la catástrofe climática de 1790-1793, "durante la cual millares de personas murieron de hambre y sed por los sertones", significó para el propio gobierno de la Capitanía General de Pernambuco.[44] De hecho, los balances finales del gobierno relataban, años después, que "las grandes sequías de tres años sucesivos, de tal suerte arruinaron esta Capitanía y su población de la cual murió la tercera parte de miseria, y de hambre, que sólo ahora es cuando principia a levantarse de la miseria a que la redujeron dichas sequías".[45]

En febrero de 1792, a la crisis de abastecimiento, al principio consecuencia de procesos sociales y económicos que afectaban direc-

[42] DTJM a Capitão-Mor de Goiana, Recife, 04.05.1789, *OG* 3, fl.223; *idem*, Recife, 05.06.1789, *ibid.*, fl. il.

[43] *Idem* a Capitão-Mor Agregado da Vila de Goiana, Recife, 24.09.1789, *OG* 3, ff. 276-276v.

[44] Gama, *Memória Histórica*, v. 2, p. 368; Vilhena, *Cartas*, v. 1, p. 160.

[45] DTJM a LPS, Recife, 15.09.1795, *CC* 7, fl. 92; *CC* 8, [copia], fl. 36. Se trata de la respuesta del gobernador a un oficio de LPS, de junio de ese mismo año, que le transmitía las preocupaciones del intendente general de la policía del reino con los bajos niveles del abastecimiento alimentar de diversas ciudades portuguesas, y ponderaba la necesidad de que, en Brasil, "la plantación de mandioca se aumentara todo cuanto fuera posible, porque la esterilidad de los años ha reducido el pan en este reino, a un precio a que no pueden llegar las familias pobres". LPS a DTJM, Queluz, 20.06.1795, *OR* 24, fl. 55; mismo asunto, dos años después, en RSC a DTJM, Queluz, 18.08.1797, *ibid.*, fl.220; DTJM a RSC, Recife, 17.04.1798, *CC* 9, 1798, v. I, fl. 20 v.

tamente a los cultivadores pobres y libres de la Capitanía General de Pernambuco, se sumó la catastrófica coyuntura de una sequía de dimensiones sin precedentes, y las cotizaciones, aún controladas por el gobierno, se dispararon a los mismos niveles del inicio de la escalada anterior al estiaje (febrero de 1788), situándose en torno a los 1 280 réis el *alqueire,* pero con un ímpetu claramente mucho mayor. De hecho, pocos meses después, la escasez de géneros alimenticios rebasó ese tope, justo en el momento en que comenzaban a llegar al puerto de Recife cargamentos de mandioca procedentes de las capitanías del sur y el gobierno autorizaba su venta al impensable precio de 1 600 réis.[46] Impensable, hasta cierto punto, pues en la parte más aguda de la sequía la cotización aún llegaría a los 5 000 réis y la venta sería racionada en "un *salamin* de harina, debiendo los pobres ser los primeros servidos" (cuadro VI.1). Varios comerciantes a los que se les encontró harina escondida fueron presos "y cargados de fierros", y su producto fue confiscado y enviado a casas de caridad de Recife, mientras que el resto de los negociantes era obligado a anunciar la cantidad de harina que tenía en su poder y llevarla a la Plaza de la Polé y venderla por el precio establecido por las autoridades.[47]

Los esfuerzos del gobierno de la Capitanía General por estructurar en un amplio radio de influencia un sistema de producción y abastecimiento alimentario que atendiera las necesidades del centro nervioso del complejo agroexportador parecen haber tenido cierto éxito a finales de la década de 1780, aunque las informaciones no sean lo bastante completas como para distinguir el peso diferenciado de las diversas variables. En el estado actual de los conocimientos sobre el asunto, la estabilización del abastecimiento puede haber resultado tanto de las medidas políticas puestas en práctica por el gobierno colonial, como puede haber sido consecuencia de una reacción de los productores al alza de las cotizaciones de la mandioca, aunque insistentes declaraciones oficiales descuenten esta posibilidad en algunos momentos;[48] y, finalmente, puede haber sido un efecto de coyunturas

[46] Costa, *Anais,* v. VI, pp. 397-399.

[47] Gama, *Memórias Históricas,* v. II, p. 369. *Salamim* o *celamim,* equivale a la decimosexta parte de un *alqueire,* esto es, 2.27 litros, medida especialmente usada para granos y harina.

[48] Por ejemplo, DTJM a Mordomo Real, Recife, 25.05.1791, *CC* 6, fl. 5.

estacionales de recuperación de plantíos y de zafras exitosas, sobre todo las de primavera, provenientes de regiones próximas al litoral, de suelos arenosos menos propicios al cultivo del algodón. En este caso, cabría preguntar si la relativa regularización de la oferta de mandioca a finales de la década de 1780, esto es, 15 años después del inicio de los sembradíos de algodón a la orilla del mar, no significaba, entre otras cosas, que el aumento constante de la demanda del mercado mundial por esta materia prima estaba determinando paulatinamente su transferencia a zonas más adecuadas, a suelos que, como los del agreste y del sertón, ofrecían mayores niveles de productividad. La respuesta afirmativa a esa pregunta —casi retórica, pues evidentemente ésa era la trayectoria del algodón— implica sin embargo sostener la hipótesis de que esas tierras, abandonadas por el algodón conforme aumentaban y se consolidaban sus niveles de demanda, revertían para el cultivo de mandioca. Implica también pensar que, como en un enroque, en las nuevas tierras que el algodón ocupaba se dejaba a su vez de plantar el tubérculo para el mercado.

Las discusiones sobre la *ambição do algodão* de los campesinos habían amainado relativamente en el contexto de la crisis alimentaria para dar lugar a preocupaciones prácticas sobre el decomiso de producción de alimentos, la estructuración de un sistema racional de abastecimiento para Recife y la demarcación de límites definidos para el capital mercantil que hacía funcionar las líneas de comercialización de tales productos en el interior del noreste oriental. Pero, amainadas, dichas discusiones no habían de forma alguna desaparecido, y el tono de algunas de ellas a finales de la década de 1780 indicaba que las campañas realizadas por el gobernador Jozé Cézar de Menezes habían fracasado en el objetivo central de revertir el proceso de conversión de cultivadores pobres de mandioca en plantadores de algodón. Sin embargo, otras líneas de argumentación parecían relativizar el fracaso al dar muestras de lo contrario, esto es, que, si bien la reversión no había tenido lugar en toda su plenitud —y la crisis alimentaria, *anterior* a la sequía, estaba allí para probarlo—, alguna cosa había cambiado en la dinámica o en la amplitud del proceso de transferencia de los recursos productivos de las comunidades campesinas y de los grupos de *lavradores* del plantío de géneros de primera necesidad al cultivo de

la materia prima esencial de la Revolución industrial. En este sentido, el descenso paulatino en la vehemencia de las denuncias gubernamentales y los reclamos de las autoridades locales contra la expansión de esa actividad entre los cultivadores pobres no resultaba tan sólo de la emergencia de una coyuntura mucho más angustiante, como era el peligro de hambrunas en las turbulentas áreas urbanas de la región, sino la manifestación del éxito de esas campañas y de una relativa regularización del plantío, ya por las restricciones impuestas a los cultivadores pobres y libres, ya por su resistencia y fuga al interior. Dos soluciones que, lejos de ser excluyentes, implicaban mecanismos diversos de un mismo proceso de diferenciación social que abría un nuevo capítulo en la historia del campesinado del noreste oriental.

En efecto, pasados los primeros años de la expansión descontrolada del algodón, la demanda internacional había demostrado ser una constante que era preciso considerar como tendencia a largo plazo. Desde luego, esa fase correspondía a una coyuntura de expansión general del comercio colonial portugués, y de la totalidad de la economía lusitana, con base precisamente en la demanda europea de algodón y azúcar. La conciencia de la coyuntura, patentizada en los aumentos del ingreso de la Capitanía, de la Real Hacienda y de los comerciantes del puerto por concepto del incremento de las exportaciones, parece haber llevado a la reformulación de las políticas gubernamentales con relación al asunto y dado por resultado cierta liberalización. En algunos puntos de la comarca de Alagoas, la pionera en los estímulos al plantío, los esfuerzos por fomentar su expansión entre los pobres y libres continuaban todavía a fines de la década de 1780, y al paso que se confirmaba la demanda externa se confirmaba también que el algodón funcionaba como mecanismo de incorporación de nuevos contingentes de mano de obra (mano de obra *libre)* al mercado de trabajo del complejo esclavista agroexportador. Principalmente en las áreas deprimidas como Alagoas, decía don Thomaz,

> el Algodón es el cultivo del que los moradores de esa comarca pueden sacar mayor utilidad; no solamente por la gran reputación de que disfruta este género, mas porque no necesita de grandes fábricas, para las cuales no

tienen posibilidades los mismos moradores por su pobreza, y grandes precios en que están los esclavos.

Pero, como ya hàbía sido evidenciado desde el inicio de la expansión, la incorporación de la fuerza de trabajo de las comunidades campesinas al mercado exportador oficial significaba su desmovilización como productores mercantiles de alimentos —"un total olvido de la agricultura de mandioca"—, lo que presentaba un dilema extraordinariamente difícil de resolver, pues si por un lado el algodón mejoraba la vida de villas y municipios enteros, la falta de alimentos creaba situaciones de conflicto social imposibles de manejar sin un sector que se especializara en la producción de insumos básicos baratos para el sistema agroexportador.[49] En cierto momento, el gobernador tuvo que revocar las instrucciones tanto tiempo vigentes en la comarca que obligaban a los agricultores a plantar todo el algodón posible de acuerdo con sus tierras y fuerza de trabajo para hacerlos volver a plantar mandioca.

Es obvio que el argumento de la pobreza ligado al plantío del nuevo producto y a la falta de alimentos, o al deterioro de la situación de otros pobres, los pobres urbanos, no era privativo de Alagoas, sino que se aplicaba a diversas situaciones subregionales. Como vimos, Paraíba había solicitado en enero de 1788 la suspensión de las ventas de mandioca a Recife "mientras esos pueblos vivan indigentes [...] tanto por la falta de este género por ser el año seco, como por las diminutas sementeras en que se emplean los *lavradores,* aplicados al cultivo del algodón".[50]

Básicamente, la tregua concedida por el gobierno de Recife a los plantadores pobres de algodón fue resultado de la resistencia que éstos opusieron a las tentativas de alejarlos del mercado con el empleo de medidas represivas, pero también fue influenciada por las condiciones cada vez más favorables del mercado mundial para las exportaciones de la fibra. Desde comienzos de la década de 1790, el gobierno, en un gesto característico de quien reconoce una situación concreta

[49] DTJM a Ouvidor Geral da Comarca das Alagoas, Recife, 09.02.1788, *OG* 3, fl. il. Por esos años, el alto precio del azúcar estaba provocando problemas alimentarios semejantes en Bahia. Schwartz, *Segredos,* p. 353; Maxwell, *Devassa,* p. 243.

[50] DTJM a Officiaes da Câmara da Cidade da Paraíba, Recife, 12.02.1788, *OG* 3, fl. il.

y, por lo menos a medio plazo, irreversible, comenzó a estudiar fórmulas para cambiar su política de exclusión por otra que permitiera integrar a los cultivadores pobres y libres a los mecanismos formales de extracción del excedente colonial, lo que no dejaba de ser un reconocimiento y una concesión de institucionalidad. Así, en mayo de 1791, el gobernador de Pernambuco, confrontado con la necesidad de formular, por primera vez, políticas sociales que atendieran los problemas derivados de la creciente pobreza urbana que se aglomeraba en Recife, insinuó la conveniencia de incorporar a los productores de algodón al erario colonial, para financiar con un "donativo voluntario" de 30 réis por cada arroba de algodón exportado el funcionamiento del Hospital de Lazaretos de la capital.[51] En el cálculo y en la decisión de proponer finalmente la tributación del algodón —después de casi dos décadas de haberse iniciado el cultivo en escala mercantil— aparecían consideraciones que retrataban a la perfección la racionalidad del sistema colonial en esa intrincada coyuntura de final de siglo. El impuesto debería ser implantado para atender necesidades sociales del crecimiento de la población indigente de Recife, mas tendría que ser lo bastante equilibrado como para cumplir su función "social" y al mismo tiempo su principal función económica. En otras palabras, no podría ser tan alto que desestimulara la producción o le quitara al producto su competitividad en el mercado mundial; el impuesto de 30 réis por arroba obedecía, pues, a un cálculo de estrategias de mercado:

> vienen a ser los 30rs ofrecidos una parcela tan tenue que no llega a dos tercios por ciento, y por consecuencia no se puede juzgar que de ella resulte aumento tan sensible en el precio del referido género, que le embarace la extracción, y desanime su cultivo por ser el más fácil, y menos dispendioso de este continente.[52]

[51] DTJM a Mordomo-Mor, Recife, 25.05.1791, *CC* 6, fl. 4-4v. El gobernador opinaba que la cobranza del "donativo" debía ser hecha en las ensacadoras, que tenían la ventaja de ser destino obligatorio de la fibra y, como vimos, poco numerosas. Con una exportación calculada en 89695 arrobas para los tres años comprendidos entre 1788 y 1790, "que han sido los más voluminosos", se llegaba a una recaudación de 2690850 réis, insuficiente para resolver los problemas de los enfermos y de los expósitos, sobre todo de estos últimos, que al parecer habían aumentado mucho en los últimos años y que presentaban una tasa de mortalidad aterradora: "de estos existen actualmente 70, pues habiendo entrado 146 fallecieron 76". Marquêz Mordomo-Mor a MMCa, Sitio da Pomcalhota, 17.04.1792, en *AHU* - P.A. - *caixa* 89.

[52] *Loc. cit.*

De hecho, la década de 1790, a pesar de la sequía y de los problemas resultantes de las deficiencias en la base de apoyo del sistema agroexportador, fue, como vimos, el gran momento del algodón en la Capitanía General de Pernambuco y en sus capitanías anexas. Al lado de la consolidación de su demanda, enardecida en los últimos años del siglo por la perturbación de las fuentes tradicionales de aprovisionamiento provocada por el inicio de las guerras napoleónicas, las medidas de represión cesaron, por el propio éxito de las operaciones de expulsión de los cultivadores pobres y libres o por el convencimiento de que las ganancias eran tales que compensaban —en el mejor sentido colonial— la desorganización interna que la propagación del algodón inducía. Poco a poco, la combinación no armonizada de directrices de estímulo al cultivo de la mandioca y liberalización de los sembradíos campesinos —y esclavistas— de algodón volvió a provocar aberraciones notables en los mecanismos de comercialización de géneros alimenticios. Eso estaba ocurriendo en Paraíba, a comienzos de 1792, por las instrucciones del gobierno de Recife que mandaban que los *almocreves* que condujeran algodón para el puerto del complejo agroexportador deberían llevar determinado número de cargas de harina de mandioca, sin lo cual no les sería permitido comercializar el producto principal. Esto debería servir, en la óptica de los regidores de la Capitanía, "para que el plantador de algodón se viera en la necesidad de repartir su trabajo con la siembra de la mandioca, o para obligar a los *almocreves,* que quieran introducir el algodón, a procurar la respectiva harina donde quiera que haya".[53] Las ganancias que el algodón permitía en esos momentos eran de tal monto que sus conductores estaban en condiciones de pagar precios tan altos como 1 600 réis por el *alqueire* de mandioca para cumplir con las determinaciones de las autoridades de la capital regional. Sin embargo, esas medidas, además de elevar las cotizaciones de la raíz a niveles inalcanzables para los compradores comunes de las ciudades del interior, provocaban la desaparición total de la mandioca de los mercados locales. En Paraíba, por ejemplo,

[53] DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fl. 123v.

> Para sustentar a los oficiales de los nuevos cortes de las maderas [...] en la Pacatuba, que distan nueve leguas de este puerto, no han valido las más fuertes providencias por la casi total falta de harinas y me fue preciso extraerlas del *brejo,* y sertón para aquel preciso sustento por no haberlas en las circunferencias de las dichas matas por la indicada razón de comprarla los fabricantes de algodón y llevarla con sus cargas.[54]

Hay que considerar que las reclamaciones de las autoridades Paraíbanas contra el excesivo avance de Recife en dirección a sus centros productores escondían, como es obvio, reivindicaciones de autonomía que Paraíba vería pronto satisfechas, con su separación del gobierno de Recife en enero de 1799. Sin embargo, ya en estos inicios de 1792, su gobernador mostraba que la autodeterminación buscada por la Capitanía anexa estaba estrechamente ligada a la posibilidad de establecer vínculos directos con el mercado mundial —Lisboa mediante, claro está—, sin la intermediación de Pernambuco. En ese esfuerzo, la lucha por el paso de flotas y navíos comerciales por los nuevos puertos emergentes era vital, como era vital el cierre de los centros productores locales a comerciantes —o enviados— de otras capitanías. Así, en ese mismo 1792, el gobernador paraíbano desobedeció, entre otras, órdenes de Recife relativas a la exportación de harina de mandioca y algodón local para Recife, con el argumento de que había en el puerto de Paraíba dos navíos que era preciso atender a contento, pues si se quedaran sin carga, preguntaba el gobernador, "¿cómo podrían ellos tornar a este puerto [...] que mucho antes del nuevo ramo del comercio del algodón cargaba cinco, y seis navíos de los efectos del país?" don Thomaz descartó el argumento de su rebelde subordinado para suspender el envío de alimentos a Recife alegando que eso nunca había obstado para abastecer los navíos que aportaban a la ciudad de Paraíba. Al mismo tiempo, alertó a la reina de que la actitud de las autoridades paraíbanas, que iba en detrimento del interés público, escondía los intereses particulares de los negociantes del puerto de Paraíba, que con la eliminación del mercado de Recife buscaban en realidad forzar "a los labradores y comerciantes del mato" a aceptar

[54] Governador da Paraíba, Jerónimo José de Mello e Castro, a Governador de Pernambuco, Cidade da Paraíba, 24.01.1792, *CC* 3, fls. 88-88v.

los precios que ellos querían pagar, "más diminutos de lo que aquí se venden". Don Thomaz apeló a la reina para que, en nombre de ese mismo interés público, revocara la disposición del gobernador Paraíbano y liberara nuevamente la salida de la producción de esa Capitanía para Recife, pero la falta de control del gobierno metropolitano sobre sus posesiones era tal que el demandado ignoró olímpicamente una orden de la Real Hacienda de julio de 1794 para que reanudara el envío de géneros alimenticios a Recife y, al parecer, nada se hizo en su contra.[55]

En cierto sentido, pues, el desastroso paso de la sequía de 1790-1793 había servido para mostrar que la persistencia de la crisis alimentaria no era un problema coyuntural derivado de condiciones climáticas adversas, ni mucho menos obra y gracia de un puñado de *atravessadores,* aunque la lucha del gobierno por controlar el pequeño y ubicuo capital comercial y adecuarlo a los intereses generales del sistema agroexportador continuaría martillando esa tecla. De hecho se trataba de un proceso que reflejaba cambios profundos, estructurales, en la organización social de la producción en el noreste oriental y en la propia geografía económica de la región, cada vez más ocupada por comunidades de cultivadores pobres y libres que descubrían estímulos para su reproducción en todos los ingredientes de la especial coyuntura de fin de siglo.

Los diversos factores del proceso de cambio comenzaban a chocar irremediablemente unos con otros mientras la Capitanía General de Pernambuco, devastada y empobrecida por la mayor sequía de su historia, trataba de recuperar sus condiciones productivas anteriores, sólo para constatar que, pasada la sequía, las tendencias se mantenían inmutables. La mandioca y los géneros de primera necesidad volvían a ser bienes escasos, la nueva coyuntura internacional de guerra declarada reinstauraba el reclutamiento y con él volvían las tensiones y los conflictos con los pobres y libres y, peor que todo, el cultivo del algodón, que hacía las fortunas de los exportadores, continuaba abierto a los grupos campesinos que invadían cada vez con mayor desenvol-

[55] DTJM à Rainha, Recife, 12.03.1794, *CC* 3, fls. 86-87. DTJM à Rainha, Recife, 04.03.1797, *ibid.,* fl. 112. Sobre la separación de Paraíba del gobierno de Recife, véase Costa, *Anaes,* v. VII, pp. 45-48.

tura las áreas de plantación y las tierras improductivas cubiertas de bosques y florestas. En momentos en que las matas atlánticas que quedaban, devastadas impunemente durante más de 200 años por las actividades exportadoras, se convertían en reservas estratégicas para los combates de los tempestuosos años del final del siglo, esta última modalidad y dirección de la expansión de los cultivadores pobres y libres se convirtió en la punta de lanza del Estado y de los intereses articulados en torno al complejo esclavista para iniciar la fase final de la expulsión y de la expropiación del campesinado nordestino.

VII. LA CRISIS ALIMENTARIA DE 1796-1805 Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POBREZA

LA NUEVA ESTAMPIDA DE LOS CULTIVADORES pobres y libres hacia el algodón en los años posteriores a la gran sequía de principios de la década de 1790 tuvo como efecto central la mayor crisis de abastecimiento de que el noreste oriental tuviera noticia, sobre todo enmarcada como estaba por las sequías de la vuelta del siglo. Dejando a un lado sus dimensiones, la crisis parece haber presentado las mismas características de las anteriores —notablemente de la de mediados de la década de 1780— y, de igual manera, las explicaciones ofrecidas por las autoridades siguieron la misma línea de las fórmulas elaboradas para justificar las contingencias pasadas. Durante la década de 1790 se argumentó, en términos generales, que el gran aumento de los precios de la mandioca obedecía en esencia a tres factores —todos ellos nacidos y crecidos en el marco de la coyuntura iniciada en la década de 1770 con el reinicio de la expansión de la agricultura campesina—. La causa del hambre se encontró en primer lugar en la inobservancia, por parte de los grandes y medios productores esclavistas, de las determinaciones gubernamentales para que las plantaciones abastecieran a sus esclavos sólo con alimentos plantados en sus propias tierras, y la concomitante desobediencia de los *lavradores,* que se negaban a cumplir el papel de productores por excelencia de géneros de primera necesidad. La falta de opciones políticas y la pobreza de alternativas de los gobernadores portugueses era flagrante, pues la base de la política alimentaria regional continuaba siendo el vetusto y nunca observado *alvará* de 27 de febrero de 1701, promulgado, como se recordará, para tratar de resolver la carestía de alimentos resultante de la transformación de los *lavradores* del *recôncavo* bahiano en productores de tabaco.[1]

[1] DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fl. 122; Schwartz, *Segredos,* p. 85.

1. La primera fase

No deja de ser muy significativa en este periodo final del siglo XVIII (más notable, por cierto, que en todos los anteriores) la ausencia de tentativas legales para forzar a los cultivadores pobres y libres a cumplir las mismas leyes que se dirigían, por ejemplo, a los *lavradores,* aunque con toda claridad ellos fueran autores de las mismas infracciones a los códigos no escritos de la norma agraria colonial.[2] Era como si la presencia del esclavo en las glebas de esos pequeños empresarios fuera, además de un divisor de aguas en términos categoriales, un vínculo social, jurídico, que, integrando y haciendo de esos plantadores seres socialmente reconocidos, los sujetara también al cumplimiento de leyes y a la imposición de penas —a las cuales escapaban los pobres y libres precisamente por la semántica social y política de esa doble condición en la estructura jurídica de la época. Se culpó también, como siempre, a las prácticas monopolistas de los comerciantes y *atravessadores* que, conforme los precios de la mandioca subían, subvertían de manera profunda la estructura operacional de la comercialización agrícola. Anulaban la figura del productor que acudía a las ferias locales y subregionales para vender sus excedentes en el mercado, y la sustituían con la del agente que compraba, ahora, en la propia puerta del cultivador, los excedentes de la producción de subsistencia —y estipulaba los precios con otra visión del negocio. Lo mismo acontecía con los fabricantes de harina de mandioca, que ya no llevaban o mandaban sus cargas a las ferias, sino que las vendían a los negociantes urbanos a las puertas del propio molino. Sin embargo, no escapaba a observadores atentos que esta "inversión" del flujo normal de las operaciones posproductivas, aunque mostrada en la documentación como (sobre todo) un efecto perverso de las prácticas de los *atravessadores,* podría ser atribuida también a la propia desorganización provocada por el algodón en los mecanismos y en las estructuras comerciales del noreste oriental, uno de cuyos efec-

[2] En palabras de Thompson: "But this is not the same thing as to say that the rulers had need of law, in order to oppress the ruled, while those who were ruled had need of none". *Whigs and Hunters. The Origin of the Back Act,* Middlesex, Peregrine Books, 1977, p. 261.

tos era la notable disminución de *almocreves* dispuestos a transportar alimentos, pues eran productos que ofrecían márgenes de ganancia mucho menores que la fibra. Así, se declaró, por último, que el problema era consecuencia "del acarreo y exportación de los algodones con exclusión de otro cualquier género".

A principios de 1796, las autoridades municipales de la villa de Recife intervinieron por primera vez de manera drástica para atacar el problema del abastecimiento de los habitantes del mayor centro urbano del noreste oriental, problema que hasta ese momento había sido enfrentado básicamente por el gobierno de la Capitanía. En ese sentido, los ediles publicaron un edicto que exigía el cumplimiento de todas las disposiciones gubernamentales anteriores referentes al plantío de géneros de primera necesidad —la mandioca en primer lugar, y el *alvará* de 1701 al frente—, y determinaba, por milésima vez, que los sembradíos de alimentos realizados en las grandes propiedades esclavistas deberían ser suficientes para satisfacer, con un tercio de la producción, la demanda de la fuerza de trabajo de la propia plantación; el sobrante debía ser encaminado a los mercados urbanos. Como de costumbre, el edicto concluía con amenazas de fuertes multas pecuniarias y prisión contra los plantadores desobedientes, y mandaba confiscar la harina de los *atravessadores,* tanto la acumulada para reventa en la plaza como la destinada "para ir por mar afuera".[3] A todas luces, la intervención de los ediles recifenses era una tentativa de reforzar la quebrantada autoridad del gobernador, que en enero de 1796 había reiterado sus órdenes a las autoridades de las villas y feligresías, en términos duros pero igualmente ineficaces, en el sentido de que se empeñaran por regularizar el abastecimiento alimentario en la Capitanía, amenazando con denunciar ante la Corte el desinterés manifiesto mostrado por sus subordinados. Pero, decía desconsolado, "ni así me fue participada la menor noticia de las diligencias que se hicieron sobre este grave objeto, ni me consta que de él se tratara en el tiempo de la corrección".[4]

Curiosamente, allí donde el gobernador había fallado, la Cámara tuvo un éxito razonable. Al imponer multas contra fraudes en las de-

[3] Ato de Vereação, Recife, 13.02.1796, *CC* 3, fls. 138-138v.
[4] DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fl. 124.

claraciones de los *lavradores* sobre el número de sus esclavos —que, como se sabe, era un dato vital para diferenciar al productor de alimentos para el mercado interno, con menos de seis esclavos, del productor de géneros de exportación, con más de seis—, el edicto de las autoridades de Recife denunciaba una novísima práctica que parecía extenderse en el vacío de la *ambição do algodão:* los *lavradores* pobres estaban formando asociaciones cooperativas para juntar sus parcos esclavos y constituir cuadrillas de más de seis, lo que los capacitaba legalmente a cultivar productos de otra manera prohibidos.[5] Pero el tono general de la reiterada legislación no era tan innovador en sus términos, aunque la orden, como veremos, resultara significativamente más eficaz que las anteriores. La más reciente resurrección del vetusto *alvará* de 1701 no era sólo una mera consecuencia de la falta de alternativas en el aparato jurídico colonial y, en particular, en su elenco de políticas agrícolas. Al contrario, se trataba obviamente de una nueva tentativa por sustituir de una vez por todas a la agricultura campesina en su reticente papel de proveedora de alimentos para el complejo agroexportador, quizá como resultado de la incapacidad demostrada por el gobierno, durante los 20 años anteriores, de controlar a los cultivadores pobres y libres y forzarlos a cumplir tareas vitales para los intereses de la agricultura de plantación. Así, en la secuencia de su decisiva intervención en el problema alimentario de la capital de Pernambuco, los miembros de la Cámara de la villa de Recife, legítimos representantes de los intereses predominantes en el complejo agroexportador esclavista, habían dicho, dirigiéndose al gobernador,

> que los efectos de tan pernicioso mal han sido ocasionados por la plantación del algodón [y] por la bárbara dureza de los corazones de los campesinos de este país, en no querer sucumbir a la luz de la verdad, *y de la recta razón, y las órdenes de los que gobiernan,* en la siembra de las legumbres por la ambición de la fácil cosecha del algodón, han sido tan contumaces, que hasta VEx^{a} m^{mo} no los ha podido ablandar: *que ellos se vuelven además de ignorables* [sic], *destemidos.*[6]

[5] Ato de Vereação, *loc. cit.*

[6] Officiaes da Câmara de Recife a DTJM, Recife, 22.07.1797, *CC* 3, fl. 126v-127. No deja de ser intrigante este llamado a la razón contra una "ambición" fundamentalmente racional, como era la de los campesinos. El sentido debe tal vez buscarse a la luz de los argumentos de Hirschman, *The Passions and the Interests.*

La creciente obstinación del Estado en transformar las plantaciones en productoras de alimentos para su propia fuerza de trabajo y para la población urbana, ahora reforzada por primera vez por la voluntad de los representantes directos de los grandes propietarios y comerciantes cuyos intereses dominaban el complejo agroexportador, partía en forma natural de suponer tres factores principales. En primer lugar, una presunta mayor eficiencia productiva del trabajo esclavo, a pesar de las críticas que se enderezaban en Europa desde por lo menos 1776 al rendimiento de ese sistema;[7] en segundo, la posibilidad de un mayor control por la propia integración formal de esa agricultura a las estructuras socioeconómicas y administrativas coloniales, y, por último —aunque sin duda en un lugar destacado en la estrategia de los grupos propietarios—, la clausura definitiva de los espacios de crecimiento y expansión de la agricultura campesina. En su lugar debían expandirse las plantaciones, abarcando en sus propias rutinas y pautas productivas todos los frutos posibles de la agricultura regional. Era un claro contragolpe a la penetración de la agricultura campesina en los dominios de la producción exportadora. Desde el punto de vista de sus promotores, esta iniciativa acabaría con las irregularidades en el abastecimiento urbano, pondría fin a la dependencia de las plantaciones respecto a la producción alimentaria campesina y —como corolario implícito de todo ese proceso— redundaría en una mayor abundancia de la oferta de mano de obra de cultivadores pobres y libres para las propias plantaciones. Sin embargo, iba a mostrarse más efectiva una variante introducida por la Cámara de Recife en la determinación de 1792 del gobernador de vincular las entradas de algodón al transporte simultáneo de harina de mandioca, elevando la proporción original de cuatro a uno para dos a uno, y mandando castigar a los infractores "con quince días de cárcel, y tantos cuatro mil réis, cuantas cargas de algodón de dos en dos, que no trajeran una de harina de mandioca, y los que trajeran una sola de algodón sufrirán la misma

[7] Adam Smith, como se sabe, había condenado recientemente el trabajo esclavo "por ser el más caro de todos", aunque justificara su predominio en las Indias Occidentales con base en que "The profits of sugar-plantation in any of our West Indian colonies are generally much greater than those of any other cultivation that is known either in Europe or America". Smith, *Wealth of Nations*, v. I, pp. 411-412; J. Walvin, (comp.), *Slavery and British Society, 1776-1846*, "Introduction", p. 13.

pena". El edicto convocaba "al pueblo" a fiscalizar y denunciar a los transgresores.[8] Coincidencia o no, la medida parece haber aliviado por lo menos temporalmente la situación alimentaria de la capital pernambucana. Como es natural, la Cámara atribuyó todo el mérito de la caída de los precios a su disposición, aunque dejó claro que la medida original del gobernador no había estado equivocada, sino sólo que la dosis debía haber sido más fuerte. Ya en marzo y abril de ese mismo año de 1796 —esto es, justo después de la publicación de la orden—, cuando el precio de la harina llegaba al escandaloso nivel de 5000 réis el *alqueire,* los jueces *almotacés* de Recife anunciaban la entrada de importantes volúmenes de algodón acompañados religiosamente de cargas abundantes de harina de mandioca.[9] En abril, uno de los magistrados informaba de un súbito interés en el comercio de la mandioca, y describía a la *Praça da Polé* ocupada en sus cuatro cantos por vendedores de harina:

> También han entrado cargas de la dicha harina de mandioca sin ser acompañada de algodón también ocupando los cargueros de la dicha harina de mandioca antes una esquina de la *Praça da Polé* para vender la dicha harina por ser la referida plaza destinada para su venta de presente ellos han ocupado algunos días las cuatro esquinas de la referida plaza para el dicho fin porque han llegado tantas cargas que ni caben en una sola esquina.[10]

Precisamente a finales del mes de abril de 1796, esa abundancia derrumbó el precio de los 5000 réis registrados en los días anteriores a 1760 y 2920 réis por arroba.[11] Pero si el descenso resolvió problemas de interés público y alivió las condiciones de vida de la población pobre de Recife, por lo menos de momento, por otro lado contrarió poderosos intereses particulares y afectó las condiciones de vida de uno de los grandes negociantes de la región, el oidor general de la Capitanía. Sucede que la determinación de condicionar las entra-

[8] Officiaes do Senado da Câmara do Recife a DTJM, Recife, 22.07.1797, *CC* 3, fls. 127v-128 y 139-139v.

[9] *Ibid.*, fls. 128-128v.

[10] Atestado, Pedro Americo da Gama, Capitão de Infanteria de Ordenanças de Recife, Recife, 12.07.1797, *CC* 3, fl. 143. Officiaes da Câmara do Recife a Juiz Almotacé, Recife, 27.04.1796; Juiz Almotacé a Officiaes da Câmara do Recife, Recife, misma fecha, *CC* 3, fls. 140-141.

[11] Juiz Almotacé a Officiaes da Câmara do Recife, of. cit.; Officiaes da Câmara do Recife a DTJM, Recife, 22.07.1797, *CC* 3, fls. 128-128v.

das de algodón en Recife al hecho de ser acompañadas por cargas proporcionales de harina —endurecida por la reducción de la proporción original aprobada por la Cámara de la capital en febrero de 1796—, combinada con la no menos firme determinación del gobernador de Paraíba de prohibir la salida de géneros de esa capitanía en dirección a Recife, principalmente harina de mandioca, resultaron a lo que parece formidables obstáculos al transporte de algodón cultivado en tierras paraibanas hasta las casas exportadoras de Recife, pues no había cómo acompañarlo del indispensable alimento, sobre todo en las nuevas proporciones exigidas. El problema se agravaba dramáticamente cuando se trataba de cargas de grandes productores o comerciantes, pues éstos tenían que reunir enormes y casi inexistentes cantidades de mandioca en áreas dedicadas a plantíos de exportación y enfrentar a campesinos que sólo arrancaban la raíz indispensable para la alimentación de su propia fuerza de trabajo. Sucede también que el oidor, según sus detractores, era un fuerte inversionista en el negocio algodonero precisamente en la Capitanía de Paraíba y, alrededor de julio de 1797, estaba sufriendo grandes pérdidas por las medidas mencionadas. Al parecer, sus negocios estaban ligados a casas comerciales de Recife, pues en el transcurso de la pendencia la Cámara de esa villa recordó que nada impedía que el algodón producido en Paraíba saliera por el puerto de la ciudad del mismo nombre en dirección a Lisboa sin ser acompañado por cargas de mandioca. Éstas sólo eran obligatorias para la producción que entraba en el puerto de Recife, que era adonde el oidor insistía en llevar sus sacos, quizá por obligaciones contractuales.[12]

La pelea no tendría en sí mayor importancia para el presente estudio si no fuera —por los registros que dejó— reveladora de algunas cuestiones relacionadas con los cultivadores pobres y libres, que en la medida en que se desempeñaban también como plantadores de algodón, eran, por así decirlo, colegas del digno oidor. Porque la querella provocada por el magistrado puso en jaque la política de abastecimiento implantada por el gobernador y practicada por los regidores de la capital; lanzó unos contra otros en la carrera por el mérito del com-

[12] Officiaes do Senado da Câmara do Recife a DTJM, Recife, 22.07.1797, *CC* 3, fl. 134v. DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *loc.cit.*, fls. 124-124v.

CUADRO VII.1. *Capitanía General de Pernambuco. Precios nominales de la harina de mandioca en Recife, 1793-1807*

Año	*día/mes*	*precio (en réis)*
1793		5000[a]
1794		n.lo.
1795		3200
1796	13.02	3840
1796	13.02	5000
1796	27.04	1760/1920
1796	?.12	4000/5000
1797	22.07	3840/4000
1797	18.10	(abundancia)
1798		n.lo.
1799		n.lo.
1800	24.11	1760
1801	21.10	3520[b]
1802		n.lo.
1803	14.01	3040/3200
1803	07.06	3520
1804		n.lo.
1805		n.lo.
1806		n.lo.
1807	04.02	3 520/3 840

[a] Precio fijo.
n. lo.: no localizado.
FUENTES: 1793, Gama, *Memórias*, t. II, pp. 368-369; 1795, *CC* 3, fl. 143; 1796a, *CC* 3, fl. 138; 1796b, *CC* 3, fl. 128; 1796c, *CC* 3, fl. 141; 1796d, *CC* 3, fl. 128; 1797a, *CC* 3, fl. 126v; 1797b, *OG* 5, fl. 219; 1800, *CC* 13, fl. 27; 1801, *OG* 9, fl. 103v; 1803a, *OG* 9, fl. 252; 1803b, *OG* 10, fl. 24; 1807, *OG* 11, fl. 227v.

bate a la carestía de los géneros de primera necesidad, abrió espacios para inéditos análisis retrospectivos de las políticas alimentarias del fin del siglo y dio lugar a una demanda del administrador de los diezmos de la Capitanía, en nombre del oidor general, contra la Cámara de Recife ante la Corte de Relación de Bahia, que era, en la época, el tribunal supremo de la colonia.[13] Originó también apasionados debates que enfrentaban la irrestricta libertad de comercio —de parte, claro está, del quejoso— con una libertad ya condimentada por cierta con-

[13] Los detalles de la disputa, que abarcan los años de 1796-1797, están en *CC* 3, fls. 122-136v.

ciencia de la cosa pública. Esa conciencia habría sido relativamente sorprendente, tratándose de los ricos e independientes miembros de la Cámara del puerto, si no se explicara por la extrema tensión social que debe de haber permeado el aire de Recife conforme algunas fallas intermitentes en el abastecimiento de harina de mandioca en los últimos meses de 1797 rompían la relativa regularidad que había prevalecido durante el año y traían de vuelta el fantasma de la crisis. Ante la dimensión del conflicto, en atención a la estirpe de los personajes involucrados y, sobre todo, por tratarse de un problema que llevaba en el fondo el asunto de la autonomía paraibana, el gobernador general tuvo que intervenir, ayudando con eso a iluminar las circunstancias y el contexto de la riña entre el oidor y la Cámara, esto es, la problemática relación que se había establecido en el noreste oriental entre la expansión de los cultivos campesinos de algodón y el abastecimiento alimentario. En ese sentido, don Thomaz confirmó:

> No hay hoy estímulos que persuadan la siembra de la mandioca porque la del algodón arrastra consigo todas las fatigas del agricultor, y hace parecer forzoso que se tomen medidas para retardar su progreso sin recelo de que desagrade su siembra a los que lo cultivan aunque sean menores las cosechas [pues] en cuanto sea empleado en las fábricas, y haya exportación para las de afuera el algodón puede sufrir todos los estorbos que se le pongan.[14]

Las previsiones de que medidas restrictivas a los sembradíos de algodón no provocarían menguas en los niveles de interés por ese producto estaban más que fundamentadas en el hecho, constatado por esos mismos días, de que la orden de condicionar —"pensionar"— el permiso de entrada de cargas de la fibra a Recife al envío simultáneo de harina de mandioca no había tenido efectos notables sobre la primera. Y, lo que era mejor, "por más o menos precio no faltó la harina en el mercado publico". Además, se trataba de un problema que no afectaba tan sólo a los productores de los géneros en cuestión ni a los integrantes de los mercados consumidores urbanos, sino a la economía regional en su conjunto pues, como constataba —con Adam Smith—

[14] DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fl. 125.

el gobernador, "la harina que abunda en la tierra es por sí capaz de hacer baratear todos los otros efectos". Así, la llave del problema alimentario era, de nuevo, el algodón.[15]

De hecho, 1795 y 1796 habían sido años de grandes cosechas y exportaciones de la fibra, de seguro resultado de la siembra hecha después de la sequía. Y precisamente 1796, año que encerraba ese corto ciclo de expansión, Pernambuco y, en particular, Recife lo habían iniciado con la peor situación alimentaria desde los años de la sequía, con las cotizaciones de los géneros de primera necesidad en alturas inimaginables para épocas de lluvias regulares. Pero no había pasado mucho tiempo antes de que los precios altos operaran el milagro de hacer que la harina apareciera en abundancia, prueba irrefutable de que sus productores estaban integrados firmemente a una economía mercantil dotada de características muy semejantes a la economía de las plantaciones. Sin embargo, a partir de abril de 1796, la demanda se fue saturando, los precios comenzaron a caer y con ellos la mandioca otra vez desapareció de los mercados de las villas y poblados del noreste oriental, tal vez en combinación con un nuevo acceso de la *ambição do algodão*. La amalgama establecida entre mandioca y algodón funcionaba, pues, al azar, como navaja de dos filos. El año de 1797 fue

CUADRO VII.2. *Capitanía General de Pernambuco. Exportaciones de algodón, 1792-1798*

Años	*Arrobas*	*Sacos*
1792	117405	9823
1793	47456	11042
1794	94059	22122
1795	162144	38424
1796	131112	31748
1797	48389	12225
1798	76042	18485

FUENTE: *AN/RJ*, Códice 103, Correspondencia do Governador de Pernambuco, 1797-1807.

[15] *Loc.cit.* La suposición de que los niveles de precios de la agricultura de subsistencia era la base sobre la cual se estructuraban todos los otros precios de la economía —en el caso de una economía agraria— era una idea ya consolidada de la economía política de la época. *Cf.* Smith, *Wealth of Nations*, v. I, pp. 163 y 177.

extremadamente flojo para el comercio mundial algodonero. Sin grandes cantidades de cargas para ser transportadas a Recife y con los precios de la mandioca deprimidos por la abundancia del año anterior, la crisis alimentaria recomenzó en el noreste oriental bajo los auspicios de las fluctuaciones de la demanda del mercado mundial y de las inestables condiciones del transporte interoceánico.

2. La segunda fase

Las condiciones de pobreza extendida que caracterizaban a Recife y otras ciudades nordestinas de los últimos años del siglo eran en gran parte resultado de migraciones del campo a la ciudad que habían ocurrido como efecto expropiatorio de las medidas gubernamentales y de la presión de los dueños de tierras contra los cultivadores pobres y libres. Las oleadas de pobres que abarrotaban la capital regional constituían por naturaleza una masa fácilmente inflamable, y sin duda el discurso político de la época, impregnado todavía por el anecdotario revolucionario parisino, contribuía mucho para aumentar su potencial de revuelta a los ojos del temeroso gobierno pernambucano; sobre todo en esos años en que gobernaba la Capitanía una Junta encabezada por un conservador tan extremado y tan "refractario a los ideales democráticos" como el obispo don José Joaquim da Cunha Azeredo Coutinho. En agosto de 1798, a pesar de la posición favorable del gobernador y de la Cámara a la continuidad del control gubernamental sobre las transacciones de géneros de primera necesidad, la compra y venta de harina de mandioca fue declarada libre de cualquier restricción, esto es, entre otras cosas, desvinculada del comercio del algodón "así en Paraíba, como en otras cualquier Capitanías".[16] Evidentemente, se trataba del desenlace del pleito paraibano por separarse del control de los comerciantes de Recife al amparo de una coyuntura de abundancia. En enero de 1799, una nueva disposición dio garantías de que los productores y comerciantes de alimentos que quisieran llevar su producción a Recife no serían reclutados para el ejército. Un mes después, Lisboa mandaba abolir la necesidad de licencias oficiales y la

[16] Orden real de 17 de agosto de 1798. D. José Bispo de Pernambuco *et al.*, Edital, Recife, 26.01.1799, *AHU - Maço* 16.

compra de harina de mandioca en los poblados del interior quedaba por entero liberada, "sin ninguna otra restricción más que el deber prohibirse su extracción, cuando su precio llegue a un punto tan excesivo, que la producción requiera esta precaución".[17] Pero la liberación llegó tarde, pues pocos días después de conocerse la orden metropolitana se desató una intensa escasez de alimentos en el mercado de Recife que creó, de súbito, una situación extremadamente grave entre los segmentos más pobres de la población. "Un objeto", decía el temeroso obispo, "de la más seria, y eficaz providencia que por su naturaleza no admite demora".[18] Las licencias fueron rápidamente restablecidas y, por primera vez desde el inicio de las crisis de abastecimiento motivadas por el algodón, la atención del gobierno se orientó con particular esmero a resolver un problema que afectaba a los sectores menos favorecidos de la población urbana y que se centraba, precisamente, en la palabra "pobreza": la "falta de lo necesario para la vida".[19]

Sin embargo, esa gran masa marginal constituía aun así un sector consumidor que también tenía funciones que cumplir en el proceso de acumulación de capital del sector mercantil. Desde el inicio de las crisis alimentarias, en la década de 1770, habían aparecido modalidades especiales de venta de harina, originalmente diseñadas para establecer una política de comercialización que incluía postulados de la responsabilidad gubernamental por la supervivencia de los pobres y libres (pues de los esclavos debían cuidar sus amos y señores). Entre ellas se destacaba la venta por *vintém,*[20] esto es, por precios mínimos que estaban supuestamente al alcance de los más pobres.[21] Aunque nunca libres de problemas, estas medidas habían pasado por las décadas precedentes sin ser objetadas y, de hecho, sin que sepamos muy bien hasta dónde habían sido de hecho aplicadas y cuáles fueron sus efectos. Pero durante la crisis de 1799, diversas situaciones mostraron que: *a)* las ventas a *vintém* estaban en plena vigencia; *b)* constituían

[17] Bispo *et al.* aos Capitães-Mor desta Capitania, Circular, Recife, 30.01.1799; Edital, Recife, 26.01.1799, *AHU* - Pernambuco - *maço* 17, 1799; Bispo *et. al.* a RSC, Recife, 09.02.1799, *CC* 11, 1 (1799-1802), fl. 8v.

[18] Bispo *et al.* às Câmaras de Recife e Cidade de Olinda, Recife, 11.02.1799, *OG* 7, fls. 22v-23.

[19] Silva, *Diccionario,* t. II.

[20] Moneda generalmente de plata, con valor de 20 réis. También las hubo de cobre.

[21] Bispo *et al.* às Câmaras de Recife e Cidade de Olinda, Recife, 11.02.1799, *OG* 7, fl. 22v-23.

en efecto una política gubernamental de asistencia a la pobreza, y *c)* estaban siendo ampliamente burladas por el contenido alterado de pesos y medidas de comerciantes fraudulentos. Lo que en realidad estaba sucediendo era que el rápido crecimiento y la agudización de la pobreza inutilizaba esa política, pues el *vintém* ya no era una medida accesible para los pobres, sino que se había convertido en un instrumento de lucro de los comerciantes monopolistas, que lo usaban "con el pretexto de socorrer a la pobreza, cuando en verdad todo el empeño era chuparle la sustancia". Así, del sobrevaluado *vintém,* cuyo contenido efectivo en harina por esos años representaba un precio por *alqueire* de 6 400 —obviamente una "ganancia excesiva, [...] inclusive cuando no excede de 3 200rs"—, se pasó (también sin mayores resultados) a tratar de regular las ventas a los pobres con medidas todavía menores, como los *salomins* menores y los *meio salomins,* valores tan ínfimos, "de suerte que tres o cuatro pobres pudieran comprar y repartir entre sí con mayor abundancia, método que sería tal vez el mejor para la pobreza".[22] Se estipuló al mismo tiempo el control del precio del *alqueire* de harina conforme "al que más constantemente corrió en la plaza en la semana antecedente vendida por los conductores del sertón". Se estableció un complicado sistema de reajustes del *vintém* en función de las variaciones reales del precio, "así como se practica en Lisboa al respecto del pan de *vintém",* y se fijó el margen de lucro de los revendedores en una octava parte. Por último, se ordenó que, para evitar la falsificación de las medidas, se homogeneizara su figura, "cuadrada, con lados, y ángulos iguales", y se acabaran las formas irregulares empleadas por los tenderos con el pretexto de que eran más prácticas para "despejar" el producto.[23]

Sin embargo, la especulación y el monopolio no se limitaban a los tenderos, comerciantes y capitalistas, en cuyo *metièr,* de cualquier

[22] Bispo *et al.* à Câmara de Olinda, Recife, 13.03. 1799, *OG* 7, fls. 32-32v; *idem* à Câmara do Recife, Recife, 03.04.1799, *ibid.,* fls. 147-147v. La cuestión de las ventas a *vintém* dio lugar a una airada correspondencia entre el gobernador y las dos más poderosas cámaras de la Capitanía General, las de Olinda y Recife, durante la cual éstas fueron acusadas de adulterar las medidas y de encubrir la especulación con "los notorios abusos de las llamadas medidas de *vintém* calculadas a razón de 6400 el *alqueire* de harina". En febrero de ese mismo año, la Junta de Gobierno fijó el precio del *vintém* de harina en 22 réis. Bispo *et al.* às Câmaras de Recife e Cidade de Olinda, Recife, 11.02.1799, *ibid.,* fl. 23. El *salomin* debe de equivaler al celemin castellano.

[23] *Ibid.,* fl. 147v.

manera, tales prácticas podrían ser comprensibles. Otra medida intentada a finales de la década de 1790 para forzar el descenso del precio de los alimentos en los mercados urbanos, la "desmonetarización" parcial de uno de los principales cuerpos de asalariados de la época, la tropa regular, se convirtió también en una nueva ruta de especulación y asimismo en un recurso de complementación del ingreso de los pobres y libres uniformados. En efecto, en el periodo anterior a las crisis de subsistencia del fin de siglo, la tropa recibía un sueldo determinado para que se abasteciera de harina. Esto había comenzado a cambiar en 1787, cuando la desaparición de la mandioca ya tocaba a la puerta y una decisión de la Junta de la Real Hacienda ordenó "dar la harina, o pan de munición a la tropa regular de esta Capitanía, en lugar de pagársela al soldado en dinero". En ese momento el motivo era, principalmente, evitar que se generalizara la práctica iniciada por algunos negociantes del puerto de aprovechar la capacidad de compra (en especie) de los soldados para hacerlos utilizar esas pequeñas cantidades en la adquisición y venta de harina, haciéndolos funcionar, de hecho, con financiamiento del Estado, como "agentes de los *atravessadores* de dicho género".[24] Así por ejemplo, en enero de 1799, la Cámara de Olinda hablaba de una multitud de *atravessadores* "que son soldados y otras personas de poca consideración, a los cuales abre camino para semejantes cometidos la misma necesidad que procede de no haber harina".[25] Pero las complejas relaciones que se establecían entre reclutamiento, alimentación de las tropas y cultivo y comercialización de la mandioca no se situaban solamente del lado del salario percibido por los soldados y en la posibilidad de su conversión en capital de giro para monopolistas de alimentos ante los frecuentes problemas causados por una circulación monetaria deficiente. De hecho, los precios de la mandioca no eran sólo un problema que afectaba los intereses privados de los segmentos mayoritarios de la población, sino que se reflejaban directamente en las finanzas del Estado que, al responsabilizarse por el sustento de la tropa, se transformaba en el mayor comprador de alimentos de la colonia.

[24] DTJM a MMCa, Recife, 31.12.1787, *CC* 4, fl. 130v. Officiaes da Câmara do Recife a DTJM, Recife, 22.07.1797. *CC* 3, fl. 134 v.

[25] Câmara de Olinda a Governador de Pernambuco, Olinda, 23.01.1799, *AHU - maço* 16.

Pero la realidad irrefutable de la escasez de mandioca impidió muchas veces que su precio fuera afectado por las deficiencias o por el control de la circulación monetaria, maniobra que también pudo haber sido dictada por la necesidad de restringir el circulante en función de los gastos de guerra, que por esos años habían dado lugar, entre otras cosas, a sucesivas emisiones de moneda.[26] Pero sin harina para distribuir no había más remedio que pagar en dinero contante y sonante, como lo admitía don Thomaz en 1797, al tiempo en que confesaba no haber podido nunca cumplir las determinaciones de la Junta de la Real Hacienda referentes a la remesa de grandes cantidades de mandioca a los almacenes reales.[27]

Sin embargo, a pesar de los nuevos frentes de combate abiertos contra la especulación de géneros de primera necesidad y de la identificación de nuevos agentes y brechas en las medidas gubernamentales que boicoteaban los objetivos de la política de abastecimiento alimentario para las áreas urbanas de la administración colonial, la Junta de Gobierno encabezada por Azeredo Coutinho no tuvo más remedio que reconocer que, contra lo que mandaban los cánones mercantilistas, la raíz del problema no estaba en la circulación ni en las prácticas monopolistas de los comerciantes y capitalistas de Recife, sino en los bajísimos niveles de la producción mercantil de alimentos y, principalmente, de mandioca.

La culpa volvía a recaer, como siempre, en los cultivadores pobres, que debían ser forzados a regresar a la siembra de la raíz, mientras al gobierno cabía luchar para "desterrar la ociosidad que lo impide" —una proposición de peligrosa ambigüedad, pues la "ociosidad" era la personificación eufemística de los campesinos, o por lo menos de una buena parte de ellos, como la "pobreza" era, más específicamente, la del lumpen urbano—. No obstante, curiosamente, al lado de esa moderna preocupación con la negación del ocio también aparecía —impávida— la negación del negocio, que hacía recomendar otro tipo de medidas, pues "la gente del campo —decían los notables de la urbana Olinda— ordinariamente no es llevada a obrar lo que debe si no es por dos motivos, que vienen a ser el interés [y] el temor del casti-

[26] Varnhagen, *História Geral*, t. v, p. 29. Hubo emisiones en 1798 y 1799.
[27] DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fl. 125.

go", exactamente las dos premisas centrales de un sistema esclavista de plantación enclavado en la economía capitalista del mercado mundial.[28] En efecto, en regiones más avanzadas del sistema mundial, la *necesidad* comenzaba a ser descubierta como el estimulante más eficaz para el trabajo, aunque la preocupación por la "ociosidad" de los trabajadores potenciales siguiera siendo un problema —desde luego no el central, pero sí el más irritante— en la constitución del capitalismo. De hecho, no sólo en las colonias tropicales se pensaba que la garantía de la subsistencia garantizaba igualmente el ocio, lo que muestra que la idea recorría por igual los diversos espacios que el nuevo sistema productivo articulaba. Una afirmación como "La clase pobre [...] nunca trabajará más tiempo del que es preciso para vivir y proveer a los desreglamentos de cada semana" suena familiar para quien lidia con sistemas agrarios en los espacios coloniales americanos. Podría ser la declaración de cualquier administrador colonial en Brasil en la segunda mitad del siglo XVIII, y aun la paráfrasis de una afirmación de descrédito de los *senhores de engenho* con relación al "trabajo libre". Pero era, claro, una referencia contemporánea a la propia Inglaterra en los albores del capitalismo industrial.[29]

Pero en Pernambuco la referencia a la "ociosidad" buscaba vincular la inclinación de las comunidades campesinas y de los grupos de pequeños *lavradores* esclavistas por el algodón con el abandono de la mandioca en los términos habituales: "la agricultura del algodón menos trabajosa, y más lucrativa hace ver la de mandioca con odio y con desprecio". En términos igualmente habituales, la Cámara de Olinda informaba al nuevo gobierno que las tentativas por obligar a los pobres y libres a plantar mandioca asociada al algodón no habían tenido éxito: eran órdenes "de una ejecución muy difícil, y muy sujeta a fraudes". Una nueva medida surgía como alternativa: "que en cierta distancia en circunferencia de la plaza no sea permitido plantar algodón, bajo graves penas, especialmente la de hacer arrancar y quemar todo el que se plante en la tierra prohibida".

Verá el lector de buena memoria que —haciendo abstracción de la jurisdicción específica— la medida que la Cámara sugería en 1799 era

[28] Câmara de Olinda a Governo interino, Olinda, 23.01.1799, *doc. cit.*

[29] J. Smith, *Memoirs of wool*, v. II, p. 308, citado en Mantoux, *Revolução Industrial*, p. 48, n. 112.

lo que el gobernador Jozé Cézar de Menezes había hecho casi 15 años antes, en los días desesperados de la crisis alimentaria de la segunda mitad de la década de 1780, y que se había convertido en uno de los principales detonadores del éxodo de los cultivadores pobres y libres hacia espacios alejados de las áreas de plantaciones y del brazo del Estado. Sin embargo, el espíritu de la sugerencia no podía ser el de una maniobra que expulsara a esos grupos del entorno de Olinda y Recife, puesto que eso no contribuiría en nada a resolver el problema alimentario. Al contrario, en 1799 se confiaba en que prohibir sembradíos de algodón en las cercanías de los dos mayores centros urbanos de Pernambuco no daría por resultado la emigración de cultivadores pobres y libres y *lavradores* al interior, como había acontecido entre 1786 y 1789, sino, antes bien, su conversión en productores de alimentos. Es probable que tal previsión se haya referido a plantadores que por alguna razón no podían dejar las tierras que usufructuaban, como los *lavradores de partido* o los campesinos ya incorporados a las plantaciones como *moradores de condição.*

Mientras se volvía a pensar en exigir a los cultivadores pobres (o, por lo menos, a una parte de ellos) la especialización en el plantío de géneros de primera necesidad y se fraguaba de nueva cuenta prohibirles el acceso a los productos exportables, se volvía a la idea de que era necesario que las plantaciones azucareras y algodoneras introdujeran cambios en sus rutinas agrícolas de manera que permitieran asociaciones entre cultivos de exportación y producción de alimentos. De nuevo, la cuestión a resolver era el grave problema de la población urbana pobre, en especial la de Recife, que crecía sin parar. Con la abrumadora mayoría de los pobres y libres y *lavradores* dedicados al plantío del algodón y sembrando apenas los alimentos necesarios para el mantenimiento de sus familias, restaban tan sólo algunos pocos grupos campesinos que aún se dedicaban a los cultivos tradicionales; pero su mandioca, exigua como era, ni siquiera llegaba al mercado pues, según el gobernador, "los *lavradores* de azúcar y de algodón por descuido y ambición la dejan de plantar, y la compran a los *lavradores* de este género en sus mismas plantaciones; y así queda esta plaza en un riguroso sitio".[30] O como había dicho don Thomaz dos años

[30] Bispo *et al.* a RSC, Recife, 19.06.1799, *AHU* - Pernambuco - *catxa* 18, 1799.

antes, al recordar las dificultades que encontrara durante su gobierno en la tentativa de convertir las plantaciones en productoras *también* de géneros de primera necesidad y con eso, con la participación de los establecimientos supuestamente más eficientes, resolver los problemas del hambre en el noreste oriental: "los mismos *senhores de engenho* y *lavradores* no sólo no plantaban la mandioca que podrían vender al pueblo, sino que ni plantaban la suficiente para su sustento, y de sus fábricas, antes la compraban en perjuicio de aquellos que seguían otro modo de vida".[31]

La facilidad del cultivo del algodón, comparado con la mandioca, era de hecho notable. Plantada en terrenos variados —incluyendo las mismas tierras de la fibra, "tierra mezclada con arena"—, la mandioca, "el pan de todo Brasil", solamente podía justificar el trabajo que implicaba su cultivo por su versatilidad y durabilidad como alimento. Se sembraba en las mismas épocas que el algodón, en enero y junio, en "tierra suelta, para que crezcan las raíces en libertad" y, de acuerdo con la variedad, daba una o dos cosechas anuales; además, podía permanecer enterrada por varios años sin deteriorarse. La siembra y la fase de crecimiento de la raíz no requerían prácticamente ningún cuidado, y era tan sólo a partir de la recolección cuando el trabajo arduo comenzaba. Entonces había que arrancar las raíces, lavarlas y limpiarlas de la película exterior y rallarlas con una primitiva rueda de fierro. Desde ese momento en adelante, el productor tenía que entenderse con el propietario de las instalaciones de transformación, la *casa de farinha,* el molino, donde se prensaba y exprimía hasta extraerle todo el jugo venenoso; después se tostaba a fuego lento en hornos de cobre o de fierro. El acuerdo entre el productor y el dueño del molino dividía el producto final o negociaba el resultado de su venta al consumidor. En algunos casos, el cultivador pobre podía evitar al molinero, realizando el cocimiento en toscos hornos de ladrillo. Esa posibilidad de recurrir a métodos extremadamente simples de transformación, además del hecho de poder ser almacenada por periodos largos, era sin duda una de las causas seculares de la difusión de la raíz como alimento básico de la población pobre rural. Por esos años, aunque

[31] DTJM à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fl. 123v.

ya existieran y fueran conocidos los molinos de tracción animal e hidráulica para procesar la mandioca, predominaban aún las prensas rudimentares, manuales, "como de Dagar".[32] Sin embargo, la necesidad de transformación, por más simple que fuera, era un factor que hacía que los cultivadores pobres huyeran de un producto que implicaba el establecimiento de una relación de subordinación con el dueño de la *casa de farinha,* que se apropiaba de una gran parcela de la producción. No era de extrañar que prefirieran el algodón, ese maravilloso arbusto que "una vez plantado, dura tres, y cuatro años repitiendo en cada uno la misma producción; se recoge ya listo del árbol y tiene valor excesivo comparado con los otros efectos del país".[33]

Los elementos centrales que constituyeron la crisis estructural de la agricultura campesina del noreste oriental, esto es, las campañas de reclutamiento, la continuidad de la expansión del algodón, los ínfimos niveles de la producción de alimentos, entre los principales, terminaron el siglo XVIII enlazados y así comenzaron el XIX. También prosiguió la tendencia ya esbozada de presiones y medidas con efectos expropiatorios por parte del Estado y de los agentes de la agricultura esclavista de plantación. Nuevas sequías, y sus espantosas caravanas de emigrantes miserables, nuevas guerras, nuevos picos en los volúmenes y valores de las exportaciones algodoneras, nuevas amenazas de verdaderas epidemias de hambre y de violencia urbanas, dieron a los primeros días del nuevo siglo un cielo cubierto de oscuras premoniciones para los cultivadores pobres y libres de la Capitanía General de Pernambuco. La crisis de subsistencia, que había tenido uno de sus apogeos en 1799, sólo aliviada con la llegada de convoyes de harina de otras capitanías, cedió transitoriamente en el primer año del siglo XIX.[34] En noviembre, el *alqueire* se vendía en Recife por 1760 réis (dos cruzados y tres patacas), un precio bastante razonable para una población que en los últimos tres años del XVIII había tenido que pagar 4000 y 5000

[32] DTJM a RSC. Recife, 14.05.1798, *CC* 10 (1798, v. 2), fl. il.

[33] *Idem* à Rainha, Recife, 21.08.1797, *CC* 3, fl. 125.

[34] No fue posible localizar datos referentes a los precios en 1798 y 1799, aunque la documentación consultada no deje lugar a dudas sobre su explosión en los últimos meses del siglo. Como consta en el cuadro correspondiente, la tendencia observada a partir de abril de 1796 era nuevamente ascendente, después de dos meses de relativa calma, tal vez, de hecho, como resultado del edicto de la Cámara.

réis por la misma cantidad del producto. Según algunos informantes, el milagro no era resultado de medidas coercitivas ni de zafras particularmente generosas o lluvias regulares, sino del elemento clave de otras situaciones de alivio de la escasez: la respuesta de los productores al mercado. En efecto, los precios de la mandioca habían llegado en los años anteriores a niveles lo bastante remunerativos como para interesar a los cultivadores pobres y libres en su siembra y para convencerlos de asociarla con el algodón en una misma pauta de cultivos mercantiles. (Al contrario, apenas un año antes el mismo gobierno interino había explicado la escasez de harina en los tianguis de Recife por no haber "sido suficiente el alto precio a que ha subido, y sus ordinarias faltas para excitar, y convidar a los agricultores".)[35] Los altos precios también habían servido para anular la ventaja comparativa de las tierras más próximas a los centros consumidores y compensar los gastos con transporte de alimentos producidos en distritos campesinos más distantes. Otras fuentes destacaban los efectos que habían tenido sobre las cotizaciones la "pronta salida y venta, que tuvo la mandioca [...] que habían conducido los maestros de los navíos de los dos convoyes, que últimamente llegaron de los puertos del Pará y Maranhão".[36] La momentánea euforia, ciertamente ayudada por el inicio de un nuevo siglo, creó un sentimiento de abundancia en los círculos oficiales y los llevó a aprestarse para tratar de cumplir de nuevo las instrucciones metropolitanas de exportar mandioca a Lisboa al primer indicio del más diminuto excedente en los mercados urbanos coloniales.

De hecho, como ya dijimos, el gobierno metropolitano, y en especial las autoridades de Lisboa, se encontraban por esos años en una situación igualmente difícil en lo que respecta al abastecimiento de géneros de primera necesidad. Una creciente población indigente en la capital del imperio exigía el envío constante de harina de mandioca, ya integrada a la dieta de los pobres metropolitanos (como integrada

[35] Reprezentação dos Almotaces da Vila do Recife, Juiz de Fora da Vila do Recife e Cidade de Olinda a Bispo *et al.*, Recife, 24/25.11.1800, *CC* 13 (1801-1802), fls. 27-32. *Idem*, a RSC. Recife, 16.11.1799, en *Códice* 103 (1). *Correspondência de Pernambuco - Governadores - 1797-1807*, of. 122.

[36] RSC a Bispo de Pernambuco e demais Governadores Interinos da mesma Capitania, Queluz, 07.11.1800, *OR* 28, fl. 32.

había sido desde décadas atrás a la de la costa de África occidental).[37] Los pedidos no atendidos de finales de la década de 1780 se repitieron 10 años después y, precisamente el primer día de 1800, el intendente general de la policía del reino, preocupado con la tensión que se difundía entre la población pobre de Lisboa, mandó a Rodrigo de Souza Coutinho, visconde de Anadia y ministro de Ultramar (1795-1803), un comunicado en los siguientes términos:

> Vine a representar a V.Ex^{ca} de cuanto es necesario que en las Colonias de este Reino se hagan grandes sementeras de mandioca, para poder no sólo proveer a los pueblos de Brasil de la harina que necesitan, mas también que pueda venir para este reino, pues sus pueblos ya la desean, y procuran para se abastecer, y suple mucho a las familias pobres, y humildes, y sería de un socorro admirable en la presente coyuntura, que hay escasez de pan en este reino; y como VEx^{a} hace dos años mandó a los gobernadores, y capitanes generales que promovieran esta siembra, tal vez hubiera allá una feliz cosecha y pudieran exportar alguna para este reino, sin faltar al provisionamiento de las mismas colonias, que están en primer lugar.[38]

En diciembre de 1800, el gobierno de Pernambuco declaró que reinaba "la abundancia" de harina de mandioca y se dijo listo para poner en ejecución "la regia determinación de S.A.R".[39] Pero, como era de esperarse, la plenitud y su euforia duraron poco, como poco habría de durar también la tregua entre Francia e Inglaterra y entre sus respectivos aliados ibéricos, España y Portugal. El 20 de febrero de 1801, la Junta de Gobierno recibió en Recife la noticia de la retirada de Lisboa de los embajadores de España, "que declaró casi la guerra a Portugal".[40] En abril la prosperidad alimentaria se transformó en una nueva secuencia de crisis de abastecimiento en el noreste oriental, motivada por las mismas causas anteriores:

[37] *Cf.* la notificación de la orden real mandando fomentar el cultivo de la mandioca en el noreste oriental para su envío a la capital del imperio en DTJM a RSC, Recife, 17.04.1798, *AHU* - P.A. - *maço* 13, 1798. Para África occidental véase Mendes, *Memória a respeito dos escravos e tráfico da escravatura entre a costa d'Africa e o Brazil* (1793), pp. 29-30.

[38] Intendente Geral da Policia a RSC, Lisboa, 01.01.1800, *OR* 28, fl. 2; RSC a Bispo *et al.*, Queluz, 02.01.1800, *ibid.*

[39] Bispo *et al.* a RSC, Recife, 19.12.1800, *CC* 11, fl. 366.

[40] RSC a Bispo *et al.*, Queluz, 20.02.1801, *OR* 28, doc. 172.

> [la] ambición de los *senhores de engenhos,* y *lavradores* de cañas de azúcar, y de algodón, los cuales persuadidos del errado principio de que con el dinero del azúcar y algodón podrán comprar todos los víveres necesarios para sus casas, y fábricas no sólo dejan de plantar, y sembrar los sobredichos géneros mas hasta los compran a los que los cultivan, quedando así todo este pueblo privado de esos mismos pocos víveres.[41]

Un mes después, en mayo, vendría de la capital lusitana la noticia de la declaración formal de guerra a España, que de hecho la había declarado siete días después de la retirada de sus embajadores.[42] Junto con ella llegaron recomendaciones estrictas para que se ejerciera una rigurosa vigilancia sobre "la conducta de todos los individuos que pasan de este reino para esa Capitanía, y cuáles sean sus opiniones religiosas, y políticas". Los nuevos inmigrantes debían ser presos y remitidos a Lisboa a la menor sospecha de ser "propensos a los falsos principios, que desolan a Francia".[43] Con eso, naturalmente, se abrió un nuevo periodo de exacerbación de las perturbaciones que habían constituido la normalidad de la historia del noreste oriental desde el inicio de la articulación de la región a la demanda algodonera de los mercados ingleses. Las variables centrales de la coyuntura del fin del siglo XVIII entraron en un nuevo ciclo de ebullición, apenas adaptadas para minimizar, dentro de las posibilidades abiertas por la política colonial de Portugal, los desajustes que tendrían que sobrevenir en las estructuras tradicionales del noreste brasileño.

3. La tercera fase

No sin razón. A lo largo de 1801, no había habido en Pernambuco prácticamente ningún sembradío de mandioca o de otros géneros de

[41] Bispo *et al.*, "Plano/Edital", Recife, 30.04.1801, *CC* 13, fl. 158.

[42] Decreto de 27.02.1801, *OR* 28, doc. 199.

[43] RSC a Bispo *et al.*, Queluz, 12.03.1801, *OR* 29, fl. s/n.; a mediados de 1799, Lisboa había ordenado una severa vigilancia para descubrir eventuales partidarios de las ideas revolucionarias francesas o individuos contaminados con "principios jacobinos" entre los servidores públicos de la Capitanía General, posiblemente por temor de que las veladas simpatías revolucionarias del recién destituido don Thomaz, (08.1798) hubieran fructificado. Governadores de Pernambuco a RSC, Recife, 17.11.1799, *AHU - Pernambuco* - P.A. - *maço* 21, 1799.

CUADRO VII.3. *Capitanía General de Pernambuco. Exportaciones de algodón, 1801-1809*

Año	*Sacos*
1801	20927
1802	46907
1803	35513
1804	38651
1805	56546
1806	47083
1807	64953
1808	17742
1809	59817

FUENTE: CPMM a Conde de Aguiar, Recife, 02.07.1810, *CC* 17, v. I, fl. 57.[44]

primera necesidad que hubiera servido para otro fin que el de atender la demanda de sus productores directos, dedicados por completo a la siembra del algodón, cuya exportación, por su parte, alcanzaría nuevos picos en la primera década del siglo XIX. Se decía que la causa del nuevo desinterés por el tubérculo (que una vez más obligó al gobierno central de Pernambuco a enviar pedidos de ayuda a otras capitanías) era la abundancia de la cosecha del año anterior, con la cual se habían satisfecho las necesidades más urgentes y, de paso, reducido los precios. Como si no fuera bastante, la aguda escasez de alimentos se agravó todavía más por la acción de un invierno anormalmente riguroso que arruinó buena parte de la zafra del año y por una onda de robos de caballos que entorpecía el comercio regular en dirección a Recife. Esta vez, incluso los distritos del interior, normalmente capaces de superar las crisis alimentarias en mejores condiciones que el puerto, fueron duramente afectados. Lugares como Itamaracá tuvieron que pedir auxilio al gobierno central alegando falta total de mandioca, y recibieron en respuesta la solidaridad de la Junta de Gobierno y la declaración de que en Recife la situación era mucho peor. Como no

[44] Tollenare da los siguientes valores en "balas", de contenido difícil de precisar, para los tres últimos años de la década: 1808, 26.877; 1809, 47.512; 1810, 50.103. *Notas*, p. 91.

podía dejar de ser, la escasez y la carestía consecuente resucitaron en un abrir y cerrar de ojos los esquemas monopolistas tan lucrativos en épocas de crisis, incluyendo el empleo de pobres y libres incorporados a la tropa remunerada.

La situación llegó al punto de obligar a la Junta de Gobierno a denunciar ante la Cámara de Olinda el hecho de que las carreteras del interior hacia Recife y Olinda se encontraban "infestadas de *Atravessadores* de géneros de primera necesidad, siendo los más soldados a pago".[45] En octubre se hizo preciso establecer de nuevo topes oficiales a los precios de los alimentos (11 patacas o 3520 réis por *alqueire)* y prohibir su compra en cantidades mayores.[46] Como siempre, riñas locales y disputas de jurisdicción crearon problemas adicionales. El Juez Conservador de las Florestas de Alagoas, Mattos Moreira, entró en choque con el gobierno de la Capitanía al desobedecer instrucciones de comprar en la comarca harina que se destinaría a las tropas de la guarnición de Recife y colocar obstáculos a su adquisición y remesa por parte de comerciantes.[47] Pero, en términos generales, carente de mayores alternativas, el gobierno se limitó a repetir sus viejos e inútiles edictos. Así, en noviembre de ese año de 1801, ordenó a los *Capitães-Mor* y otras autoridades (recién dispensados de enviar sus hijos al ejército) una infructífera "revista en todos los lugares de su distrito propias de la plantación de la mandioca", determinó una vez más la obligatoriedad de licencias oficiales para grandes compras de harina y resucitó el edicto de 9 de mayo de 1792 que condicionaba las entradas de algodón en Recife a entradas simultáneas de cargas correspondientes de la raíz.[48] Pero de nada sirvió. El año de 1801 vino y se fue sin que la crisis alimentaria diera señales de amainar. En la mitad del verano de 1802, la esperada harina de una nueva zafra no apareció, como tampoco aparecieron las igualmente prometidas flotas de auxilio de las capitanías de Rio de Janeiro y São Paulo (sólo la de Bahia envió alguna ayuda). Ante la llegada de una nueva sequía, la Junta de

[45] Bispo *et al.*, a Officiaes da Câmara de Olinda, Recife, 03.07.1801, *OG* 9, fl. 54.

[46] *Idem* a Officiaes da Câmara da Vila do Recife, Recife, 21.10.1801, *OG* 9, fl. 103v.; Câmara de Olinda a Principe Regente, Olinda, 26.09.1801, *AHU - Pernambuco* - P. A. - *maço* 29, 1801.

[47] Bispo *et al.*, a Desembargador José de Mendonça, Recife, 15.01.1802, *OG* 9, fl. 136-136v.

[48] Bispo *et al.*, Carta Circular aos tres Capitães-Mor da Praça, Cidade e Igarassú, Recife, 06.11.1801, *OG* 9, fls. 111v-112.

Gobierno, tocando el punto más hondo de la crisis, informó a fines de marzo de 1802 al ministro Souza Coutinho que la Capitanía se encontraba por completo desprovista de mantenimientos básicos. La explicación era nuevamente la abundancia del año de 1800, la depresión de los precios que había seguido y el consecuente desestímulo para nuevas siembras. Un invierno riguroso en 1801 había contribuido a inutilizar las pocas raíces plantadas, pero desde septiembre de ese año no había llovido y la sequía se extendía por las capitanías de Paraíba, Rio Grande do Norte y Ceará.[49] En junio llegó finalmente una modesta remesa de harina proveniente de Rio de Janeiro, y junto con ella volvieron también los agentes particulares contratados por el gobierno de Pernambuco que habían ido a comprar alimentos en las capitanías del sur. Pero los mantenimientos se agotaron rápidamente y julio, primer mes de la nueva Junta encabezada por Pedro Sheverin, pasó de nuevo sin una gota de lluvia, reinstaurando en toda su plenitud el hambre en Recife. En una actitud sin precedentes, que daba la dimensión precisa de la emergencia, la Junta de Gobierno invirtió los términos del pacto colonial y pidió a Lisboa el envío urgente de alimentos, sobre todo de harina de mandioca, de la cual sin duda debían estar colmados los almacenes reales como resultado de la generosa zafra de 1800.[50]

A las causas habituales empleadas para justificar esa coyuntura de crisis se añadían en esos primeros años del siglo XIX esfuerzos claros de las plantaciones azucareras por recuperar su importancia central dentro de la vida económica agraria del noreste oriental. En efecto, desde 1793, cuando el azúcar alcanzó los mayores precios de su historia en el mercado internacional, los ingenios nordestinos trataban de aprovechar la "gran orgía millonaria de la década de 1790", derivada de la eliminación de Haití como primer productor mundial.[51] Desde mediados de esa década, se venían haciendo sentir fuertes presiones de los fabricantes de azúcar de la *várzea* de Paraíba —que comentaré con detalle en el último capítulo— dirigidas a expulsar de esa área privile-

[49] Bispo *et al.*, a Visconde de Anadia, Recife, 29.03.1802, *CC* 13, fl. 213-213v.

[50] Bispo *et al.*, a Vice Rey General da Capitania do Rio de Janeiro, Recife, 21.04.1802, *OG* 9, fl. 172; Pedro Sheverin *et al.* a Capitão-General do Rio de Janeiro, Recife, 19.07.1802, *ibid.*, fl. 201v.

[51] Fraginals, *O Engenho*, v. II, p. 28, v.I, pp. 115-123.

giada a todos los productos competidores, notablemente el algodón y sus cultivadores, los pobres y libres. Según el punto de vista de los *senhores,* las comunidades campesinas impedían retomar el crecimiento. Sin embargo, la recuperación implicaba la recomposición de la fuerza de trabajo esclava, y ésta continuaba siendo obstaculizada por esos años por el bajo poder de compra de los *senhores de engenho* del noreste oriental y por las argucias empleadas por los traficantes de esclavos para sacar mayores provechos del negocio: "ganancias extraordinarias", que reproducían por completo la relación colonial, perjudicando a los propietarios paraibanos al obligarlos a pagar tasas mayores.[52] Además de los elevados precios, que habían triplicado el costo de los cautivos y que explicaban por qué dos terceras partes de los ingenios carecían de ellos, la crisis alimentaria provocaba un gran desperdicio de inversiones tanto en esclavos como en animales, pues, decían, "todos mueren en breve tiempo".[53] De hecho, la tasa de mortandad de los relativamente pocos esclavos que trabajaban a la vuelta del siglo los ingenios del noreste oriental aumentó con fuerza en los

[52] Governador da Paraiba a RSC. Cidade da Paraiba, 10.11.1798, *AHU - maço* 17, 1794-1798 - P.A. da Paraiba. La queja era de un grupo de *senhores de engenho* de Pernambuco y dio lugar a una interpretación al mismo tiempo originalísima, confusa y cínica de los marcos "éticos" de la esclavitud, que vale la pena reproducir por extenso: "Dice José Thomas Ferreira Cavalcanti, y los demás agricultores firmantes, que de unos años para acá ellos se ven atropellados y vejados por un bando de monopolistas, que apenas llegan las embarcaciones de esclavos a este puerto las compran para revenderlas a otros monopolistas de menos fuerzas en retazos para éstos después venderlos o en esta plaza, o para fuera a los suplicantes con un avance y ganancia extraordinario, siendo los suplicantes obligados a comprarlos, por la gran necesidad que tienen sucesivamente de esclavos, y por la imposibilidad que encuentran de comprarlos de primera mano [...] Las leyes nacionales favorecen sí, el comercio de la esclavitud no sólo por no repugnar a los principios del derecho natural mas, porque por medio de él se consigue dos bienes, espiritual y temporal: esto sin embargo deja de existir una vez que los hombres hacen de la esclavitud género general para monopolio; una vez que los principales compradores de la costa de África los vienen a revender a otros negociantes del poder de quien pasan a tercera, y cuarta mano para sólo después ser vendidos a los agricultores. La razón por que se excede los principios de las leyes patrias es por que ellas convierten el comercio de los esclavos, por la necesidad que tienen de ellos en América; y porque los esclavos reciben el bien espiritual: estos dos principios cardinales de la Legitimidad del comercio de esclavos desaparecen con el monopolio: desaparece el primero, porque siendo el comercio de los esclavos concedido a beneficio de los agricultores, ellos no se sirven luego de ellos, y sí los monopolistas, y vienen entonces a hacer un comercio infame con la humanidad, desligando del principio que justifica la esclavitud, que es la abundancia en la costa de África y la necesidad en América". Requerimento dos principaes lavradores de Pernambuco a Bispo *et al.,* Anexo a oficio do Bispo *et al.* a RSC, Recife, 21.01.1801, *CC* 13, fls. 2v y 5-5v.

[53] Reprezentação dos Almotacés, Recife, 24/25.11.1800, doc. cit., fl. 31; Meza da Inspeção do Asucar, Tabaco e Algodão da Capitania de Pernambuco a Bispo *et al.,* Recife, 23.07.1800, *CC* 11, fls. 284v-286v.

CUADRO VII.4. *Estimados de las importaciones de esclavos en Recife y Bahia, 1761-1805*

Años	*Recife*	*Bahía*
1761-1765	2400	3300
1766-1770	2400	2600
1771-1775	2400	2300
1776-1779	2400	4000
1780-1785	1000	2400
1786-1790	n.a.	2400
1791-1794	n.a.	3400
1795-1800	n.a.	4400
1801-1805	2500	5300

FUENTE: Alden, "Late Colonial", p. 611.[54]

años de la primera sequía del XIX, cuando millares de ellos murieron de enfermedades ligadas a la inanición. Los cautivos huían ahora de las plantaciones no sólo para recuperar la libertad y escapar del maltrato, sino también en busca de condiciones básicas de supervivencia. Los esclavos, decían funcionarios de la Mesa de Inspección, "aún más hambrientos que sus *senhores,* se lanzan a las matas, mueren de hambre, y cuando alcanzan a ser socorridos, es casi siempre con una mano escasa y mesquina". Estos y otros efectos desastrosos de las irregularidades climáticas, como las lluvias torrenciales del segundo año del siglo y la severísima sequía que se inició inmediatamente después y abarcó el periodo 1801-1803, con toda seguridad contribuyeron a desestabilizar todavía más el ya dramático problema del sistema de abastecimiento alimentario en el noreste oriental. Pero no hay duda de que la clara preferencia de los productores agrícolas de toda índole por cultivos de exportación, activada por las condiciones turbulentas del mercado mundial, fue un componente importantísimo para explicar el colapso de los sistemas de subsistencia de la región.

Como de costumbre, la expansión de la caña de azúcar es uno de los elementos centrales que explican el poco espacio sobrante para el cultivo de alimentos. En las condiciones entonces prevalecientes de

[54] Eisenberg *(The Sugar Industry,* p. 149, Tabla 23) da una cifra de 3 325 esclavos llevados a Recife en 1804.

baja densidad de esclavos, sólo con aumentos brutales de la tasa de explotación, única forma de incrementar la productividad a corto plazo, habría sido posible alcanzar niveles de producción suficientes para igualar los volúmenes de exportación de las décadas anteriores. Esto implicaba la disminución de los espacios dedicados a cultivos alimentarios dentro de las tierras de la plantación, razón por la cual los esclavos tenían que huir del hambre. Sin duda atendiendo a los intereses de los propietarios de ingenios, Azeredo Coutinho, él mismo un antiguo *senhor,* dueño de esclavos y futuro autor de una conocida justificación de la legitimidad de la esclavitud,[55] había logrado en junio de 1800 que la Junta de Gobierno prestara oídos a las quejas de los compradores de esclavos y colocara el poder público de su lado, contra los "monopolistas", por medio del establecimiento de una estratégica cuarentena para las nuevas remesas de cautivos que llegaran a Recife. La medida obedecía, claro está, a razones de salud pública y con base en ellas fue implantada, pero en los bastidores operaba también la intención explícita de las autoridades de favorecer la recomposición de la fuerza de trabajo esclava de las propiedades azucareras, permitiendo, con la cuarentena, que los dueños de ingenios o sus representantes pudieran comprar mano de obra sin intermediarios y, sobre todo, se evitara el monopolio de los negociantes del puerto.[56]

Otras manifestaciones de atención diferenciada a los intereses azucareros provendrían de la Junta encabezada por el obispo —también autor de excelentes tratados sobre ese asunto—[57] en la estela de la crisis alimentaria que se abatía con violencia sobre Pernambuco en los primeros años del siglo. En efecto, mientras el hambre y la desintegración de las estructuras sociales y económicas de los cultivadores pobres y libres creaban un acentuado clima de tensión y de inseguridad colectiva en el interior, presagiando "temibles acontecimientos" que obligaban al gobierno a iniciar campañas de desarme de "todas las

[55] J. J. de Azeredo Coutinho, *Análise sôbre a Justiça do Comércio do Resgate dos Escravos da Costa da Africa* (1808).

[56] Bispo *et al.* a RSC, Pernambuco, 06.06.1800, *OR* 28, fl. 143. Los traficantes de esclavos respondieron a la maniobra de la Junta amenazando con no llamar más al puerto de Recife y llevarse sus navíos a otros lados. La Junta, por su parte, clasificó la amenaza como un *bluff.*

[57] J. J. de Azeredo Coutinho, *Memória sobre o Preço do Açúcar (1791); Ensaio Econômico sôbre o Comércio de Portugal e suas Colônias* (1816).

CUADRO VII.5. *Capitanía General de Pernambuco. Exportación y precio medio del azúcar, 1796-1806*

Años	*Arrobas*[a]	*Precio medio*[a]	*Media anual*[b] *(Amsterdam)*
1796	502538	2200	0.59
1797	201470	2400	0.65
1798	342695	2650	0.72
1799	417114	3000	0.81
1800	365 296	2600	0.50
1801	647753	2100	0.48
1802	452857	1450	0.34
1803	302490	2250	0.46
1804	436971	2400	0.48
1805	559725	2375	0.46
1806	670633	2350	0.37

Fuentes: [a] Arruda, *O Brasil no Comércio*, p. 360.
[b] Maxwell, *A Devassa*, p. 293 (florines).

personas sospechosas",[58] se intentaba una vez más implantar la producción obligatoria de alimentos. Las nuevas órdenes reiteraban que antes de proceder al plantío de los productos comerciales, los agricultores debían sembrar los mantenimientos necesarios para alimentar a sus esclavos y otros trabajadores. También el complemento era conocido: los que, a un año de la publicación del edicto, continuaran comprando géneros de subsistencia de otros productores, sufrirían pesadas multas de acuerdo con el número de esclavos o trabajadores que tuvieran. Se intentaba también controlar el punto de venta, estipulando penalidades equivalentes a quienes vendieran alimentos a otros agricultores y propietarios. Las penas eran particularmente severas para los que trabajaran con el algodón, puesto que, decían las autoridades, era el cultivo "que más ha concurrido para la falta de casi todos los géneros de primera necesidad de este país, visto que para él se pasaron casi todos los brazos que antecedentemente los cultivaban".[59]

[58] Bispo *et al.* Carta Circular aos Capitães-Mor desde Goianna até Penedo, Recife, s/f [1802], *OG* 9, fls. 288-288v.
[59] Bispo *et al.*, Edital/Plano, Recife, 30.04.1801, *CC* 13, fl. 158. doc. cit., fls. 158-159.

4. El problema de la pobreza indígena/campesina en el inicio del siglo XIX

La sequía de 1801-1803 tuvo efectos tan catastróficos como la de 1790-1793, y mucho más visibles y dramáticos porque, al contrario de la precedente, cayó sobre una sociedad campesina que sufría en esos mismos años un profundo proceso de desestabilización y que se encontraba por eso debilitada e impreparada. En mayo de 1803, terminó otro ciclo agrícola sin que hubieran aparecido alimentos ni siquiera para abastecer las villas, poblados y lugarejos del interior. Antiguos emporios productores de harina de mandioca, como Itamaracá, que siempre había producido lo bastante como para alimentar a las numerosas guarniciones de sus fortalezas, y Taquara, la principal responsable, hasta finales del siglo XVIII, del abastecimiento de las tropas de toda la Capitanía de Pernambuco, además de centro vital de provisión de harina para el sertón, desaparecieron del mapa de los centros de abastecimiento.[60] Por esos días se comenzó a informar a la Junta de Gobierno —nuevamente modificada con la entrada del brigadier Jorge Eugenio de Locio e Seiblitz— de disturbios y tumultos populares en diversas localidades de la Capitanía protagonizados por grupos de cultivadores hambrientos de las feligresías de la *zona da mata*. Noticias de millares de indios arrancados de sus aldeas por la sequía y puestos en pie de guerra por el hambre también se hicieron constantes a lo largo de 1803. Ante eso, se recomendó consideración y caridad, pero igualmente represión firme para evitar que "abusando del deplorable estado a que están reducidos pasen a perjudicar el ganado y sementeras de los moradores de esa *freguesia*".[61] En el extremo sur de Pernambuco, en la comarca de Serinhãem, se reportaron asimismo incidentes violentos provocados por la llegada de numerosos *retirantes* procedentes de poblaciones al norte de la villa. Al principio del segundo semestre de 1803, el término de la antigua villa de Porto Calvo, gran

[60] Jorge Eugenio *et al.*, a Comandante da Freguesia da Taquara, Recife, 09.05.1803, *OG* 10 fl. 8. Bispo *et al.*, a Capitam de Ordenanças de Itamaracá, Recife, 24.11.1801, *OG* 9, fls. 118-118v, ya citado; Câmara do Recife a Principe Regente, Recife, 18.04.1803, *AHU - Pernambuco* - P.A. - *maço* 33, 1803.

[61] Jorge Eugenio *et al.*, a Comandante da Freguesia dos Bezerros, Recife, 14.05.1803, *OG* 10, folio 11.

productor de harina en la década de 1780, fue invadido y ocupado por una "multitud de individuos retirados del Norte", todos ellos "armados con armas prohibidas". En ambos casos, las instrucciones fueron las mismas, ayudar y apoyar pero no permitir que los indigentes, *retirantes,* cultivadores pobres e indios "abusaren de su estado", en cuyo caso debían ser presos y remetidos inmediatamente al Cuartel General de Recife.[62]

> Es no obstante digno de reflexión y conmiseración que siendo tal la naturaleza, y propiedades de esta región sea ella la morada de la pobreza, la cuna de la pereza, y el teatro de los vicios! [...] Porqué un país tan fecundo de las producciones de la naturaleza, tan rico en esencia, tan vasto en extensión ha de ser habitado por un tan diminuto número de colonos, la mayor parte pobres, muchos de ellos famélicos [...] A excepción de los comerciantes, y algunos labradores aparatosos como los *senhores de engenho,* todo el resto del pueblo es una congregación de pobres.[63]

En efecto, la pobreza era ahora una nueva dimensión cotidiana de los campos y de los poblados, villas y ciudades del noreste oriental, y ya no, como hasta entonces lo había sido, una peculiaridad que afectaba solamente a determinados grupos de la población en tiempos particularmente difíciles. La desintegración de la sociedad campesina, resultado de los procesos expropiatorios que se desarrollaron desde aproximadamente 1784, hizo de la sequía de 1802-1803 una calamidad mucho más devastadora y nefasta para las áreas de productores familiares del noreste oriental que la sequía de inicios de la década de 1790, que había sido mucho más aguda. La expansión de la pobreza provocó rápidamente la caracterización de ese fenómeno dieciochesco como un problema social que debía recibir la atención del poder público y de los círculos influyentes de la sociedad. En Pernambuco, ya lo vimos, el reconocimiento de esa nueva y ahora permanente realidad había dejado aflorar una preocupación cada vez mayor de las autoridades del gobierno central de la Capitanía por la formulación de medidas y políticas que atendieran y protegieran mínimamente esos

[62] Jorge Eugenio *et al.,* a Capitão-Mor de Serinhãem, Recife, 15.04.1803. *Idem* a Capitão-Mor de Porto Calvo, Recife, 10.07.1803, *OG* 10, fls. 37-38.

[63] Vilhena, refiriéndose a Pernambuco, *Recompilação,* carta 24.

segmentos de la población que crecían conforme la expulsión de los cultivadores libres de sus tierras avanzaba. Sin embargo, esa especie de toma de conciencia de los poderes públicos con relación a las consecuencias de los procesos que desarticulaban a las comunidades campesinas no se tradujo en planos específicos para combatir o por lo menos aliviar el pauperismo galopante que se difundía como una enfermedad epidémica, a no ser los ya mencionados esquemas de regulación de precios urbanos y de mecanismos especiales de comercialización de alimentos para los pobres. Se sabía que el contenido del término "pobreza" había cambiado de manera radical. La noción de que el pobre no comía por fuerza menos que el rico, sino que comía productos diferentes, *productos de pobre,* pero en abundancia,[64] había cambiado lo bastante a la vuelta del siglo como para que el término "pobreza", como ya advertimos, mereciera de uno de los más ilustres filólogos brasileiros, el célebre (y contrarrevolucionario en 1817) Moraes da Silva, una definición del todo diferente. Por el contrario, en Paraíba el crecimiento de la pobreza originó una curiosa tentativa de institucionalizar políticas que la combatieran, más allá de las Santas Casas de Misericordia, con la fundación de un órgano mixto específicamente pensado para tratar del problema, la Pía Sociedad Agrícola Protectora de la Pobreza y Despertadora de la Agricultura.

Paraíba había sido particularmente afectada por la sequía y su recién nombrado gobernador, Luiz da Motta Feo, que sustituía a Fernando Delgado Freitas de Carvalho (removido después de una desgastante polémica con el oidor local, a quien acusaba, entre otras cosas, de aprovechar trabajo forzado de indios y pobres y libres en sus propiedades),[65] se dedicó de inmediato a combatir el problema del hambre. Llegado del torbellino revolucionario del Viejo Mundo, el nuevo regidor promovió medidas e implantó conceptos innovadores, referentes a las relaciones entre el Estado y sus ciudadanos, al parecer directamente derivados de las experiencias del periodo revolucionario en Francia. Así, menos de dos meses después de haber asumido el cargo,

[64] "The rich man consumes no more food than his poor neighbour. In quality it may be very different, and to select and prepare it may require more labour and art; but in quantity it is very nearly the same". Smith, *Wealth of Nations,* v. I, p. 183.

[65] Governador da Paraíba a MMCa, Cidade da Paraíba, 10.06.1795, *ACU,* v. 13, fl. 56.

el 24 de octubre de 1802, Motta Feo reunió a los "habitantes más prósperos, y acaudalados de esta ciudad y sus alrededores" y fundó la Pía Sociedad, destinada a patrocinar, como primera meta, el plantío de 200 000 pies de mandioca, para con ellos producir 4 000 *alqueires* de harina. Toda la plana mayor del gobierno local formaba parte de la dirección de la nueva institución: el gobernador, el oidor general, el secretario de gobierno y finalmente el vicario y el administrador de la Iglesia del Colegio, en los cargos, respectivamente, de presidente, vicepresidente, secretario y vocales.[66]

Motta Feo era de hecho portador de una visión moderna de la pobreza, que resultaba del conocimiento adquirido en ese terreno en Europa con los primeros años de la Revolución industrial. Allá, la pobreza había dejado de ser el atributo de individuos "castigados" por el infortunio, para ampliar su significado a esferas más generales, colectivas, con un sentido que rebasaba el simple deterioro de las condiciones de vida de sus víctimas directas, y que a los ojos de los "hombres de bien" provocaba, al contrario, un estado general de decadencia moral, "la lastimosa corrupción de costumbres viéndose personas de honesto recogimiento con su honestidad arruinada, entregadas a todo libertinaje, con la engañada esperanza de redimir la vida".[67] Se distinguía ya —a la moda de Colquhoun— entre un tipo de pobreza "relativa" que afectaba al "pueblo" en general, y un segmento radical de esa pobreza, la "pobreza indigente".[68] Así, la distribución de la fu-

[66] *Idem* a Vizconde de Anadia, Cidade da Paraíba, 27.10.1802, *ACU,* v. 13, fls. 173-174.

[67] "Edital e Plano de Promoção da cultura da mandioca", Cidade da Paraíba, 14.10.1802, *ibid.,* fl.175. Como es sabido, la idea de la creación de "sociedades" para el combate a la pobreza ocupaba un lugar preeminente en el pensamiento de los teóricos y filósofos contemporáneos, como Bentham y su National Charity Company o la Society for Bettering the Condition and Increasing the Comforts of the Poor, un posible modelo programático de la *Pia Sociedade. Cf.* Poynter, Society and Pauperism, pp. 45-165.

[68] P. Colquhoun, *The State of Indigence, and the Situation of the Casual Poor in the Metropolis Explained* (1799). Como se recordará, la formulación original de los dos estados era la siguiente: *"Indigence,* the state of a person unable to labour, or unable to obtain, in return for his labour, the means of subsistence [...] *poverty:* that is the state of one, who, in order to obtain a mere subsistence, is forced to have recourse to labour". Citado en Poynter, *Society and Pauperism,* pp. 319-320. La formulación definitiva, publicada en su obra más divulgada y respetada, *Treatise on Indigence* (1806), decía: *"Poverty* is that state and condition in society where the individual has no surplus labour in store, and, consequently, no property but what is derived from the constant exercise of industry in the various occupations of life; or in other words, it is the state of every one who must labour for subsistence [...] *Indigence* therefore, and not *poverty,* is the evil. It is that condition in society which implies *want, misery,* and *distress.* It is the state of any one who is destitute of the means of subsistence, and is unable to labour to procure it to the extent nature

tura cosecha de mandioca habría de ser realizada con base en la tentativa de aplicar a la situación paraibana de inicios del siglo XIX conceptos y modelos de clasificación social elaborados en otro lugar, de acuerdo con los incisos cuarto y quinto del Plan, que decían:

> 4°. Toda la cosecha de este cultivo se hará dividir en dos partes iguales; una será vendida al pueblo por menos una pataca en *alqueire* del precio corriente [...] que sólo se venda en pequeñas porciones a personas que la necesitan para su sustento y no para revender [...] 5°. La otra parte de la cosecha será distribuida gratuitamente entre la pobreza de toda la Capitanía, que haga constar, y verificar sus necesidades en presencia de esta sociedad.

El Plan implicaba diversos ejercicios de modernidad matemático-estadística, principalmente en aquella vertiente ya mencionada de aritmética política, pues determinaba la realización de pesquisas de cuño censual y un registro correspondiente de los pobres que —saliendo de la categoría "pueblo", que equivalía a una pobreza estructural, asumida como inevitable— se encuadraran en la condición de indigentes. Pero la Pía Sociedad fue impotente para frenar o al menos amortiguar la crisis alimentaria en la Capitanía de Paraíba. A pesar de sus medidas y providencias, en el primer semestre de 1803 el gobernador tuvo que informar que la situación continuaba agravándose, "sin esperanza de mejora hasta el presente". Los precios de la mandioca subían vertiginosamente, llegando a 4000 y 6000 réis el *alqueire* en la otrora bien abastecida ciudad de Paraíba, y se disparaban en el sertón hasta alturas vertiginosas de 12000 y 16000 réis el *alqueire*. En toda la extensión del territorio, decía Motta Feo, "estoy viendo gran multitud de pobres, unos muertos por el hambre, otros cometiendo hurtos de toda cualidad".[69] El alivio vino de la naturaleza y no de la *Sociedad*. El invierno de 1803 fue por fin una estación de lluvias copiosas. La harina

requires. The natural source of subsistence is the labour of the individual; while that remains with him he is denominated *poor;* when it fails in whole or in part he becomes *indigent*". Es posible encontrar ecos de esa distinción en la definición de "pobreza" dada por Moraes da Silva que, sabiamente, consciente de la naturaleza política de los conceptos, otorga a la pobreza colonial el contenido europeo de *indigencia,* y, de manera sintomática, convierte ambos, "pobreza" e "indigencia", en sinónimos. En otras palabras, la indigencia europea equivale a la pura pobreza americana.

[69] Governador da Paraíba a Visconde de Anadia, Cidade da Paraíba, 28.02.1803, *ACU,* v. 13, fl. 181.

CUADRO VII.5. *Exportaciones pernambucanas para Portugal, 1796 y 1806 (contos)*

Año	*Alimentos*[a]	*Tabaco*	*Drogas*[b]	*Algodón*
1796	1207	2.5	44	827
1806	1697	1.5	208	1844

[a] Principalmente azúcar.
[b] Principalmente maderas.
FUENTE: Alden, "Late Colonial", p. 647.

apareció y sus precios se derrumbaron antes de que la nueva institución pudiera mostrar su influencia en la economía alimentaria de la Capitanía. Pero el gobernador se entusiasmó con la nueva cotización y anunció: "descenderá a mucho menos por la abundancia que aún será mayor con las producciones de las plantaciones de la Pía Sociedad Agrícola, así que principie su cosecha".[70]

No obstante, en julio de 1805, con el argumento de haberse superado la crisis y haber vuelto a reinar la abundancia en Paraíba, la Pía Sociedad fue disuelta formalmente y sus bienes, incluyendo plantíos, donados a la Santa Casa de Misericordia de la capital, sin haber producido un informe siquiera sobre el resultado de sus actividades. A pesar de que en 1805 y 1806 aumentaron sensiblemente las exportaciones de algodón de la Capitanía General —que alcanzaron un nivel diferente del observado en los años anteriores, desde el inicio del ciclo de expansión, y saltaron más de 100% con relación a las exportaciones de 1796—, no hubo más registros sobre crisis de subsistencia. En 1807, se alcanzó el mayor volumen de algodón exportado desde que el plantío de la fibra comenzó a ser una actividad regular en la Capitanía General de Pernambuco, volumen que solamente sería superado casi 60 años después, cuando la Guerra Civil en los Estados Unidos abrió de nuevo espacios privilegiados para productores periféricos —como lo habría de ser en aquel momento el noreste oriental del Brasil—.[71] El precio de la mandioca en el mes de febrero de ese año

[70] *Idem*, 09.09.1803, *ibid.*, fls. 183-184.
[71] Sobre esto véase Stanley J. Stein, *The Brazilian cotton manufture. Textile enterprise in an*

de 1807, último encontrado en la serie de seguimiento de la crisis, desde 1773-1775, era básicamente igual al de 1803. Esa información —quizá restringida a los últimos días del mes anterior, o cuando mucho válida tan sólo para los meses finales de 1806— oculta sin embargo nuevas crisis y carestías dramáticas durante el año, que llevaron al gobierno de la Capitanía a ensayar otra vez, ya desde el propio febrero de 1807, pedidos de remesas de alimentos a Bahia, a Rio de Janeiro y hasta a São Paulo. En julio de ese mismo año fue necesario repetir la petición.[72] En la primera década del siglo XIX, el aprovisionamiento de harina y otros alimentos para la población de Recife ya no podía prescindir de las importaciones del comercio de cabotaje de larga distancia. Esto puede sugerir la idea de que la aparente superación de las constantes crisis de abastecimiento en Pernambuco de comienzos del siglo XIX estuvo apoyada en el abaratamiento de los transportes y del precio de la harina importada, especialmente de trigo, de las capitanías del sur. Esto le habría permitido a Recife, principal espacio de reverberación social y política de la Capitanía General, romper la dependencia que lo ataba a su propio interior y transferirla al sur de Brasil, que iniciaba su desenvolvimiento diferenciado precisamente en ese periodo.

underdeveloped area, 1850-1950, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1957, y Alice P. Canabrava, *O Algodão em São Paulo, 1861-1875,* São Paulo, T. A. Queiroz, 2a. ed., 1984.

[72] Governador de Pernambuco a Conde dos Arcos, Recife, 04.02.1807; *idem* a Governador de Bahia, Recife, 06.021807, *Capitania de Pernambuco. Cartas de Governo, 1804-1809,* fls. 200, 230; *Idem* a Conde da Ponta, Capitão General da Bahia, Recife, 06.02.1807, *ibid.,* fl. 200; *idem* a Governador de S. Paulo, Recife, 08.07.1807, *ibid.,* fl. 230.

VIII. LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA Y LA PÉRDIDA DE LAS MATAS

COMO VIMOS EN LOS CAPÍTULOS ANTERIORES, las condiciones vigentes en las últimas décadas del siglo XVIII habían sido, hasta que comenzaron los procesos expropiatorios —que, de sobra está decirlo, no afectaron por igual ni al mismo tiempo a todas las comunidades de cultivadores pobres—, extremadamente favorables para la expansión de la agricultura campesina en el noreste oriental. Hay que recordar que dichas condiciones, que evidentemente beneficiaban a muchos otros segmentos del sistema económico regional —sobre todo al comercial—, habían traído como una de sus más visibles consecuencias el desplazamiento de grupos y familias campesinas a tierras próximas al litoral. Tal movimiento había ocupado espacios dejados improductivos por la decadencia que hasta finales de la década de 1770, *grosso modo,* caracterizara a la agricultura de plantación, y había penetrado poco a poco en las ricas áreas de tierras vírgenes cubiertas por florestas tropicales, hasta entonces de usufructo reservado, de hecho, si no de derecho, a los ingenios azucareros esclavistas. La sequía de 1790-1793 habría sin duda incrementado ese proceso de ocupación con levas de *retirantes* que buscaban la fertilidad de las tierras litorales.

Pero, evidentemente, en la década de 1790 ninguno de esos fenómenos era nuevo, ni siquiera reciente. La multiplicación de las comunidades de cultivadores pobres y libres en las zonas próximas al litoral se había acelerado y consolidado con los intentos del gobierno colonial en la década de 1770 de integrarlos al plantío de algodón en gran escala y permitir la articulación del noreste oriental a los lucrativos mercados algodoneros abiertos en Inglaterra por la Revolución industrial. Con riesgo de sobrestimar la exactitud de las figuras de lenguaje, es posible afirmar que, por esos años, y en términos de la modernidad industrial, el esclavismo nordestino estaba, por lo pronto, fuera de la jugada.

La identificación de pequeñas comunidades de cultivadores pobres en las áreas de floresta tampoco era novedad a comienzos de la década de 1790. Por lo menos desde el inicio del gobierno de don Thomaz José de Mello, la preocupación de limitar la exploración de las tierras vírgenes, con el pretexto de reservarlas para las necesidades estratégicas de la Corona, se había hecho cada vez más presente. A comienzos de 1788, el gobernador expidió diversas medidas que reservaban extensas áreas del litoral de la capitanía de Paraíba para la Marina Real y con ello detonó, sin saberlo, un proceso que terminaría por cerrar los bosques y las matas del noreste oriental a la migración campesina. Como primer paso, se determinó un examen minucioso de las concesiones de *sesmaria* confirmadas por *El-Rei,* examen que concluyó que no había propiedades "en la circunstancia de tres leguas del mar". En su respuesta al cuestionario de don Thomaz, el gobernador paraíbano hizo una referencia despectiva a los cultivadores pobres, de manera un tanto indirecta, al afirmar que no toleraría que "se disipasen todas esas excelentes maderas en trueque de una poca de harina".[1] Poco tiempo después, la Secretaría de Estado de los Negocios de la Marina y Dominios Ultramarinos dispuso que los *sesmeiros* ya establecidos que tuvieran florestas de maderas preciosas dentro de sus propiedades tendrían que comprometerse por escrito a mantenerlas intactas, y recomendó no otorgar más concesiones de tierras en esas áreas.[2] Por último, en abril de 1789, un edicto real prohibió terminantemente el corte de maderas de construcción en los territorios bajo la jurisdicción de la Capitanía General de Pernambuco.[3] De esa manera, aunque no eran nuevos, al principio de la década de 1790 los procesos de migración al litoral y de ocupación de espacios de mata atlántica por familias campesinas sí estaban comenzando a rebasar los límites considerados tolerables por el complejo esclavista agroexportador.

[1] DTJM a Coronel Governador da Paraíba, Recife, 16.04.1788, *OG* 3, fl. il.
[2] DTJM a MMCa, Recife, 15.04.1789, *CC* 4, fls. 197-197v.
[3] Edital de 02.04.1789, *OR* 23, fls. 102v-103.

1. Preludio a la expulsión

La señal de alarma más ruidosa y beligerante contra la *invasión* campesina fue dada en la mitad de 1792 por los 22 más poderosos *senhores de engenho* de la zona de la *várzea* paraíbana, donde se producía tradicionalmente el mejor azúcar nordestino. En un extenso expediente dirigido a Lisboa, estos grandes propietarios, dueños de las mejores tierras y de los mejores esclavos e ingenios de la Capitanía, pidieron, en resumen, que el Estado expulsara sin más de la zona próxima del litoral a todos los cultivadores pobres y libres que en las últimas décadas habían hecho de las tierras improductivas de la región campos de mandioca y de algodón. La rareza del documento le otorga una extraordinaria importancia y obliga a hacer un comentario detallado de sus términos, pues en él se encuentra una visión integral del "problema campesino" que los segmentos dirigentes de la sociedad esclavista del noreste oriental enfrentaban precisamente en vísperas del reinicio de su expansión económica. Espero que con esta justificación se me perdone por citar de manera textual fragmentos extensos del documento de los miembros de la élite esclavista paraíbana, que comienza con la declaración de que estaban

> los *senhores dos engenhos* de azúcar de la *várzea* de Paraíba del norte vejados por las calamidades de los tiempos y por las opresiones que a éstas se juntan por los moradores que pueblan una gran parte de los terrenos de los ingenios, que debe ser privativo para los fabricantes y labradores de cañas.

Los propietarios argumentaban que la multiplicación de pequeños animales pertenecientes a los *invasores* los había obligado a "fabricar cercas todos los años por uno y otro lado en toda la longitud [de la *várzea]* que comprende veinte de los ingenios para defender las cañas y cultivos menores del ganado que pasta en las porciones de las *várzeas* que por su aspereza en el verano, e inundación de aguas en el invierno se dejan incultas". Era obviamente una operación de cercamiento dirigida a mantener a los cultivadores pobres y libres fuera de los dominios de ingenios y cañaverales. Pero la iniciativa estaba

llena de problemas. Uno de ellos era que la paulatina quiebra de diversas plantaciones participantes del acuerdo de los grandes propietarios restaba socios a la empresa y sobrecargaba de deberes a los *senhores* remanentes, deberes por otra parte ya dificultados por la escasez de maderas apropiadas para las cercas:

> así vejados los representantes hacen mayores sus incomodidades los moradores que se han introducido a morar en las susodichas *várzeas devolutas,* no solamente también con su ganado de criar, pero con aquello mismo, que ha mostrado bastante la experiencia, a saber, que todas las personas que moran en los alrededores de los ingenios, no siendo *lavradores* de cañas, agricultores y capataces efectivos de otros cultivos, son perjudiciales a los mismos por el destrozo que hacen en los cañaverales.

Pero eso era lo de menos. De hecho, para los propietarios, la convivencia de las comunidades campesinas con los ingenios y cañaverales paraíbanos provocaba problemas mucho más serios que afectaban el mismísimo orden y la disciplina de la sociedad esclavista. La proximidad con grupos de pobres y libres, decían ellos, tornaba a los cautivos inquietos y ariscos, "induciéndolos [...] a los hurtos, y a las fugas". Para combatir una vecindad de hecho subversiva, la única estrategia posible era la expulsión inmediata, cuanto más lejos mejor:

> pudiendo los mismos ser de utilidad al estado, fertilizando al país, si fueran dirigidos a los *brejos* de las Sierras de las Bananeiras, y Pão, donde se encuentran todas las comodidades para la pobreza, por la facilidad con que producen los cultivos del país, y pureza de los aires; o para sierras más próximas.

El requerimiento era en realidad un completo y bien elaborado plan de acción para recuperar el dominio de las plantaciones y del esclavismo sobre tierras amenazadas por la gran expansión campesina. Prueba de esto es que los propietarios atacaban también instituciones que habían formado parte desde siglos atrás del propio código que regulaba las relaciones entre esclavo y señor, para, decían ellos, aumentar la productividad del trabajo cautivo y restablecer la disciplina en las grandes propiedades, debilitada durante las últimas décadas por la propia crisis económica del sistema. Así, el documento de los *senho-*

res exigía que las reformas propuestas se aplicaran al conjunto de las relaciones que disciplinaban el trabajo en las plantaciones,

> prohibiendo también el hábito de algunos *senhores de engenho* y *lavradores,* que hacen acuerdos con sus esclavos, dándoles el día sábado libre para no sustentarlos, ni vestirlos por haber mostrado una larga experiencia que esta práctica es ajena a la buena razón, y perjudicial a los preceptos de la religión, y del Estado, porque estos esclavos así contratados suelen salir del servicio de los *senhores* en el día viernes por la noche, y vuelven en el día lunes por la mañana, empleándose en todo este tiempo la mayor parte de ellos en la ladronería, lascivia, y ebriedad, haciendo reuniones de *batuques* públicos contra una ley novísima, en los cuales recitan los ritos gentilicios, en que fueron creados.

Una queja adicional de primera importancia, que denunciaba otras de las posibles causas que los terratenientes identificaban en la raíz de la decadencia de la agricultura esclavista, y que de nuevo atañía a los pobres y libres —y pequeños *lavradores*— se refería al ausentismo que la crisis agraria había fomentado en la zona cañera paraíbana. Diversos *senhores* de abolengo, cuyas familias siempre habían residido en sus propiedades, se mudaban a la capital o a otras aglomeraciones urbanas, dando lugar a un proceso de arrendamiento parcial de las tierras, y, lo que era peor, sin preocuparse de que los inquilinos fueran individuos vinculados a la agricultura cañera. La conversión de los *senhores* en rentistas —un proceso que en otras circunstancias históricas auguraba el advenimiento de una forma de capitalismo agrario— abría aquí brechas peligrosísimas en la cohesión social de los propietarios y amenazaba el orden político centrado en el predominio del esclavismo. Otras situaciones no ortodóxas, como la permanencia de los *senhores* en su propiedad pero su abandono de la producción esclavista por excelencia, la caña de azúcar, eran igualmente nocivas a la estructura social y al contexto ideológico que constituía el tejido político del complejo agroexportador. Con ellos se favorecía la *infiltración* de cultivadores —pobres y libres— no comprometidos ni con la forma predominante de organizar la producción ni con el producto tradicional y se ponía en riesgo el funcionamiento pleno de los ingenios que dependían, como era tradicional, en mayor o menor grado, del aprovisionamiento externo de materia prima:

> Y porque la experiencia de tantos años ha mostrado el perjuicio que causan a los ingenios, al Estado, y a sí propios los dueños de los *partidos* de cañas, que moran dentro de ellos sin fabricarlas, es preciso que sean obligados a arrendarlos a quien las fabrique, y que pasen juntamente a morar fuera de ellos, de la misma forma que se quiere contra los moradores volantes por los perjuicios que hacen con sus familias, y animales en las sementeras de los *rendeiros*.

También para esto era necesario proponer una solución que no estuviera lejos de un esquema de recuperación integral, para las plantaciones, de los territorios que sus señores consideraban que les pertenecían, aunque no fueran sus dueños. Para eso, los signatarios del requerimiento reivindicaban simplemente el derecho de apropiarse de los espacios que la caña había perdido en favor de los cultivos campesinos, "pudiendo los *senhores dos engenhos,* en cuyo límite estuvieran, plantarlos libremente sin pensión de foro, ni renta alguna, o pagarlos a sus dueños por las evaluaciones judiciales". La recuperación de las tierras debería ir acompañada del reforzamiento de las órdenes de expulsión de los pobres y libres que no fueran en algún sentido útiles a los ingenios, y de la sanción de la exclusión general de todo cultivador que no se sometiera a las reglas estipuladas por los propietarios esclavistas. Era una propuesta directa y desnuda de establecer esquemas de subordinación real que reservaran las mejores tierras de la región a los intereses permanentes de las plantaciones, y fue formulada en los siguientes, inequívocos términos:

> Que en la *várzea* que comprehenden los ingenios *no pueda morar ninguna persona que no plante cañas* en distancia de media legua de cada ingenio, siendo obrero de él [...] y sobre los ponderados autónomos, o *volantes moradores* de las *várzeas,* y precintos de los ingenios o sea hecho lo que sobre los mismos ya fue expuesto, o se les asignen en los lugares cómodos en alguno de los *brejos* propuestos [...] y así ocupada en el trabajo de la tierra una gente vaga, y desocupada, que hace numerosa porción de hombres, que por la facilidad de sustentar la vida con cazas del mato, cañas, y otras raterías, favorecidos por el temperamento del clima no procuran trabajar para sustentar y vestir, y por aquel modo atentará para mayor bien suyo, y juntamente evitarán el mal que aquí se ponderó.[4]

[4] Instrumento em pública forma com o Theor de hum requerimiento dos Senhores de

El requerimiento llegó en pocos días a la Mesa de Inspección de la Capitanía General, que, desde luego, lo consideró "muy justo". La instrucción del proceso destacaba el pedido de que "en la susodicha comprensión no habiten otros moradores que no sean los mismos plantadores de cañas, con la única excepción de los maestros de azúcar [...], mandándose inmediatamente *despejar* todos los moradores que no sean de esta clase". La Mesa opinaba también, para conocimiento de las autoridades lisboetas y de *El-Rei,* que "el bárbaro hábito de dar el sábado para sustento del esclavo parece digno que Vuestra Majestad lo mande desterrar". Al mismo tiempo apoyaba integralmente la idea de los *senhores de engenho* de que "aquellas posesiones, o predios, que en esta tierra llaman partidos, o sitios, y se encuentran como enclavados en la comprensión de cada uno de los ingenios", debían ser plantados obligatoriamente con cañas o vendidos "por el justo precio [...] por la razón de que semejantes tierras sólo deben ocuparse con la plantación de caña, y nunca con la morada de otras personas, que por sí, sus familias y animales sólo sirven de ruina a los ingenios".[5]

En el Palacio de Queluz, el requerimiento fue recibido con perplejidad y cierto espanto, tanto por su contenido como por la crudeza de sus proposiciones.[6] El viejo dilema de los códigos morales de la sociedad estamental implantada en las colonias, con su peculiar y paradójica valoración del concepto esclavista de "libertad", entró de nuevo en funciones. En agosto de 1794, poco más de dos años después de su llegada, Lisboa rechazó el pedido de los terratenientes de Paraíba, argumentando "que las pretensiones de los *senhores de engenhos* eran opuestas a la utilidad pública y a la justicia".[7] Pero las informaciones fueron ciertamente asimiladas y la alerta entendida.

La difusión del algodón en la década de 1790 en Paraíba, donde había asumido las mismas proporciones epidémicas que mostró en Alagoas,

Engenhos desta Capitania da Paraíba. Cidade da Paraíba, 13.07.1792, *OR* 24, fls. 20-26. Cursivas mías.

[5] Requerimento dos Senhores de Engenho da Paraíba, Cidade da Paraíba, 17.07.1792, *OR* 24, fls. 15-18; Meza da Inspecão da Paraíba, Requerimento dos Senhores da Várzea da Paraíba, Cidade da Paraíba, 17.07.1792, *AHU, maço* 14, 1798.

[6] MMCa a DTJM, Queluz, 10.08.1794, *AHU - Códice 584 - Registro de Oficios,* fl. 155v; *AHMF, livro 7 - Livro de Registro das Consultas,* "Sobre a representacão que a S.Mag. fez a Câmara da Cidade da Paraíba do Norte, a requerimiento dos Povos daquella Capitania", Lisboa, 11.08.1794.

[7] MMCa a DTJM, Palacio de Queluz, 10.08.1794, *OR* 24, fl. 14.

mantuvo presente en la documentación oficial durante todo el final del siglo la necesidad de "demarcar" los espacios donde esa agricultura, entonces una actividad de productores pobres, podía florecer, y aquellos que, por el contrario, debían ser reservados para el azúcar. Entre 1792 y 1794, como vimos, los habitantes de la *várzea* habían presenciado las vanas tentativas de sus *senhores de engenho* por expulsar a las comunidades de pobres y libres que se habían establecido en esa zona, que era por excelencia dominio de las plantaciones azucareras. Cuatro años más tarde, en 1798, las autoridades regionales volvieron a la carga, aunque evitaron hablar de la índole de los productores que respondían por los cultivos competidores. Esta vez, las presiones para la expulsión fueron disfrazadas de disputa por la supremacía agrícola entre productos diversos, cuando en realidad lo que estaba en juego era la modificación de la estructura de la sociedad agraria regional y la correlación de fuerzas entre los grupos que la formaban. En efecto, ese año el gobernador de Paraíba, en sus extensas *Reflexões* sobre el estado de la agricultura en la Capitanía, posiblemente justificativas de su emancipación de Pernambuco, señaló al algodón como el principal responsable de la decadencia de la agricultura cañera, "la principal de Brasil, y la que ha de subsistir cuando la del algodón ya no encuentre terrenos vírgenes para el cultivo, y llegue por eso el periodo de su decadencia". Si recordamos las observaciones de Arruda da Câmara, hechas por esos mismos años, sobre la relación entre tierras vírgenes y productores pobres, queda claro a qué plantadores hacía referencia el mandatario. En las *Reflexões* volvía a aparecer la temática de la demarcación de zonas agrícolas de exclusión en favor de los ingenios y de sus propietarios. En ese sentido, el gobernador proponía "al algodón asignar los terrenos del sertón más alejados [...] por ser los más propios por su mayor fuerza natural por ser aún vírgenes, y porque en fin las maderas que haya que derribar no pueden faltar nunca a los ingenios, ni perjudicar en ningún momento a la marina real".[8] Ésta era sin duda una manera bastante más diplomática de resolver el problema que los *senhores de engenho* de la *várzea* no habían conseguido solucionar con su intempestivo y poco político requerimiento.

[8] Governador da Paraíba a RSC., Paraíba, 04.11.1798, *ACU*, v. 13, fls 103-103v; *AHU - maço* 17 P.A. da Paraíba, 1794/1798.

Y, de hecho, los conflictos se sucedían en la difícil convivencia entre comunidades campesinas y plantaciones esclavistas, agravados por la dinámica de expansión y de ocupación de espacios productivos predominante hacia el final del XVIII. Ese mismo año de 1798, mientras el gobernador paraíbano especulaba sobre la conveniencia de desterrar el algodón hasta el sertón distante —y junto con él, naturalmente, a sus principales productores—, algunos *senhores de engenho* de la *várzea,* apoyados por el oidor paraíbano, decidieron tomar otra vez cartas en el asunto. Alegando derechos establecidos "desde la más antigua época", mandaron sus rebaños a pastar en las tierras de un *Engenho Novo,* ocupado y cultivado por campesinos con plantíos de algodón y de subsistencia. Pero "los llamados agricultores de las tierras del *Engenho Novo",* como eran despectivamente identificados en la documentación, apelaron contra la sentencia del oidor ante el gobernador de la Capitanía General, quien resolvió la pendencia salomónicamente, mandando a "los llamados agricultores construir cercas en los lugares donde hicieren sus plantaciones, y a los dueños de los ganados a contratar pastores que los vigilen".[9] El mismo año se abrió otro frente de combate en la lucha de las plantaciones por dominar los espacios próximos a los puertos, esta vez en torno de la recomposición de la fuerza de trabajo esclava. Trece grandes propietarios de la *várzea* y media docena de plantadores de caña pidieron que se autorizara la importación directa de esclavos para los ingenios paraíbanos, evitando la intermediación de los comerciantes de Recife, que, como vimos, triplicaban el precio de los cautivos en transacciones con zonas periféricas como Paraíba. Los solicitantes afirmaban representar también a grandes y medianos plantadores de otros cultivos, como algodón y café, cuyas partidas de esclavos habían sufrido grandes bajas a causa de inundaciones en 1789-1790 y a la sequía de 1792-1793.[10]

[9] DTJM a Ouvidor Geral da Paraíba, Recife, 23.05.1798, *CC* 2, fls. 212-213.

[10] Petição dos senhores de engenho e lavradores da Paraíba a Governador da Capitania, Cidade da Paraíba, s/f [11.1798], *ACU,* v. 13, fls. 105-105v; *AHU - maço* 17 - P. A. da Paraíba, 1794/1798.

2. El juego de las variables externas

La cuestión de la ocupación de las matas vírgenes del extenso litoral nordestino por oleadas sucesivas de cultivadores pobres y libres de algodón, mandioca y otros géneros de primera necesidad, y la conciencia cada vez más clara del gobierno portugués, en especial de la todopoderosa Secretaría de Estado de Negocios de la Marina y Ultramar, sobre la urgencia de encontrar fórmulas para frenar ese proceso, fueron dos de los elementos centrales de la problemática colonial en el noreste oriental durante los últimos años del siglo XVIII. La otra cuestión crucial, que rápidamente se convertiría en el contexto y en la *raison d'État* formal de la expulsión o la subordinación de los pobres libres, estuvo constituida por los abruptos cambios ocurridos por esos años en las relaciones de fuerza del mercado mundial. Más en particular, los efectos desestabilizadores —y eventualmente destructores— introducidos en el antiguo sistema colonial por las reverberaciones de los dos grandes movimientos políticos de la época: el ascenso de la Inglaterra industrializada al papel de primera potencia mundial y la revolución popular en Francia, convertida pronto, en su fase napoleónica, en un último esfuerzo por limitar la expansión de la hegemonía británica. Los principales efectos de esos procesos en la estructura de los sistemas coloniales ibéricos son de sobra conocidos. Aquí interesa solamente recordar el freno que los acontecimientos en Francia y la violencia de las rebeliones subsecuentes en sus territorios ultramarinos, en particular, significaron para los intentos de cambio y racionalización del gobierno colonial que se habían iniciado alrededor de la mitad del siglo XVIII, las llamadas reformas pombalinas. Interesa sobre todo recordar el clima de peligro y la tensión social que se instalaron durante los últimos años del siglo en el noreste oriental —como en otras muchas partes de Brasil, principalmente Minas Gerais y Bahia— como consecuencia de la amenaza que representaba la propagación de los "abominables y destructivos principios de libertad e igualdad", y de las elocuentes advertencias e instrucciones enviadas por Lisboa a los administradores de la Capitanía General de Pernambuco sobre el peligro.[11]

[11] DTJM a MMCa, Recife, 14.06.1792, *CC 6*, fl. 38; *idem*, Recife, 19.06.1792, *AHU* - P.A. - *caixa* 90.

La suspensión de las tentativas reformistas de los arquitectos políticos del imperio portugués, determinada por el derrumbe de la monarquía francesa, tuvo consecuencias directas en los procesos de expansión de los cultivadores pobres y libres del noreste oriental. Es obvio que esto se debe a que su incorporación al mercado de trabajo, estimulada por las propuestas del gobernador Lôbo da Silva a finales de la década de 1750, era parte de los esfuerzos de modernización de las economías coloniales, que buscaban facilitar y abaratar los procesos productivos para hacer competitivos los productos de las colonias en el mercado mundial. Y abaratar, en muchos sentidos, significaba disminuir los costos de la fuerza de trabajo ofreciendo una oferta abundante, algo prácticamente imposible en el esclavismo. Desde este ángulo, la simultaneidad del giro conservador del gobierno portugués, el reinicio de la expansión de las plantaciones y, sobre todo, la *restauración* del esclavismo y de los intereses vinculados a su estructura comercial —esto es la ofensiva del Estado contra las comunidades campesinas del noreste oriental— puede ser considerada más que una mera coincidencia y llevarnos a analizar el proceso expropiatorio de los cultivadores pobres y libres de la Capitanía General de Pernambuco como un ingrediente adicional de los acontecimientos mundiales del fin del siglo, de los dolores de parto de la industrialización.

Evidentemente, no era la primera vez que se esgrimían razones de Estado para tratar de frenar el crecimiento de la agricultura campesina regional, como vimos cuando tratamos las campañas de reclutamiento entre 1776 y 1784. Sin embargo, a partir de la década de 1790, la articulación de los intereses estratégicos del Estado portugués con los de las plantaciones del noreste oriental se fue reconstruyendo conforme diversas variables, externas e internas, de corta y larga incidencia sobre el proceso global, entraban en acción. No es improbable que esa reaproximación del gobierno colonial a los grandes propietarios de la Capitanía General de Pernambuco, y en especial a su núcleo, los señores de Pernambuco y Paraíba, con quienes había mantenido relaciones frías y distantes desde la *Guerra dos Mascates,* haya sido un mecanismo destinado a disminuir los niveles de descontento de las élites coloniales con las tentativas pombalinas por retomar el control administrativo y comercial del noreste oriental. No es improbable tampoco

que haya sido un ensayo, un poco extemporáneo sin duda, de cooptar e integrar a los segmentos dirigentes de la colonia y adecuar sus intereses de clase a los intereses políticos de Portugal.

Pero en el noreste oriental el resultado inmediato de esa *détente* fue un rápido proceso político institucional de apropiación por parte de la Corona de extensísimas áreas de florestas tropicales. El argumento era que se trataba de reservas estratégicas del Estado lusitano, necesarias para mantener su industria de construcción naval, esto es, la capacidad bélica imprescindible para sustentar su alianza con la potencia hegemónica y defender el tejido de rutas comerciales de la estructura imperial. Para operar esa apropiación, millares de cultivadores pobres y libres fueron desalojados sin más de las tierras que explotaban, lo que avivó con mucho el ritmo de la desintegración de la sociedad campesina del noreste oriental.

Como advertimos páginas atrás, el tema de la situación de las florestas del noreste oriental, durante siglos devastadas sin la menor consideración por los ingenios y cañaverales o por iniciativa de la propia Corona, comenzó a aparecer en la agenda de la administración colonial a fines de la década de 1780. Durante la década de 1790, la cuestión sería ampliada progresivamente hasta que el gobierno central de la Capitanía General la convirtiera en una extensa operación de localización geográfica, similar a la que había sido emprendida para identificar a los centros productores de alimentos. Es probable que esa operación haya conducido al descubrimiento de que buena parte de la producción de mandioca que abastecía a las áreas de la periferia de Recife era cultivada en las tierras vírgenes de las florestas del litoral. La paulatina identificación entre los dos procesos, el del desmatamiento y el de la expansión de los cultivadores pobres y libres, serviría también para atribuir la causa de la decadencia de las florestas del noreste oriental a la extraordinaria difusión de *roçados* de mandioca y de algodón de las comunidades y grupos campesinos. Al lado de esto, y de manera simultánea, la sequía, con los intensos movimientos migratorios que forzaba hacia el litoral, y el renacimiento de la producción azucarera por causa de la revolución haitiana, son variables que se entrelazan con la extraordinaria dinámica de la agricultura campesina y que pueden ayudar a entender esos momentos finales del proceso de creci-

miento de los cultivadores pobres y libres nordestinos como productores autónomos articulados a prácticamente todos los mercados existentes.

3. La apropiación de las matas y la expulsión de los cultivadores pobres

En diciembre de 1788, el gobernador don Thomaz José de Mello había recibido instrucciones de Martinho de Mello e Castro, secretario de Marina y Ultramar, para iniciar una cuidadosa investigación sobre la situación de los bosques de la Capitanía General de Pernambuco y de sus anexas. Las órdenes iniciales reflejaban una preocupación circunscrita a las "matas de donde se sacaban las preciosas maderas de construcción". En ellas, el acceso debía ser controlado y los cortes prohibidos por guardias armados situados en puntos estratégicos. Don Thomaz se había apresurado a implantar las medidas, vedando, en Pernambuco y Paraíba, el corte "de todos aquellos palos que fueran propios tanto en calidad, como en grandeza para la construcción de naves y fragatas de Su Majestad". Al mismo tiempo, nombró al oidor general de Alagoas, Jozé de Mendonça de Mattos Moreira —un personaje al que ya hicimos referencia y que tenía, como veremos en su oportunidad, fácil tránsito en los círculos de empresarios madereros— para el nuevo cargo de conservador de las Grandes Matas de Alagoas, con la incumbencia de hacer cumplir la prohibición y conducir una investigación *in situ* de todas las florestas de la comarca. Su informe debía ilustrar al gobierno central de la Capitanía sobre la naturaleza y calidad de éstas, la localización de las reservas de maderas preciosas y la viabilidad de demarcar las áreas de maderas de calidad inferior.[12]

Durante los casi siete años que Mattos Moreira tardaría en cumplir su misión, reuniendo informaciones encomendadas a las cámaras de las villas situadas en las regiones boscosas, los plantíos del algodón alcanzaron cifras sin precedentes en el noreste oriental, y las exportaciones de la Capitanía General de Pernambuco pasaron de 37 000 arro-

[12] DTJM a LPS, Recife, 26.02.1796, *CC* 7, fls. 122; *CC* 8, fl. 46v.

bas en 1788 a más de 100 000 alrededor de 1795, igualando, y a veces superando en la cantidad y, sobre todo, en el precio, la preminencia de Maranhão. Por otro lado, la expansión coincidió, curiosamente, con el surgimiento de Liverpool como el gran puerto importador de la fibra.[13] En la comarca de Alagoas, el proceso de incorporación de grandes contingentes de mano de obra campesina para hacer posible esa expansión había sido tan agudo como lo fue en Paraíba y Pernambuco, en especial en las áreas no apropiadas de matas vírgenes. Las autoridades locales advertían que, de no ponerse límites al crecimiento de la agricultura campesina de algodón, las florestas estarían en pocos años devastadas por completo, como ya lo estaban en la región de São Miguel, antiguo centro tabacalero, "porque la ambición de los pueblos llega a ser tal, que viene de fuera de este distrito gran cantidad de gente a hacer *rossados,* y destruir las matas".[14]

Coincidentes en el tono y consideraciones, en 1795 comenzaron a llegar a Recife los informes de las villas alagoanas pedidos por Mattos Moreira, quien los envió a don Thomaz con notas del propio puño confirmando el contenido. Un poco más tarde, formando ya un grueso expediente, informes y cartas fueron enviados por el gobernador de Pernambuco a la reina. De manera simultánea, el obispo gobernador procedió a ordenar las demarcaciones que él mismo había sugerido, de acuerdo con las propuestas de Mattos Moreira, y mandó "reservar para los Reales Cortes las mejores matas" y dejar las restantes "para uso del pueblo". Enseguida, Lisboa amplió la estructura administrativa de control y formalizó la figura de "inspector y guardia de estas matas", aunque el gobernador no se mostró muy confiado de la eficacia de esa medida, a la que opuso como alternativa la designación de Mattos Moreira como "superintendente" designado por la Corona, según el modelo de la administración de los bosques lusitanos de Leiria y sus plantaciones de pinos *d'El-Rei,* las "florestas del rey", las "matas reales". El pedido concreto se originaba directamente en la Cámara de la villa de Atalaia, que opinaba que la creación de la superintendencia era la única forma de detener la invasión de cultivadores pobres en

[13] Alden, "Late Colonial", pp. 636-637; Gaioso, *Compêndio,* pp. 309-312; Arruda, *O Brasil no Comércio Colonial,* tabs. 26, 30 y 52; Mantoux, *A Revolução Industrial,* p. 91, n. 57.

[14] Câmara da Vila de Atalaia, Atalaia, 24.12.1795, *AHU - maço* 7 - P. A. Pernambuco.

busca de espacios para sus sembradíos de mandioca y algodón, supuesta causa de la desastrosa situación que se observaba en un área de unas 50 leguas de matas exuberantes:

> por esta causa habiendo algún día maderas muy cerca del embarque, hoy las de sucupira se cortan doce y quince leguas del puerto del embarque y las de palos amarillos veinte y cinco, y treinta con inminentes riesgos, y hasta allá mismo se van destruyendo, de suerte que no habiendo un medio que haga cesar tantos daños, en muy pocos años serán de todo destruidas.[15]

Como en el caso del requerimiento de los *senhores de engenho* de Paraíba, poderosos intereses se articulaban en el texto de los discursos oficiales para frenar y hacer retroceder a la agricultura de los pobres y libres en las tierras de matas vírgenes de Alagoas. En ambas situaciones, las pugnas de poder se manifestaban de manera clara, explícita en el caso paraíbano, más o menos evidente en la preocupación suscitada en los círculos gubernamentales de Recife y de Lisboa con los supuestamente catastróficos desmontes que estarían siendo practicados por grupos de campesinos que, poco a poco, convertían la comarca de Alagoas, como ya lo habían hecho con la *zona da mata* de Paraíba, en una región extensamente poblada y cultivada con sistemas agrarios autónomos y libres.

Las presiones que daban forma a las iniciativas del gobernador, encauzadas por el oidor general de la comarca y flamante conservador de las matas, Mattos Moreira, provenían de sectores empresariales madereros, a los cuales —como a los *senhores de engenho* paraíbanos— molestaba la presencia creciente de grupos y comunidades de cultivadores pobres que, usando la misma precaria tecnología de la agricultura esclavista, abrían claros en las matas para plantar algodón y mandioca. Los "Fabricantes de las Maderas", como se les llamaba, eran contratistas esclavistas y exportadores que controlaban la economía alagoana por lo menos desde las décadas de 1720-1730, quizá con la misma amplitud con que los grandes *senhores de engenho* y los comerciantes portugueses controlaban la pernambucana, pero con el agravante de estar ligados a una actividad vinculada con el equipa-

[15] DTJM a LPS, Recife, 26.02.1796, *CC* 7, fls. 122v-123v; *CC* 8, fls. 47-48.

miento bélico del Estado. Esto hacía de ellos figuras de comunicación expedita y fluida con el centro del poder colonial, tanto en Recife como en los palacios de la corte lisboeta. Su importancia puede ser medida en la insistencia del gobernador en justificar la indicación de Mattos Moreira para superintendente de las matas con el argumento de que éste había "ganado la atención, y buena voluntad de los Fabricantes".[16] De éstos habían partido de hecho las primeras denuncias de la *invasión* campesina que acontecía en las últimas décadas del siglo en las franjas litorales del noreste oriental, y de ellos venían las presiones para desalojar a los pobres y libres con el pretexto de frenar el desmatamiento, sin más prueba de la supuesta devastación forestal que cartas y comunicados enviados a Recife. Así ocurrió en 1796, cuando un gran número de familias campesinas tuvo que dejar sus sementeras en las matas de los Palmares, acusadas por los fabricantes de maderas de haber ocasionado un incendio en el que habrían ardido más de 3000 árboles. Formado el proceso con base en la simple denuncia de los contratistas, se dictaron rápidamente "las providencias de mandar despejar a la gente que allí se estableciera, *y que se podría sospechar involucrada en el crimen de aquellos incendios*".[17]

Súbitamente, como en el caso paraíbano, comenzaba a germinar la idea de que la experiencia alagoana reforzaba la existencia de una incompatibilidad estructural entre la agricultura campesina de los pobres y libres y las actividades y métodos propios de una economía colonial esclavista que entraba en una coyuntura local e internacional de expansión, en el contexto de grandes innovaciones tecnológicas y reformas económicas y políticas canceladas por el temor de la revolución. El conflicto y la contradicción comenzaban a ser objeto de políticas gubernamentales, que seguían con mayor o menor fidelidad, pero nunca de manera incondicional, las propuestas de los propios sectores dirigentes coloniales que se juzgaban perjudicados por la difusión de la agricultura campesina; propuestas (de clase) que sonaban muy parecidas, aunque procedieran de regiones opuestas del territorio de la Capitanía General. Así, la adopción, por parte del gobernador de Pernambuco, de propuestas surgidas por esos mismos años de los círculos

[16] DTJM à Rainha, Recife, 05.11.1796, *CC* 7, fl. 189; *CC* 8, fl. 94.
[17] DTJM a LPS, Recife, 05.11.1796, *CC* 7, fls. 183-185v; *CC* 8, fls. 89-93. Cursivas mías.

de los grandes propietarios paraíbanos para que el gobierno ordenara el desalojo de las comunidades campesinas de sus áreas tradicionales de influencia, y su aplicación al caso de la comarca de Alagoas, representó sin duda un avance significativo en la formulación y unificación de una política expropiatoria oficial para lidiar con los cultivadores pobres y libres de la región. De hecho, a finales de 1796, cuando agentes del gobierno y de los fabricantes descubrieron nuevas reservas forestales en el interior, don Thomaz sugirió que se adoptara una política de remociones forzadas de la población pobre y libre, justificada por la importancia y riqueza de las "nuevas" florestas:

> y que por tanto parece se deben conservar, siendo al presente tan fácil conseguirlo haciendo retirar de aquellos lugares toda la gente que se emplea en la agricultura y que quema las matas para hacer *rossados* pues para éstos hay otros términos inmensos donde se pueden establecer con utilidad suya, y del Estado.[18]

Las recién descubiertas florestas, llamadas de "Palmares e Meirim", no habían sufrido todavía ningún corte. Las propuestas del gobernador eran, pues, preventivas, dirigidas a evitar que se repitiera ahí "el daño que los pueblos hacían a las florestas de aquella Capitanía, para hacer *rossados* de algodón".[19] Incluían diversas providencias, entre las que destacaba la de instruir a los corregidores de las capitanías y comarcas de su jurisdicción —como de hecho lo hizo a finales de 1796— para que mantuvieran "Averiguaciones siempre abiertas contra los incendiarios de las florestas".[20] Por fin, en marzo de 1797, por el impulso de los nuevos descubrimientos de reservas madereras y de la necesidad de evitar que cultivadores pobres y libres se establecieran en ellas, una carta real firmada por el príncipe regente declaró de *propiedad y usufructo exclusivos* de la corona todas las "florestas y arboledas al borde de la costa, o río, que desemboque inmediatamente en el mar y por donde en jangadas se puedan conducir las maderas cortadas hasta las playas". La medida se aplicaba a la Capitanía General de Pernambuco y a la de Bahia, es decir, a todo el noreste.[21] Pocos meses des-

[18] DTJM a LPS, Recife, 05.11.1796, *CC* 7, fl. 185.
[19] DTJM a Rainha. Recife, 05.11.1796, *CC* 7, fls. 188-189v; *CC* 8, fls. 93-94.
[20] DTJM a RSC, Recife, 20.03.1797, *CC* 8, fl. 110v.
[21] Principe Regente a DTJM, Queluz, 13.03.1797, *OR* 24, fls. 186-186v; *RIHGB,* 6, pp. 497-498. Cursivas mías.

pués, apareció un "Regimiento del Juez Conservador de las Florestas", justificado, como la propia carta real, en la necesidad de cohibir

> la indiscreta y desordenada ambición de los habitantes, que con el pretexto de sus sementeras, han asolado y destruído preciosas florestas a fierro, y fuego, de tal suerte que de no acudir Yo con las más enérgicas providencias quedarán en pocos años reducidas a la inutilidad.[22]

La carta real reforzaba las instrucciones de abril de 1789 sobre la prohibición de concesiones de *sesmarias* que incluyeran florestas en sus límites, y mandaba que los propietarios ya establecidos en las nuevas zonas de exclusión presentaran sus títulos a los corregidores de las comarcas, que debían enviarlos a los gobernadores para verificar su legitimidad. Mandaba también estudiar formas de expropiar *sesmarias* concedidas en las áreas en cuestión que no fueran sedes de ingenios u otro tipo de fábricas, único caso en que debían ser respetadas. Sin embargo, por su propia iniciativa, don Thomaz decidió reservar en Alagoas, Paraíba y Pernambuco diversas áreas de bosques menos importantes para el uso "de los particulares", que muy probablemente no eran cultivadores pobres y libres sino *senhores de engenho* o propietarios de plantaciones de algodón, pues por esos años en la vecina Capitanía de Bahia se informaba que a partir de la disposición real la agricultura de los cultivadores pobres había quedado limitada a las tierras arenosas junto al mar y a los bordes de los bosques considerados inservibles para la marina real.[23]

Las directrices metropolitanas, que incluían la aplicación de diversas penas para los "incendiarios de las florestas" y la demarcación y el trazado de mapas de las nuevas posesiones reales, fueron puestas en práctica de inmediato por el gobernador de Pernambuco (por cierto, su principal inspirador, firmemente respaldado, como ya dijimos, por los poderosos *lobbies* de los empresarios madereros). No obstante, las clarísimas referencias de la carta real —y de la legislación complementaria que comenzó a publicarse— a las *sesmarias* de las regiones de florestas y a su cuestionable legitimidad parecen no dejar dudas de que tanto la Corona como el propio gobierno central de la Capitanía

[22] Alvará Real anexo à Carta Regia de 11.07.1797, Principe a DTJM, *OR* 26, fl. 79.
[23] DTJM a Rainha, Recife, 12.07.1797, *CC* 8, fls. 122v-123; Vilhena, *Recopilaçao*, Carta 22.

General de Pernambuco localizaban en realidad el núcleo del problema de la tala, no en las comunidades campesinas que se habían *infiltrado* en la región del litoral —y que acabaron siendo las únicas en verdad afectadas—, sino en los grandes propietarios y ocupantes de extensas porciones de tierras de las áreas de reserva forestal. A ellos, y a los ingenios que manejaban, se debía la devastación total de las florestas atlánticas de la Capitanía de Pernambuco, que incluso se había convertido en un problema de la propia economía azucarera regional, pues la deforestación hacía cada vez más difícil y costosa la adquisición de las enormes cantidades de leña requeridas por los hornos de las fábricas de azúcar; sin embargo, como era usual, sus privilegios no fueron tocados. Así, mientras que el gobernador se apresuraba a distribuir edictos por toda la Capitanía General "con las más severas penas contra todos los [d]estruidores de las florestas, o sean por *rossados* que en ellas hacen, o por incendios que les introducen", y forzaba su aplicación, por otro lado, la proverbial impotencia (muchas veces disfraz de la omisión) de la administración colonial ante los terratenientes se manifestaba de nuevo: tres meses después de las órdenes de don Thomaz, los *sesmeiros,* legítimos o no, continuaban negándose a presentar sus títulos.[24] Otras autoridades, como el gobernador de la Capitanía de Paraíba, Fernando Delgado Freire de Castilho, advertían de manera más explícita a la Corona acerca de la inutilidad de tratar de recuperar las florestas de la región, pues era precisamente ahí donde estaban establecidos los poderosos y beligerantes *senhores de engenho* paraíbanos.[25] Sin embargo, al igual que en Alagoas y, en menor grado, en Pernambuco, los dirigentes de Paraíba reforzaron las acusaciones lanzadas por los fabricantes de azúcar contra los cultivadores pobres y libres, explicando la devastación de las florestas de la Capitanía no por la presencia de ingenios azucareros, sino por los "muchos *rossados* que se han hecho sin la menor providencia y cautela".[26]

En efecto, si las disposiciones de la carta real se estrellaban contra la fuerza de los *senhores de engenho* y grandes plantadores, nada obstaba que fueran dirigidas contra pequeños *posseiros* y ocupantes a

[24] DTJM a RSC, Recife, 10.10.1797, *CC* 8, fls. 132v-134v.
[25] Governador da Paraíba à Rainha, Cidade da Paraíba, 10.09.1798, *ACU,* v. 13, fls. 65-66.
[26] *Idem* a RSC, Cidade da Paraíba, 13.10.1798, *ibid,* v. 13, fl. 79.

los cuales no cabía, por la propia naturaleza y tamaño de sus explotaciones, reivindicar cualquier legitimidad. Contra ellos, el gobernador propuso un elenco de providencias, como los ya mencionados cuerpos de guardias para vigilar las reservas más valiosas, inspecciones anuales y averiguaciones generales en los distritos florestales, y el siempre eficaz empleo de patrullas de indios, íntimos conocedores de los bosques. Sin embargo, las demarcaciones forestales determinadas por la carta real fueron suspendidas abruptamente antes de que terminara ese año de 1797, con el poco convincente argumento de que la guerra contra Francia exigía austeridad y economía en los gastos.[27] Hasta finales de 1798, las providencias de la Corona para detener el avance de los cultivadores pobres y libres continuaban sin dar resultados palpables en varias de las áreas bajo jurisdicción del gobierno central de Recife. Era el caso de Paraíba, cuyo gobernador, como vimos, continuaba insistiendo, con argumentos viejos y cansados, en la necesidad de expulsar a las comunidades campesinas y sus siembras de algodón hacia "terrenos del sertón más alejados [...]".[28]

Las informaciones sobre la agricultura de los pobres y libres en las florestas húmedas del noreste oriental prácticamente desaparecen de los registros oficiales a partir de los años inmediatos a la confiscación real de los bosques de la región, lo que hace pensar que el problema fue, de hecho, resuelto de acuerdo con los intereses predominantes. Curiosamente, esa casi desaparición dejó en evidencia la invasión que esas mismas áreas siguieron sufriendo por parte de *senhores de engenho, sesmeiros* y grandes plantadores y ocupantes. Al mismo tiempo, noticias de ocupaciones aisladas de áreas de bosques por parte de cultivadores pobres y libres comenzaron a aparecer en el interior, en la frontera entre la zona azucarera propiamente dicha y el agreste. Como ya vimos, la comarca de Santo Antão, en particular, parece haber sido una de las zonas escogidas por cultivadores pobres desalojados del litoral para restablecer sus plantíos.[29] Era la vuelta del círculo.

[27] DTJM a Ouvidor Geral da Paraíba, Recife, 15.11.1797; *idem* a Ouvidor das Alagoas, mismo lugar, misma fecha, *OG* 5, fl. 229.

[28] Governador da Paraíba a RSC, Cidade da Paraíba, 04.11.1798, *ACU,* v. 13, fl. 103; *AHU - maço* 17 - P.A. da Paraíba, 1794-1798.

[29] D. José Bispo de Pernambuco *et al.* a Comandante de Santo Antão. Recife, 23.10.1800, *OG* 8, 1800-1801, fl. 122; *idem,* Recife, 03.12.1800, *ibid.,* fl. 142.

En los años posteriores a las demarcaciones de áreas de exclusión, el gobierno tuvo que enfrentar una ofensiva de grandes ocupantes que, al parecer, trataban de apropiarse de los espacios evacuados por la agricultura campesina. A mediados de 1803, la Junta de Gobierno de Pernambuco se vio obligada a expedir órdenes precisas a las autoridades del sur de la Capitanía, desde Serinhãem hasta Penedo, alertándolas del hecho de que no debían aceptar —bajo pena de prisión en Recife— los nuevos establecimientos en las áreas prohibidas que, "a título de *sesmarias* y remates", estaban siendo tentados por "agentes y foreiros".[30] Tres años después, el nuevo gobernador Caetano Pinto de Miranda Montenegro envió instrucciones en el mismo sentido al juez conservador de las florestas, Mattos Moreira. Ahí le informaba de la anulación de diversas ventas fraudulentas de tierras en las florestas de Barra da Chata por orden del príncipe regente y le advertía que deberían ser igualmente invalidadas "algunas *sesmarias* concedidas con manifiesta transgresión de las cartas reales de 1797 y 1799", y que ya estaban siendo ocupadas y trabajadas por cultivadores pobres y libres vinculados a grandes *posseiros* y propietarios clandestinos mediante relaciones de arrendamiento.[31] La documentación permite vislumbrar que las invasiones de grandes ocupantes y falsos *sesmeiros* ocurrían de manera organizada, con equipos de trabajo al parecer compuestos por familias campesinas que iniciaban inmediatamente el cultivo de las tierras con alimentos y algodón. Al respecto, diversas instrucciones recomendaban cierta tolerancia hacia los cultivadores pobres afectados por la medida: "mandará despejar a todos los que estén establecidos en aquellas tierras; y si algunos tuvieran *rossados* de alimentos o de algodón que se puedan aprovechar, por equidad les concederá el tiempo que meramente sea preciso para que cosechen los frutos pendientes y para que busquen otro arrendamiento".[32]

[30] D. Jorge Eugenio *et al.* Carta Circular aos Capitães-Mor de Serinhãem athé Penedo, Recife, 01.06.1803, *OG* 10, fl. 21. *Idem* a Juiz Conservador das Mattas das Alagoas, Recife, misma fecha, *OG* 10, fl. 21v; *idem* a Comandante de Una, Recife, 08.06.1803, *OG* 10, fl. 24-24v.

[31] CPMM, Carta Circular a Capitães-Mor de Goianna até Penedo, Recife, 13.11.1805, *Capitania de Pernambuco,* fl. 102; CPMM a Juiz Conservador das Mattas, Recife, 16.05.1806, *OG* 11, fls.140-140v; *idem,* Recife, 16.08.1806, en *ibid.,* fls. 179-179v.

[32] CPMM a Juiz Conservador das Mattas Reaes, Recife, 26.09.1811, *OG* 13, 1811-1814, folio 143v.

Parece legítimo argumentar que estas nuevas relaciones de trabajo, no mencionadas hasta este momento en la documentación consultada, constituían otro indicio de los principales efectos de la expulsión, comparables al éxodo forzado de la agricultura campesina hacia el interior. Esto es, representaban otro ejemplo de la segunda variante de la diferenciación, la conversión de cultivadores pobres autónomos en *moradores* arrendatarios de las grandes propiedades, legales o no, de la zona de plantaciones. En efecto, aunque las informaciones de que disponemos no bastan para aventurar una conclusión al respecto, el contexto de los datos localizados parece dar fuerza a esa interpretación. Como todos sabemos, la multiplicación de *moradores,* pequeños arrendatarios y otros cultivadores pobres *agregados* de las grandes propiedades habría de ser una de las principales características de la agricultura del noreste oriental en los primeros años del siglo XIX, como lo constataron Koster y Tollenare.[33] Éste, que en una frase célebre se refirió a los cultivadores pobres de las plantaciones como "el verdadero pueblo brasileño", es autor de otro conocido pasaje en el que describe la expulsión de "todos los *lavradores* y *moradores"* de un ingenio, "casi 600 individuos". La situación descrita era parte de un proceso mayor: "El ingenio en que aquella medida fue tomada, ***hacía mucho tiempo que cayera en manos de gente pobre***".[34] No se conocen documentos anteriores que mencionen ese fenómeno, por lo menos en la dimensión que le dan los informantes citados. La impresión resultante, pues, es que de hecho *algo* cambió radicalmente en ese aspecto entre la década de 1790 y los primeros años del siglo XIX.

De cualquier manera, parece evidente que las medidas de cercamiento de las florestas del noreste oriental, independientemente de los efectos que puedan haber tenido en cuanto a la diferenciación de los segmentos campesinos que se reproducían en dichas áreas, fueron suficientes para detener la expansión de estos grupos y devolver cierto grado de silencio y de soledad a los bosques. Así, en 1809, el perenne juez conservador Mattos Moreira concluyó su extenso informe sobre la situación forestal en las zonas alagoanas bajo su jurisdicción sin hacer ninguna mención a invasiones ni a la simple presen-

[33] *Cf.*, por ejemplo, Koster, *Viagens,* pp. 276, 344-345; Tollenare, *Notas,* p. 75 y ss.
[34] *Ibid.*, p. 74; cursivas mías.

cia, tan denunciada en las décadas anteriores, de cultivadores pobres y libres en la región.[35]

Pero en otros lugares, como en la propia Capitanía de Pernambuco, la expulsión de los cultivadores pobres y libres de las florestas del litoral se hizo sentir rápidamente en la gravísima crisis de abastecimiento alimentario de 1798-1805, una crisis cuyas causas el recién nombrado gobernador de la capitanía de Ceará no dudaba, en 1804, en atribuir a las sequías, al avance del algodón sobre los cultivos alimentarios, a la pereza y al ocio —en fin, a la "natural indolencia americana". La nueva crisis coincidía con el establecimiento de máximos inéditos de la demanda inglesa de algodón, que había pasado de un promedio anual de poco menos de 14 000 toneladas, en el periodo 1791-1800, a poco más de 31 000 entre 1801 y 1814.[36] Sin embargo, ni las sequías ni el algodón eran suficientes para explicar la penuria de comienzos de siglo, como sí lo era la siguiente constatación:

> veo que la falta de harina no sería tan considerable, si en nombre de Su Alteza Real no se hubiera prohibido [...] abrir *roçados* en las florestas vírgenes, las cuales por la fuerza de su vegetación son las que más producen y que los labradores por esa razón procuran con preferencia [...] *una orden que provocó un estremecimiento general a esta Capitanía.*[37]

4. La lucha por la tierra y la dilatación de la frontera agrícola en la Capitanía General de Pernambuco al final de la Colonia

La expropiación de los cultivadores pobres y libres, en el contexto de la difusión del algodón, cambió definitivamente la fase del noreste oriental del Brasil. La reformulación de la estructura social resultante de la desintegración de las comunidades campesinas o de su expulsión de las zonas más fértiles y próximas de los grandes centros urbanos, lado a lado con los efectos provocados por el algodón en las estructuras

[35] J. de Mendonça de Mattos Moreira e José Joaquim da Silva Freitas, "Relação das Mattas das Alagoas".

[36] En 1815-1824 subiría a 54 800. *Cf.* Mitchell, "Apéndice estadístico", cuadro 10, en Cipolla (comp.), *História económica,* v. 4, segunda parte.

[37] Governador do Ceará a Visconde de Anadia, Vila da Fortaleza, 19.05.1804, *ACU,* v. 13, fl. 276. Cursivas mías.

económicas regionales, dieron un marco de inestabilidad, inseguridad y conflictos a las primeras décadas del siglo XIX. Proporcionaron también un contexto a todas luces premonitorio del largo periodo de tensión generalizada que habría de iniciarse en 1817 y que mucho tendría que ver con los procesos iniciados en el último cuarto del siglo anterior, en especial con la desarticulación de la sociedad que los cultivadores pobres habían erigido durante el XVIII. Con ella vino también un proceso de dilatación de las fronteras de la perseguida agricultura de subsistencia, así como una significativa incorporación de extensos territorios a la agricultura de plantación, principalmente de caña de azúcar y algodón. Esa expansión, que en muchos casos tuvo grupos de campesinos expropiados como puntas de lanza, se desarrolló por lo general en perjuicio de las tierras remanentes de los indios, que así perdían en manos de los campesinos (pero no sólo de ellos) lo que éstos habían perdido ante las plantaciones. Éstas, a su vez, surgieron del estado de letargia profunda en que habían estado inmersas la mayor parte del siglo XVIII, para iniciar el nuevo siglo como las formas dominantes de producción en la agricultura nordestina, las que escribieron —y sobre las que se escribió— la historia de la región. En los últimos años del siglo, incluso áreas de la *zona da mata* norte, la *mata seca,* como Goiana, informaban que todas las tierras de los alrededores de las villas estaban ya apropiadas por ingenios y cañaverales, mientras que en zonas vecinas se peleaba encarnizadamente por la localización de fuentes asociadas de acumulación comercial, como las ferias ganaderas. Afluencia esclavista, pobreza extendida, Goiana y otros centros urbanos que presenciaban el doble proceso de expansión de las plantaciones y de desintegración de la economía autónoma de los pobres y libres se volvían también "reservatorio de las aguasardientes de tantos ingenios, y asiento de tantas centenas de prostitutas".[38] No lejos de allí, en lo que comenzaba a convertirse de nuevo en la frontera exterior de la agricultura campesina, en los territorios que a principios del siglo XVIII eran conocidos como puntos de concentración de pobres y libres, las ferias de Limoeiro y de Nazaré serían en pocos años tristemente célebres por su naturaleza de espacios sociales propicios a todo tipo de violencia.

[38] Manuel Arruda da Câmara a Bispo *et al.*, Recife, 23.12.1799, *CC* 11, fls. 191-193.

La expansión de las plantaciones siguió varias direcciones, abriendo un amplio abanico en el interior de la Capitanía General de Pernambuco, y reformuló la red urbana en función del algodón y de las masas de pobres y libres que acudían a poblados, villas y ciudades para huir de las dificultades y del hambre. A finales del siglo XVIII, parte de esa población itinerante, que poco a poco se fijaba en torno de poblados distantes, creó las condiciones para el surgimiento de villas en los tres puntos cardinales que el océano Atlántico delimitaba en el noreste oriental. Así, en el extremo sur, el *Capitão-Mor* de Serinhãem solicitó en junio de 1799 el nombramiento de otro comandante para la feligresía de Una, con el argumento de que había aumentado mucho la población y la agricultura del término.[39] Por esos mismos años, al noroeste de Recife, los habitantes de Tracunhaem —a principios del siglo XVIII incluidos entre los rudos "moradores de los matos"— manifestaron su deseo de convertir su feligresía en villa. La justificación era la gran expansión de la agricultura de plantación que ocurriera allí en las últimas décadas y que había resultado en el establecimiento de "más de cuarenta Ingenios de hacer azúcar, y muchas propiedades de plantar algodón, y otros géneros de cultivo".[40] Un poco más al sureste, en el camino a Recife, Pau do Alho, que sólo 20 años antes había sido considerada como conglomerado urbano en ciernes, reclamaba igualmente su promoción a villa "por su población y riqueza".[41]

Pero la incorporación de las tierras necesarias para la ampliación de la frontera de las plantaciones no se limitó a la invasión de tierras vírgenes de bosques y matas tropicales. En la dirección sureste, en el interior de la feligresía de Ipojuca, el poblado de N. S. de Escada, que, como ya dijimos, alrededor de 1850 sería uno de los centros más poderosos de la economía azucarera de Pernambuco, exigía en los primeros meses del nuevo siglo la creación de una Comandancia de Tropas Auxiliares a causa del gran número de habitantes que se habían establecido en las florestas de los alrededores en los últimos años.

[39] Bispo *et al.* a Capitão Mor de Serinhãem, Recife, 01.06.1799, en *OG* 7, fl. 73.

[40] Antonio Luiz Pereira da Cunha, Dezembargador Corregedor da Comarca a Bispo *et al.*, Recife, 20.03.1799, *CC* 12 (1799-1802), v. II, fls. 34-34v.

[41] José Joaquim Nabuco de Araújo, Dezembargador e Ouvidor Geral da Comarca do Recife, a RSC, Recife, 19.12.1800, *AHU* - Pernambuco - P.A. - *maço* 42 - D.O.

Además de ampliar las fronteras del complejo agroexportador, el proceso de penetración de las plantaciones "limpiaba" las nuevas zonas y empujaba a tierras más adentro a los grupos de vanguardia de la expansión, creados por los propios mecanismos de recuperación de la agricultura de plantación.

La extensión de los dominios de la agricultura esclavista a la vuelta del siglo se hizo también siguiendo un patrón inexorable inaugurado alrededor de 1750: la expropiación violenta de las tierras de las aldeas de indios, sucesoras de las misiones religiosas destruidas por Pombal. Hacia 1799, la aldea de indios de Barreiros, situada en el sur de Pernambuco, no lejos de Serinhãem y de la feligresía de Una, ya había perdido parte de sus tierras, arrendadas por cantidades irrisorias a *senhores de engenho* por los directores anteriores. Algunos de esos arrendatarios fraudulentos no eran sólo dueños de esclavos, sino también empleadores de trabajadores libres, a los cuales subarrendaban las tierras usurpadas.[42] Siete años después, en 1806, las operaciones de arrendamiento se habían transformado en violentos procesos de despojo de las tierras que antes habían sido destinadas para "los cultivos de los indios".[43] Alrededor de 1802, los indios de la zona de Escada, que desde 1783 venían pidiendo mayores extensiones de tierras y el desalojo de los usurpadores de sus reservas,[44] estaban huyendo hacia las florestas perseguidos por el rumor de que el príncipe regente había donado sus tierras a un nuevo *sesmeiro*. El éxodo de los indios obedecía también al miedo de verse convertidos en trabajadores forzados de los nuevos ingenios azucareros que surgían en la región.[45] En Atalaia, comarca de Alagoas, antigua región de densa población indígena, levas de pobres y libres plantadores de algodón penetraban también en los territorios indios, obligando al gobierno de la Capitanía a advertir a Lisboa que el número de colonos blancos en esas áreas triplicaba ya el de los indios.[46]

De hecho, la sequía, la transferencia de contingentes de pobres y li-

[42] Bispo *et al.* a Capitão Mor dos Indios da Povoação de Barreiros, *OG* 7, fl. 192v.

[43] CPMM a Ouvidor Geral da Comarca do Recife, Recife, 03.08.1806, *OG* 11, fls. 176-176v.

[44] Governador a Juiz de Fora, Recife, 02.10.1783, *Cartas de Serviço,* núm. 73, fl.24.

[45] Bispo *et al.* a Diretor de Indios da Escada, Recife, 08.10.1802, *OG* 9, fl. 230v. El obispo negó con vehemencia el rumor y mandó recoger nuevamente a los indios.

[46] *Idem* a Visconde Anadia, Recife, 10.07.1802, *CC* 3, fl. 248.

bres para el interior, y la expansión de la agricultura cañera y del algodón originaron corrientes de penetración en el interior que rápidamente chocaron con las fronteras de los llamados "indios bravos", que frenaron el avance de la economía de plantación y de los cultivadores pobres y libres que la precedían. La propia desorganización de las comunidades indígenas, resultado de la destrucción de las misiones jesuíticas en la mitad del siglo XVIII, y el saqueo de sus tierras por parte de invasores blancos contribuyeron enormemente a conflagrar la situación de la frontera étnica y dificultar la expansión de la agricultura colonial. Esto se había hecho patente en el mismo momento en que el algodón comenzaba a consolidarse, cuando el gobierno de la Capitanía General de Pernambuco tuvo que adoptar medidas preventivas para mitigar la explosión de la frontera con los indios. En efecto, a partir de 1778, las autoridades coloniales iniciaron negociaciones para reintroducir en el noreste oriental —y, sobre todo, en sus linderos interiores— grupos de misioneros extranjeros para pacificar y catequizar a los indios y así viabilizar la reproducción de las plantaciones. Los frailes capuchinos, que habían visto disminuir sus actividades desde la expulsión de los jesuitas, fueron llamados a reiniciarlas y a transferir para Brasil nuevos misioneros, aunque ya no pertenecientes a provincias francesas, por sensibles razones de Estado relacionadas con las luchas políticas de la época, sino los "neutros" —y más políticos— *barbadinos* italianos.

Aun así —o por causa de esto— fue necesario que las órdenes reales y los intereses concretos de la expansión agrícola vencieran fuertes resistencias que se oponían al retorno de los frailes, también llamados —por una versatilidad que haría de ellos piezas fundamentales para la consolidación y la legitimación del dominio de las plantaciones— "para que se eviten los robos, muertes y otros delitos que suelen cometer hombres de depravada vida".[47] Finalmente, ocho misioneros capuchinos fueron enviados a Pernambuco entre 1778 y 1794, y en 1795 la orden recibió otra vez la autorización oficial para funcionar en la Ca-

[47] Aparentemente, los promotores del regreso de los capuchinos fueron los miembros del Senado de la Cámara de Olinda, contra las vivas objeciones de don Thomaz. DTJM à Rainha. Recife, 18.02.1788, *CC* 3, fls. 42-42v; *AHU* - Pernambuco - P.A. - *maço* 1, 1597-1755. DTJM a MMCa, Recife, 19.04.1789, *CC* 4, fls. 282-283.

pitanía General.[48] Con la ayuda, entre otros, de los misioneros, el gobierno se lanzó a la tarea de crear las condiciones para el avance de las grandes unidades de producción en los territorios que las nuevas demandas del mercado mundial hacían atractivos. Los esfuerzos empezaron a dar frutos a comienzos del siglo, sobre todo en lo que se refiere a la catequesis y al "aldeamiento" de indios dispersos por los sertones de Pajeú, Cabrobó y Serra Negra, por donde se diseminaban los cultivos de algodón, y en Gameleira, en la frontera suroeste de la zona de la mata, donde avanzaban los cañaverales.

Las misiones capuchinas fueron centrales para el mantenimiento de una paz relativa durante los años de la sequía de principios del siglo XIX, cuando, hambrientos, diversos grupos de indios del extremo norte de la Capitanía General se lanzaron en oleadas de asaltos, saqueos y ataques contra propiedades rurales. Además del hambre, los indios se rebelaban también contra los directores de sus aldeas, que trataban de aprovecharlos para ayudar a resolver problemas de mano de obra de la agricultura exportadora de diversas feligresías. Durante 1803 y 1804 estallaron diversas revueltas indígenas en los sertones de Pernambuco y de la Capitanía de Ceará, que fueron reprimidas violentamente por tropas del ejército. Los métodos empleados sólo provocaron el reinicio de los conflictos, hasta que el gobierno de la Capitanía General se convenció de "que el único medio que hay para domeñarlos son las armas de la beneficencia y caridad". A continuación, mandó a fray Vital de Frescarolo, prefecto de los capuchinos italianos en Recife, a "instruir, catequizar, bautizar, y administrar todos los sacramentos a los nuevamente convertidos".[49]

Uno de los momentos culminantes de la resistencia indígena al avance de las grandes propiedades tuvo lugar en Gameleira, en la frontera en la zona suroeste con el agreste, una región por ese entonces codiciada ávidamente por los plantadores de caña. Allí, en el transcurso de 1808, diversos grupos indígenas entraron en guerra con los colonos blancos, al parecer estimulados y lidereados precisamente por

[48] MMCa a JCM, Ajuda, 28.04.1778, *AHU* - Códice 583 - Registro de Oficios, fls. 190v-191; JCM a MMCa, Recife, 13.06.1778, *AHU* - P.A. - *catxa* 67, 1778.

[49] Bispo de Olinda a Principe Regente, Olinda, s/f [c.1804/1805], en "Informações sobre os Indios Barbaros", pp. 104-105.

quien debería "pacificarlos", un fraile capuchino. La prisión del misionero y su envío a Recife por órdenes del gobernador dejó el campo libre para controlar a los rebeldes mediante la fuerza armada. En 1815, fue enviada una nueva expedición militar contra grupos de indios que frenaban el progreso del complejo agroexportador sobre sus tierras, esta vez en el sur de Pernambuco y el norte de la comarca de Alagoas. El conflicto se inició en agosto de ese año, cuando los indios de la aldea de Palmeira reivindicaron como suyas amplias extensiones de tierra que el gobernador Rolim de Moura, en la distante década de 1720, había donado al *Sargento-Mor* de los indios de los Palmares y a diversos soldados que participaron de la campaña final contra el quilombo del mismo nombre. A finales del año, en medio de una preocupante ola de insurrecciones de esclavos, los indios pasaron de las reivindicaciones a las amenazas y a los actos concretos de recuperación de sus tierras. El gobierno respondió mandando prender a los líderes y reforzando la estructura administrativa de la Directoría local de Indios, operaciones que se prolongaron hasta febrero de 1816. Apenas la situación se calmó en la región de Palmares, estalló un nuevo conflicto por las tierras indígenas en la misma comarca de Alagoas, esta vez en la aldea de los indios de Atalaia, otra área de tensión constante por el avance del complejo agroexportador y de los pobres y libres. Aquí la causa inmediata de la rebelión fueron "las falsas noticias que les dieron en la villa de Alagoas de que se les quitaban sus tierras por haberse creado el puesto de *Capitão-Mor* de los hombres blancos".[50] Además de resistir al despojo, los indios reclamaban la creciente invasión de sus tierras,

> en parte de las cuales ellos ven desde hace mucho levantados ingenios de hacer azúcar, o cubiertas de ajenas plantaciones de algodón, y otras pedidas *[ilegible]* y subrepticiamente, y dadas de sesmarias [...] esta queja de los indios será tal vez fundada en la errada *opinión que ellos tienen de que todas las tierras les pertenecen,* cuando las reales órdenes sólo les mandan dar las que fueran bastantes para sus cultivos.[51]

[50] Governador a Ouvidor Geral da comarca das Alagoas, Recife, 17.05.1816, *Câmaras Municipais* [CM] 1, fl. 241.

[51] *Idem,* Recife, 17.05.1816, *OG* 14, fls.197v-198. Cursivas mías.

A fines de 1817 renació el conflicto con los indios de Palmeira, nuevamente alarmados por la presión que sobre ellos ejercían colonos blancos pobres que trataban de establecerse en sus tierras para cultivar algodón, llamando con su iniciativa a cultivadores de otros lugares que convergían hacia la nueva frontera. Los pedidos para que Palmeira fuera convertida en villa fueron rebatidos por la Cámara de la vecina villa de Anadia, que afirmaba que los nuevos habitantes no pasaban de unos cuantos migrantes sin recursos que procuraban aprovechar la demanda del algodón y que se irían de allí cuando ésta disminuyera.[52] Pero en Alagoas, como en el resto de la Capitanía General de Pernambuco, el proceso de fundación de villas como mecanismo de consolidación de la expansión de la frontera era inexorable, inevitable corolario de la diseminación de los cultivos y de la interminable incorporación de pobres y libres a la agricultura de exportación, en este caso, de la "concurrencia de inmenso pueblo para el cultivo del algodón".[53]

De acuerdo con cálculos recientes, la población de la Capitanía de Pernambuco —compuesta, en más de 90%, por pobres y libres— pasó de 240 000 habitantes alrededor de 1776, año de la apertura del proceso de difusión del algodón, a cerca de 400 000 a comienzos de la década de 1810. En 1822 un censo local, aunque poco fidedigno, indicaba la espantosa cifra de 841 539 habitantes en la Capitanía, de los cuales un poco más de 10% eran esclavos. Recife, por su parte, vio crecer su población en casi 40% entre 1776 y 1810, una proporción próxima a la de la ciudad de Bahia.[54] El censo de 1822, que consideró toda la región metropolitana, registró poco menos de 100 000 habitantes en la capital.[55] Aunque los datos deban ser tomados con los necesarios cuidados, está claro que la presión sobre la tierra, resultante de la combinación del crecimiento demográfico con la demanda del

[52] Senado da Câmara da Vila da Anadia a Governador, Vila da Anadia, 03.11.1817, *CM* 1, folios 131-133.

[53] Luiz do Rego Barreto [LRB] a Thomaz Antonio de Villanova Portugal, Recife, 10.09.1817, *CC* 24 (1817-1824), v. I.

[54] Alden, "Late Colonial", pp. 603-604. Los datos exactos para la Capitanía de Pernambuco son de 239 713 habitantes en 1776 y 391 986 en 1810, un aumento de casi 63%. Para Recife las cifras son de 18 207 y 25 000, respectivamente; en la primera década del siglo XIX la Capitanía General de Pernambuco concentraba un poco menos de 20% del total de la población de la colonia, superada tan sólo por Minas Gerais. Para una crítica de los datos estadísticos de la época, véase Alden, "The Population of Brazil", p. 180-183. Véase cuadro v.1, p. 198.

[55] *Levantamento Estatistico da População de Pernambuco*, 1822.

algodón y la decadencia coyuntural del esclavismo, fue un fenómeno que no requiere mayores explicaciones. Tan sólo, quizá, destacar la colaboración gubernamental que contribuyó para hacer posible la bonanza algodonera en sistemas de plantación, por medio de una política generosa de distribución de *sesmarias* especialmente dirigida a las comarcas del sur y del sureste de Pernambuco.

En efecto, entre 1770 y 1815, significativas extensiones de la parte meridional de la Capitanía —Ipojuca, Serinhãem, Una, Garanhus, Bonito y Porto Calvo, en la comarca de Alagoas— fueron divididas en grandes propiedades. Entre 1814 y 1820, tan sólo en la región algodonera de Bezerros, término de la villa de Santo Antão, fueron distribuidas unas 19 leguas cuadradas, de las que surgieron 23 grandes haciendas y plantaciones.[56] Tratándose de nuevos dominios, apropiados en el transcurso de una expansión agroexportadora de mediana duración —esto es, obtenidos con objeto de aprovechar inmediatamente las oportunidades del mercado mundial—, su incorporación debe haber sido seguida de la "limpieza" de los ocupantes de las nuevas propiedades, vueltos ilegítimos, o de su absorción como fuerza de trabajo. En todo caso, esa redistribución agraria significaba retrocesos inequívocos de la autonomía productiva de los pobres y libres —aunque a veces, como vimos en los capítulos anteriores, esos retrocesos ocurrieran con la propia venia de los afectados y, en los casos de persecución del Estado, hasta por su propia iniciativa—. Zonas como Serinhãem, que sufrían un constante proceso de expansión azucarera desde mediados del siglo XVIII, fueron centros de esos movimientos de apropiación de tierras que se seguían a la reactivación de los negocios del azúcar resultantes de la salida de Haití del mercado mundial. El término de Serinhãem, por ejemplo, aumentó sus ingenios de azúcar de los 26 registrados en 1761, en el inicio de la intervención de la Compañía General de Comercio de Pernambuco y Paraíba, a 60 en 1803, cuando las últimas fábricas construidas se extendían ya hasta siete y 15 leguas de la sede de la villa, esto es, hasta la frontera fisiográfica con el agreste. Entre 1793 y 1803, 16 nuevas grandes propiedades fueron cedidas allí en régimen de *sesmaria* con un total de casi 15 leguas cuadradas.[57]

[56] *Documentação histórica*, v. II, pp. 229-280.
[57] *Memória Histórica da Freguezia de Serinhaem* (1803).

En la primera década del siglo XIX, conforme los algodonales migraban a las regiones del agreste meridional de Pernambuco, a las comarcas de Garanhus y Bezerros, y se agudizaban las disputas por tierras de pronto valorizadas, el gobierno comenzó a desacelerar el ritmo de la distribución de nuevas glebas y finalmente, en 1807, suspendió la concesión de *sesmarias* en esas zonas, mientras los extremos occidentales del agreste, ya en el límite con los climas semiáridos del sertón, se consolidaban como los mayores centros productores de la Capitanía. En 1816, "el mayor cultivador de algodón de Pernambuco" no era ningún miembro de las familias tradicionales de la *zona da mata,* sino Antonio dos Santos Coelho da Silva, *Capitão-Mor* de las Ordenanzas de la villa de Cimbres, en el sertón, propietario de más de medio millar de esclavos, dueño de una de las casas "más opulentas de esta Capitanía", y notorio usurpador y ladrón de tierras.[58]

Las informaciones sobre la rápida penetración del algodón en el sertón y en áreas vírgenes del agreste se generaron en el contexto de la demarcación de nuevas jurisdicciones administrativas, precisamente justificadas por el auge económico traído por la fibra. En efecto, el algodón provocó, entre muchas otras cosas, una reformulación integral del mapa urbano del interior de la Capitanía en los primeros años del siglo XIX, como resultado de una tardía tentativa lusitana por modernizar la estructura de apoyo al crecimiento económico derivado de las rearticulaciones del mercado mundial causadas por la Revolución industrial. En Pernambuco, fueron afectadas principalmente las regiones de antiguo predominio de cultivadores pobres y libres, aquellas que 100 años antes, a comienzos del siglo XVIII —y en las primeras páginas de este estudio— eran conocidas como las lejanas y casi bárbaras "feligresías de la mata". Alrededor de 1810, todas ellas, Tracunhaem, N. S. da Luz, São Lourenço y algunas más, creadas o transformadas en las décadas inmediatamente anteriores, como Pau do Alho y Limoeiro, eran florecientes poblados sedes de los dinámicos eslabones de la cadena de comercialización del algodón y que crecían con el reflujo de los grupos campesinos desalojados de la zona azucarera durante las últimas décadas del siglo XVIII. Por esos años comenzaron a ser

[58] CPMM a Marquês de Aguiar, Recife, 31.08.1816, *CC* 17, fls. 276-277.

desmembradas las grandes comarcas de Igarassú y de Olinda, para optimizar el control de los procesos económicos y sociales que se insinuaban en el horizonte. Por ejemplo, la vieja aldea de indios de N. S. da Escada, de la que tan sólo ocho años atrás huían los indígenas ante del asedio de las plantaciones, se había convertido ya en un próspero centro de expansión de nuevos cañaverales, manejados desde luego por *senhores* y esclavos, y se unía a la feligresía de Cabo y a la de Ipojuca para formar el término de la Villa de Cabo, con una respetable población, predominantemente no india, de 24385 almas. Santo Antão, punto focal de los distritos campesinos desde principios del siglo XVIII, se había convertido en la sede de la villa del mismo nombre, con jurisdicción sobre la antigua feligresía, además de la de São José dos Bezerros; a ambas se les auguraba el rápido crecimiento de una población de 13 699 habitantes "por la extensión del terreno, y ser éste propio para la cultura del algodón". Pau do Alho, como vimos, un punto desconocido en la primera mitad del siglo XVIII, que se había destacado como centro de producción de alimentos a partir de la llegada de los agentes comerciales de la Compañía General, en la década de 1760, había crecido tanto con el cultivo del algodón campesino en las décadas subsecuentes que, junto con las seculares feligresías de

CUADRO VIII.1. *Capitanía General de Pernambuco. Distritos de expansión del algodón con predominio de cultivadores pobres y libres. Crecimiento de la población, 1780-1822*

	1780	*1810*	*1822*
Bom Jardim	2434	17628	31089
Limoeiro	133	—	15604
Taquaritinga	n.a.	—	13042
Tracunhaem	8079	n.a	20355
N.S. da Luz	7216	10284	6640
Pau d'Alho	n.a	—	15691
S.Lourenço	4565	—	5402
Santo Antão	3355	13699	28547
Bezerros	1882	—	11054

FUENTES: 1780: *Idéa da População;* 1810: *CC* 17; 1822: *Levantamento Estatistico.*

N. S. da Luz y São Lourenço da Mata, se convertía en una villa cuyo término sumaba 10 284 almas. Finalmente, otro populoso eje de concentración reciente de grupos campesinos, Limoeiro, pasaba a constituir, junto con Bom Jardim y Taquaritinga, la sede de una villa con 17 628 habitantes.[59] Bom Jardim, por cierto, se había transformado por esa época en un centro de primera importancia para los negocios algodoneros, famoso punto de concentración obligatoria de comerciantes que adquirían el algodón en rama, para después despepitarlo allí mismo en sus propias máquinas, empacarlo y enviarlo para Recife. Pocos años después, en 1814, amplias extensiones de tierras libres en el extremo sur de la jurisdicción de la nueva villa de Santo Antão, en los alrededores del poblado de Bonito —muy adecuadas para el cultivo del algodón—, se revelaron pobladas por "muchos moradores [...] ya arrancheados y establecidos", mientras el gobernador recibía decenas de pedidos de *sesmarias,* incluso de la propia Cámara de la villa.[60] El crecimiento de la población en esas áreas, a donde refluía la agricultura campesina en las primeras décadas del siglo XIX, denotaba a las claras la dimensión del proceso expropiatorio.

[59] CPMM a Conde dos Arcos, Recife, 06.10.1810, *Códice* 602, v. I. *Idem* a Conde de Aguiar, Recife, 06.12.1810, *CC* 17, fls. 81-82.

[60] CPMM a Sargento Mor José Fernandes Portugal, Recife, 26.01.1814, *OG* 14, ff. 3-3v.

EPÍLOGO: ESCLAVOS, REVUELTAS, ESTADO NACIONAL: LA NUEVA PROBLEMÁTICA DE LOS CULTIVADORES POBRES Y LIBRES

RESUELTA DE ALGUNA MANERA la problemática de la expansión de los cultivos del mercado exportador y de la consolidación de las plantaciones como las formas paradigmáticas del proceso, y disminuida por lo menos, si no solucionada, la cuestión del sistema alimentario regional con el constante recurso al abastecimiento externo y, en menor grado, con el establecimiento de grandes plantíos esclavistas de mandioca garantizados por la demanda del mercado, ya existentes en la primera década del nuevo siglo,[1] el gobierno de la Capitanía General de Pernambuco se ocupó, durante las décadas de 1810 y de 1820, esto es, durante los últimos lustros de la dominación colonial de Portugal sobre Brasil, de administrar la recuperación del ritmo de desarrollo de la agricultura esclavista y de controlar las tensiones políticas y sociales derivadas de ese movimiento. Se ocupó también, como no podría dejar de ser, de mantener la Capitanía armada y preparada para la guerra, aprovechando para eso casi exclusivamente —como venía sucediendo desde finales del siglo XVIII— contingentes de pobres y libres desocupados.

Sin embargo, las tensiones resultantes de la expansión de las plantaciones no se limitaban ahora a resistencias o acomodamientos de las comunidades y familias campesinas ante el avance de la gran propiedad ni a revueltas armadas de indios desnutridos y mal preparados. El reinicio del crecimiento de los cañaverales y de los grandes plantíos de algodón con mano de obra cautiva trajo consigo, entre 1814 y 1816, un estado permanente de alarma por causa de rumores e indicios concretos de levantamientos de esclavos, un pavoroso fantasma que perturbaba sin cesar las noches de los *senhores de engenho,* desde aquel nunca muy distante año de 1791, cuando los cautivos de Saint

[1] Por ejemplo, en los alrededores de Goiana. *Cf.* Koster, *Viagens,* pp. 226-227.

Domingue acabaron de una vez por todas con la supremacía de los blancos. Sin embargo, hasta esos años de mediados de la década de 1810, el peligro no se había materializado nunca de manera que justificara una verdadera alarma. En ese sentido, la esclavitud en Pernambuco, con la obvia excepción de Palmares, había sido una experiencia bastante más apacible y tranquila que en otras capitanías, en especial la de Bahia, y no es improbable que eso estuviera relacionado con la paulatina decadencia del sistema pernambucano a lo largo del siglo XVIII. Sólo a comienzos de la década de 1770 el gobernador Manuel da Cunha Menezes había tenido motivos de preocupación con el aparecimiento de pequeños *mocambos* que se establecieron en las matas, en particular las zonas de Serinhãem y Pau do Alho. Pero únicamente a finales de 1773 parece haber habido amenazas más serias, cuando se difundió por vastas regiones de la Capitanía el rumor de que la ley de 16 de enero, que prohibía la esclavitud en Portugal y en las Algarves, era también aplicable a Brasil. Negros y mulatos, esclavos y libertos, se encargaron de propagar la noticia de "que también se entendía con ellos la misma real gracia, de suerte que entre sí trataban este errado pensamiento con tal eficiencia, que hacían extraer gran número de copias del ejemplar de la dicha ley impreso". Siendo la ciudad de Paraíba el centro de los rumores, el gobernador mandó estacionar tropas en Goiana y movilizó a "los indios guerreros de las villas de Alhandra, y Mamanguape", al tiempo que ordenó distribuir edictos deshaciendo el malentendido.[2]

Pero la *grande peur* se instaló por fin durante el primer semestre de 1814, cuando —luego de una grave insurrección de esclavos en Bahia— se descubrieron en Recife lo que parecían ser preparativos para un gran levantamiento de esclavos y negros libertos, que habría de acontecer supuestamente el domingo 29 de mayo, día del Espíritu Santo.[3] Frente al "rumor general", el gobernador acuarteló a la tropa de línea con sede en Recife e hizo marchar en dirección de la capital al regimiento de artillería de Olinda, "en el silencio de la noche de 28 para 29 de suerte que al amanecer apareciera formado en la plaza del

[2] MCM a MMCa Recife, 15.11.1773, *AHU* - Pernambuco - *caixa* 59, 1773.

[3] Governador a Ministério do Reino, Recife, 13.08.1814, en *Governadores de Pernambuco. Correspondência com o Ministério do Reino.*

Carmen". Sin embargo, nada aconteció, además de las habituales violencias practicadas por las tropas y las patrullas policiacas durante las invasiones de domicilios para prender negros y mulatos encontrados en "casas de sospecha" y de un grave enfrentamiento del gobernador con la Cámara de Olinda. Ésta acusó a Pinto Montenegro de dejar Olinda indefensa, y el gobernador respondió asegurando que el regimiento transferido debería residir permanentemente en Recife, para ayudar a las tropas de la capital a "contener en respeto quince mil prietos, y mulatos de todas las edades, sexos y condiciones, que tantos tienen los tres barrios de Recife".[4] Al parecer, las delaciones del presunto levantamiento nacieron de la indiscreción de uno de los posibles involucrados, "preso por ir diciendo por la calle de Motocolombo en el día 28 de mayo, que los prietos se levantaban, y que él había de dar también su trancacito, palabras que fueron oídas".[5] Sin duda como medida de prevención ante el arribo inminente de momentos de gran tensión política y social, el gobernador ordenó una nueva campaña de reclutamiento, durante los meses de agosto y septiembre de 1814, destinada a aumentar el regimiento de línea de Recife y llenar las 600 plazas vacantes del regimiento de artillería de Olinda. Ante el apremio de la situación, Montenegro autorizó en forma explícita la desobediencia de un *alvará* del 24 de febrero de 1764 que mandaba que se procediera estrictamente por sorteo para incorporar a los reclutas.[6] Tal vez por causa de esa autorización, o por tratarse de reclutamiento para la tropa de línea, que exigía "cualidades" raciales específicas, o bien por el ambiente agitado de esos años, a finales de 1814 hubo una sucesión de actos violentos de resistencia armada al alistamiento, precisamente en las regiones de mayor concentración de pobres y libres, como Bezerros, Santo Antão y Goiana. Ésa fue la primera campaña presenciada por Koster y le inspiró el siguiente comentario:

[4] CMPM a Ouvidor Geral e Corregedor da Comarca de Recife, Recife, 01.06.1814, *OG* 14, fls. 20-20v; *ídem* a Marquêz de Aguiar, Recife, 13.08.1814, *CC* 17, fls.205-206. Para la pelea con la "orgulhosa Câmara da Cidade Olinda", *cf.* el largo informe del gobernador en *ídem,* Recife, 22.03.1815, *CC* 23, fls. 72-79.

[5] "Relação dos pretos que tem sido prezos em consequencia das vozes, e rumor geral que se derramou nesta Vila". Anexo a CPMM a Ouvidor Geral, of. cit., *OG* 14, fls. 21v-24v.

[6] CPMM a todos os Capitães-Mor, Carta circular, Recife, 04.07.1814, *OG* 4, fl. 31-32.

> Es en esa ocasión cuando la tiranía tiene su esplendor, cuando el capricho y el arbitrio se alían y cuando la más injusta parcialidad prevalece, y se ejecuta la más intolerable opresión. El hecho es que todo el país se arma, unos contra otros, y todos los medios de sorprender cada uno son usados por el vecino. Es una de las más impolíticas disposiciones practicadas por el Gobierno, sin que perciba sus efectos perniciosos y, como en el caso en cuestión, las pésimas cualidades del espíritu se expanden libremente, instigadas por aquellos a quienes cabía su corrección. Venganza, violencia, fraude, quiebra de confianza, son estimuladas y, en lugar de su supresión, reciben estímulos.[7]

El mismo Koster presenció la violencia —como él dijo— en todo su esplendor, y a pesar de tratar de defender al gobernador, su particular amigo, con el argumento de que habría recomendado que las órdenes fueran "dictadas por el espíritu de la bondad", tuvo que confesar que la realidad era, y lo venía siendo desde la década de 1780, muy diferente:

> Por algunas semanas el país pareció devastado por una guerra civil. Bandos armados eran vistos en todas las direcciones, procurando prender a los recalcitrantes [...] Ningún hombre sujeto a la obligación estaba a salvo en su propia residencia, porque la tropa venía a cercar las habitaciones donde se suponía estar refugiado el individuo reclutable. Pide permiso para entrar y, siendo rechazado, no tendrá escrúpulo en penetrar, derrumbando la puerta, entrando a la fuerza.[8]

Así eran, en el ocaso del régimen colonial, las relaciones entre el Estado y los campesinos. En la mitad de mayo de 1815, el gobierno de Pernambuco transmitió instrucciones a todas las cámaras de las villas de la Capitanía para que reforzaran los esquemas de represión a fugas y rebeliones de esclavos, creando la figura de *Capitão-Mor* de los capitanes de campo, los especialistas en la caza de esclavos fugitivos. La orden llegó justamente en vísperas del estallido de un nuevo movimiento "sedicioso" de esclavos, esta vez en el término de la villa de Alagoas y al parecer dirigido por un grupo de participantes en la rebelión bahiana del año anterior.[9] La temible dimensión del movimiento

[7] Koster, *Viagens*, pp. 304-305.
[8] *Ibid.*, pp. 305-306.
[9] CPMM a Marquês de Aguiar, Recife, 26.08.1815, *CC* 17, fls. 242-243; Ouvidor das Alagoas a Governador, Vila das Alagoas, 16.07.1815, *CMI* v. 241; Governador a Ministério do Reino, Recife, 20.08.1815, *ibid.*

bahiano debe haber ayudado a preparar un aparato militar impresionante en Pernambuco, que incluyó la unificación del comando de armas de todas las villas alagoanas bajo las órdenes del mariscal inspector general de los cuerpos milicianos de la Capitanía y la movilización de tropas de los regimientos de línea de Recife. La memoria de los acontecimientos bahianos ayudó también a sembrar terrores pánicos entre los propietarios de tierras y la población blanca en general, que imaginaban "a cada paso una multitud de esclavos armados".[10] Con la disculpa de que "castigar un hombre por indicios leves no va conforme a los principios del marqués de Beccaria, pero la esclavitud es un estado violento", el gobernador ordenó prisiones, destierros y penas corporales a diestra y siniestra contra líderes, seguidores y simples sospechosos,[11] además de orquestar una ofensiva contra diversos quilombos establecidos en la región, "principalmente aquel en el que están los prietos de Bahia".[12] Al final, 28 esclavos de Alagoas fueron presos. El gobernador declaró que percibía a "los prietos más sumisos, después de que vieron tan bien las prontas medidas que se tomaban", pero los temibles bahianos no fueron localizados.[13]

Se inició entonces, en el contexto de lo que parece haber sido un plan más amplio de refuerzo del poder represivo del Estado en el noreste de la colonia, una reformulación de la estructura militar de Alagoas que se proponía la sustitución de los regimientos de las villas y ciudades de la Capitanía por "legiones" compuestas de 800 hombres de infantería y 300 de caballería, con compañías de negros y pardos seleccionadas agregadas a las legiones.[14] Fue creado el cargo de comandante militar de comarca, directamente subordinado al gobernador

[10] CPMM a Marechal Inspector dos Corpos de Milicianos, Recife, 13.09.1815, *OG* 14, folios 135-135v.

[11] *Idem* a Ouvidor Geral da Comarca das Alagoas, Recife, 02.08.1815, *ibid.*, fls. 120-120v; sobre Cesare Beccaria, autor del famoso e influyente *Dei Delitti e delle Pene* (1767), *cf.* P. Gay, *The Enlightenment: an Interpretation. The Rise of Modern Paganism*, pp. 10-22.

[12] CPMM a Marechal Inspector Geral dos Corpos de Milicianos, Recife, 28.08.1815, *OG* 14, fls. 126-126v.

[13] CPMM a Ouvidor Geral de Olinda, Recife, 24.12.1815, *ibid.*, fl.160; "Relação dos prezos remettidos pelo Dr. Ouvidor da Comarca das Alagoas", *ibid.*, fls. 190-191v; *idem* a Marquês de Aguiar, Recife, 22.03.1815, *CC* 23, fl. 72; Schwartz, estudiando revueltas esclavas contemporáneas de los movimientos en Pernambuco, también informa de "un periodo de incómoda quietud" después de la represión de esos años. Schwartz, *Segredos Internos*, p. 390.

[14] CPMM a Conde de Aguiar, Recife, 06.03.1815, *CC* 23, fls. 69v-70v.; Schwartz, *loc. cit.*, informa de medidas similares en el *recôncavo* y en la capitanía subordinada de Sergipe de El-Rei.

y capitán general y con mando sobre todos los cuerpos militares de su jurisdicción; se fundó una Compañía de Infantería de Línea que quedaría estacionada en Maceió (Massaio), poblado más adecuado que la villa de Alagoas por ser más "cómoda ahí la subsistencia". La nueva compañía habría de desmembrarse en destacamentos que partirían del cuartel central para Porto Calvo, Porto das Pedras y Penedo, sustituyendo a las dos unidades irregulares formadas en la época del Quilombo de los Palmares, cuando la comarca estaba cubierta de frondas cerradas. Ahora debía actuar en un área de florestas "abiertas y pobladas", cuyos habitantes habían pasado de poco más de 77 634 en 1805 a cerca de 100 000 en 1815, incluyendo un reducido contingente indígena de 3 147 individuos que fue, dígase de paso, aliado infalible de los movimientos negros. La Conservaduría de las Florestas, creada en la década de 1790, había sido finalmente eliminada, y en su lugar el gobernador propuso una institución que cuidara en particular de los indios, así como la reintroducción de la política pombalina de propiciar los casamientos entre blancos pobres e indígenas.[15] Como había advertido el obispo de Olinda, al referirse a las rebeliones indígenas posteriores a la sequía de inicios del siglo: "aquellos indios serían el punto de ayuntamiento, y apoyo de los negros fugitivos, y aun de los blancos descontentos, si ellos persistieran por mucho tiempo en su rebelión".[16] O como concluía el oidor de la Comarca de Alagoas después de terminar la investigación sobre la conjura, al parecer con mayor detalle, pues mezclaba en la conspiración incluso a los esclavos "de las gentes pobres", más "libres" que los de otros:

> los esclavos de esta comarca pretendían sublevarse (como ellos decían, para tomar la tierra de los blancos) en la noche de Navidad del año de 1814; y que semejante propósito, por no verificarse entonces ciertas circunstancias, quedara transferido para la misma noche del año de 1815; [querían] pisar en sangre de blanco, y hacer con él zapatos; [Un hombre blanco sospechoso recorrió el interior] sugiriendo a los indios de la Misión de Palmeira [...] que se dejaran de requerimientos para la corte sobre sus tierras, y que las retomaran de hecho, lo que era, si no conexo, al menos favorable al proyecto de los Negros [...] El Proyecto de la sedición circu-

[15] CPMM a Conde de Aguiar, Recife, 11.01.1817, *CC* 17, fls. 289-298.
[16] Bispo de Olinda a Principe Regente, Olinda, s/f, "Informe sobre os Indios Barbaros", p. 105.

laba principalmente entre los esclavos de la nación [ilegible], y entre los de gentes pobres, que por eso tenían más libertad [...] sin con todo ser en general ignorado de los esclavos de otras naciones, y de otras villas.[17]

En marzo de 1817, el largo periodo aquí estudiado llegó abruptamente a su fin —o pareció haber llegado a *un* fin— con un levantamiento que pasó lejos de las cuestiones centrales de los cultivadores pobres y libres de Pernambuco: un movimiento republicano de inspiración francoestadunidense, encabezado por miembros de los círculos dominantes de la Capitanía —*senhores de engenho,* grandes plantadores de algodón, comerciantes y empresarios—, que tomaron el poder y se mantuvieron en él por exactos 74 días, durante los cuales trataron inútilmente de establecer una república en el noreste oriental y un gobierno independiente de la Corona de Portugal. En ese sentido, se cierra el periodo porque a partir de 1817 la problemática central de las comunidades campesinas del noreste oriental —como del resto de Brasil— cambiaría cualitativamente y pasaría a ser cada vez más —y de manera cada vez más clara— la de su enfrentamiento con un Estado nacional. Una entidad que nacía y se estructuraba en torno de, entre otros, un proyecto basado en la transformación amplia y general de esos segmentos de productores autónomos en trabajadores prácticamente compulsivos para las grandes propiedades. A partir de la segunda mitad del siglo XIX se intentaría, con éxito, institucionalizar la expropiación y convertirla en el punto de partida de la "transición" al trabajo libre.

Nada indica que los cultivadores pobres y libres de la Capitanía General de Pernambuco se hayan involucrado o comprometido con el movimiento de 1817 más de lo que lo habían hecho 100 años antes con la *Guerra dos Mascates;* esto es, nada indica que hayan tomado partido en una confrontación que no significaba mucho para ellos, por más que así lo quieran especialistas bien intencionados. Escapa del todo a los objetivos de este trabajo revisar la enorme cantidad de documentos y la extensa bibliografía referente a la insurrección de 1817,

[17] Ouvidor da Comarca das Alagoas a Governador, Vila das Alagoas, 22.03.1816, *CMI* v. 241. Los indios de Atalaia también habrían sido convencidos de luchar al lado de los negros sublevados con la misma intención de recuperar sus tierras.

principalmente por tratarse de una revuelta de grupos pertenecientes a otra dimensión de la historia que aquí se intentó contar. Por otro lado, a pesar de la insistencia de historiadores "revisionistas" en declarar —tan sólo eso— la intensa participación popular, ningún estudio dedicado en concreto a ese fin, y razonablemente fundamentado o argumentado, ha sido hasta ahora presentado al público. Algunos registros de testigos oculares, como Tollenare, también apoyan la idea de una indiferencia generalizada de la población pobre de Recife para con el movimiento.[18] Lo que tenemos, inclusive en los mejores estudios, son afirmaciones sin evidencias, conclusiones sin apoyo documental, en fin, el comprensible y saludable anhelo de presumir que, tratándose de un movimiento *revolucionario,* el pueblo tenía que estar presente. Pero no estaba, o mejor, estaba, pero de ambos lados.

No deja de ser significativo que, precisamente a partir del momento en que el gobierno del Estado en el noreste oriental "cayó", por así decir, en las manos de los grandes propietarios esclavistas, hayan comenzado a surgir por toda la región —y por el conjunto del Brasil— revueltas populares y movimientos de rebeldía impregnados de demandas específicas, disformes y titubeantes, sí, *inconscientes* y espontáneas también, pero innegablemente concretas y congruentes como no lo habían sido durante el régimen colonial. En una gran simplificación, esto puede querer decir que el proceso de formación del Estado nacional en torno de la gran propiedad como forma dominante de la producción habría detonado, a su vez, procesos que provocaron la revuelta popular con intensidades sin precedentes en los siglos anteriores. Pero todavía no en 1817, por lo menos no de manera clara y definitiva.

Parece lógico y natural que tanto los rebeldes como los partidarios de la fidelidad a *El-Rei,* así como sus respectivos defensores y cronistas, hayan tratado de demostrar que "el pueblo" estaba con ellos, en

[18] "El pueblo asistió muy fríamente al embarque del gobernador, que partió llevando las maldiciones de los europeos y las felicitaciones satíricas de los patriotas [...] No se ve ningún entusiasmo, ningún arrebato entre el pueblo, que parece creer que la revolución sólo fue dirigida contra el gobernador y no contra el príncipe; los nuevos gobernantes sólo pronuncian la palabra *república* en voz baja y sólo discurren sobre la doctrina de los derechos del hombre con los iniciados". Tollenare, *Notas,* p. 143.

la medida en que esa participación popular, no importa que fuera por motivos diferentes, confería legitimidad a cualquiera de los lados y a sus posiciones. Los propios conspiradores habían tratado de ganar ese apoyo, como denunciaban los partidarios de *El-Rei,* a través de "ideas de igualdad embutidas a los pardos y prietos [que] les aseguraban el buen éxito por el aumento considerable de su partido".[19] Por otro lado, parece innegable que la población pobre de Recife, en la medida en que participó en el movimiento, lo hizo del lado de los insurrectos, por un complejo conjunto de motivaciones que desde luego pasaban a lo largo de cualquier intención anticolonialista; pues, como bien observó Carlos Guilherme Mota, tanto para ellos como, sobre todo, para sus hermanos del campo, la contradicción básica estaba en otra parte.[20] En los distritos de cultivadores pobres y libres, ya abiertos por la creciente expansión de la agricultura esclavista, las reacciones a la insurrección republicana fueron de todos los matices. En Alagoas, por ejemplo, "fuerzas particulares" comandadas por "leales habitantes vecinos" expulsaron a los rebeldes de la villa, en una región donde, dos meses antes del inicio del movimiento, se informaba que "la mayor parte de los individuos comarcanos son pobres desgraciados, y pardos, clase ésta que menos se hace útil a los intereses de este Senado".[21] Curiosamente, contingentes importantes de tropas contrarrevolucionarias partieron también de las feligresías donde predominaban las comunidades campesinas: Pau do Alho, Limoeiro, Santo Antão; pero la Serra da Raiz, donde el gobierno paraíbano había "descubierto" y disciplinado a principios del siglo una comunidad de más de medio millar de familias de cultivadores pobres, fue un notable reducto de resistencia de partidarios de los rebeldes. Los moradores del campo, afirmaba un

[19] João Osório de Castro Sousa Falcão a Tomás Antonio de Vilanova Portugal [TAVP], citado en Varnhagen, *História Geral,* v. v, pp. 180-181, nota II (de Rodolfo Garcia).

[20] Mota, *Nordeste 1817,* pp. 92-93; en las páginas subsecuentes, Mota despliega el abanico de contradicciones que enfrentaron los líderes del movimiento republicano en su tentativa de movilizar a los sectores populares, e inclusive a los esclavos, pero tratando de mantener al mismo tiempo un firme compromiso con el *statu quo* social establecido por el régimen colonial —*y compris* la propia esclavitud.

[21] Comodoro Bowles a Croker, Rio de Janeiro, 28.04.1817, en *The Navy and South America (1807-1823)* (Correspondence of the Commanders in Chief on The South American Station). Londres, Navy Records Society, 1962, p. 187, citado en Mota, *Nordeste 1817,* p.57; Senado da Câmara da Vila das Alagoas a Governador, Vila das Alagoas, 15.01.1817, *CM* 1, fl. il. Tollenare también afirma que las regiones del sur de la Capitanía se juntaron "al ejército real", a diferencia de Paraíba. *Cf. Notas,* p. 181.

informe final portugués, "fueron por lo menos los primeros que pudieron mostrar su aversión al partido de los rebeldes".[22] Aun así, apenas derrotado el movimiento, tropas de línea fueron enviadas para ocupar, además de las mencionadas villas, Igarassú, Goiana, Serinhãem y Cabo. A mediados de 1818, en un párrafo famoso, el gobernador concluía:

> La Revolución fue obra únicamente de unos pocos hombres; mitad sin moral de calidad alguna, y la otra mitad de costumbres correctos, exactos, entusiastas, y susceptibles de beber las doctrinas falsas que les suministran los otros [...] Cuesta entender cómo una Revolución en estas circunstancias puede tener boga, y abarcar un tan grande espacio; esto sólo se puede entender por el abatimiento general, y por la estratagema de mandar decir por el sertón que los europeos estaban matando a los brasileños, porque luego que esta idea fue desvanecida, comenzaron a aparecer levantamientos parciales y la contra-Revolución fue casi con la misma facilidad de la Revolución.[23]

Cualquier pronunciamiento sobre el tema de la relación que los cultivadores pobres y libres de la todavía Capitanía General establecieron con la insurrección de 1817 es muy riesgoso si no está apoyado en una investigación que se oriente a dirimir ese problema, algo que, como dijimos, está fuera de los alcances de este trabajo. Pero es probable que esa investigación acabe por descubrir que el comportamiento de un segmento ya tan diferenciado, y, sobre todo, que atravesaba momentos *particulares* tan críticos de desintegración y de cambio de estructuras, obedeció a principios y premisas que solamente pueden ser entendidos en el contexto del proceso de expropiación y pauperización de los productores autónomos del noreste oriental. Esa especificidad —y la singularidad de las motivaciones— no escapó al austero general Rego Barros en 1821, en los últimos días del gobierno colonial:

[22] LRB a TAVP, Recife, 15.09.1819, *CC* 24, fls. 110v-111; *ídem* a Ministro do Reino, Recife, 26.06.1819, *CMI* v. 243; Mota, *Nordeste 1817*, p. 58.

[23] Governador a Ministro do Reino, Recife, 23.04.1818, *CMI* v. 242. Sobre la participación en el movimiento de 1817 de la élite esclavista de Pernambuco no hay ninguna duda, según el testimonio no menos famoso de un observador de primera mano: "Observo que de los grandes hijos del país no hubo uno sólo en las dos comarcas de Recife y Olinda, que no fuera rebelde, con mayor o menor entusiasmo". João Ozório, Dezembargador Escrivão da Alçada a Ministro do Reino, Recife, 15.01.1818 y 20.01.1818, *ibid.*

> Entre otras razones que a Vuestra Majestad he ponderado para el mantenimiento del Gobierno y autoridades constituidas [...] hay una que me parece no haber informado a V. Majestad, y viene a ser la opinión dominante en los pueblos del interior, los cuales [...] resentidos todavía por los sucesos de 1817 atribuían cualquier cambio a rebelión contra el rey, y estaban esperando que la hubiera para declararse contra el sistema. Es preciso conocer de cerca esta gente para poder juzgar hasta donde llega su simplicidad, y crédula ignorancia [...] por que habiendo el gobernador de Paraíba con un partido, depuesto al Oidor, de aquella comarca, algunas de los poblados del interior se levantaron [...] soltando la voz de que no querían Gobierno *patriótico,* sino el del *rey viejo,* y que el oidor había sido depuesto, y obligado a huir para que más a sus anchas los patriotas pudieran negar la obediencia al rey.[24]

En cierto sentido, esa actitud de aparente lealtad al *ancien régime* se debía menos a lo que quedaba atrás con el movimiento de 1817 y más, mucho más, a la naturaleza de los nuevos —y futuros— gobiernos y lo que podrían representar para los pobres libres. Era el anuncio del comportamiento que, ante esa nueva entidad llamada Estado nacional —que para ellos no era otra cosa que el gobierno ilimitado de los grandes propietarios de tierras, viejos y conocidos antagonistas de las comunidades campesinas del noreste oriental—, adoptaron a partir de la década de 1820 los cultivadores pobres y libres que aún restaban en Pernambuco.

[24] LRB a El-Rei, Recife, 16.06.1821, *AHU - maço* 51 - P. A. Pernambuco.

CONSIDERACIONES FINALES

1. La ofensiva del gobierno de la Capitanía General de Pernambuco, estimulada por los dueños de ingenios y plantaciones, contra las actividades de los cultivadores pobres y libres como productores de artículos para mercados de exportación, principalmente el algodón, las campañas de reclutamiento que se concentraron en los distritos campesinos y que provocaron agudos movimientos de desagregación de sus comunidades, y, finalmente, el cercamiento de las florestas que excluyó a plantadores pobres de mandioca y algodón, fueron los factores que detonaron el proceso de diferenciación del campesinado nordestino, iniciado en la década de 1780.

2. El permanente estado de crisis alimentaria, la carestía y las deficiencias de la economía agraria regional, plagas que asolaron a la Capitanía General de Pernambuco entre 1775 y 1815, no fueron sólo consecuencia de sequías o de problemas centrados en el comportamiento de las actividades productivas de las plantaciones, sino un resultado directo de las peculiaridades del proceso histórico que forjó la vida de los cultivadores pobres y libres durante ese periodo. Tan sólo en las primeras décadas del siglo XIX, cuando la sociedad campesina se encontraba ya enteramente desintegrada y sus estructuras anteriores a la Revolución industrial deformadas o destruidas, la crisis alimentaria que se abatió sobre las principales ciudades, villas y poblados de la región comenzó a ceder merced a la dedicación cada vez mayor de tierras de plantaciones para el cultivo de alimentos y, quizá, gracias al abaratamiento de la alimentación importada. Por esos años era ya la ciudad, y no el campo, la que aparecía como el elemento central de las políticas y de las preocupaciones sociales, si así podemos llamarlas, de los últimos gobiernos coloniales en Pernambuco.

3. De esta manera, la disolución de la sociedad campesina del *ancien régime* fue seguida de un profundo cambio estructural en la agricultura del noreste oriental, centrada en la captura paulatina de los

mercados de alimentos, reductos tradicionales de los cultivadores pobres y libres y de otros productores de pocos recursos, por las grandes haciendas y plantaciones esclavistas. En gran medida esto se logró por medio de la *captura simultánea de los productores de esos alimentos por parte de las plantaciones,* es decir, por medio de la generalización del proceso de conversión de campesinos libres en *moradores* situados *dentro* de los límites físicos, sociales, económicos y culturales de las grandes propiedades. La pérdida de los principales mercados que dinamizaban los remanentes de la agricultura campesina autónoma lanzó a sus millares de practicantes a un violento declive de pauperización. De allí resultaría, en la segunda mitad del siglo XIX —como un proceso general—, la "aparición" de numerosos contingentes de mano de obra "libre", originarios de los distritos de cultivadores pobres del interior del noreste oriental, demasiado pobres y privados de condiciones de subsistencia como para negarse a aceptar su incorporación al mercado de trabajo de las plantaciones.

4. Intermitentes y graves crisis alimentarias resultantes de los movimientos de diferenciación de la sociedad campesina llevaron a la identificación de los principales centros productores de alimentos y a la formulación de políticas destinadas a articular esa producción para atender, en primer lugar, los intereses del sector de apoyo comercial y administrativo del complejo agroexportador esclavista, la ciudad puerto de Recife. De esa manera, a finales del siglo XVIII, se ensayó en la Capitanía General de Pernambuco el primer bosquejo de sistema alimentario regional, hilvanado con un conjunto de medidas. Entre éstas hay que destacar la salvaguarda a la paz y tranquilidad de los productores sobrevivientes de géneros de primera necesidad, diversos estímulos e intervenciones en el mercado para fomentar, a través de mecanismos de precios, el crecimiento de la oferta de alimentos, y constantes tentativas por erradicar las prácticas especulativas. Todo eso parecía indicar que la élite política colonial veía con nitidez que alimentos baratos, producidos por un segmento de cultivadores pobres disciplinados —y, en su ausencia, por plantaciones de producción también orientada hacia el mercado interno—, eran esenciales para el desenvolvimiento del complejo agroexportador y, por lo tanto, de su determinante central, la acumulación de capital en el núcleo del mercado mundial.

5. El entusiasmo de los cultivadores pobres y libres por el algodón en menoscabo de la mandioca y su aparente retorno al cultivo de la raíz cuando las cotizaciones en Recife alcanzaban determinados niveles, parecen ser indicativos de que en el último cuarto del siglo XVIII el campesinado autónomo del noreste oriental crecía y se multiplicaba en el cauce de un proceso de integración de sus estructuras productivas a los mercados coloniales y al mercado mundial, sin duda intermediado por un activo y dinamizador capital mercantil. En otras palabras, las crisis de subsistencia que asolaron al noreste oriental entre 1770 y 1817 resultaban también, y de manera importante, de las respuestas de los cultivadores pobres y libres a las oportunidades del mercado. Con toda certeza, esa vocación campesina por las actividades mercantiles y la definitiva importancia que el algodón asumía —y que el azúcar recuperaba una vez más— en la coyuntura 1793-1807, estaban en el centro de los procesos de sometimiento, expulsión y expropiación de los cultivadores pobres y libres y de la conversión de las plantaciones en las formas dominantes de producción y organización social de la agricultura del noreste oriental.

6. En la segunda mitad del siglo XVIII, y en particular a partir de 1780, se gestaron, en el interior de los procesos de enfrentamiento entre las autoridades coloniales y los cultivadores pobres, importantes elementos del vínculo histórico institucional por el cual se establecerían de allí en adelante las relaciones entre campesinado y Estado en el noreste del Brasil. Sin embargo, la ejecución de las acciones del Estado, al acudir a la intermediación de las estructuras locales de poder político (y religioso), inseparables de la estructura de la propiedad de la tierra y de la supremacía económica de las grandes explotaciones, operó una simbiosis de representaciones entre la ley, la autoridad estatal, la gran propiedad, el *señor* que ostentaba un puesto militar, y el reclutador que se confundía con un oficial del orden. Esa simbiosis constituyó una de las bases del desarrollo posterior del Estado brasileño y de la peculiar cultura política que germinó en la región nordestina.

7. De ese conjunto de relaciones simultáneas e interrelacionadas surgieron modos específicos de convivencia social entre el campesinado y el Estado y sus encarnaciones, que contribuyeron, de manera definitiva e imperecedera, para diseñar a lo largo del proceso histórí-

co que se desenvolvería en el siglo XIX una peculiar "lógica" de clases —"sin clase"— que habría de nortear y delimitar la conformación del universo social, económico y conceptual de los cultivadores pobres. Sin duda, el rasgo característico y fundamental de esta relación fue —y lo sería cada vez más, como traté de mostrarlo al estudiar algunas insurrecciones campesinas entre 1820 y 1875—[1] la tendencia al aislamiento y la desconfianza en las transacciones con el Estado (y con el aparato institucional de la Iglesia) y los que comenzaban a ser sus instrumentos favoritos de trabajo: los números, las cantidades, los pesos y las medidas, los registros numéricos y nominales, la cultura escrita; las relaciones de reclutables, las listas de padres de familia, los registros de productores de mandioca y de algodón, las constancias de nacimientos y muertes, los números de los pobres, las licencias de compra de alimentos, las cantidades "pensionadas" de mandioca y de algodón, etc. De esa manera, el movimiento de expropiación del campesinado del noreste oriental fue también el triunfo de una determinada forma de organizar el conocimiento, un proceso en que los artefactos de la llamada cultura erudita —y de sus "ciencias auxiliares"— fueron empleados y simbolizados como instrumentos de destrucción y de subordinación del universo cultural de los pobres y libres, como ratificaciones de la expropiación.

8. La integración "formal" de los cultivadores pobres y libres al complejo agroexportador, esto es, en cierto sentido, el nacimiento oficial del campesinado del noreste oriental, puede fecharse a partir de la decisión de las autoridades coloniales de estimular el plantío del algodón entre los grupos campesinos y los pequeños *lavradores* esclavistas; debe, pues, ser entendida en el contexto de las reformas administrativas y económicas propuestas por Pombal y su equipo para las estructuras generales del imperio, como debe también ser referida a crisis y coyunturas específicas de la región. En esa doble perspectiva, la incorporación de los pobres y libres al mercado de mano de obra agrícola parece haber sido una arrojada iniciativa para encontrar alternativas al esclavismo, un sistema de producción que entre las décadas de 1770 y 1780 se mostraba cada vez más obsoleto, costoso, rígido y

[1] Véanse particularmente los ya citados "Campesinato e Escravidão: uma proposta de periodização", pp. 338-353 e "Imaginario social e formação do mercado de trabajo", pp. 128-134.

antieconómico. Así, pues, en cierto sentido, la cuestión de la "transición al trabajo libre" ya estaba planteada mucho antes inclusive del propio periodo de auge de la esclavitud. El freno aplicado a la expansión de los cultivadores pobres por el Estado, bajo presión de la gran propiedad, coincidió sintomáticamente con el nuevo crecimiento del sistema de plantaciones y del trabajo esclavo, iniciado en la década de 1790, en un marco de inseguridad, miedo y paranoia provocados por la Revolución en Francia, por la decapitación del rey borbón y por la sangrienta revuelta de los esclavos haitianos. Es un consenso entre los especialistas que la Revolución derrotó a las reformas e imprimió un rumbo contrario a las tendencias de cambio que soplaban en el mundo colonial desde el inicio de los esfuerzos reformistas borbónicos y pombalinos. Así, el despojo de los cultivadores pobres fue parte de un cuadro mayor de afirmación del conservadurismo y de la reacción, y no del fortalecimiento del capitalismo agrario o de sus gérmenes. Al lado del "atraso" de una transición que ya era viable, la supremacía de las plantaciones representó un segundo y serio golpe contra la modernidad en la región.

9. El movimiento de aproximación a los cultivadores pobres y libres por parte del Estado en el último cuarto del siglo XVIII no surgió evidentemente de la nada. En efecto, la articulación clandestina previa de la agricultura campesina con el mercado mundial y con el complejo agroexportador centrado en la villa-puerto de Recife, a través del plantío y de la comercialización de tabaco y harina de mandioca intermediados por los *comissários volantes* durante la primera mitad del siglo, capacitaron y prepararon sus estructuras productivas y sus conductos de comercialización para permitirles funcionar como productores integrados. Al mismo tiempo, dicha articulación debe haber servido también para rediseñar la composición de la fuerza de trabajo familiar y para llamar la atención del Estado hacia su potencial. Fue sobre todo a causa de la disponibilidad de una importante fuerza de trabajo constituida por grupos, familias y comunidades de campesinos libres y pobres por lo que el noreste oriental, la Capitanía General de Pernambuco, se convirtió desde la década de 1780 en uno de los más importantes abastecedores de materia prima para la transformación industrial que giraba en torno de Londres, Manchester y, posteriormente, Liverpool.

A partir de 1805, cuando se reiniciaron las grandes compras de esclavos, el algodón y la mano de obra campesina serían desplazados del mercado y sustituidos por grandes plantaciones.

10. En ese sentido, la iniciativa de la política pombalina fue tan brillante como definitivas fueron sus repercusiones y derivaciones, que sólo se agotan, en términos del periodo completo, con la expropiación de los pobres y libres de comienzos del siglo XIX. Ella permitió, al incorporar a millares de cultivadores familiares a la producción de géneros de exportación, que una región deprimida de un imperio decadente se enganchara dinámicamente al tren enloquecido del mercado mundial entre las décadas 1780-1790. Pero el brillo de la experiencia fue opacado por la serie interminable de crisis de subsistencia que encarecieron las operaciones de los otros segmentos productivos y, en íntima conexión con esto, por la inexistencia de mecanismos que subordinaran funcionalmente la agricultura campesina al proyecto central del Estado, que continuó basado en la protección, no siempre decidida, de los intereses de las plantaciones. De la necesidad de romper esa autonomía y someter los recursos productivos de los cultivadores pobres y libres de la Capitanía General de Pernambuco a las demandas específicas de las grandes propiedades esclavistas nació el proceso de diferenciación social del campesinado del noreste oriental, y, lado a lado, la otra cara de la moneda: la plantación esclavista al final triunfante y consolidada. De cualquier manera, independientemente del triunfo final, es necesario considerar de nuevo los canales y las frecuencias de la relación entre el Estado colonial y las plantaciones en la Capitanía General de Pernambuco, pues durante el periodo considerado —y, en rigor, desde 1710 por lo menos—, a diferencia tal vez del caso bahiano, estuvieron lejos de ser incondicionalmente armónicas o intrínsecamente idénticas y articuladas.

11. Por otro lado, las evidencias sugieren que la sociedad rural del noreste oriental a finales del siglo XVIII era un espacio profundamente dividido, compuesto por grupos antagónicos que iban más allá y eran muchos más que las categorías tradicionales de *senhores* y esclavos, aunque ésta fuera, desde luego, la línea de contradicciones mejor definida. Los "hombres de bien" y las autoridades comenzaron a mostrar sentimientos cada vez más ambiguos en relación con los cultivadores

pobres y libres en la medida que éstos, conforme se expandían e integraban a la economía agroexportadora, parecían abandonar la norma y desconocer una preminencia y una jerarquía social que eran indiscutibles antes de que el algodón revolucionara la vida económica y amenazara con reformular la estructura social y las relaciones de poder en el noreste. Al mismo tiempo, los pobres y libres y los hombres comunes (y a veces incluso algunos *senhores de engenho)* tuvieron que acostumbrarse a unas relaciones cada vez más tensas con el Estado y con los representantes de la autoridad, que los acosaban y perseguían con alistamientos militares e inventarios de producción. Como vimos, los campesinos tuvieron un sinnúmero de conflictos con soldados y *almocreves* a veces ligados por lazos familiares a las comunidades, pero que aun así trataban de explotarlos con precios de extorsión y prácticas monopolistas. Las relaciones entre *senhor* y esclavo no eran, pues, las únicas conflictivas en las postrimerías del siglo XVIII. Una investigación más profunda podrá evaluar con precisión la hipótesis de que fueron el algodón y los cambios que originó (sin descartar la famosa "ambición" campesina), los que transformaron por completo el ambiente social de las pequeñas villas y poblados del interior nordestino en la época del nacimiento del capitalismo industrial.

12. Pero el antagonismo principal giró, como es natural, en torno a la cuestión de quién dominaba a quién y cuáles eran los instrumentos de esa dominación. Pues para el Estado colonial la incorporación de los cultivadores pobres y libres a la siembra del algodón significaba reforzar una estructura productiva que se convertía en ingresos por concepto de diezmos, impuestos, tributos y, más generalmente, por la reactivación global de la vida económica de un área deprimida; mas para los propietarios de tierras y de ingenios significaba, por el contrario, el surgimiento de una estructura antagonista mucho más flexible y fácil de reproducir que el esclavismo, pero rebelde, resistente a la subordinación, refractaria a normas y disciplinas que le impusieran límites y la determinaran, en suma, mucho más difícil de controlar por la inexistencia de mecanismos específicos para ello. Así, la confrontación se establecía entre quién trabajaba para quién. En el caso del esclavo y del señor no había duda, porque la condición jurídica de ambos prácticamente definía, *ex ante,* esa relación. Pero entre hombres

libres la situación era diferente, porque la libertad todavía se sobreponía a la pobreza y ésta aparecía, con frecuencia, como un efecto de aquélla. La insistencia en la "ambición" de los cultivadores pobres, con su tono de reproche a las actitudes calvinistas tan propio de tiempos que aún eran, en más de un sentido, hijos de la contrarreforma, se estrellaba por otro lado con su antagonista preindustrial, el "ocio", y su conocida connotación dentro del universo semántico de las relaciones de trabajo. Pues, como es de sobra sabido desde por lo menos la famosa formulación de Mandeville, introducida elegantemente en el mundo académico por, entre otros, Adam Smith, se consideraba trabajo productivo el de quienes producían para otro, y éstos —los "pobres industriosos"— constituían el futuro, al contrario de los "pobres ociosos", para los cuales no había más espacio en este mundo pues apenas trabajaban, como los cultivadores libres del noreste oriental antes de su expropiación, para sí.[2]

[2] Mandeville, *The Fable of the Bees,* (ed. de 1924), pp. 193-194; Tawney, *A religião y o surgimento do capitalismo,* pp. 182-183; Smith, *Wealth of Nations,* v. I, pp. 351 y ss.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Hay excelentes textos de apoyo sobre Brasil colonial, y en especial sobre el siglo XVIII. Muchos de ellos son "historias generales" o antologías en las que participan especialistas de primer orden. Entre las primeras hay que destacar desde luego Sergio Buarque de Holanda (comp.), *História Geral da Civilização Brasileira,* especialmente el v. 2 del tomo I, *A Colônia,* São Paulo, Difel, 3a. ed., 1973; Leslie Bethell (comp.), *The Cambridge History of Latin America,* v. I y II, *Colonial Latin America,* Cambridge, Cambridge University Press, 1984, y Maria Beatriz Nizza da Silva (comp.), *O Império Luso-Brasileiro, 1750-1822,* tomo VIII de Joel Serrão y A.H.O. Marques (comps.), *Nova História da Expansão Portuguesa,* Lisboa, Editorial Estampa, 1986. Entre las antologías: Dauril Alden, *Colonial Roots of Modern Brazil,* Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press, 1973; A.J.R. Russell-Wood, *From Colony to Nation. Essays on the Independence of Brazil,* Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1975 y Dauril Alden y Warren Dean, *Essays concerning the socio-economic history of Brazil and Portuguese India,* Gainsville, The University of Florida Press, 1977. Como historias (económicas) generales también continúan siendo muy útiles Roberto C. Simonsen, *História Econômica do Brasil (1500-1820),* São Paulo, Ed. Nacional/Instituto Nacional do Livro, 2a. ed., 1977, y Celso Furtado, *Formação econômica do Brasil,* São Paulo, Companhia Editora Nacional, 15a. ed., 1976, además, claro está, de la obra de Caio Prado Junior, especialmente *Formação do Brasil Contemporâneo (Colônia),* São Paulo, Brasiliense, 1942, e *História Econômica do Brasil,* São Paulo, Brasiliense, 1945. Amén de esos trabajos, hay valiosas colecciones impresas de documentos históricos, imprescindibles sobre todo para el estudio de la primera mitad del siglo XVIII. Destaca la serie publicada por la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro, llamada *Documentos Históricos,* dentro de los cuales hay que consultar, para la temática de este estudio, el v. 39, *Correspondência dos*

Governadores Gerais, 1678-1714, Rio de Janeiro, Typographia Baptista de Souza, 1938; v. 40: *Correspondência dos Governadores Gerais, 1704-1714,* Rio de Janeiro, Typographia Baptista de Souza, 1938; v. 85: *Pernambuco e outras Capitanias do Norte. Cartas e Ordens, 1717-1727,* Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1947; v. 98: *Consultas do Conselho Ultramarino, Rio de Janeiro-Bahia, 1721-1725,* Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1952, y v. 99: *Consultas do Conselho Ultramarino, Pernambuco e outras Capitanias, 1716, 1727,* Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional, 1953. Asimismo, hay que abrevar en la importante "Informação Geral da Capitania de Pernambuco", de 1746, publicada en *Anais da Biblioteca Nacional,* v. 28 (1906). Para la segunda mitad del siglo es esencial la "Idéa da População da Capitania de Pernambuco, e das suas anêxas, extenção de suas costas, Rios e Povoações Notaveis. Agricultura, numeros dos Engenhos, Contractos e Rendimentos Reaes [...] desde o anno de 1774", en *Anais da Biblioteca Nacional,* v. 60 (1918). También es útil el "Inventário dos documentos relativos ao Brasil existentes no Archivo da Marinha e Ultramar [...]: Bahia, 1613-1762", en *Anais da Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro,* v. 31 (1909). Parte de la legislación portuguesa de interés puede ser consultada en *Collecção das leys, decretos e alvarás que comprehende o feliz reinado del rey fidelissimo D. Jozé o I [...] desde o anno de 1750 até o de 1762,* Lisboa, Officina de Antonio Rodrigues Galhardo, 1770, y en "Index Alfabetico das Leys, Alvarás, Cartas Regias, Decretos, e mais ordens que há no Arquivo da Provedoria da Fazenda Real [...]. Rio de Janeiro, 1796", en *Publicações do Arquivo Nacional,* v. 21 (1923), donde se encuentran los códices 60, 61 y 126, citados en esta obra.

Como ya insistimos a lo largo del texto, no hay estudios sobre la temática de la formación y desarrollo de un segmento campesino en el noreste del Brasil colonial (ni en ninguna otra parte de su territorio), precisamente por la dificultad que la preeminencia de la noción generalizante del esclavismo como forma dominante de producción ha significado para la conceptualización de formas alternativas de organización. El otro problema central para este trabajo son las escasísimas investigaciones y bibliografía modernas referentes a Pernambuco. Sin embargo, algunas formas previas de conceptualizar el "problema

campesino" pueden ser consultadas en Caio Prado Jr., *Formação do Brasil Contemporâneo,* e *História Econômica do Brasil.* Son estudios en muchos sentidos ya superados, pero que continúan siendo imprescindibles como punto de partida para el tema. Igual consideración se puede hacer sobre sus adversarios académico-ideológicos, partidarios de la existencia de una feudalidad brasileña, con su correspondiente contingente de siervos-esclavos y trabajadores libres, epitomados por Alberto Passos Guimarães y su famoso *Quatro Séculos de Latifundio,* Rio de Janeiro, Paz e Terra, 4a. ed., 1977. A ellos les siguen en cierta medida algunos de los representantes de la llamada "Escuela de São Paulo", académicos que abrieron en Brasil la brecha de la sociología histórica bajo la batuta de Florestan Fernandes. El más interesante para nuestros propósitos es Fernando Henrique Cardoso, "Classes Sociais e História: Considerações Metodológicas", en Fernando Henrique Cardoso, *Autoritarismo e Democratização,* Rio de Janeiro, Paz e Terra, 3ª. ed., 1975. Dentro de la "Escuela", si bien muy diferente del tratamiento de F. H. Cardoso y de sus otros integrantes, hay que consultar también el clásico de Maria Sylvia de Carvalho Franco, *Homens livres na ordem escravocrata,* São Paulo, Ática, 1976 (2a. ed.), aunque se trate de un trabajo referido al ocaso del siglo XIX y básicamente orientado al tema de las relaciones individuales entre los pobres y libres. Sobre el desarrollo de cultivadores libres y pobres en ese siglo ya hay algunas obras sólidas, entre las que destacan los trabajos de Hebe Maria Mattos de Castro, *Ao Sul da História. Lavradores Pobres na Crise do Trabalho Escravo,* São Paulo, Brasiliense, 1987, y *Das cores do silêncio: os significados da liberdade no sudeste escravista, Brasil século XIX,* Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1995. Otras conceptualizaciones importantes son las que se amparan en el concepto de "brecha campesina" en el esclavismo, propuestas por Ciro Flamarión Cardoso y que pueden ser consultadas en sus libros *Agricultura, escravidão e capitalismo,* Petrópolis, Vozes, 1979, y *Escravo ou camponês?,* São Paulo, Brasiliense, 1987. Para las fuentes originales del concepto, véase Sydney Mintz, "Reconstituted Peasantries", en S. Mintz, *Caribbean Transformations,* Chicago, Aldine Publishing Company, 1974, que puede ser complementado, para las plantaciones, por su famoso artículo, escrito en compañía de Eric R. Wolf, "Haciendas y Plantaciones en Mesoamé-

rica y las Antillas", en Enrique Florescano (comp.), *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina,* México, Siglo XXI, 1975, pp. 493-529; existe una última vertiente representada por la noción de un "campesinado" colonial considerado como una formación "marginal" del esclavismo, propuesta por Jacob Gorender en su *O Escravismo Colonial,* São Paulo, Ática, 1978. Algunos de los estudios arriba mencionados y otros más fueron analizados en conjunto en mi artículo "Campesinato e Historiografia no Brasil: Comentários Sobre Algumas Obras Notáveis", en *Bib. Boletim Informativo e Bibliográfico de Ciências Sociais,* núm. 35, primer semestre de 1993, pp. 41-57. Una rareza entre los estudiosos de temas agrarios es la introducción del libro de Shepard Foreman, *The Brazilian Peasantry,* Nueva York, Columbia University Press, 1975, escrito al calor de los primeros movimientos de lucha por la tierra en un Brasil todavía dominado por los militares, y que formula explícitamente la hipótesis de la presencia activa de un sector campesino en la historia colonial del noreste. También contamos con algunos estudios particulares que especulan, unos más que otros, sobre los espacios sociales, económicos y políticos para el crecimiento (o no) de un segmento campesino en la colonia. Stuart B. Schwartz ha trabajado con entusiasmo (y rebatido con vehemencia) el tema de la eventual existencia de campesinos en el esclavismo, usando como caso de estudio la Capitanía de Bahia, y en concreto la región tabacalera y azucarera del *recôncavo.* Dos artículos suyos se refieren de manera explícita a esta cuestión: "Elite Politics and the Growth of a Peasantry in Late Colonial Brazil", en Russell-Wood (comp.), *From Colony to Nation,* pp. 133-153, y "Free farmers in a slave economy: the *lavradores de cana* of colonial Bahia", en Alden (comp.), *Colonial roots,* pp. 147-97. Hay que consultar también su "Colonial Brazil, c.1580-c.1750: Plantations and Peripheries", en Leslie Bethell (comp.), *CHLA,* v. II, y *Sugar Plantations in the Formation of Brazilian Society. Bahia, 1550/1835,* Cambridge, Cambridge University Press, 1985, este último, libro que sintetiza sus escritos anteriores (aquí se uso como referencia la traducción al portugués: *Segredos Internos. Engenhos e Escravos na Sociedade Colonial (1550-1835),* São Paulo, Companhia das Letras, 1988). Como Schwartz, otros dos autores suscitan cuestiones importantes para el estudio del campesinado colonial en la primera mitad

del siglo XVIII, con relación al cultivo del tabaco, aunque siempre con los ojos puestos en Bahia. Me refiero a los estudios reunidos en José Roberto do Amaral Lapa, *Economia Colonial,* São Paulo, Perspectiva, 1973, y a Catherine Lugar, "The Portuguese Tobacco Trade and Tobacco Growers of Bahia in the Late Colonial Period", en Alden y Dean, (comps.) *Essays concerning.* Un esfuerzo por ofrecer una imagen general del desarrollo del campesinado nordestino hasta el momento de su subordinación como "trabajo libre" a las plantaciones azucareras y algodoneras durante el último cuarto del siglo XIX puede ser encontrado en mi "Campesinato e Escravidão: Uma Proposta de Periodização para a História dos Cultivadores Pobres Livres no Nordeste Oriental do Brasil, c.1750-1875", en *Dados. Revista de Ciências Sociais,* v. 30, núm. 3, 1987. Sobre el cultivo y exportación de tabaco en el periodo inmediato anterior a este estudio, consúltese Carl Hanson, "Monopoly and Contraband in the Portuguese Tobacco Trade, 1642-1702", *Luso-Brazilian Review,* núm. 19, invierno de 1982. Ya para la agricultura en el arranque de la época de este trabajo, sobre todo para los llamados "géneros coloniales", continúa siendo imprescindible la consulta de André João Antonil S. J., *Cultura e Opulência do Brasil, (1711),* Belo Horizonte, Itatiaia/Ed. da USP, 3a ed., 1982, y Ambrósio Fernandes Brandão, *Diálogos das Grandezas do Brasil,* São Paulo, Ed. Melhoramentos, 1977, con valiosas introducciones y notas de João Capistrano de Abreu y Rodolfo García, respectivamente. Sin embargo, poco o nada se encontrará ahí referente a la mandioca, sobre la cual no hay ningún estudio sustancial para cualquier época, a pesar de su descomunal importancia en la vida económica y social del Brasil; del extenuante análisis de la naturaleza y la dimensión del "mercado interno" en la colonia se ocupó con escepticismo Caio Prado en las obras citadas, pero fue mérito de Stuart B. Schwartz imponer un nuvo ritmo al debate con su importante artículo "Resistance and Accomodation in Eighteenth-Century Brazil: the Slaves view of Slavery", en *HAHR,* v. LVII, núm. 1, febrero de 1977. También los trabajos citados de C.F. Cardoso, en especial *Escravo o Camponês?,* se ocupan, por inferencia, del problema. Para la segunda mitad del siglo XVIII hay que consultar a Luiz dos Santos Vilhena, *Recopilação de Noticias Soteropolitanas e Brasilicas* (1802), Bahia, Imprensa Oficial do Estado, 2a. ed., 1921, 2

v., en especial la Carta XXII, referente a la Capitanía de Pernambuco. También útiles como crónicas generales son José Bernardo Fernandes Gama, *Memórias Históricas da Provincia de Pernambuco,* Pernambuco, na Typographia de M. F. de Faria, 1844, 4 t.; Manoel da Costa Honorato, *Dicionário topográfico, estatistico e histórico da Provincia de Pernambuco* (1863), Recife, Secretaria de Educação e Cultura. 2a. ed., 1976, y Francisco Augusto Pereira da Costa, *Anais Pernambucanos,* v. V: 1701-1739 y VI: 1740-1794, Recife, Arquivo Público Estadual, 1953, 1954, a pesar de su constante falta de referencias a las fuentes utilizadas. Para versiones testimoniales de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX son esenciales Henry Koster, *Viagens ao Nordeste do Brasil* (1816), Recife, Secretaria de Educação e Cultura, 2a. ed., 1978 y L.F. Tollenare, *Notas Dominicais,* Recife, Secretaria de Educação e Cultura, 1978 (1a. ed. en portugués, 1905).

Un amplio estudio reciente sobre la *Guerra dos Mascates* que no fue posible consultar, es el de Evandro Cabral de Mello, *A Fronda dos mazombos: nobres contra mascates, Pernambuco, 1666-1715,* São Paulo, Companhia das Letras, 1995. Las fuentes "originales" impresas más consultadas son "Guerra Civil ou Sedições de Pernambuco", publicada en *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro [RIHGB],* t. 16; Joaquim Dias Martins, *Os Martires Pernambucanos, vitimas da liberdade nas duas revoluções de 1710 e 1817,* Recife, Lemos, 1853; Manuel dos Santos, "Narrativa Historica das Calamidades de Pernambuco sucedidas desde o ano de 1707 até o de 1715 com a noticia do levante dos Povos de suas Capitanias", en *RIHGB,* t. 53, segunda parte, y el anónimo *Revolucções do Brasil,* cuya segunda parte, libro sexto, fue publicada en la *Revista do Instituto Arqueológico, Histórico e Geográfico Pernambucano [RIAHGPe],* t. 4, núm. 29, segundo semestre de 1883, Recife, 1884. Casi todos los historiadores "fundamentales" del Brasil se han ocupado del asunto. Véase en especial Francisco Adolfo Varnhagen, *História Geral do Brasil,* São Paulo, Ed. Melhoramentos, 8a. ed., 1975, t. 4, y João Capistrano de Abreu, *Capitulos de História Colonial,* s/l., F. Briguiet & Cia., 1934. En este último trabajo y, sobre todo, en *Caminhos antigos e povoamento do Brasil,* s/l, F. Briguiet & Cia., 1930, Capistrano discute el problema de la ganadería colonial, que también puede ser consultado en Prado Jr., *Formação do Brasil,* y en Teresa Schorer

Petrone, "As Áreas de Criação de Gado", en Buarque de Holanda (comp.), *HGCB,* t. I, v. II.

Por increíble que parezca, no existe ningún estudio específico sobre el contexto socioeconómico de la primera mitad del siglo XVIII en la Capitanía General de Pernambuco, incluida la crisis del esclavismo. Lo único que se obtiene de la bibliografía disponible son notas marginales, casi comentarios, que a menudo contrastan su situación con la de Bahia. Las fuentes primarias y los cronistas citados anteriormente son las mejores referencias para entender los problemas del complejo agroexportador centrado en Recife. Algunos materiales referidos al periodo inmediato anterior, esto es, el dominio holandés y sus consecuencias para el noreste en el último cuarto del siglo XVII, analizan la crisis del comercio del azúcar y los cambios en el control de las factorías del comercio de esclavos en África Occidental y son así importantes para el marco del periodo aquí tratado. Véanse en especial los dos magníficos libros de Charles R. Boxer, *The Dutch in Brazil,* Oxford, Clarendon Press, 1957, y *The Golden Age of Brazil, 1695-1750,* Berkeley, University of California Press, 1964; consúltese también el impresionante trabajo de José Antônio Gonsalves de Mello, *Tempo dos Flamengos. Influência da Ocupação Holandesa na Vida e na Cultura do Norte do Brasil,* Recife, Secretaria de Educação e Cultura, 2a. ed., 1978, y Adelgisa Maria Vieira do Rosário, *O Brasil Filipino no Período Holandês,* São Paulo, Moderna, 1980; no menos importantes son las obras de Frédéric Mauro, *Portugal et l'Atlantique au XVII siécle, 1570-1670; étude économique,* París, SEVPEN, 1960; *Le Brésil du XV à la fin du XVIII siècle,* Paris, Fayard, 1977, y "Portugal and Brazil: Political and Economic Structures of Empire, 1580-1750", en Bethell (comp.), *CHLA,* v. II.

Tampoco contamos con estudios del impacto de las *minas gerais* del centro oeste de Brasil sobre el resto de la economía colonial, mucho menos sobre Pernambuco, un asunto tan constante en la documentación de la época. Sin embargo, algunas informaciones referentes a los canales de comunicación entre esas dos áreas pueden ser ilustrativas. Véase el ya citado João Capistrano de Abreu, *Caminhos antigos e povoamento do Brasil,* s/l., Livraria Briguiet, 1930, y Barbosa Lima Sobrinho, "Capistrano de Abreu e o povoamento do sertão pernambu-

cano", en *RIAHGPe,* v. L, 1978. Costa, *Anais,* v. V, también contiene diversas informaciones sueltas sobre áreas pobladas como resultado del reflujo de las minas. Para la aparición del concepto de pobreza en la época del oro hay un excelente estudio de Laura de Mello e Souza, *Desclassificados do Ouro - A Pobreza Mineira no Século XVIII,* Rio de Janeiro, Graal, 1982. Probablemente el mejor y más completo trabajo sobre el periodo minero es A.J.R. Russell-Wood, "Colonial Brazil: the Gold Cycle, c. 1690-1750", en Bethell (comp.), *CHLA,* v. II. Sobre las migraciones transatlánticas con dirección a las minas hay estudios generales como: Joel Serrão, *A emigração portuguesa. Sondagem histórica,* Lisboa, Livros Horizonte, 3a. ed., 1977, y Joel Serrão *et al., Testemunhos sobre a emigração portuguesa,* Antologia, Lisboa, Livros Horizonte, 1976. Sobre la sociedad pernambucana de mitad de siglo y las condiciones sociales hay que recurrir nuevamente a cronistas; además de los ya citados, se puede consultar Domingos Loreto Couto, *Desaggravos do Brasil e Glorias de Pernambuco,* Rio de Janeiro, Officina Typographica da Biblioteca Nacional, 1904.

Para las cuestiones referentes a la estructura agraria de mediados de siglo hay una valiosa colección de *sesmarias* y documentos relacionados, publicada como *Documentação histórica pernambucana. Sesmarias,* Recife, Secretaria de Educação e Cultura, 1954/59, 3 v. Para el régimen sesmarial se puede consultar Costa Porto, *O sistema sesmarial no Brasil,* Brasilia, Editora Universidade de Brasilia, s/f., y Alice P. Canabrava, "A grande propriedade rural", en Buarque de Holanda (comp.) *HGCB,* t. I, v. II; recientemente, J. Gorender, *Escravismo colonial,* ofreció un útil resumen en las pp. 359-390.

Sobre el quilombo de Palmares hay una bibliografia y filmografia razonables en las que destacan Edilson Carneiro, *O Quilombo dos Palmares,* São Paulo, Companhia Editora Nacional, 2a. ed., 1958, y Décio Freitas, *Palmares. A Guerra dos Escravos,* Rio de Janeiro, Graal, 1978, e *Insurreições Escravas,* Porto Alegre, Ed. Movimento, 1976. Una colección reciente de artículos contiene valiosos estudios sobre Palmares: João José Reis y Flavio dos Santos Gomes (comps.), *Liberdade por um fio: história dos quilombos no Brasil,* São Paulo, Companhia das Letras, 1996. Prácticamente todas las obras generales sobre la historia del Brasil del siglo XVII mencionan al famoso quilombo. Gama, *Memó-*

rias Históricas, le dedica el capítulo III del libro VIII, vol. II, pp. 28-43. Para una útil visión comparativa de insurrecciones esclavas, *cf.* Eugene D. Genovese, *From Rebellion to Revolution. Anglo-American Slave Revolts in the Making of the Modern World,* Nueva York, Vintage Books, 1979, capítulo 2, que además contiene un amplio ensayo bibliográfico sobre ese tipo de revueltas.

Análisis y cálculos sobre la población nordestina pueden encontrarse en Dauril Alden, "The Population of Brazil in the Late Eighteenth Century: a Preliminary Survey", en *HAHR,* v. XLIII, núm. 2, mayo de 1963 (aunque excluye Pernambuco), y en Maria Luiza Marcilio, "The Population of Colonial Brazil," en *CHLA,* v. II. Tanto Honorato da Costa, *Dicionário,* como Gama, *Memórias,* y Pereira da Costa, *Anais,* ofrecen cifras de población, de confiabilidad indeterminable, tanto para toda la Capitanía de Pernambuco como para sus regiones, ciudades y villas. Los vols. V y VI de los *Anais* de Pereira da Costa, que se ocupan del siglo XVIII, están llenos de informaciones sobre el surgimiento de villas y poblados en torno de haciendas ganaderas a partir, *grosso modo,* de la década de 1730; pero las mejores informaciones a ese respecto continúan siendo las proporcionadas por Capistrano de Abreu, principalmente en "Sertão" y en "Caminhos antigos e povoamento do Brasil", artículos publicados con este último título.

Pombal, sus políticas y proyectos tienen una bibliografía abundante, aunque no referida directamente a Pernambuco. Los más adecuados para el contexto de este estudio son Francisco José Calazans Falcón, *A Época Pombalina. (Política econômica e monarquia ilustrada),* São Paulo, Ática, 1982, y el clásico libro de Fernando A. Novais, *Portugal e Brasil na Crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808),* São Paulo, Hucitec, 1979. Un artículo de gran importancia es el de Kenneth R. Maxwell, "Pombal and the nationalization of the luso-brazilian economy", en *HAHR,* v. XLVIII, núm. 4, noviembre de 1968, que tiene, además, el grandísimo mérito de ser uno de los pocos trabajos que se ocupan de los *comissários volantes.* Sobre aspectos más generales de las reformas borbónicas debe consultarse también el interesante trabajo de D. A. Brading, "El mercantilismo ibérico y el crecimiento económico de la América Latina del siglo XVIII", en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina*

(1500-1975), México, Fondo de Cultura Económica, 1979. Una síntesis muy útil al nivel continental se encuentra en el leído libro de Stanley y Barbara Stein, *A herança colonial da América Latina. Ensaios de dependência econômica,* Rio de Janeiro, Paz e Terra, 2a. ed., 1977. La obra obligada sobre el marqués fue hasta hace poco João Lúcio d'Azevedo, *O Marquês de Pombal e sua época,* de 1922; ahora hay que consultar el magnífico estudio de Kenneth R. Maxwell, *Pombal: paradox of the Enlightenment,* Cambridge, Cambridge University Press, 1995. Para aspectos generales de la relación del marqués con Brasil, véase Dauril Alden, *Royal Government in Colonial Brazil,* Berkeley, Los Ángeles, University of California Press, 1968. Diferentes aspectos de la pugna pombalina con las órdenes religiosas pueden seguirse en José Luis Beozzo, *Leis e Regimentos das Missões,* São Paulo, Loyola, 1973; Eduardo Hoornaert, "The Catholic Church in Colonial Brazil", en Bethell (comp.), *CHLA,* v. I, y E. Hoornaert *et al., História da Igreja no Brasil. Primeira Época,* Petrópolis, Edições Paulinas/Vozes, 1983. Para los franciscanos hay crónicas y documentos impresos de gran utilidad, como Fr. Antonio de Santa Maria Jaboatam, *Novo Orbe Seráfico brasileiro ou crônica dos frades menores da provincia do Brasil,* Rio de Janeiro, Imp. Brasiliense de Maximiano Gomes Ribeiro, 1858-1861, 2 v. Jesuitas y capuchinos aparecen, con luces polémicas, en Jeronymo Mendes da Paz, "Parallelos dos Missionarios Capuxinhos e Jesuitas do Bispado e Capitania de Pernambuco [...] (c.1761)", en "Inventário dos documentos", *ABN* 31. Para los capuchinos en particular, la mejor obra es Metodio da Nembro, OfmCap, *Storia dol'Attività Missionaria dei Minori Cappuccini nel Brasile (1538?-1889),* Roma, Institutum Historicum Ord. Fr. Min. Cap., 1958; también de gran utilidad es Joaquim Guennes da Silva Mello, *Ligeiros Traços sobre os Capuchinhos,* Recife, Typographia de M. Figeroa de F. & Filhos, 1871, y Fr. Fidélis Motta Primério, *Capuchinhos em Terras de Santa Cruz nos séculos XVII, XVIII e XIX. Apontamentos Históricos,* São Paulo, Livraria Martins, 1942. Para los jesuitas es necesario ahora consultar el monumental estudio de Dauril Alden, *The making of an enterprise: the Society of Jesus in Portugal, its empire, and beyond, 1540-1750,* Stanford, Stanford University Press, 1996. Para una apreciación general de la legislación pombalina referente a cuestiones indígenas debe consultarse el ya

mencionado Beozzo, *Leis e Regimientos das Missões,* y C.R. Boxer (comp.), "Uma instrução inédita de Luiz Diogo Lôbo da Silva, Governador de Pernambuco, acêrca da elevação das aldeias de Indios à categoria de vilas no Nordeste do Brasil (1761)", en *IHGB, Annais do Congresso Comemorativo do Bicentenário da Transferência da sede do Govêrno do Brazil da Cidade de Salvador para o Rio de Janeiro (*1963), Rio de Janeiro, Departamento de Imprensa Nacional, 1967, v. IV. La política general pombalina hacia los indios puede ser evaluada en la correspondencia entre el marqués y su hermano Francisco Xavier, en Marcos Carneiro Mendonça (comp.), *Amazonia na Era Pombalina. Correspondência inédita do governador e capitão-general do Estado do Grão-Pará e Maranhão, Francisco Xavier de Mendonça Furtado, 1751-1759,* Rio de Janeiro, IHGB, s/f. Véase también Carlos Araújo Moreira Neto, *Indios da Amazonia: de maioria a minoria (1750-1850),* Petrópolis, Vozes, 1988.

Sobre el contrabando y las medidas para combatirlo poco se ha escrito. Hay dos fuentes conocidas de gran valor: Wenceslão Pereira da Silva, "Parecer... em que se propôem os meios mais convenientes para suspender a ruina dos tres principaes generos de commercio do Brasil, assucar, tabaco e solla", Bahia, 1738, y Antônio José da Fonseca Lemos, "Relatório do Desembargador [...] sobre a syndicancia que procedera para averiguar as irregularidades e contrabandos que havia no commercio da Costa da Mina indicando os meios de os evitar", Bahia, 1755, ambas hechas públicas en "Inventário dos documentos relativos ao Brasil", *ABN 31;* para el periodo inmediato anterior al inicio de este estudio, véase el ya mencionado C. Hanson, "Monopoly and Contraband".

Sobre flotas y navegación interoceánica son imprescindibles V. Magalhães Godinho, "Portugal, as frotas de açúcar e as frotas de ouro, 1670-1770", en Vitorino Magalhães Godinho, *Ensaios,* II, Lisboa, Livraria Sá da Costa Editora, 1968, pp. 293-315, y José Robson de A. Arruda, *O Brasil no comércio colonial,* São Paulo, Ática, 1980. Hay que consultar también Arthur Cézar Ferreira Reis, "O comércio colonial e as companhias privilegiadas", en Buarque de Holanda (comp.), *HGCB,* t. I, v. 2. Con relación a la CGCPP existe un estudio de José Ribeiro Júnior, *Colonização e Monopólio no Nordeste Brasileiro. A*

Companhia Geral de Pernambuco e Paraiba (1759-1780), São Paulo, Hucitec, 1976; véase también Antonio Carreira, *As companhias pombalinas de Grão-Pará e Maranhão e Pernambuco e Paraiba,* Lisboa, 2a. ed. Lisboa, Editorial Presença, 1982, y *A Companhia Geral do Grão-Pará e Maranhão. (O comércio monopolista Portugal-África-Brasil na segunda metade do século XVIII),* São Paulo, Companhia Editora Nacional/Instituto Nacional do Livro, 1988, 2 v.; también, de especial interés para el abastecimiento de las flotas, José Roberto do Amaral Lapa, *A Bahia e a Carreira da Índia,* São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1968.

La segunda mitad del siglo XVIII ha sido objeto de una atención considerablemente mayor que la primera por razones que se entienden, y que están ligadas al propio contexto de este estudio: la Revolución industrial, la Revolución francesa, el fracaso de las reformas pombalinas y el camino hacia la separación formal de Brasil de Portugal. Buenas revisiones generales se encuentran en el clásico de C. R. Boxer, *The Portuguese Seaborn Empire, 1415-1815,* Londres, Hutchinson, 1969; en Andrée Mansay-Diniz Silva, "Portugal and Brazil: Imperial Reorganization, 1750-1808", y en D. Alden, "Late Colonial Brazil", en Bethell (comp.), *CHLA,* v. I y II, respectivamente. El conflictivo último cuarto del siglo ha sido objeto de excelentes estudios, aunque por desgracia ninguno referido a Pernambuco o a sus alrededores. Para ese periodo véase el ya citado Novais, *Portugal e Brasil na Crise do Antigo Sistema Colonial,* y el espléndido Kenneth R. Maxwell, *Conflicts and Conspiracies: Brazil and Portugal 1750-1808,* Cambridge, Cambridge University Press, 1973 (publicado en portugués como *A Devassa da Devassa. A Inconfidência mineira: Brasil e Portugal, 1750-1808.* São Paulo, Paz e Terra, 3a. ed., 1985).

Los aspectos económicos del período, allí sí incluyendo a la Capitanía General de Pernambuco, pueden ser consultados en el también ya mencionado Robson de Arruda, *O Brasil no comércio colonial* y en su "A circulação, as finanças e as fluctuações econômicas", en Silva (comp.), *O Imperio Luso-Brasileiro,* capítulo IV. También de utilidad es B. R. Mitchell, "Apéndice estadístico, 1700-1914", en Carlo M. Cipolla (comp.), *Historia económica de Europa.* v. 4: *El nacimiento de las sociedades industriales,* segunda parte, Barcelona, Editorial Ariel, 1982.

Para teoría y contexto general, Ernest Labrousse, *Fluctuaciones económicas e historia social,* Madrid, Editorial Tecnos, 1973.

Sobre el algodón brasileño se ha escrito mucho, pero, nuevamente, nada sobre la región que nos ocupa durante el siglo XVIII. Sin embargo, algunos trabajos proporcionan informaciones generales sobre el tema. Desde luego, Koster, *Viagens,* y Tollenare, *Notas,* contienen informes valiosísimos de observadores de primera mano sobre el cultivo y el comercio del algodón en los primeros años del siglo, sobre todo el francés, cuya misión en Pernambuco era precisamente la compra de la fibra. Referida a un periodo un poco posterior, la década de 1830, pero también ilustrativa de los antecedentes, es la "Noticia sobre a cultura do algodoeiro na Provincia de Pernambuco pelo Chanceller Boilleau", editada por Denis A. Bernardes en *RIAHGPe,* v. 51, 1979; aún más distante pero igualmente útil como refuerzo es Frederico Leopoldo Cesar Burlamaqui, *Monografia do algodoeiro,* Rio de Janeiro, Typographia Nicolau Lobo Vianna e Filhos, 1863. Una descripción reciente de la geografía de la expansión de la fibra en la segunda mitad del siglo XVIII se encuentra en Alden, "Late Colonial". Para versiones decimonónicas de ese proceso, *cf.* Honorato, *Dicionário;* sobre el uso de trabajo indígena forzado tanto en algodonales como en cañaverales, véase Stuart B. Schwartz, "Indian labor and New Wolrd plantations: European demands and Indian responses in northeastern Brazil", en *American Historical Review,* 83/1, febrero de 1978, siempre referido a Bahia. Sobre el atraso tecnológico de los productores pernambucanos (y maranhenses) de algodón, que todavía alrededor de 1817 desconocían la despepitadora de Whitney, de 1792, *cf.* Boxer, *The Portuguese Seaborne Empire.*

Sobre Whitney y el crecimiento de la industria algodonera en el contexto de la Revolución industrial, *cf.* David S. Landes, *Unbound Prometheus. Technological Change and Industrial Development in Western Europe from 1750 to the Present,* Cambridge, Cambridge University Press, 2a. ed., 1982, y el clásico de Paul Mantoux, *A revolução industrial no século XVIII. Estudo sobre os primórdios da grande indústria moderna na Inglaterra,* São Paulo, Hucitec/Unesp, s/f. Desde luego, hay una abrumadora bibliografía que puede ser empleada para situar el caso del noreste oriental de Brasil en el contexto del

algodón y de su importancia en la Revolución industrial. Véase particularmente Peter Laslett, *The World We Have Lost Further Explored. England Before the Industrial Age,* Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1967; Jerome Blum, *The End of the Old Order in Rural Europe,* Princeton, Princeton University Press, 1978; Maxine Berg, *La era de las manufacturas, 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución industrial británica,* Barcelona, Ed. Crítica, 1987; Ralph Davis, *The Rise of the Atlantic Economies,* Londres, Weidenfeld and Nicolson, 1973; John Foster, *Class Struggle and the Industrial Revolution. Early Industrial Capitalism in Three English Towns,* Londres, Methusen & Co. Ltd., 1974; Peter Kriedte, *Peasants, Landlords and Merchant Capitalists. Europe and the World Economy, 1500-1800,* Cambridge, Cambridge University Press, 1983; R. H. Tawney, *A religião e o surgimento do capitalismo,* São Paulo, Perspectiva, 1971; E.P. Thompson, *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial,* Barcelona, Ed. Crítica, 1979, particularmente "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clase?" y el seminal "The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century", en *Past and Present,* núm. 50, febrero de 1971; e Immanuel Wallerstein, *The modern world-system II: mercantilism and the consolidation of the European world economy, 1600-1750,* Nueva York, Academic Press, 1980.

Nada se ha escrito sobre los sistemas de reclutamiento militar en el noreste durante la segunda mitad del siglo XVIII. Las pocas informaciones impresas se encuentran en las observaciones de Koster en *Viagens.* Tampoco tenemos ningún estudio profundo sobre el sistema agroalimentario de la región y las crisis de abastecimiento que se sucedieron ininterrumpidamente en el último cuarto del siglo. Caio Prado Jr. hace algunas referencias al periodo tardío en su *Formação do Brasil Contemporáneo,* así como también los cronistas citados, en particular Gama, *Memórias Históricas.* Un trabajo importante para situar la discusión del abastecimiento nordestino es George Grantham, "Agricultural Supply During the Industrial Revolution: French Evidence and European Implications", en *The Journal of Economic History,* v. XLIX, núm. 1, marzo de 1989.

También nos faltan trabajos sobre el problema de la pobreza nor-

destina al final del periodo colonial. Laura de Mello e Souza da valiosas informaciones sobre Minas Gerais en el ya citado *Declassificados do Ouro,* sobre todo los capítulos II y IV; las instituciones bahianas de atención a la pobreza han sido objeto de un buen estudio de A. J. R. Russell-Wood, *Fidalgos and philantropists: the Santa Casa da Misericórdia da Bahia, 1550-1755,* Berkeley, University of California Press, 1968, a pesar de que el autor se ocupa sobre todo de la organización interna y del funcionamiento administrativo de la hermandad, y no de las condiciones sociales específicas que le dieron origen en la colonia; Roberto Machado, Angela Loureiro, Rogerio Luz y Katia Muricy, en *Danação da norma. Medicina social e constituição da psiquiatria no Brasil,* Rio de Janeiro, Graal, 1978, tratan rápida pero correctamente de los lazaretos, de los Hospitales Militares y de la iniciativa de fundación de un hospital de caridad en Recife, a fines del siglo XVIII; indicios de la inspiración francesa de la *Pia Sociedade* paraibana pueden ser encontrados en R. B. Rose, "The 'Red Scare' of the 1790's. The French Revolution and the 'Agrarian Law'", en *Past and Present,* núm. 103, mayo de 1984, pp. 113-130; para el examen de la filosofía política en torno de la cuestión la pobreza, véase Gertrud Himmelfarb, *The Idea of Poverty. England in the Early Industrial Age,* Londres/Boston, Faber&Faber, 1985, y J.R. Poynter, *Society and Pauperism. English Ideas on Poor Relief, 1795-1834,* Londres, Routledge & Kegan Paul, 1969; Thierry Levy, *Le désir de punir. Essái sur le privilège penal,* Paris, Fayard, 1979. Para una imagen general del debate en los siglos anteriores, particularmente XVI y XVII, *cf.* Bronislaw Geremek, *La potence ou la pitié. L'Europe et les pauvres du Moyen Age à nous jours,* Paris, Gallimard, 1987; la pobreza campesina en Europa está en Blum, *The End of the Old Order,* pp. 183-191 y en Eric J. Hobsbawm y George Rudé, *Captain Swing,* Middlesex, Penguin University Books, 1973.

Por otra parte, el estado del pensamiento económico en las décadas de 1780 y 1790 puede ser aquilatado, para Portugal y sus dominios, en José Joaquim da Cunha de Azeredo Coutinho, *Obras Econômicas,* introducción de Sergio Buarque de Holanda, São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1966; el panorama general puede ser consultado en Ronald L. Meek, *Studies in the Labour Theory of Value,* Londres, Lawrence & Wishart, 2a. ed., 1973, especialmente los capítulos I y II;

Peter Gay, *The Enlightenment. An Interpretation. The Science of Freedom,* Nueva York, Norton, 1977, v. II, pp. 344-368; Claudio Napoleoni, *Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx,* Barcelona, Oikos-tau, 1974, capítulos II y III, y en la obra clásica de Maurice Dobb, *Teorías del Valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica,* México, Siglo XXI, 8a. ed., 1985, capítulo II, además, desde luego, de la propia fuente: Adam Smith, *An inquiry into the causes of the Wealth of Nations,* introducción, notas e índice por Edwin Cannan, Chicago, The University of Chicago Press, 1976; los caminos del desarrollo de los métodos cuantitativos y de la ciencia económica en el siglo XVIII pueden ser seguidos en, entre otros, P. Gay, *The Enlightenment,* v. II, p. 344 *ss.*, y en Theodore M. Porter, *The Rise of Statistical Thinking. 1820-1900,* Princeton, Princeton University Press, 1986; sobre censos de población en la Europa de finales del siglo XVIII, *cf.* E. Vilquin, "Vauban inventeur des recensements", en *Annales de Démographie Historique,* 1975, pp. 207-257. También en este sentido, sigue siendo importante Witold Kula, *Las medidas y los hombres,* México, Siglo XXI, 1980. Por último, en este apartado, es imposible ignorar la delicada joya de Albert O. Hirschman, *The Passions and the Interests. Political Arguments for Capitalism before its Triumph,* Princeton, Princeton University Press, 1977.

Sobre el clima político de fin de siglo y las alarmas provocadas en los círculos gobernantes por la difusión de ideas revolucionarias, tanto las oriundas de Francia como las originadas en el proceso de independencia de las colonias inglesas en América del Norte y sus vínculos con movimentos *inconfidentes* en Minas, Bahia, Rio de Janeiro y Pernambuco, véase Carlos Guilherme Mota, *Atitudes de Inovação no Brasil, 1789-1801,* Lisboa, Editorial Gleba/Livros Horizonte, s/f, y Maxwell, *Conflicts and Conspiracies.* Sobre la insurrección bahiana conocida como la *Revolta dos Alfaiates* (Revuelta de los Sastres), que tanta alarma provocó entre los dueños de esclavos de Pernambuco, véase Kenneth R. Maxwell, "Condicionalismos da independência do Brasil", en Silva (comp.), *O Império Luso-Brasileiro,* pp. 335-395; Schwartz, *Sugar Plantations;* para los efectos de la revolución haitiana véase Herbert S. Klein, *A escravidão africana na América Latina e no Caribe,* São Paulo, Brasiliense, 1988, capítulo 5, y Manuel Moreno

Fraginals, *O Engenho: complexo sócio-econômico açucareiro cubano.* São Paulo, Unesp/Hucitec, 1988, 3 v. en 2. Hay diversos trabajos de apoyo al presente estudio que analizan el mundo de los mulatos y negros libres en la segunda mitad del siglo. Véase, por ejemplo, A. J. R. Russell-Wood, "Colonial Brazil", en David W. Cohen y Jack P. Greene (comps.), *Neither salve nor free: the freedmen of African descent in the slave societies of the New World,* Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1972; Herbert S. Klein, "The Colored Freedmen in Brazilian Slave Society", *Journal of Social History,* v. 3, núm. 1, otoño de 1969; Robert Conrad, *Tumbeiros. O Tráfico Escravista para o Brasil,* São Paulo, Brasiliense, 1985.

Otra enorme y penosa sorpresa es la falta de estudios sobre la gran sequía de 1790-1793, por lo cual hay que contentarse con las informaciones dispersas de los cronistas, sobre todo de Gama, *Memórias Históricas* y Costa, *Anais,* v. v. Sobre la recuperación de fin de siglo, posterior a la sequía, especialmente en los mercados de azúcar, véase Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII,* v. 2: *Los juegos del intercambio,* Madrid, Alianza Editorial, 1984, y, con especial importancia para el noreste brasileño, el ya citado D. Alden, "Late colonial". Sobre la feligresía de N. S. da Escada y la expansión de los cañaverales, véase peter L. Eisenberg, *The Sugar Industry in Pernambuco, 1840-1910. Modernization without change,* Berkeley, The University of California Press, 1974, pp. 129-145. El avance de la frontera agrícola sobre las áreas indígenas del noreste oriental no ha sido estudiado en detalle. Algunos puntos iniciales de observación pueden ser consultados en mi "Indios, cultivadores pobres y frontera agrícola en Pernambuco", en Leticia Reina (coord.), *La reindianización de América, siglo XIX,* México, Siglo XIX, Editores, 1997, pp. 70-92; hay una fuente impresa de importancia, "Informações sobre os Indios Barbaros dos Certões de Pernambuco. Officio do Bispo de Olinda acompanhado de varias cartas," publicado en *RIHGB,* t. 46 (1883), primera parte; sobre la renovación del tráfico de esclavos hay algunas fuentes impresas de primera importancia, como Luis Antonio de Oliveira Mendes, *Memória a respeito dos escravos e tráfico da escravatura entre a costa d'África e o Brazil, apresentada à Real Academia de Ciências de Lisboa, 1793,* Porto, Publicações Escorpião,

1977; véase también Maurício Goulart, *Escravidão africana no Brasil,* São Paulo, Livraria Martins Editora, 1949; Leslie Bethell, *A abolição do tráfico de escravos no Brasil. A Grã Bretanha, o Brasil e a questão do tráfico de escravos 1807-1869,* Rio de Janeiro, Expressão e Cultura/ Edusp, 1976, y Richard Graham, "Brazilian Slavery Re-examined: a Review Article", en *Journal of Social History,* v. 3, núm. 4, verano de 1970. El mejor tratado general a ese respecto continúa siendo el de Philip Curtin, *The Atlantic Slave Trade,* Madison, The University of Wisconsin Press, 1969; buenos estudios de la esclavitud vista "de fuera" están contenidos en James Walvin (comp.), *Slavery and British Society, 1776-1846,* Londres, The Macmillan Press, 1982.

Para seguir en la bibliografía lo dicho sobre las florestas del noreste oriental hay que recurrir de nuevo a los cronistas de principios del XIX, particularmente a Koster, *Viagens.* Hay una excelente fuente impresa, confeccionada por el supervisor José de Mendonça de Mattos y José Joaquim da Silva Freitas, "Relação das Mattas das Alagoas que tem principio no Lago do Pescoço e de todas as que ficão ao Norte destas até o Rio da Ipojuca distante dez legoas de Pernambuco", (agosto 20 de 1809), en *RIAHGPe,* v. XIII, núm. 73.

El proceso de conversión de cultivadores pobres en *moradores de condição* de haciendas y plantaciones puede ser entrevisto en las referencias explícitas de Koster, *Viagens,* y en sus comentarios sobre las peculiaridades estructurales de los dominios que permitían su establecimiento. Tollenare, en sus *Notas,* también registró detalladamente el volúmen y la situación de los pobres y libres dentro de las grandes propiedades. Las definiciones semánticas de *morador* y otras particularidades del portugués de la época deben ser consultadas en Antonio de Moraes Silva, *Diccionario da Lingua Portugueza recopilado dos vocabularios impressos até agora, e nesta segunda edição novamente emendado, e muito acrescentado,* Lisboa, na Typographia Lacerdina, 1813, 2 v.

El dominio inglés sobre el Brasil a inicios del siglo XIX y algunas de sus repercusiones sobre la economia del noreste oriental, sobre todo en términos del comercio del algodón, así como sus efectos políticos, pueden ser vistos en algunas fuentes impresas contemporáneas como los ya citados Koster y Tollenare, además de otras como el panfleto

Profecia politica, verificada no que está succedendo aos Portuguezes pela sua céga affeição aos Inglezes... Traduzida do Hespanhol, Lisboa, na Typographia Rollandiana, 1808. Véase también Armando Castro, *A dominação inglesa em Portugal (com tres textos do séc. XIX em antologia),* Porto, Edições Afrontamento, 2a. ed., 1974. Para la coyuntura de la mudanza de la corte lusitana para Rio de Janeiro, *cf.* José Acúrsio das Neves, *História geral da invasão dos franceses em Portugal e da restauração deste Reino* (1810-1811), con estudios introductorios de António Almodovar y Armando Castro, Porto, Edições Afrontamento, s/f.

La bibliografía sobre el movimiento de 1817, sus antecedentes y consecuencias, no es tan extensa como debería, a pesar de que el volumen de la documentación de archivo sea verdaderamente intimidante. El estudio clásico fue elaborado en la década de 1830 por un participante de la revolución, el padre Francisco Muniz Tavares, *Historia da Revolução de Pernambuco en 1817,* Recife, Typ. Industrial, 2a. ed., 1884; una visión característicamente conservadora y realista se encuentra en el registro de Varnhagen, *História Geral,* t. v, capítulo LII. Las interpretaciones modernas del movimiento como un fenómeno social (aunque sin participación popular) tienen su principal representante en Amaro Quintas, "A agitação republicana no Noreste", en Buarque de Holanda (comp.), *HGCB,* t. II, v. 1, libro 2, cap. IV, que sigue de cerca a Caio Prado Júnior en su *Formação do Brasil;* la visión de 1817 con gérmenes de una "revolución popular" se encuentra en Carlos Guilherme Mota, *Noreste 1817. Estruturas e argumentos,* São Paulo, Perspectiva, 1982, en el que, a pesar de la novedad del trabajo y del interesante examen de la mentalidad de los líderes de la insurrección, es flagrante la falta de apoyo documental para incluir —como se hace— a las "masas" entre los actores del movimento de los "hombres de bien"; del mismo autor consúltese también "O processo de independência no Nordeste", en C.G. Mota (comp.), *1822. Dimensões,* São Paulo, Perspectiva. 2a. ed., 1986; para un marco teórico y comparativo sobre el comportamiento revolucionario y "prerrevolucionario" de las masas, véase el clásico de George Rudé, *The Crowd in History. A Study of Popular Disturbances in France and England, 1730-1848,* Londres, Lawrence and Wishart, 1981, y los artículos reunidos en *Pro-*

testa popular y revolución en el siglo XVIII, Barcelona, Ariel, 1978. Algunos avances sobre revueltas campesinas protagonizadas por los descendientes de los cultivadores pobres de Pernambuco, especialmente del triángulo de Pau d'Alho, Limoeiro y Nazaré, pueden ser evaluados en mi "Imaginário social e formação do mercado de trabalho: o caso do Nordeste açucareiro do Brasil no século XIX", en *Revista Brasileira de Ciências Sociais,* núm. 31, año 11, junio de 1996.

Sobre los principales gobernadores generales mencionados en el texto hay una bibliografía muy irregular: desde luego, hay que recurrir a F. A. Pereira da Costa, *Dicionário Biográfico de Pernambucanos Célebres,* Recife, Fundação de Cultura da Cidade de Recife, 1982 (ed. facsimilar de la 1a. ed. de 1882); sobre Correia de Sá, que gobernó la Capitanía inmediatamente antes de Lôbo da Silva, véase *Diário do Governador Correia de Sá. 1749-1756,* con introducción y notas de José Antonio Gonsalves de Mello, en *RIAHGPe,* v. LVI, 1983; para Lôbo da Silva hay que consultar el estudio introductorio de C. R. Boxer a su "Instrução"; para Jozé César de Menezes hay tan sólo un artículo que se ocupa circunstancialmente de él, Rodolfo Garcia, "A Capitania de Pernambuco no Governo de Jozé Cézar de Menezes (1774-1787)", en *RIHGB,* t. 84; sobre D. Thomaz José de Mello no se ha encontrado nada, como tampoco sobre Caetano Pinto de Miranda Montenegro ni sobre las cabezas y miembros de las varias juntas de gobierno que se sucedieron entre éste y su antecesor, Azeredo Coutinho. Ya sobre Azeredo Coutinho, por otro lado, hay una abundante bibliografía, sin duda a causa de su importancia como pensador y autor de obras sobre los más variados temas. Un detallado perfil del obispo gobernador se encuentra en la "Apresentação" de Sergio Buarque de Holanda a las ya citadas *Obras Econômicas.* Véase también, ligeramente panegírico, pero no exento de apreciaciones críticas, Mons. Severino Leite Nogueira, *O Seminário de Olinda e seu fundador o Bispo Azeredo Coutinho,* Recife, Fundarpe, 1985; E. Bradford Burns, "The role of Azeredo Coutinho in the enlightenment of Brazil", *HAHR,* 44, mayo 1964, pp. 145-160; Manoel Cardozo, "Azeredo Coutinho and the intellectual ferment of his time", en Henry H. Keith y S.F. Edwards (comps.), *Conflicts and continuity in Brazilian society,* Columbia, University of South Carolina Press, 1969, pp. 72-112. Una buena defen-

sa del obispo está en Varnhagen, *História Geral,* v. v, pp. 72-75, que reproduce extractos del documento en que Azeredo Coutinho defiende su propio gobierno en Pernambuco, como "Copia da Carta que a Su Magestade o Sr. Rey D. João VI (sendo Principe Regente de Portugal) escreveu o Bispo d'Elvas en 1816". Sobre Luiz do Rego Barreto, el último gobernador general, se puede consultar su propia *Memoria justificativa sobre a Conducta do Marechal... durante o tempo em que foi Governador de Pernambuco, e Presidente da Junta Constitucional do Governo da mesma Provincia, offerecida à nação Portugueza,* Lisboa, Typographia de Desiderio Marques Leão, 1822.

Por último, para el funcionamiento de la burocracia lusobrasileña y sus ramificaciones en las cámaras municipales, en las mesas de inspección, en las aduanas y en los senados de las villas, así como para los mecanismos de las subastas de los principales impuestos, hay diversos trabajos de importancia. Un estudio panorámico puede ser consultado en Heloisa Liberalli Bellotto, "O Estado Português no Brasil", en Silva (comp.), *O Império Luso-Brasileiro.* Sobre cuestiones particulares de la administración portuguesa en Brasil, *cf.* Rodolfo Garcia, *Ensaio sobre a História Política e Administrativa do Brasil, 1500-1810,* Rio de Janeiro, José Olympio, 2a. ed., 1975, y, con particular atención al periodo pombalino, Alden, *Royal Government,* y Hélio de Alcantara Avellar, *História Administrativa do Brasil, 5: Administração Pombalina.* Brasilia, E.Universidade de Brasilia/FUNCEP, 2a. ed., 1983. El seguimiento hecho por el gobierno lusitano y los conflictos internos y externos del reino pueden ser vistos en Antonio A. de Oliveira Marques, *Historia de Portugal,* México, Fondo de Cultura Económica, 1983, v. I.

ÍNDICE

Presentación 7
Archivos consultados 9
Prefacio 13

I. *Preámbulo: Los cultivadores pobres del noreste oriental en los albores del siglo XVIII* 23

II. *Condiciones y estructuras originarias de la agricultura campesina en el noreste oriental del Brasil* 33
1. El tabaco y la expansión de la agricultura de los cultivadores pobres 34
2. El contexto de la expansión: la crisis de los ingenios en la primera mitad del siglo XVIII 40
3. Mercados y esquemas de comercialización de la producción campesina 52
De la producción campesina de alimentos, 52; De la producción del tabaco, 63
4. Las condiciones sociales de la expansión campesina: miseria persistente y fin de la primera fase 75

III. *La coyuntura de la mitad del siglo y las bases de la segunda fase de expansión de los cultivadores pobres y libres* . . 81
1. El algodón y el nacimiento del ocio en la pobreza . . . 83
2. Los contornos de la plebe colonial 89
3. Los movimientos de la estructura agraria. 96
4. La primera mitad del siglo XVIII y la emergencia del campesinado nordestino 105

Interludio: La Compañía General de Comercio de Pernambuco y Paraíba 112

IV. *El algodón y la agricultura campesina en Pernambuco* . . . 121
1. La introducción del plantío 121
2. Expansión comercial y primeras crisis de subsistencia . . 127
3. La ola represiva contra el algodón 136
4. La expansión de la vuelta del siglo en Pernambuco y Paraíba 146
5. Los últimos años 156

V. *Reclutamiento y expropiación* 164
1. Las campañas de los años 1770-1777 167
2. El reclutamiento en tiempos de paz 175
3. Reclutamiento y procesos productivos 182
4. Algunas consecuencias sociales del reclutamiento 187
5. Crisis alimentaria y alistamiento campesino: nuevas condiciones 194

VI. *La formación del sistema alimentario en el contexto de la expropiación* 205
1. La crisis de 1778 y el diseño del sistema alimentario . . . 207
2. Las resistencias a la centralización del sistema. 212
3. Modelos y estadísticas: el control del sistema alimentario 223
4. Alimentos y algodón: las nuevas relaciones 231

VII. *La crisis alimentaria de 1796-1805 y la institucionalización de la pobreza* 241
1. La primera fase 242
2. La segunda fase 251
3. La tercera fase 262
4. El problema de la pobreza indígena/campesina en el inicio del siglo XIX 270

VIII. *La expansión de la frontera y la pérdida de las matas* 277
1. Preludio a la expulsión 279
2. El juego de las variables externas. 286
3. La apropiación de las matas y la expulsión de los cultivadores pobres 289

4. La lucha por la tierra y la dilatación de la frontera agrícola en la Capitanía General de Pernambuco al final de la Colonia 299

Epílogo: Esclavos, revueltas, Estado nacional: la nueva problemática de los cultivadores pobres y libres 311
Consideraciones finales. 323
Bibliografía comentada 331

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en diciembre de 1998 en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. En su tipografía, parada en el Taller de Composición del FCE, se usaron tipos Garamond de 11:13, 10:12 y 8:9 puntos. Esta edición consta de 3 000 ejemplares.

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Series Ensayos y Estudios

Bataillon, Claude: *Espacios mexicanos contemporăneos*

Carmagnani, Marcello: *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*

Hernández Chávez, Alicia: *La tradición republicana del buen gobierno*

———: *Anenecuilco, memoria y vida de un pueblo*

——— (coord.): *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*

——— (coord.): *¿Hacia un nuevo federalismo?*

Marichal, Carlos (coord): *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*

Miño, Manuel: *La protoindustria colonial hispanoamericana*

Murilo de Carvalho, José: *La ciudadanía y su desenvolvimiento en Brasil*

Rodríguez O., Jaime E.: *La independencia de la América española*

Romano, Ruggiero: *Coyunturas opuestas: la crisis del siglo XVII en Europa y América*

———, *Moneda, seudomoneda y circulaci[on monetaria en las economías de México, 1732-1822*

Trabulse, Elías: *Ciencia y tecnología en el Nuevo Mundo*

Zapata, Francisco: *Autonomía y subordinación en el sindicato latinoamericano*

Serie Hacia una nueva historia de México

Carrasco, Pedro: *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan*

López Austin, Alfredo, y Leonardo López Luján: *El pasado indígena*

Serie Hacienda Pública

Carmagnani, Marcello: *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*

Zebadúa, Emilio: *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera en México, 1914-1929*

Cárdenas, Enrique: *La hacienda pública y las políticas de presupuesto, 1929-1958*

———, *La hacienda pública y la política económica, 1950-1994*

Izquierdo, Rafael: *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*

Ortiz Mena, Antonio: *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*

(viene de la primera solapa)

en la producción y venta de algodón para los mercados de Manchester y de Liverpool, el campesinado del Noreste Oriental crece y se expande en los espacios que la crisis del sistema esclavista va dejando demográficamente vacíos y económicamente improductivos, hasta convertirse, durante los años de la explosión de la Revolución industrial, en el principal eslabón que articula la región al mercado mundial, y en una fuerza laboral capaz ya de sustituir la esclavitud e iniciar la transición al trabajo libre, que, sin embargo, sólo sucedería cien años después.

Esta obra estudia y analiza el nacimiento de ese segmento campesino, su expansión y lucha contra las plantaciones esclavistas, sus complejas y cambiantes relaciones con el Estado colonial, y su debilitamiento y subordinación final por la acción de un conjunto de medidas represivas puestas en práctica por el gobierno portugués. Elaboradas en el contexto de la reactivación del mercado internacional del azúcar, ante el ocaso de la producción haitiana, y de las políticas contrarreformistas nacidas del terror que emanaba de la Revolución francesa, esas medidas tendrían por corolario instaurar las plantaciones y la esclavitud en el papel central de la historia económica y social de la región a lo largo de una buena parte del siglo XIX y, al desarticular la economía de los cultivadores libres y pobres, preparar el camino de su metamorfosis de productores autónomos en trabajadores "libres" de las grandes unidades agroexportadoras, convertidas, ahora sí, en las formas paradigmáticas de producción y de control social del Noreste Oriental.

En la portada: Ingenio de azúcar, detalle del mapa Praefectura Paranambucae pars Borealis una cum Praefectura de Itamaracá, *publicado en la obra de Caspar van Baerle,* Reum per octennium in Brasilia et alibi gestarum, sub praefectura illustrissimi comitis 1, Mauritiis, *editado en Amsterdan en 1647.*

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica

0039

9 789681 657390